



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE TURISMO**



**"PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO**  
**DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI"**

**Proyecto De Grado**

**Presentado para obtener el Grado Académico de**  
**Licenciatura de Turismo**

**POR:**

**MAMANI ILLANES BENITO PALERMO**

**TUTOR:**

**Arq. JORGE A. GUTIERREZ ADAUTO**

**LA PAZ - BOLIVIA**

**2011**



## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>TABLA DE CONTENIDOS</b>	<b>Pág.</b>
<b>FRASE</b>	<b>I</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>II</b>
<b>DEDICATORIA</b>	<b>III</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDO</b>	<b>IV</b>
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b>	<b>V</b>
<b>ÍNDICE DE ESQUEMAS</b>	<b>VI</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>	<b>VII</b>
<b>ÍNDICE DE MAPAS Y FOTOS</b>	<b>VIII</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
<b>ANTECEDENTES</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>	
1.- Justificación .....	1
2.- Planteamiento del problema.....	3
3.- Objetivos.....	4
a) Objetivo General .....	4
b) Objetivos Específicos .....	4
4.- Población Objetivo .....	5
5.- Delimitación del área geográfica .....	5
6.- Metodología del trabajo.....	6
7.- Experiencia Metodológica del trabajo .....	6
7.1.- Coordinación.....	7
a) Fase de Coordinación Operativa del Proceso metodológico de elaboración de trabajo .....	7



7.2.- Diagnóstico general .....	10
7.2.1. Trabajo de Gabinete .....	11
7.2.2. Trabajo de campo .....	12
7.3.- Técnicas Empleadas.....	13
7.3.1. Recolección de Datos .....	13
7.3.2. Observación.....	13
7.3.3. Entrevista.....	13
7.3.4. Encuesta .....	14
7.4. Análisis de la información .....	14
7.5. Elaboración de la propuesta .....	14
7.6. Procesos de validación .....	16

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO CONCEPTUAL**

1.- Municipio.....	17
1.1.- Gobierno Autónomo Municipal.....	18
1.1.1.- El Órgano Ejecutivo Municipal .....	19
1.1.2.- La Elaboración de la Carta Orgánica.....	20
2.- Turismo.....	20
2.1.- Turismo Según el Tipo de Operación .....	22
a) Turismo Receptivo.....	22
b) Turismo Emisor .....	22
2.2.- Turista .....	22
2.3.- Composición del Núcleo Receptor .....	23
a) Estructura .....	23
b) Producto Turístico .....	23
2.4.- Sistema Turístico .....	25
a) Las instituciones públicas, privadas vinculadas al sector .....	25
b) Las instituciones académicas .....	25
c) Los prestadores de servicios turísticos.....	25
d) Los turistas y excursionistas .....	25



e) Los recursos turísticos.....	26
f) La población residente o espacio geográfico.....	26
2.5.- Modalidades de Turismo Especializado .....	26
3.- Gestión.....	30
3.1. Gestión Turística .....	30
3.2. Instrumentos de Gestión Turística .....	31
4.- Planificación .....	31
4.1. Planificación Turística .....	31
4.2.- Planificación Participativa .....	32
4.3.- Planificación Institucional .....	32
4.4.- Planificación Estratégica Institucional.....	33
4.4.1 Características de la Planificación Estratégica Institucional.....	34
5.- Educación Turística .....	35
6.- Sensibilización Turística.....	35
a) La conservación ambiental: .....	37
b) La integración social y cultural: .....	37
c) La rentabilidad económica: .....	37

### **CAPITULO III**

#### **MARCO JURÍDICO**

1.- Legislación que Sustenta el Desarrollo del Trabajo .....	38
1.1.- Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.....	39
1.2.- Autonomía Municipal .....	40
1.2.1. ¿En qué consiste la Autonomía? .....	41
1.2.2. ¿Cómo está constituida la Autonomía Departamental? .....	41
1.2.3.- ¿Cómo está constituida la Autonomía Regional? .....	41
1.2.4.- ¿Cómo está constituido la Autonomía Municipal?.....	41
1.2.5.- ¿Cómo está constituido la Autonomía Indígena Originaria Campesina?.....	42
2.- Marco Legal del Turismo .....	42



2.1.- Ley N° 2074 de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia .....	42
2.2.- Ley N° 1551 de Participación Popular .....	42
2.3.- Ley de Municipalidades N° 2028.....	43
2.4.- Ley Forestal N° 1700 .....	43
2.5.- Marco Legal del Turismo. ....	44
2.6.- Resumen de Competencia.....	46

## **CAPÍTULO IV**

### **CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI**

1.- EVOLUCIÓN SOCIO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO .....	48
1.1.- Antecedentes Históricos .....	48
1.2.- Chulumani Cuna de la Libertad .....	52
1.2.1.- Por qué Chulumani .....	53
1.3.- Aspectos Espaciales .....	54
1.3.1. Ubicación Geográfica.....	54
1.3.2.- Límites y Extensión .....	55
a) Latitud y Longitud .....	55
b) Límites .....	55
1.3.3.- Límites de la Sección Municipal.- .....	55
1.3.4.- Límites Territoriales.- .....	55
a) Extensión Territorial .....	56
1.3.5. División Política y Administrativa.....	56
1.4- Aspectos Fisiográficos .....	58
1.4.1. Descripción Fisiográfica .....	58
1.4.2. Aspectos del Eco Sistema .....	60
2.- Aspectos Socio Culturales .....	69
2.1.- Población .....	69
2.2.- Protección Social, lucha contra la pobreza. ....	69
2.3.- Educación.....	71



2.3.1. Educación formal .....	73
2.4.- Salud .....	75
2.5. Idioma .....	77
2.6.- Origen Étnico .....	78
2.6.1 Principios Culturales .....	78
3.- Aspectos Socio Económicos .....	79
3.1.- Principales Actividades Socio Económicas .....	79
3.1.1 Actividad Pecuaria .....	80
3.1.2 Organizaciones productivas en Sud Yungas .....	80
3.2.- Sistemas de Comercialización .....	82
4.- Transporte y Acceso .....	82
5.- Servicios Básicos .....	83
6.- Comunicación .....	83
7.- Aspectos Organizativos e Instituciones .....	84

## **CAPITULO V**

### **DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI**

<b>I.- ANÁLISIS EXTERNO .....</b>	<b>86</b>
1.- Tendencias del Turismo.....	87
2.- Llegada de visitantes extranjeros a Bolivia .....	89
3.- Turismo en Bolivia .....	90
3.1.- Contribución al Producto Interno Bruto del turismo en Bolivia.....	95
3.2.- Empleo turístico en Bolivia .....	96
3.3.- Estructura Administrativa .....	96
3.3.1. Ámbito Privado y Turismo .....	96
3.3.2. Instituciones Públicas y Privados.....	97
<b>II. ANÁLISIS INTERNO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO .....</b>	<b>98</b>
1.- Análisis de la Oferta Turística en el Municipio de Chulumani .....	98
2.- Recursos Turísticos en el Municipio de Chulumani .....	100



3.- Situación social e identidad cultural .....	110
3.1.- Gastronomía:.....	110

### **III. ANÁLISIS DEL TURISMO SEGÚN PLANES DE DESARROLLO**

<b>REGIONAL</b> .....	110
-----------------------	-----

1.- Planes de desarrollo regional que tiene relación con el proyecto .....	112
--	-----

### **IV. SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI** .....

1.- Servicios de Hospedaje .....	115
2.- Servicios de Alimentación y Recreación .....	117
3.- Servicios de Transporte .....	117
4.- Auditorios Plazas y Recreaciones .....	117
5.- Situación Empresarial Turística.....	118
6.- Situación laboral .....	118
7.- Actividades Deportes que se realizan en el Municipio de Chulumani ..	119

### **V. CIRCUITOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI**.....

1.- Circuitos Turísticos en Sud Yungas.....	120
2.- Circuitos turísticos de Chulumani .....	121

### **VI. ESTUDIO DE LA DEMANDA LOCAL DEL MUNICIPIO**

<b>DE CHULUMANI</b> .....	121
---------------------------	-----

1.- Perfil del Turista .....	121
2.- Análisis de la Demanda .....	122
2.1.- Identificación de la Procedencia Actual y Potencial de los Flujos Turísticos .....	122
2.2. Preferencia de viaje a destinos turísticos en Bolivia.....	124
2.3. Llegada de visitantes nacionales y extranjeros a la Ciudad de La Paz.....	125



2.4. Llegada de visitantes a Los Yungas del Departamento de La Paz.....	126
2.5. Afluencia turística al Municipio de Chulumani .....	127
2.6.- Estadística Hotelera en el Municipio de Chulumani .....	130
2.6.1. Estadísticas del Country House Hostel .....	130
2.7.- Servicio de información Turístico en el Municipio .....	131
2.8. Estrategias de Comercialización Turística en el Municipio.....	131
<b>VII. ANÁLISIS F.O.D.A.</b> .....	131
1.- Análisis de actores involucrados .....	136
2.- Árbol de Problemas .....	138
3.- Árbol de Soluciones.....	139
4.- Conclusiones del diagnóstico.....	140
<b>VIII.- MATRIZ - F.O.D.A.</b> .....	141
1.- Análisis Matriz F.O.D.A.....	145
2.- Análisis de Resultado F.O.D.A.....	145
3.- Estrategias .....	147
4.- Propuesta de Líneas Estratégicas .....	148
4.1.- Estrategias Mini-Mini (Debilidades vs. Amenazas).....	148
4.2.- Estrategia Mini-Maxi (Debilidades vs. Oportunidades).-.....	148
4.3.- Estrategia Maxi-Mini (Fortalezas vs. Amenazas).- .....	148
4.4.- Estrategia Maxi-Maxi (Fortalezas vs. Oportunidades).-.....	148
5.- Sistematización de los Objetivos Estratégicos .....	149
6.- Identificación de Áreas de acción .....	151
<b>7.- MATRIZ DEL MARCO LÓGICO</b> .....	153

## CAPITULO VI

### PROPUESTA “PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI”

1.- Aspectos técnico turísticos importantes para el desarrollo turístico del Municipio de Chulumani. ....	158
---	-----





1.1.-	Modalidades de Turismo Priorizados Para un Desarrollo Sostenible ..	158
a)	Turismo Cultural .....	159
b)	Turismo Científico y de Conocimiento .....	159
c)	Turismo de Aventura .....	160
d)	Turismo Recreacional Lúdico .....	160
e)	Turismo Participativo.....	161
2.-	Producto Turístico.....	161
3.-	Rutas Turística, Modalidades Turísticas y eventos culturales Identificados en Chulumani .....	168
4.-	Modalidades de turismo.....	172
4.1.-	Eventos .....	175
5.-	Imagen deseada del Municipio de Chulumani.....	175
6.-	Misión .....	176
7.-	Visión .....	176
8.-	Política .....	176
8.1.-	Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani y su relación con propuestas de Desarrollo Nacional, Sectorial y Regional. ....	177
9.-	Definición Estratégica.....	183
10.-	Objetivos Estratégicos .....	185
10.1.	Objetivo General .....	185
10.2.-	Los Objetivos Estratégicos .....	185
11.-	Identificación de líneas estratégicas de acción. ....	186
12.-	Descripción de programas y proyectos del Plan Estratégico de Turismo. ....	187
12.1.-	Línea estratégica 1: fortalecimiento institucional municipal turístico	187
12.1.1.-	Primer objetivo estratégico .....	187
12.1.2.-	Programa – 1 .....	188
12.2.	Línea estratégica 2: .....	203
12.2.1.	Segundo objetivo estratégico .....	203



12.2.2.	Programa - 2 .....	203
12.3.-	Línea estratégica 3: infraestructura turística.....	223
12.3.1.	Tercer objetivo estratégico.....	223
12.3.2.-	Programa 3: .....	223
12.3.3.	Sub - Programa 3.1. ....	256
12.4.	Línea estratégica 4: promoción turística para el desarrollo económico local .....	269
12.4.1.	Cuarto objetivo estratégico .....	269
12.4.2.	Programa 4: .....	269
12.5.	Línea estratégica 5: medio ambiente.....	285
12.5.1.-	Quinto objetivo estratégico.....	285
12.5.2.	Programa 5 .....	285
13.-	Presupuesto total requerido para la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Chulumani .....	292
Conclusiones .....		295
Recomendaciones.....		300
Cronograma de actividades.		
Bibliografía		

## ANEXOS

### RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo titulado “**PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI**” pretende mostrar los problemas de planificación y gestión turística que está atravesando el Municipio de Chulumani y las posibles soluciones, para frenar el desaprovechamiento de los recursos turísticos naturales, culturales y arqueológicos que posee el municipio, el mismo es provocado principalmente porque no se desarrolla ningún tipo de planificación y gestión turística el



cual no genera una adecuada promoción turística ni desarrollo de la actividad turística que beneficie a la población.

La evidencia generada sobre las políticas de gobierno y las actividades de turismo en el Municipio de Chulumani es prácticamente inexistente. Esto se debe en gran parte a que no ha habido esfuerzos para integrar a los actores involucrados en la actividad turística, por tanto esto no permite generar beneficios socioeconómicos en la población, ni que se mantenga la sostenibilidad del sector turismo.

En Chulumani el vínculo entre el turismo y las políticas de desarrollo turístico son muy débiles, esto se evidencia a través de la falta de políticas de desarrollo turístico en el municipio, Planificación Estratégica Turística, falta de una Unidad de Turismo que se encargue de la planificación, gestión turística, seguimiento y evaluación de los impactos generados por la actividad turística, promoción de los atractivos turísticos del municipio y que la misma unidad perciba a través del Plan Operativo Anual POA del municipio recursos económicos para la ejecución de proyectos.

Cabe señalar que en el Municipio de Chulumani, no se priorizan proyectos de infraestructura turística, proyectos de capacitación turística, ni promoción de productos turísticos para trabajar en ellos, postergando programas que beneficiarían de manera óptima el desarrollo de la actividad turística en el municipio.

Los esfuerzos por desarrollar el turismo en el Municipio de Chulumani han sido iniciativas aisladas, generados por los sectores privados como la Cámara Hotelera de Chulumani que ha desarrollado su actividad de manera individual y sin coordinación con el sector público y otras instancias.

Según el análisis de actores involucrados que participan del turismo en el municipio de Chulumani, consideran que esta actividad les permitiría salir de su postergación del desarrollo y entrar como protagonistas económicos de su región.



Asimismo, la inexistente planificación del turismo en el Municipio, limita el desarrollo sostenible de las comunidades, la conservación de los recursos naturales y de los atractivos turísticos, dejando a un lado la potencialidad de un crecimiento económico, social, ambiental armónico y sostenible, razón por la cual se justifica la realización del “Plan Estratégico de Turismo en el Municipio de Chulumani”.

El presente trabajo se realizó gracias al Convenio Interinstitucional entre la Honorable Alcaldía Municipal de Chulumani, la Universidad Mayor de San Andrés, Carrera de Turismo, y El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señalando que estas instituciones fueron las entidades promotoras para la realización y conclusión del trabajo.

El objetivo que persigue el presente trabajo es, trazar las bases teóricas y operativas para el desarrollo sostenible de la actividad turística, las cuales son reflejadas en el documento, “Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani”. El cual toma aspectos fundamentales como la organización administrativa de la Unidad de turismo, la Planificación estratégica, la Promoción turística teniendo en cuenta los recursos naturales, culturales y arqueológicos del municipio y la preservación de la biodiversidad del sector, ya que el turismo juega un rol muy importante en la gestión y conservación de recursos biológicos

En pocas palabras el trabajo está enfocado a fortalecer al Gobierno Autónomo Municipal de Chulumani, para ofrecer mejor servicio a la población de acuerdo a las demandas de sus necesidades y fomentar la actividad turística, con la implementación del “Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani” el mismo aportara el crecimiento del desarrollo turístico.

El trabajo se ha estructurado en seis capítulos los cuales se explica a continuación:

El primer capítulo de este documento, ASPECTOS METODOLÓGICOS, se enfoca en explicar la justificación del trabajo, el planteamiento del problema, el objetivo general y



los objetivos específicos, la población objetivo, la delimitación del área geográfica de análisis, la metodología del trabajo, las fases por las que tuvo que pasar el trabajo y las técnicas e instrumentos empleados para la recolección de datos.

El segundo capítulo, MARCO CONCEPTUAL, toma en cuenta conceptos que contribuyen a la realización y enfoque que se quiere dar al trabajo, como; municipio y Gobierno Autónomo Municipal, turismo, el sistema turístico, las modalidades de turismo para relacionarlo con aspectos de desarrollo económico, se toma la conceptualización de gestión turística, instrumentos de gestión turística, la planificación, planificación estratégica, la planificación turística, turismo sostenible y sus principios, puesto que ello es el aspecto principal que primará en el trabajo y con el cual se señalará que una planificación estratégica de la actividad turística generará desarrollo económico local en el Municipio.

El tercer capítulo, MARCO JURÍDICO, toma en cuenta aspectos necesarios de la normativa legal como la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, la Ley 2074 de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia, para poder relacionarlos con el presente trabajo, todo ello con el objeto de señalar cuál es la nueva asignación de competencia y el flujo de decisión de competencias, puesto que ello tiene que ver con aspectos de factibilidad para una correcta planificación.

El cuarto capítulo, CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI, toma en cuenta aspectos históricos del municipio, aspectos de ubicación geográfica, extensión territorial, división política administrativa, aspectos fisiográficos, recursos naturales de flora y fauna, aspectos culturales, educación, salud, aspectos socioeconómicos y la existencia de servicios básicos necesarios para proponer soluciones al problema.



El quinto capítulo, DIAGNOSTICO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI, está dividido en ocho partes, la primera está compuesta por el análisis externo (tendencias del turismo, llegada de visitantes extranjeros, turismo en Bolivia, la contribución del turismo al PIB de Bolivia) la segunda partes consisten en el análisis interno del turismo en el municipio (análisis de la oferta turística, los recursos turísticos del municipio, situación social) la tercera parte es el análisis del turismo según planes de desarrollo regional (esto comprende la relación de planes de desarrollo regional con el trabajo) la cuarta parte consiste en identificar servicios de hospedaje en el municipio, la quinta parte comprende los circuitos turísticos de Sud Yungas y Chulumani la sexta parte comprende el estudio de la demanda local del municipio de Chulumani (comprende el perfil de turista, análisis de la demanda) la séptima parte es el análisis F.O.D.A. comprende el análisis de los actores involucrados, árbol de problemas, árbol de soluciones) la octava parte está compuesta por las matrices F.O.D.A, ello comprende análisis matriz FODA, el analisis de resultados de matriz FODA, estrategias, la propuesta de líneas estratégicas y los objetivos.

El sexto capítulo, PROPUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI, propone soluciones a través de programas y proyectos que respondan a las necesidades de desarrollo turístico del municipio.

Se ha planteando 5 programas y 21 proyectos como propuesta de solución para la reactivación de la actividad turística en el municipio, el presupuesto requerido para su ejecución es de Bs. 3.274.271,00 (Tres millones doscientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y uno 00/100 bolivianos) el mismo en la posible estructura de financiamiento hacen participe al gobiengo autónomo municipal de Chulumani con el diez por ciento del total que es Bs. 323.427,10 (Trescientos veinte tres mil cuatrocientos veinte y siete mil 10/100 boliviano), a la Gobernación del Departamento de La Paz con el diez por ciento del total que es Bs. 323.427,10 (trescientos veinte tres mil cuatrocientos veinte y siete mil 10/100 boliviano) y la ayuda de la cooperación externa con el ochenta por ciento del presupuesto que es Bs. 2.587.416,80 (Dos millones



quinientos ochenta y siete mil cuatrocientos diez y seis 80/100 boliviano) para lo cual se debe realizar gestiones para la obtención del financiamiento.

Cada proyecto esta descrito de forma general, tomando en cuenta puntos importantes como: Antecedentes. Diagnostico, Justificación, objetivo del proyecto, agentes, posibles fuentes de financiamiento, descripción del proyecto y presupuesto requerido para su ejecución.

En la parte final de este capítulo están las conclusiones y recomendaciones.

Los beneficiarios directos con la implementación del Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani son; Los Distritos I Villa de la Libertad Chulumani, Distrito II Huancane Distrito III Rio Blanco, Distrito IV Chirca, Distrito V Ocobaya, Distrito VI Villa Asunta Cutusuma, Distrito VII Tajma y distrito VIII Pastopata, ya que con el plan estratégico de turismo se realizará una gestión adecuada de promoción turística de todo el municipio, se formularan proyectos de infraestructura y se realizaran capacitación en temas turísticos, asimismo los pobladores de las comunidades que integran el municipio de Chulumani se beneficiaran puesto que la actividad turística generará empleos directos e indirectos logrando que el turismo sea una alternativa generadora de desarrollo económico.

Los resultados obtenidos con el trabajo son; la formulación del Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani que contiene cinco programas y veintiún proyectos para el desarrollo turístico del Municipio, un inventario de atractivos turísticos del Municipio, fichas de actividades turísticas, propuesta de las modalidades y rutas turísticas que pueden implementarse en el municipio.

Como se dijo en el anterior párrafo los resultados son de carácter municipal, puesto que se realizará una adecuada planificación y gestión de la actividad turística destinada al desarrollo turístico sostenible, orientado a la conservación de los atractivos naturales, culturales y arqueológicos del municipio, preservación del entorno natural y ecológico,



facilitando la implementación de actividades turísticas y logrando el desarrollo económico sostenible en el lugar.

## ANTECEDENTES

El turismo en la actualidad se constituye en una actividad económica que origina desplazamientos considerables de turistas desde y hacia distintas regiones con fines de negocio, placer, aventura, religioso, salud, etc. lo cual conlleva a la satisfacción de las necesidades de esas personas y a la generación de divisas importantes para muchos países ya que la actividad turística es considerada una fuente importante de ingresos económicos, generador de empleos y un contribuyente a los ingresos del Estado.

La actividad turística es un producto intangible que está conformado por un conjunto de servicios en donde participan diferentes áreas productivas como las comunicaciones, el transporte, la producción de artículos de primera necesidad y artesanía, restaurantes, centros de diversión y otros, constituyéndose en un gran dinamizador de la economía.

Por esto, muchos países tratan de diseñar su producto turístico de tal forma que sea único y así atraer a la mayor cantidad de turistas posible. Una tendencia que esta sobresaliendo es el ecoturismo debido a la valoración que se le está dando al medio ambiente en estos últimos años. Los problemas y consecuencias que está provocando su alteración en el entorno natural, está permitiendo que segmentos del mercado tales como Alemania y Estados Unidos visiten áreas naturales que los permiten integrarse con la naturaleza.

En Bolivia, se ha visto que, además de los sectores de la minería, agricultura, manufacturas y la industria petrolera, el turismo también genera divisas para el Estado, es la tercera actividad económica en cuanto a la captación de divisas, luego del gas natural y de la soya además, genera empleos ya sean estos directos o indirectos.





Durante el año 2003, los conflictos sociales y políticos ocurridos en nuestro país provocaron que el número de turistas disminuyera lo cual ocasionó que no sólo esta actividad salga perjudicada, sino también otros sectores que están vinculados al turismo como ser la industria de alimentos y bebidas, el sector de textiles y artesanías, el sector de comercio, transportes, ya sea transporte aéreo, férreo y caminero, etc.

La Paz, Cochabamba y Santa Cruz reciben la mayor cantidad de turistas nacionales y extranjeros, sin embargo, en el país existen otros lugares muy atractivos para ser visitados, es por esta razón que es necesaria la participación del sector público y privado para apoyar al desarrollo de la actividad turística permitiendo crear una oferta más diversificada y planificada.

Se ha visto que a nivel mundial y nacional, que la actividad turística planificada y controlada de manera sostenible permite conservar a largo plazo lugares tanto naturales, culturales e históricos.

Los Yungas comprenden tres provincias: Caranavi, Nor Yungas y Sud Yungas, que cubren un área de aproximadamente 11.000 kilómetros cuadrados y tienen una población aproximada de 137.000 habitantes. La región se caracteriza por un clima templado, una topografía accidentada cubierta por exuberante vegetación semi-tropical y una elevación moderada (los Yungas se sitúan en su mayor parte a una altura entre 2000 a 3000 metros por debajo de La Paz, haciendo que los visitantes sean menos proclives al mal de altura).

Las áreas protegidas, como el Parque Nacional Cotapata con 586 kilómetros cuadrados y la reserva ecológica de Apa Apa de 500 hectáreas, contiene más de 300 tipos identificados de aves, cientos de miles de hectáreas de selva tropical húmeda y bosques primarios y secundarios, ríos y abundantes flora (calculada en más de 1.800 especies) y fauna (más de 200 especies identificadas), estos aspectos hacen del sector de los Yungas más atractivos hacia el turismo.

Por su riqueza de recursos naturales, constituye un lugar ideal para actividades orientadas hacia la naturaleza y la aventura, tales como excursiones a lo largo de



caminos Pre Colombinos, ciclismo de montaña y viajes por río. Además de los recursos naturales de los Yungas, la provincia Sud Yungas (Municipios de Chulumani, Irupana Yanacachi, Palos Blancos, La Asunta) tienen potencial para desarrollar el turismo de naturaleza, de aventura, cultural y arqueológico.

El Municipio de Chulumani es la capital de la provincia Sud Yungas, cuenta con una superficie de 287 km<sup>2</sup>., es la región productora de la hoja de coca tradicional, sagrada, milenaria y ancestral de los Yungas. Chulumani posee atractivos naturales, culturales y arqueológicos con características únicas y diferentes, singular por su cultura, folklore y costumbres ancestrales.

Cuenta con el Plan Operativo Anual con diferentes proyectos distribuidos en diferentes aéreas como; mejoramiento de infraestructura, saneamiento básico, construcción de centros de producción, el proyecto integrado de restauración y Catalogación del Patrimonio Arquitectónico Artístico y Catalogación del Patrimonio Histórico Arquitectónico de Chulumani, Ocobaya y Chirca, también se cuenta con el Ordenamiento Territorial de Los Yungas realizado por las Naciones Unidas y el proyecto en marcha de dotación de energía eléctrica a los Yungas por parte del gobierno actual.

Además el Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo FONADAL está promoviendo el sector de los Yungas con la realización de diferentes proyectos alternativos para el desarrollo de los Yungas.

Sin embargo es preciso señalar que uno de los problemas que está sufriendo el Municipio de Chulumani es la inadecuada Planificación Estratégica del Turismo ya que el mismo posee potencial turístico, pero no está siendo promocionado de manera adecuada. Esto se debe a que el Municipio de Chulumani no cuenta con una Unidad de Turismo que sea el eje articulador de la gestión administrativa del desarrollo turístico



por tanto el municipio carece de planificación estratégica del turismo, además de que no existe sensibilización turística ni educación medioambiental al promover el turismo.

A partir de ello, surge la propuesta del PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI, el cual propone una adecuada planificación y gestión turística en el Municipio.

El presente Trabajo se realizó gracias al Convenio Interinstitucional entre la Honorable Alcaldía Municipal de Chulumani, la Universidad Mayor de San Andrés, Carrera de Turismo, y El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (a través del Proyecto de Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM y del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (PVNU)).

El objetivo del Trabajo es, posibilitar la cooperación interinstitucional con el fin de contribuir al desarrollo del turismo a nivel local, regional y nacional, para el fortalecimiento municipal mediante la formulación y ejecución de programas y proyectos.

Para su elaboración se tomo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y Democrática para vivir bien; el Plan Nacional de Turismo 2006-2011; Plan de Desarrollo Departamental, Plan Integral de Desarrollo Regional de los Yungas de La Paz, Plan de Desarrollo Regional de la Mancomunidad de los Yungas de La Paz, Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local de los Yungas de La Paz y el Plan de Desarrollo Municipal de Chulumani 2005-2010.

Por tanto el Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani, propone soluciones a los problemas de planificación turística que está atravesando el municipio y reactivarlo para un desarrollo económico local y una dinamización del desarrollo turístico.



## ASPECTOS METODOLÓGICOS

### 1.- Justificación

Con el Plan Nacional de Turismo 2006-2011 del Viceministro de Turismo de la actual Gestión de Gobierno se identifica como parte de los problemas centrales que:

- La operación turística en algunos lugares tiende a ser insostenible.
- La participación activa de las poblaciones locales es insuficiente y desorganizada.
- Los recursos para las actividades de marketing y promoción turística son insuficientes.
- La pérdida de imagen en el mercado internacional es significativa.

También se han identificado deficiencias en términos de la articulación pública o enlaces entre los niveles, Nacionales, Departamentales y Locales así como la precaria aplicación normativa y de la insuficiencia y deficiente información sectorial.<sup>1</sup>

Por otro lado “la falta de planificación, el crecimiento espontaneo y los *destinos*

---

<sup>1</sup> Viceministerio de Turismo. Plan Estratégico Institucional 2000 – 2005. La Paz Bolivia: s/e, 2001.



*inacabados*<sup>2</sup> se manifiestan en la desestructurada estrategia de promoción, a nivel nacional e internacional”<sup>3</sup> ello ocasiona que Bolivia no sea visibilizada como destino turístico sino como región de paso.

En ese sentido las dificultades relevantes del municipio es la carencia de Planificación Estratégica Turística e información técnica de base que responda a las oportunidades e iniciativas de inversión en el municipio, (cabe señalar que no existe una Unidad de Turismo que este incorporado en el organigrama del Municipio de Chulumani, por tanto no se dispone de presupuesto consolidado en el POA-2010 para el desarrollo del turismo en el municipio, solo se capta el presupuesto con el nombre de apoyo a la cultura y turismo, disponiéndose escasos recursos financieros para proyectos turísticos), por tanto, es evidente cuando los gobiernos locales no disponen de recursos financieros que estén destinados a promover el desarrollo turístico. Por lo expuesto anteriormente el municipio carece de inventarios de recursos turísticos naturales de las comunidades.

Por tanto, si carecemos de planificación estratégica turística e información técnica de base, se dificulta la capacidad de desarrollo turístico local ante la premura de las inversiones y la cobertura de financiamiento.

Para dirimir ciertos proyectos se debe tomar en cuenta:

- Estado Plurinacional de Bolivia, Ley N° 031 19 de julio de 2010,<sup>4</sup> Ley Marco de Autonomías y Descentralización.
- Estado Plurinacional de Bolivia, Decreto Supremo N° 29894 del 7 de febrero de 2009<sup>5</sup>.

---

<sup>2</sup> “Las políticas de corto plazo con las que se ha venido desarrollando el turismo en Bolivia no han permitido superar las enormes deficiencias en infraestructura vial, servicios básicos, energía eléctrica y comunicaciones en la mayoría de los destinos turísticos, ocasionando baja calidad en la oferta turística”. Viceministerio de Turismo. Plan Nacional de Turismo 2006-2011. La Paz Bolivia: s/e, 2007.

<sup>3</sup> Viceministerio de Turismo. Plan Nacional de Turismo 2006-2011. La Paz Bolivia: s/e, 2007.

<sup>4</sup> **Ley Marco de Autonomías. Desarrollo Rural Integral, Artículo 91**

I. Nivel central del Estado

a) Formular, aprobar y gestionar políticas, planes, programas y proyectos integrales de apoyo a la producción agropecuaria, agroforestal, pesca y turismo.



Teniendo un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico en el Municipio de Chulumani e información técnica de base y contando con el apoyo interinstitucional se, incrementaría las capacidades de respuesta ante las iniciativas de inversión hacia el turismo.

Señalamos que según el estudio CDTI-CORDILLERA REAL en las fases 1 -2, se manifiesta la urgencia de dinamizar turísticamente estos municipios ante la decadencia de los flujos turísticos que llegan a la región, decadencia que es distribuida a la construcción de la carretera Cotapata-Santa Bárbara que habría provocado que la demanda paceña de descanso y recreación se vuelque hacia Coroico considerando la ventaja de carretera estable y segura.

Los municipios de Chulumani-Irupana no cuentan con planes específicos de desarrollo turísticos ni con políticas definidos que propicien este desarrollo<sup>6</sup>.

Asimismo los flujos turísticos que llegan a la región se limitan al disfrute del clima no aprovechando la amplia gama de posibilidades que ofrecen ambos municipios.

Según el diagnóstico del Plan Integral de Desarrollo Regional de los Yungas de La Paz **P.I.D.R.Y.L.** el 85% de la población Yungueña es pobre, de estos el 29% de la población vive en extrema pobreza, de esta cantidad de población, los jóvenes que representan el 65% de población Yungueña son los más pobres, las mujeres representan el 58% de la población pobre, es decir que se encuentran en mayor vulnerabilidad a los efectos de la pobreza.

---

<sup>5</sup> **Decreto Supremo. 29894. Atribuciones del Viceministerio de la Industria del Turismo, Artículo 67.-** Las atribuciones del Viceministerio de la Industria del Turismo, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son:

- a) Proponer políticas, estrategias y disposiciones reglamentarias para el fortalecimiento y la revalorización del sector turístico a nivel nacional e internacional, con énfasis en turismo comunitario, en el marco de un Plan Plurinacional de Desarrollo Productivo.
- b) Diseñar programas y proyectos para el fortalecimiento del sector turístico establecido y el desarrollo de nuevos emprendimientos, con énfasis en el turismo comunitario.

<sup>6</sup> Viceministerio de Turismo, Consultora PROINTEC. Dinamización turística de Chulumani e Irupana. 1998, Pág. 2



Es con estas connotaciones que es necesario establecer y ejecutar el Plan Estratégico de Turismo para el Municipio de Chulumani, puesto que mejorará la calidad de vida y beneficiará directamente a la población de Chulumani.

## **2.- Planteamiento del problema**

Después de un acercamiento con los actores del Municipio de Chulumani y viendo la realidad sectorial, económica y ambiental, se señala que Chulumani cuenta con atractivos turísticos potenciales, pero que en este momento no están siendo aprovechados para generar Desarrollo Turístico Local, porque no cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico.

Se debe señalar que la falta de planificación estratégica turística se manifiesta mediante la carencia de promoción y oferta turística de los atractivos turísticos naturales y culturales existentes en el municipio, no posee un documento de inventariación de los recursos turísticos que posee. A ello se suma que *no existe una Unidad de Turismo*<sup>7</sup> que cuente con los instrumentos de gestión para el desarrollo turístico local, la misma que gestione la promoción turística, proyectos turísticos y brinde capacitación y sensibilización en temas turísticos a habitantes de las comunidades del municipio.

En ese sentido, el problema radica en que el Municipio de Chulumani no cuenta con un plan estratégico de desarrollo turístico, el mismo que considere a la actividad turística como fuente generadora de ingresos económicos para un desarrollo económico local.

## **3.- Objetivos**

### **a) Objetivo General**

Mejorar las capacidades de gestión turística del Municipio de Chulumani a través de un Plan Estratégico de Turismo orientado al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

<sup>7</sup> En el organigrama del Municipio de Chulumani no existe una Unidad de Turismo que gestione la promoción y oferta turística del municipio. Plan de Desarrollo Municipal de Chulumani P.D.M. 2006-2010. Chulumani Bolivia: s/e, 2006



## b) Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico situacional del Municipio de Chulumani para la elaboración del Plan Estratégico de turismo del Municipio de Chulumani.
- Elaborar las líneas estratégicas de acción turística orientada al mejoramiento del desarrollo turístico del municipio.
- Elaborar, programas y proyectos turísticos orientados al cumplimiento de las líneas estratégicas de acción turística.
- Fortalecer la instancia operativa turística del municipio con los instrumentos orgánicos de gestión, (como el manual de funciones y procedimientos).
- Consolidar la oferta turística mediante la inventariación de atractivos turísticos naturales y culturales del municipio Chulumani.

## 4.- Población Objetivo

Los beneficiarios directos e indirectos del Plan Estratégico son:

El Municipio de Chulumani, que cuenta con 13. 000 habitantes aproximadamente y sus comunidades así como:

- ❖ Actores sociales y organizaciones
- ❖ Prestadores de servicios turísticos
- ❖ Empresas de Servicios turísticos
- ❖ La Cámara Hotelera y las instituciones relacionadas con la actividad turística.

Por otra parte las Empresas beneficiadas relacionadas a la actividad turística son: hoteles, restaurants, pensiones, discotecas, transporte, artesanías y otros.

Se puede afirmar que los resultados beneficiaran en un alto porcentaje a la población local, asimismo se consideran los efectos multiplicadores del turismo en lo que se refieren a fuentes de empleo, redistribución del ingreso, etc.





### **5.- Delimitación del área geográfica**

Según el Instituto Geográfico Militar I.G.M. El Municipio de Chulumani se encuentra ubicado al Nor – este del Departamento de La Paz, en la provincia Sud Yungas, corresponde a la primera sección municipal. Su accesibilidad vial, es a través de la ruta La Paz - Unduavi- Chulumani. El municipio está a una distancia de 120 km. de la Ciudad de La Paz, entre los meridianos 16°18'25" y 16°26'46" de latitud sur y entre los paralelos 67°26'18" a 67°37'11" de longitud oeste, limita al norte con Coripata de la Provincia Nor Yungas y parte de la quinta sección La Asunta, al este con la segunda sección Irupana, al oeste con la tercera sección Yanacachi y al sud con la segunda sección Irupana.

### **6.- Metodología del trabajo**

**El presente trabajo presenta la siguiente metodología:**

- 1.La parte del proceso o diagnostico que consiste en la búsqueda de la información y datos que se requiere a través de métodos, técnicas e instrumentos.**
- 2.La parte formal; “es más mecánica, es la forma como se presenta el resultado(s) en este caso, informe final del trabado.”<sup>8</sup>**

**Se debe hacer notar que para la recolección de datos y la construcción del marco teórico se**

<sup>8</sup> ORTIZ, Frida. Metodología de la investigación, el proceso y sus técnicas. México. 2000, Pág. 24.



**realizó la investigación respectiva por lo cual, el tipo de investigación que se aplicó para la recolección de datos, fue la investigación aplicada, “comprende a las fácticas o empíricas (materiales), sus enunciados se fundan en la verificabilidad, porque sólo así se podrá considerar adecuado al objeto de estudio.”<sup>9</sup>**

**Además para profundizar la recolección de datos se aplicó el método descriptivo, el cual permite “al investigador especificar las características o propiedades más significativas de personas, grupos, poblados o de cualquier fenómeno que vaya a ser sometido a observación”<sup>10</sup>, para este cometido, se recolectó datos de manera directa, ya sea a través de entrevistas, visitas al lugar y revisión de documentos como ser libros, informes, etc.**

#### **7.- Experiencia Metodológica del trabajo**

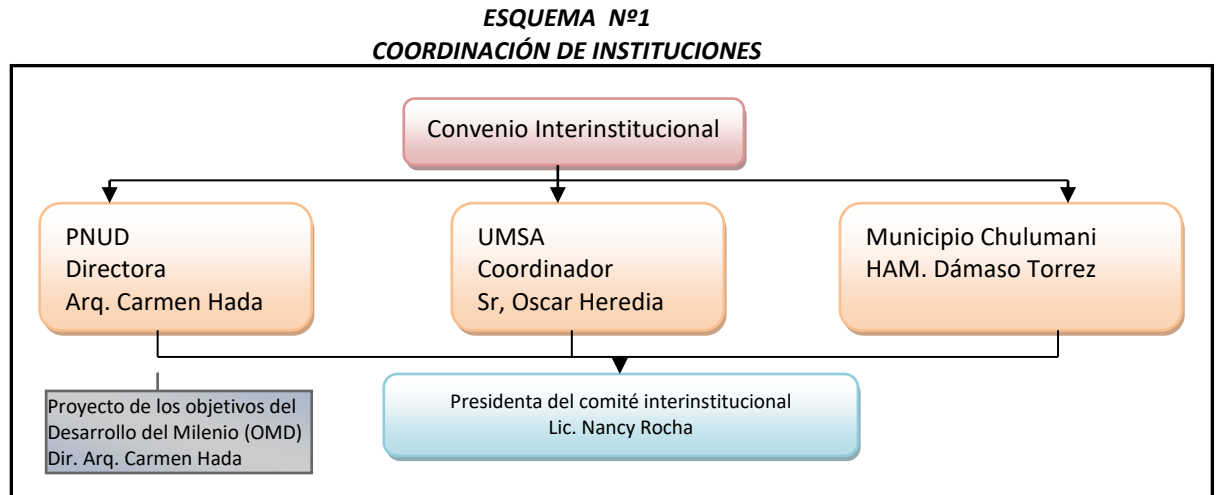
El trabajo se realizó con las siguientes instancias o etapas respecto a los objetivos planteados:

---

<sup>9</sup> ORTIZ, Op. Cit. Pág. 26

<sup>10</sup> ORTIZ, Op. Cit. Pág. 36

## 7.1. Coordinación



FUENTE: Elaboración propia en base a convenio UMSA – PNUD.

### a) Fase de Coordinación Operativa del Proceso metodológico de elaboración de trabajo

Para la elaboración del Trabajo se realizó un Convenio Interinstitucional entre la Honorable Alcaldía Municipal de Chulumani, la Universidad Mayor de San Andrés, Carrera de Turismo, y El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD a través del Proyecto de los objetivos de desarrollo del milenio ODM y el Programa de Voluntarios de la Naciones Unidas (PVNU).<sup>11</sup>

“La Universidad Mayor de San Andrés, con el objetivo de brindar su apoyo a las Instituciones de la comunidad boliviana busca convenios de cooperación interinstitucional para el desarrollo de la actividad turística, para ello cuenta con recursos humanos especializados en el área turística”<sup>12</sup>

El objetivo del Trabajo es posibilitar la cooperación interinstitucional con el fin de contribuir al desarrollo del turismo a nivel local, regional y nacional, mediante la realización de proyectos de gestión turística y otras acciones de acuerdo a las

<sup>11</sup> Véase Anexo Nº 1 Documentación. (Convenio Interinstitucional, aprobación del perfil de proyecto de grado, carta de presentación del plan estratégico de turismo del Municipio de Chulumani, certificado de presentación del Plan Estratégico, acta de validación del Plan Estratégico de Turismo).

<sup>12</sup> Convenio Interinstitucional de Trabajo Dirigido. UMSA-PNUD. La Paz-Bolivia: 2009 -2010.



especificidades de las instituciones receptoras de egresados que han optado por la modalidad de Licenciatura, trabajo dirigido y/o proyecto de grado.

Cabe señalar que el trabajo tuvo que pasar seis (6) fases para su realización, a continuación se describirá cada una de ellas:

### **Primera Fase**

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD coordina con los Municipios para viabilizar los convenios para los postulantes, estudiantes de la UMSA, o voluntarios de las Naciones Unidas incluyendo los procesos de cada fase y su programación.

### **Segunda Fase**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD desarrolló todas las acciones, con la Alcaldía de Chulumani y la Universidad Mayor San Andrés programando la capacitación de tres semanas rigurosas por parte del PNUD. La Universidad Mayor de San Andrés dictó la capacitación durante una semana, con pruebas de suficiencia al final de la capacitación.

### **Tercera Fase**

En esta fase se realizó la selección de los postulantes y voluntarios de las Naciones Unidas por parte del PNUD.

### **Cuarta Fase**

Fue la notificación de alumnos aprobados y la movilización a sus respectivos Municipios, recabándose los Términos de Referencia para cada municipio. Un representante de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y el postulante se presentan ante las Autoridades Municipales, en el caso del Municipio de Chulumani fue el Honorable Alcalde Municipal, señor Dámaso Torrez Cuba quien accedió a favorecer al municipio con el trabajo, para la elaboración del tema específico “Plan estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani”, por tanto el mismo va en beneficio del desarrollo del Municipio, puesto que cuenta con potencial turístico.



## Quinta Fase

**Esta fase está integrada por el DIAGNÓSTICO Y SU ANÁLISIS, puntos importantes y necesarios para poder llevar adelante este trabajo, ya que permitieron conseguir y revisar información relacionada al tema.**

Para realizar el diagnóstico se tomaron en cuenta elementos internos referentes a las características turísticas del municipio, estas son:

Infraestructura, patrimonio, equipamiento, servicios turísticos y demanda turística, por tanto se efectuaron viajes a las diferentes comunidades del Municipio aplicando técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Así mismo los elementos externos que se tomaron son: las condiciones del entorno, las referencias del turismo a nivel nacional, tendencias del turismo, la legislación turística y la competencia inmediata.

Para la elaboración del Plan, se abarca el relevamiento de datos sobre:

- a) El perfil geográfico y productivo del Municipio, relevando los aspectos como el clima, la geomorfología y el suelo, los recursos forestales e hídricos y el sistema productivo general.
- b) El patrimonio turístico; el conjunto de recursos turísticos, ya sean naturales o culturales. La infraestructura que sirve de apoyo a la actividad turística, ya sea rutas, red de comunicación, red de salud.
- c) Haciendo denotar que el equipamiento: aquí se diferencia los sectores de insumo (empresas cuyos productos se emplean en la producción de las empresas netamente turística) los sectores de complemento (empresas cuyos productos no



son demandados directamente por los turistas pero imprescindibles para la actividad turística) y las empresas turísticas.

Se debe señalar que el Municipio de Chulumani carece de datos estadísticos de las tendencias de flujo de turistas para poder observar cambios significativos en cuanto a llegada y estadía de los turistas, puesto que no cuenta con una Unidad de Turismo, al mismo tiempo se debe hacer notar que la descripción general del Municipio: sus características distintivas, los obstáculos para una mejor explotación del espacio turístico y la falta de infraestructura y equipamiento de los recursos turísticos, hace que no se posicione la imagen turística del municipio.

### **Sexta Fase**

Se trabajó en conjunta coordinación con la Oficialía la Mayor Administrativa a cargo del señor Edgar Avendaño, tutor y coordinador institucional de la “Alcaldía Municipal de Chulumani”, el cual coadyuvó en la recolección de información.

Así mismo se procedió al uso de algunos instrumentos como el método ZOPP (Planificación de proyectos orientada a los objetivos) de manera más clara y específica el problema central y los efectos; y así poder encontrar el objetivo principal del trabajo.

Identificado y especificado el tipo de proyecto que se quiere llevar a cabo, se procedió identificar donde se llevaran los proyectos, de acuerdo a sus características, necesidades y potencialidades turísticas y ambientales.

### **7.2. Diagnostico general**

**Esta parte integra todo lo anterior en un diagnostico utilizando instrumentos del método ZOPP (Planificación de Proyectos Orientados a Objetivos), dado que eran necesarios para entender de manera más clara y específica el**



**problema central, sus causas y efectos; y así poder encontrar el objetivo principal.**

**Se elaboró el **ÁRBOL DE PROBLEMAS**, el cual es “una forma del análisis de la situación de problemas, que consiste en la diferenciación y asociación de causas y efectos en relación a situaciones de carencia, deficiencia, insuficiencia, etc.”<sup>13</sup>**

**Esto permitió dar un punto de partida para poder enfocar y direccionar el trabajo hacia lo que es la **Planificación Estratégica del Turismo**.**

**Posteriormente, se elaboró el **ÁRBOL DE OBJETIVOS**, en donde se describe la situación futura que será lograda después de desarrollar las potencialidades existentes y resolver los problemas identificados anteriormente.**

**Identificado y especificado los lineamientos estratégicos, programas y proyectos que se quiere llevar a cabo, se procedió a determinar los distritos donde se llevaran a cabo los proyectos, de acuerdo a sus características, necesidades y potencialidades turísticas y ambientales.**

#### **7.2.1. Trabajo de Gabinete**

---

<sup>13</sup>Apuntes de curso-taller “Planificación y gestión de proyectos de inversión social. La Paz 2009



**“Las técnicas de documentación, centran su principal función en todos aquellos procedimientos que conllevan el uso óptimo y racional de los recursos documentales disponibles en las fuentes de información.”<sup>14</sup>**

**Para la recolección de datos escritos se recurrió a fuentes primarias y secundarias. Fuentes primarias “son las que han tenido relación física directa con los eventos que se están reconstruyendo”<sup>15</sup>. Fuentes secundarias “son aquellas que no tienen una relación física directa con el evento que constituye el objeto de estudio, sino que están relacionadas con él a través de algún proceso intermedio.”<sup>16</sup>**

La investigación documental para la recolección de datos e información, se la llevó a cabo a través de la recopilación de información escrita en libros, documentos, informes y periódicos, también se acudió a la información escrita encontrada en la internet. Se consultó textos y documentos de geografía, turismo, planificación.

También se recopiló datos sobre las características generales y turísticas del municipio en estudio, por lo que se consultó diferentes planes y programas, entre ellos: “Plan de Desarrollo Municipal D.P.M. 2006-2011” del Municipio de Chulumani, “Programa Operativo Anual”, Plan Estratégico Municipal, Plan Integral de Desarrollo Regional de los Yungas de La Paz P.I.D.R.Y.L, Plan de Desarrollo Regional de la Mancomunidad de Los Yungas de La Paz, Plan Estratégico de Desarrollo Económico de Los Yungas de La

<sup>14</sup> ORTIZ, Frida. Metodología de la investigación, el proceso y sus técnicas. México. 2000, Pág. 100.

<sup>15</sup> ORTIZ, Op. Cit. Pág. 101.

<sup>16</sup> ORTIZ, Op. Cit. Pág. 102.





Paz, para recolectar datos de utilidad para el análisis de las características generales del municipio. Dentro de lo que se refiere a la demanda, también se realizó la revisión de fuentes secundarias en; “Viceministerio de Turismo, Instituto Nacional de Estadística, Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, Cámara Hotelera de Chulumani, Fundación Esperanza, El Comité Impulsor Ecológico y Fundación Interactiva de Integración”.

### 7.2.2. Trabajo de campo

**El trabajo de campo permitió tener contacto directo con la realidad y así poder recoger y complementar datos que fueron imposibles de conseguir en documentos escritos.**

**“Esto es, desarrollar el tipo de instrumentos ex profeso, así como la forma y condiciones en que habrán de recolectarse los datos necesarios para cada caso diseñar el instrumento adecuado y establecer la forma y condiciones en que se levantarán los datos, es una actividad por demás importantísima que requiere de toda la atención”**

17

Para el trabajo de campo se toma en cuenta el sistema turístico, y sus componentes con el fin de obtener datos de los atractivos turísticos, tanto de la planta turística (equipamiento, instalaciones, servicios turísticos y atractivos turísticos) y los recursos turísticos existentes en el municipio, para lo cual se realizó visitas e inspecciones de reconocimiento a los atractivos, realizando viajes a las comunidades, para indagar sobre las potencialidades y limitaciones en el área turística, también se realizó visitas a

---

<sup>17</sup> ORTIZ, Frida. Metodología de la investigación, el proceso y sus técnicas. México. 2000, Pág. 120.



diferentes instituciones Públicas y Privadas con el objeto de realizar una exhaustiva recogida de datos.

### **7.3 Técnicas Empleadas**

Otro aspecto importante para realizar el diagnóstico es determinar las técnicas y los instrumentos para la recolección de datos. Ello consiste en un proceso de búsqueda y selección de las técnicas y los instrumentos existentes como ser la observación, la entrevista, encuesta para recolectar información primaria.

#### **7.3.1. Recolección de Datos**

Para la recolección de datos se utilizaron las siguientes técnicas:

#### **7.3.2. Observación**

“La observación consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamiento o conducta manifestada, puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias”<sup>18</sup>. La observación se emplea por lo general al inicio del proceso investigativo para percibir el hecho (fase exploratoria) y al final para confirmar los resultados. Si bien la observación es la base de todos los métodos empíricos y constituye la forma más elemental que permite investigar al hecho científico.

Mediante esta técnica se procedió a describir y poner como prueba las condiciones de potencial turístico que existe en dicha región. Se hizo una inspección ocular a los lugares de estudio, se realizó la observación de Paisaje, flora, fauna, y plantaciones de coca, ríos, lagunas, senderos ecológicos. Se aprovechó para tomar fotografías, filmaciones, con el propósito de establecer la efectividad y potencialidad del turismo.

#### **7.3.3. Entrevista**

---

<sup>18</sup> HERNÁNDEZ, Roberto, Metodología de la investigación. Ed. Mc Graw Hill, segunda edición, México. 1998. Pág. 309



“Las entrevistas son comunicaciones directas en las que se interroga a los encuestados frente a frente. Este método versátil y flexible es el dialogo entre el entrevistador y el encuestado”.<sup>19</sup>

Con esta técnica se pudo realizar la recolección de datos de fuentes primarias, el mismo en algunos casos fue estructurada y en otros casos no estructurada, dejando que el entrevistado desarrolle y oriente la conversación. El uso de esta técnica estuvo orientado a instituciones de la Ciudad de La Paz y el Municipio de Chulumani, en las cuales se estructuraron con preguntas dirigidas al tema, ordenadas secuencialmente, definidas y concretas, en el lugar del estudio se realizaron diferentes entrevistas abiertas a informantes claves.<sup>20</sup>

#### **7.3.4. Encuesta**

Se empleó la encuesta con el objetivo de recabar información de los prestadores de servicios para la elaboración del inventario de establecimientos de hospedajes, a través de un formulario estructurado del Viceministerio de turismo.<sup>21</sup>

#### **7.4. Análisis de la información**

Como parte de esta fase, está el **ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO**, conforme las características señaladas en la oferta y demanda del Municipio, se organizó una lista sobre los puntos fuertes, débiles, las oportunidades y limitaciones. Por otra parte la “MATRIZ F.O.D.A.” es utilizado para la sistematización de la información permitiendo ordenar los aspectos negativos y positivos para determinar las áreas estratégicas.

#### **7.5. Elaboración de la propuesta**

En esta última fase se encuentra todo lo que es la **PROPUESTA**, la cual está compuesta por los lineamientos estratégicos, 5 programas y 21 proyectos, los cuales están descritos de forma general, tomando en cuenta puntos importantes como ser el objetivo del proyecto, las actividades a realizarse, la participación, en donde se toma en cuenta a los

<sup>19</sup> Zikmud, William. Investigación de Mercados. 6ta. Edición: Editorial Pretende Hall, 1998, Pág. 220.

<sup>20</sup> Véase anexo N° 2: entrevistas estructuradas y no estructuradas.

<sup>21</sup> Véase anexo N° 3: Encuestas a Establecimientos de Hospedajes.



beneficiarios, la participación y responsabilidad de las autoridades municipales, departamentales y/o nacionales, los resultados esperados a la conclusión de cada proyecto y un cuadro de presupuesto estimado para la realización de cada proyecto.

Para llegar al desarrollo de las estrategias y programas, se llevó a cabo el análisis del cuadro F.O.D.A. los cuales se dividieron en:

1. **Estrategia Mini-Mini** (Debilidades vs. Amenazas)
2. **Estrategia Mini-Maxi** (Debilidades vs. Oportunidades)
3. **Estrategia Maxi-Mini** (Fortalezas vs. Amenazas)
4. **Estrategia Maxi-Maxi** (Fortalezas vs. Oportunidades)

Para completar esta parte, se elaboró, la Matriz F.O.D.A. el cual es un cuadro en donde se expresa las estrategias a llevarse a cabo, de acuerdo a los objetivos que se pretende llegar.

Por tanto, mediante el F.O.D.A.<sup>22</sup> muestra los aspectos negativos las debilidades, amenazas y los aspectos positivos como las fortalezas y las oportunidades el cual propondrá el desarrollo de la actividad turística. Con la información recabada y datos recolectados se efectuó un análisis interpretativo respecto a la situación actual del turístico en el Municipio.

Teniendo un diagnóstico y análisis de la situación turística se propone una serie de programas destinados al desarrollo sostenible de la actividad turística, a partir de la implementación de una Unidad de Turismo en el municipio, como organización administrativa de un modelo de gestión turística, además de la implementación de infraestructura turística, formulación de proyectos de promoción turística, capacitación, sensibilización turística y ambiental a la población. Se debe gestionar un presupuesto

---

<sup>22</sup> La elaboración de la propuesta en base al análisis F.O.D.A. se concreta en la elaboración de Estrategias de Desarrollo Turístico para el Municipio de Chulumani, dividiéndose estos en cinco líneas estratégicas, objetivos estratégicos y programas que contiene diferentes proyectos.



para la implementación del Plan de Desarrollo Turístico para el Municipio de Chulumani.

#### **7.6. Procesos de validación**

Se tomó un proceso de diagnóstico turístico participativo en el cual se involucraron los actores locales, con el objetivo de dar a conocer el documento final públicamente cumplido ya el trabajo, para que de esta forma los participantes expongan sus inquietudes acerca de todo el trabajo. En el proceso se tomo en cuenta el trabajo de Campo, mediante entrevistas y charlas con actores relacionados a la actividad turística del Municipio de Chulumani.



## MARCO CONCEPTUAL

### **Introducción**

Este capítulo presenta el trabajo de forma más amplia partiendo de aspectos conceptuales que caracterizan al trabajo como un instrumento de desarrollo, producto de la investigación e interacción con el entorno contextual real.

La elaboración de este capítulo refuerza el análisis del problema, partiendo siempre de la idea de que no solo constará en reunir información sino que consistirá en la integración sistemática, reflexiva y crítica de la información y el ambiente que rodea al objeto de estudio. Para que el mismo tenga mayor profundidad se parte de conceptos contextuales como Municipio y Gobierno Autónomo Municipal, con el objeto de establecer el mando de competencias que posee.

Así mismo se toman los conceptos de; turismo, el sistema turístico, las modalidades de turismo, para relacionarlo con aspectos de desarrollo económico. Se toma la conceptualización de la gestión turística, instrumentos de gestión turística, la planificación estratégica y planificación turística puesto que son los aspectos principales que primarán en el trabajo y con el cual se señalará que una planificación estratégica de la actividad turística generará desarrollo económico local en el municipio.

Cabe señalar que se toma la conceptualización de la planificación estratégica porque la misma es participativa, flexible, integral puesto que involucra a todos los actores sociales, los mismos tienen que ser los impulsores de la planificación creando un consenso entre los participantes y la toma de conciencia en conjunto de la comunidad. Asimismo este tipo de planificación toma en cuenta la realidad social, cultural y natural en la zona a intervenir puesto que la misma necesita un ordenamiento en los factores



paisajísticos, recursos turísticos, patrimonio, medioambiente y otros de carácter productivo para generar desarrollo sostenible.

## 1.- Municipio

Una definición técnico-administrativa del concepto municipio señala que es; un ente público menor de carácter territorial y de base corporativa. Pero el municipio es un concepto social, una convivencia de personas, peculiarmente de familias, asentadas en un mismo territorio, con plena conciencia de su unidad, realiza en común los fines de la vida.

En definitiva, según García Oviedo, es el espíritu de sociabilidad humana y las limitaciones de nuestras facultades, las que impone la existencia del municipio.

“Para explicar la naturaleza jurídica del municipio se suelen adoptar dos posiciones antagónicas. Según una -tesis naturalista-, el municipio es una persona social, natural y necesaria; según otra -tesis legal-, es una creación de la Ley”.<sup>23</sup>

### 1.1.- Gobierno Autónomo Municipal

Para su conceptualización se tomó en cuenta la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional el mismo que en **El artículo.- 283** señala que “El Gobierno Autónomo Municipal está constituido por un Consejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias; y un órgano ejecutivo, presidido por la “Alcaldesa o el Alcalde”.

El Concejo Municipal debe ser constituido mediante sufragio universal, esto por mandato del artículo.- 1,11, y en especial el artículo.- 284 parágrafo I. de la Constitución Política del Estado que menciona “El concejo Municipal estará compuesto por concejales y concejalas elegidas y elegidos mediante sufragio universal”.

<sup>23</sup> Fundación Tomás Moro. Diccionario Jurídico Espasa. Ed. Espasa Calpe S.A., Madrid, 2007. Pág. 1006.



Dicha elección, siendo una primera experiencia de constituir el Gobierno Autónomo Municipal, se debe entender mediante la Ley Régimen Electoral Transitorio del Estado Plurinacional, que en sus artículos 2, 26 y 71, establece las elecciones de autoridades municipales para el 4 de abril de 2010, para un período constitucional de 5 años.

Además, puntualizar que la fórmula de elección será la aplicación por el Código Electoral, es decir, el sistema proporcional. Lo que significa que la composición de los Consejos Municipales, en número será similar al que actualmente se tienen en los Gobiernos Municipales.

A futuro, para las próximas elecciones de las autoridades municipales de 2015, será una Ley de la Asamblea Plurinacional la que determine criterios generales y el cálculo del número de concejales (Artículo 284, párrafo III, de la Constitución Política del Estado) y el municipio en el ejercicio de su autonomía será la que defina en su Carta Orgánica o una Ley Municipal, la aplicación de dicha norma nacional con criterios de su realidad y las condiciones específicas de su jurisdicción lo que significa seguramente el verificar su densidad demográfica de electores, sus ingresos económicos y otros aspectos para definir el número de concejales que sea apropiado para conformar su Concejo Municipal, así manda la Constitución en su artículo 284 párrafo III, la Ley determinará los criterios generales para la elección y cálculo del número de concejales y concejales municipales. La Carta Orgánica Municipal definirá su aplicación de acuerdo a la realidad y condiciones específicas de su jurisdicción.

Así mismo, es necesario aclarar que la norma nacional gestada por la Asamblea Plurinacional y posteriormente aplicada por el Gobierno Autónomo Municipal, responde conforme dispone en su artículo 299, numeral 1, del la Constitución Política del Estado que implica que el régimen electoral municipal es compartida entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas.<sup>24</sup>

### **1.1.1.- El Órgano Ejecutivo Municipal**

---

<sup>24</sup>BASCOPÉ LARUTA, Williams. Derecho Constitucional Autonomico Boliviano, s/e, La Paz-Bolivia, 2010 Pág. 80 y 81.





La misma Constitución expresa que el gobierno municipal está presidido por la Alcaldesa o Alcalde, mismo que será elegido por votación universal y secreta, lo que implica la profundización de la democracia que ya anteriormente se tenía con la implementación del la Ley 1551 de Participación Popular.

Por otra parte, la autoridad ejecutiva del gobierno municipal, al constituirse como la máxima autoridad de la entidad territorial autonómica municipal, en el ejercicio de esa prerrogativa, conformará sus unidades administrativas que colaboren en la gestión pública, aspecto que necesariamente deberá estar previsto en la Carta Orgánica y además será considerado por el mismo Concejo Municipal, que en realidad es la institución que redacta la norma institucional básica.

### **1.1.2.- La Elaboración de la Carta Orgánica**

La elaboración de esta Norma Institucional Básica la debe realizar el órgano deliberativo, el artículo.- 284 (Capítulo Cuarto) de la Constitución Política del Estado, menciona “El Concejo Municipal podrá elaborar el proyecto de la Carta Orgánica, que será aprobado según lo dispuesto por esta Constitución”. Así mismo el artículo.- 275 de la Constitución Política del Estado menciona: “Cada órgano deliberativo de las entidades territoriales elaborará de manera participativa el proyecto de Estatuto o Carta Orgánica que deberá ser aprobado por dos tercios del total de sus miembros, y previo control de constitucionalidad, entrará en vigencia como norma institucional básica de la entidad territorial mediante referendo aprobatorio en su jurisdicción”.<sup>25</sup>

## **2.- Turismo**

“Por su naturaleza se define al turismo como: fenómeno social, masivo y continuo, Social por que se da dentro de las sociedades humanas; masivo por los volúmenes de turistas que participan en esta actividad y continuo porque las corrientes turísticas no se detienen jamás, disminuyen pero no se determinan ni se detienen”.<sup>26</sup>

<sup>25</sup>BASCOPÉ LARUTA, Williams. Derecho Constitucional Autonómico Boliviano. s/e, La Paz-Bolivia, 2010. Pág. 81.

<sup>26</sup>CAERO MIRANDA, Dante. Apuntes de Turismo. La Paz-Bolivia. Pág.11



“Actividad turística es la realizada por personas públicas o privadas, relacionada directa o indirectamente con el turismo, tales como hostelería, transportes, agencias, etc. Así mismo, constituye una medida de promoción del turismo la colección de centros o zonas de interés turístico”.<sup>27</sup>

El Turismo incluye cualquier actividad relacionada con el desplazamiento temporal de personas hacia destinos, fuera de sus lugares donde normalmente viven y trabajan, así como las actividades que realizan durante su estancia de dichos destinos.<sup>28</sup>

Según la Organización Mundial de Turismo O.M.T. Es un conjunto de actividades que contribuyen al descanso y que ofrecen la posibilidad de conocer y entrar en contacto con otras culturas, con las expresiones humanas y con la naturaleza diferentes a los cotidianos, se interpreta como un producto socio cultural y del derecho que tienen los seres humanos a disponer del tiempo libre en la búsqueda de su satisfacción personal y el disfrute de los bienes que proporciona la naturaleza y la sociedad.

Es un sistema cuyos componentes actúan de manera interrelacionada de tal manera que permite hacer posible el disfrute de un atractivo por parte de una persona que utiliza un tiempo no inferior a 24 horas y no superior a un año, fuera del lugar de su residencia habitual.

Este sistema debe ser estructurado y la única forma de hacerlo para lograr el objetivo principal, es la planificación del proceso, es decir, la Planificación del Turismo Sostenible<sup>29</sup>

Los componentes del Sistema Turístico son:

---

<sup>27</sup> Fundación Tomás Moro. Diccionario Jurídico Espasa. Ed., Espasa Calpe S. A. Madrid, 2007, Pág. 1404.

<sup>28</sup> Viceministerio de Turismo. Curso de Ventas y Estrategias Para Estrategias Turísticas. s/e, La Paz-Bolivia, 2004.

<sup>29</sup> Átela, Debreczeni. Gestión del turismo sostenible y patrimonio cultural: Estudio Compartido sobre Turismo y Cultura, disponible en, <http://www.Gestioncultural.orgportalgc@gestioncultural> 06/10/2010 17:50



- Recursos turísticos (constituidos por atractivos naturales y culturales, tangibles e intangibles, eventos programados, procesos productivos de sociedades determinadas, etc.).
- Infraestructura y servicios públicos (accesos terrestres, aéreos, fluviales-comunicaciones, saneamiento básico, seguridad ciudadana, servicios de migración, etc.
- Infraestructura y Servicios Turísticos por lo general de carácter privado, aunque no necesariamente y el segundo se refiere a Hospedaje, alimentación, transporte, guiaje.

“Cuando contamos con todos estos componentes tendremos una oferta turística en un espacio determinado. Pero contar con una oferta turística no basta, la misma debe concretarse en productos turísticos capaces de ingresar en los mercados de consumo de viajes, nacional e internacional”<sup>30</sup>.

## 2.1.- Turismo Según el Tipo de Operación

Las empresas que integran el sistema turístico, para fines de una mejor identificación del tipo de negocios en los que desarrollan sus operaciones, clasifican al turismo en:

### a) Turismo Receptivo

Producido por la llegada de extranjeros a un determinado destino donde se encuentran establecidas las empresas, prestando servicios turísticos básicos y complementarios.

### b) Turismo Emisor

Cuando se produce la salida de nacionales hacia otro país o exterior; es decir cuando las corrientes de viajeros traspasan los límites de su país, para internarse en otro en el que se encuentran afincadas las empresas de servicios turísticos básicos y complementarios.<sup>31</sup>

<sup>30</sup> Átela, Debreczeni. Gestión del turismo sostenible y patrimonio cultural: Estudio Compartido sobre Turismo y Cultura, disponible en, [http:// www. Gestioncultural.orgportalgc@gestioncultural](http://www.Gestioncultural.orgportalgc@gestioncultural) 06/10/2010 17:52

<sup>31</sup> ARIAS PÉREZ, Dorys. Teoría Del Turismo, Análisis Comparativo. La Paz-Bolivia. 2006. Pág. 43.



## 2.2.- Turista

Según la Organización Mundial de Turismo O.M.T. es todo visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país visitado y no más de un año, y cuyo motivo principal de la visita es no ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.

## 2.3.- Composición del Núcleo Receptor

Según Arias Dorys,<sup>32</sup> el núcleo receptor para constituirse como tal, debe fundamentalmente encontrarse estructurado en:

### a) Estructura

Se entiende por estructura a una unidad compleja constituida por partes que tienen sentido por su disposición funcional dentro de un todo.

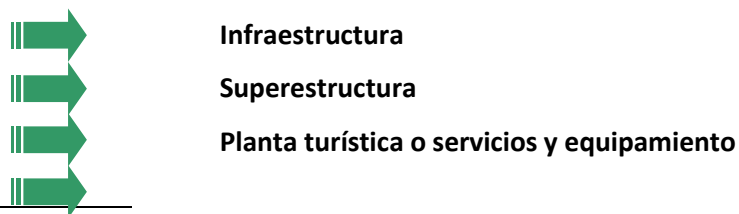
Es el marco fundamental en el que se desarrolla y opera la actividad turística, señalando la relación entre los elementos que la componen, su funcionamiento; así como las actividades que se desenvuelven dentro de este.

Así, la estructura del turismo se compone de:



### b) Producto Turístico

Según Arias Dorys,<sup>33</sup> el producto turístico está constituido por la coordinación y el manejo operativo del conjunto de los siguientes elementos:



<sup>32</sup> Arias Pérez, Dorys. Teoría del Turismo, Análisis Comparativo. La Paz-Bolivia: s/e, 2006. Pág. 44

<sup>33</sup> Arias Dorys, Op. Cit. Pág. 44



## Atractivos Turísticos

El producto es lo que se hace llegar al mercado turístico como objeto que puede ofrecerse, y por tanto, venderse y comprarse. El producto turístico está compuesto por las atracciones y equipamiento de un lugar, y por los medios de acceso a los mismos.

### **Infraestructura**

Es la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas. Forman parte de la misma las comunicaciones y la energía.

### **Superestructura**

Según Arias Dorys,<sup>34</sup> la superestructura turística comprende todos los organismos especializados tanto públicos como de la actividad privada encargados de optimizar y modificar cuando fuere necesario el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema.

Así, como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico.

### **Planta turística o servicios y equipamiento**

Según Arias Dorys,<sup>35</sup> los servicios que se prestan a los turistas son producidos por un subsistema al que se denomina “Planta Turística, que está integrada por los siguientes elementos:

#### **El equipamiento**

Se componen de los siguientes elementos:

- Alojamiento
- Alimentación
- Esparcimiento
- Otros servicios

<sup>34</sup> Arias Dorys, Op. Cit. Pág.45

<sup>35</sup> Arias Dorys, Op. Cit. Pág. 45- 46



### **Las instalaciones**

Se componen de los siguientes elementos:

- *Instalaciones de agua (Embarcaderos)*
- *Instalaciones de Montaña (Campig)*
- *Generales (Otros)*

### **Atractivos turísticos**

Según Arias Dorys,<sup>36</sup> es el lugar, objeto o acontecimiento de interés turístico. El turismo sólo tiene lugar si existen ciertas atracciones que motivan al viajero a abandonar su domicilio habitual y permanecer cierto tiempo fuera de él.

## **2.4.- Sistema Turístico**

En torno a los viajes turísticos, se ha generado un importante número de actividades que se relacionan o interactúan para su funcionamiento. Estas relaciones forman el Sistema Turístico integrado por:

### **a) Las instituciones públicas, privadas vinculadas al sector**

Compuesto por los organismos oficiales como el Viceministerio de Turismo, la Dirección Departamental de Turismo de la Gobernación del Departamento de La Paz, Unidades de Turismo en los Municipios, etc. y el organismo no gubernamental, asociaciones de gremios, etc. que hacen posible la conducción y manejo del Turismo.

### **b) Las instituciones académicas**

Conformada por las Universidades, Institutos, Escuelas que forman los recursos humanos encargados de la prestación de servicios, elaboración de planes, proyectos turísticos, etc.

### **c) Los prestadores de servicios turísticos**

---

<sup>36</sup> Arias Dorys, Op. Cit. Pag.46



Se refiere a las empresas dedicadas a la prestación de los servicios turísticos al turista, desde antes del desplazamiento, durante su estadía en el lugar de destino y en su retorno a su lugar de origen.

**d) Los turistas y excursionistas**

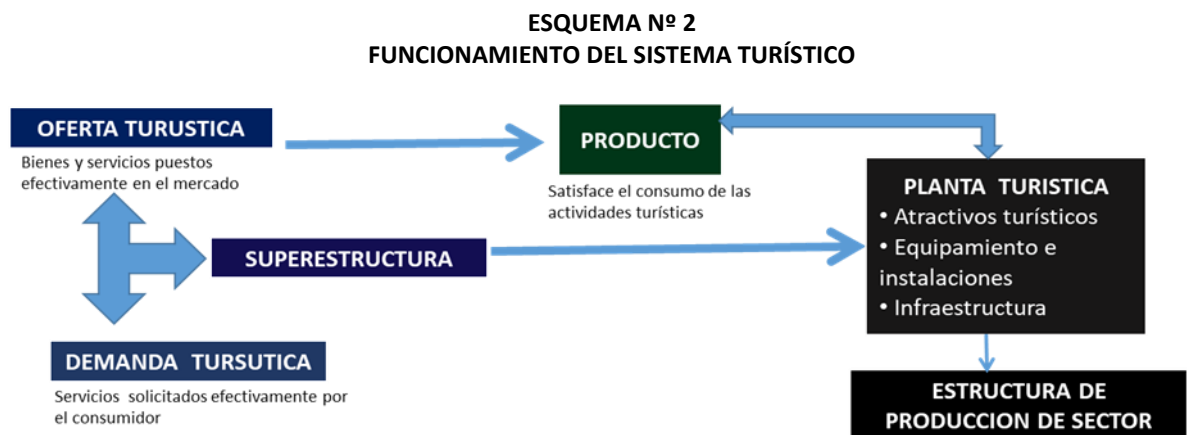
Son los sujetos de acción del turismo que visitan una región, país, zona, centro o atractivo turístico estos, constituyen la demanda turística.

**e) Los recursos turísticos**

Son los atractivos con que cuentan un determinado destino; pueden ser naturales o culturales. Son éstos en definitiva los que motiva y atraen a la demanda, originando su desplazamiento hacia el destino. Constituye la oferta turística base.

**f) La población residente o espacio geográfico**

Representa por el núcleo receptor que pone a disposición del turista el producto turístico en respuesta a la satisfacción de sus necesidades y motivaciones de viaje.<sup>37</sup>



Fuente: Boullon Roberto, Planificación del Espacio Turístico, tercera edición, ed. Trillas, México, 1997, Pág.32

## 2.5.- Modalidades de Turismo

<sup>37</sup> ARIAS PÉREZ, Dorys. Teoría del Turismo, Análisis Comparativo. La Paz-Bolivia. 2006. Pág. 51 a 54.



### ❖ *Turismo Cultural*

El turismo cultural es el movimiento de personas debido esencialmente a motivos a motivos culturales como viajes de estudio, viajes a festivales u otros eventos artísticos, visitas a sitios y monumentos, viajes para estudiar la naturaleza, el arte, el folklore, y las peregrinaciones.<sup>38</sup>

### ❖ *Turismo de Aventura*

Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza.<sup>39</sup>

### ❖ *Turismo Científico*

Es aquel realizado por quienes buscan interés científico en cualquier campo de la ciencia y actividad humana: fauna, flora, arqueología, etc.<sup>40</sup>

### ❖ *Turismo Comunitario*

El turismo comunitario se lo puede conceptualizar como toda actividad que permite la participación activa de comunidades indígenas, originarias y campesinas en la planificación, desarrollo, manejo y control de los recursos turísticos culturales y naturales para su valoración y conservación, asociados con el sector público para una mejora continua en la gestión de éstos y con la empresa privada para la creación de nuevos productos y su comercialización en una relación intra e intercultural amplia, respetuosa y solidaria.<sup>41</sup>

### ❖ *Turismo Alternativo*

Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso

---

<sup>38</sup> ESPEJO TAPIA, Patricia. "Proyecto de Grado", Plan de Educación y Sensibilización Turística. La Paz-Bolivia. 2008. Pág. 51-52.

<sup>39</sup> Secretaría de Turismo. Turismo Alternativo Una Forma de Hacer Turismo. México. 2004. Pág. 25.

<sup>40</sup> ARIAS PÉREZ, Dorys. Teoría del Turismo, Análisis Comparativo. La Paz-Bolivia. 2006. Pág. 41.

<sup>41</sup> Viceministerio de Turismo. Turismo Comunitario en Bolivia. s/d. La Paz-Bolivia. 2007. Pág. 48.





de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales<sup>42</sup>.

#### ❖ *Turismo Social*

Este tipo de turismo lo realizan segmentos específicos de la población que tienen una situación especial en cuanto a la edad, poder adquisitivo, posición social, en este segmento se encuentran los jóvenes, familias de situación económica especial, trabajadores y la tercera edad.

El turismo social se constituye también como un instrumento de política social, contribuyendo de este modo a una mejor calidad de vida e indirectamente, al mantenimiento de la actividad empresarial en temporada baja.<sup>43</sup>

#### ❖ *Turismo de Congresos*

Actividad turística que consiste en participar en reuniones de tipo académico científico técnico cultural, etc. En lugares geográficos que disponen de una infraestructura para poder llevar dichas actividades, pueden ser palacios de congresos, alojamientos, transporte, restauración, etc.<sup>44</sup>

#### ❖ *Turismo Fluvial*

Actividad turística que consiste en pasar unas vacaciones desde el fin de semana hasta uno o dos semanas navegando en pequeñas embarcaciones con capacidad para cuatro o doce personas, donde el turista se aloja y dispone de manutención y descanso, así como actividades de esparcimiento y recreación.

La navegación suele ir acompañada de actividades de excursionismo, visitas culturales a lo largo del recorrido, paseos en bicicleta, baños en lugares idóneos de los ríos, etc.<sup>45</sup>

#### ❖ *Turismo Religioso*

---

<sup>42</sup> Secretaría de Turismo. Turismo Alternativo Una Nueva Forma de Hacer Turismo. México. 2004. Pág. 22.

<sup>43</sup> Jordi Montaner y otros. Diccionario de turismo. editorial síntesis, 1998.

<sup>44</sup> Fundación Tomas Moro. Diccionario jurídico Espasa. Madrid-España Espasa Calpe S.A. 2007. Pág. 372

<sup>45</sup> Fundación Tomas Moro. Op. Cit. Pag. 374- 375.



Actividad turística que consiste en realizar viajes (peregrinaciones) o estancias en lugares religiosos (retiros espirituales, actividades culturales y litúrgicas religiosas, etc.), que para los practicantes de una religión determinada suponen un fervor religioso por ser lugares sagrados de veneración, o preceptuales según su credo.

Las corrientes turísticas a los lugares de peregrinación ha motivado la creación de una infraestructura para poder atender sus necesidades materiales y espirituales, en cuanto al alojamiento, transporte, restauración, tiendas, lugares de acogida, de reunión, etc.<sup>46</sup>

#### ❖ *Ecoturismo*

Según la Unión Mundial para la Naturaleza U.I.C.N. a definido ecoturismo como a aquella modalidad turísticamente ambiental responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales – paisaje, flora y fauna silvestre - de dichas áreas, así como cualquier otra manifestación cultural - del presente o del pasado - que puede encontrarse a través de un proceso que promueve la conservación de bajo impacto ambiental y cultural.

#### ❖ *Turismo Rural*

Conjunto de actividades que se desarrollan en contacto con la naturaleza, la vida rural o el campo. Estas actividades turísticas se concretan en actividades agrícolas, de conocimiento antropológico de la población rural: excursiones a pie para poder conocer los parajes naturales, la flora y la fauna del lugar, práctica deportiva en ríos, lagos, montañas o en la organización de cursos de gastronomía, cocina, artesanía y folklore local.

El alojamiento durante la actividad del turismo rural tiene lugar en casas de campo para tal fin, con derecho a alimentación y otros servicios turísticos, o compartiendo las casas en donde viven los mismos campesinos.<sup>47</sup>

<sup>46</sup> Fundación Tomas Moro. Op. Cit. Pag. 380.

<sup>47</sup> Fundación Tomas Moro. Op. Cit. Pag. 380- 381.



### ❖ *Turismo Juvenil*

Segmento del turismo social comprendida por niños y jóvenes que realizan actividades turísticas vinculadas o no a su actividad escolar o académica. Las actividades desarrolladas en turismo infantil y juvenil suelen estar gestionadas tanto por la iniciativa pública (administración central, o municipal) como por la iniciativa privada (escuelas colegios, universidades, etc.)

Las actividades y servicios suelen estar relacionados con alojamientos especiales (residencias universitarias, albergues juveniles, colonias y campamentos, refugio de montañas, etc.): con la organización de grupos culturales, recreativos y deportivos (colonias de verano, campamento, competiciones deportivas, etc.)

### **3.- Gestión**

Entendemos por gestión, el manejo integral de un proyecto o de un proceso de planificación. El control total del desenvolvimiento de sus componentes. Seguimiento de las actividades programadas. Medición del logro de objetivos propuestos. Readecuación a las condiciones cambiantes.

Los componentes de la gestión son: La planificación, la administración, el desarrollo de productos, la operación, el desarrollo del capital humano, la coordinación entre los diferentes actores, la mercadotecnia, el monitoreo tanto de impactos como de la competitividad del producto y procuración de recursos”.<sup>48</sup>

Gestionar significa administrar los medios económicos y técnicos disponibles de manera efectiva, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos del plan. Un espacio turístico funciona bien cuando todas sus piezas (lo ambiental, lo social, lo urbano, etc.) se ajustan a la perfección.

---

<sup>48</sup> Átela, Debreczeni. Gestión del turismo sostenible y patrimonio cultural: Estudio Compartido sobre Turismo y Cultura, disponible en, [http:// www. Gestioncultural.orgportalgc@gestioncultural](http://www.Gestioncultural.orgportalgc@gestioncultural). 19/10/2010 18:00



Es la acción que permite unir las piezas del rompecabezas, para que el resultado final sea el reflejo exacto del modelo (los objetivos) que se toma de referencia para armarlo. <sup>49</sup>

### **3.1.- Gestión Turística**

Gestionar significa administrar los medios económicos y técnicos disponibles de manera efectiva, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos del Plan, <sup>50</sup> Por tanto entendemos por gestión turística a la administración de medios económicos y técnicos disponibles para el desarrollo turístico de una región, con el objeto de lograr objetivos trazados en el plan de desarrollo turístico.

### **3.2.- Instrumentos de Gestión Turística**

Según el manual de gestión turística a nivel local, los instrumentos de gestión son:

- 1.- Seguimiento y control de las etapas de la planificación turística y de sus resultados.
- 2.- Coordinación entre todos los agentes sociales.
- 3.- Participación popular.
- 4.- Apoyo al sector empresarial.
- 5.- Mantenimiento y actualización de un sistema de información turística.
- 6.- Capacitación de los recursos humanos.
- 7.- Control de calidad.
- 8.- El financiamiento.

## **4.- Planificación.**

“La planificación es un conjunto de acciones destinadas a modificar la realidad utilizando adecuadamente los recursos existentes para alcanzar objetivos comunes”. <sup>51</sup>

La planificación es un proceso de acciones que realizamos para cambiar la situación del presente para el futuro.

---

<sup>49</sup> Ministerio de Comercio Exterior e Inversión. Viceministerio de Turismo. Manual de Gestión Turística a Nivel Local, s/e, La Paz-Bolivia. 2005. Pág. 24.

<sup>50</sup> Ministerio de Comercio Exterior e Inversión. Op. Cit. Pág. 72.

<sup>51</sup> CAERO MIRANDA, Dante. Apuntes de Turismo. La Paz-Bolivia.



La planificación significa pensar en el futuro y prepararse para afrontarlo de la mejor manera posible, “el proceso de planificación consiste en organizar la toma de decisiones necesarias para alcanzar lo que deseamos, indicándonos el cómo hacerlo en qué momento”.<sup>52</sup>

#### **4.1. Planificación Turística.**

“Proceso que tienen la finalidad de dirigir los recursos disponibles hacia un objetivo, con el fin de prever el futuro en cuanto a los resultados económico y sociales basados en medios, programas y presupuestos y vinculados a un tiempo de ejecución”.<sup>53</sup>

Por tanto entendemos por planificación turística la forma coordinada de la asignación adecuada de recursos disponibles con el objeto de generar un desarrollo turístico sostenible, mejorando la calidad de vida de la población.

#### **4.2.- Planificación Participativa**

La planificación participativa municipal es un proceso en el que se efectiviza la participación social. Es la planificación de “abajo hacia arriba que involucra a las organizaciones de la sociedad civil en el diseño de su propio destino y desarrollo”, constituye un proceso social e institucional de gestión, de movilización, reflexivo, racional, de concertación y gobernabilidad para lograr el desarrollo sostenible.<sup>54</sup>

“La Planificación Participativa Municipal como proceso sistemático, social y colectivo coordina actividades para la constante identificación de problemas, potencialidades, limitaciones, demandas, análisis de alternativas, adopción de estrategias, formulación de planes, programas, proyectos y presupuestos, para su posterior ejecución, evaluación de resultados y ajuste constante de acciones”.<sup>55</sup>

---

<sup>52</sup> CENCAP - Centro Nacional de Capacitación. La Planificación Estratégica Institucional Como Vínculo Entre La Planificación del Desarrollo y la Programación de Operaciones. Texto de Consulta, s/e. La Paz-Bolivia. 2004.

<sup>53</sup> JORDI Montaner y otros. Diccionario de turismo. editorial síntesis 1998, Pág. 282

<sup>54</sup> Manual de Planificación Participativa. Lineamientos y Bases Metodológicos Para la Formulación de Planes de Desarrollo Municipal. s/e. Chulumani-Bolivia. 2009, Pág. 1 – 2.

<sup>55</sup> Ministerio de Desarrollo Humano. Secretaría Nacional de Participación Popular. Manual de Planificación Participativa. La Paz-Bolivia, 2005.



En su finalidad de visión y alcance, la planificación Participativa Municipal busca articular y hacer efectiva la relación Sociedad Civil-Estado-Desarrollo, para que los actores sociales sean protagonistas de su propio destino logrando una verdadera democratización en la toma de decisiones para el desarrollo local y nacional.

#### **4.3.- Planificación Institucional**

Es estratégica y operativa en la planificación del Desarrollo, Traduce el mandato legal y el mandato social, define objetivos estratégicos, políticas institucionales, programas y proyectos mediante los cuales contribuye al logro de resultados, efectos e impactos previstos en cada plan de desarrollo.

Establece los objetivos y políticas de mediano y largo plazo de la entidad, con base en los planes de desarrollo nacional, departamental municipal y en la misión de la entidad. La Planificación es estratégica e institucional y operativa.<sup>56</sup>

#### **4.4.- Planificación Estratégica Institucional**

La Planificación Estratégica Institucional es un proceso que halla su fundamento normativo en la Ley 1178, en las Normas Básicas del Sistema de Nacional de Planificación SISPLAN y del Sistema de Programación de Operaciones S.P.O.

La Ley 1178 Capitulo II Sistemas de Administración y Control en su artículo 6 señala: “El sistema de Programación de Operaciones traducirá en objetivos y planes estratégicos de cada entidad concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazos en tareas específicas a ejecutar, en procedimientos a emplear, y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento, como las de ejecución de pre inversión e inversión. El proceso con las políticas sectoriales y regionales de acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública”.

<sup>56</sup>CENCAP - Centro Nacional de Capacitación. La Planificación Estratégica Institucional como vínculo entre la Planificación del Desarrollo y la Programación de Operaciones. Texto de consulta. s/e. 2004.



La Norma Básica del Sistema Nacional de Planificación en la interrelación con el Sistema de Programación de Operaciones S.P.O, proporcionará información detallada sobre las operaciones que se ejecutaran en cada gestión anual, en cada entidad del sector público, instrumentando en el corto plazo los objetivos, políticas, programas y proyectos de los planes de desarrollo e institucional de mediano y largo plazo.

Esta información permite determinar la consistencia y la ruta operativa de los planes y programas. Es decir la Planificación Estratégica Institucional es el proceso creativo, orientado a la acción y al logro de los objetivos, identificando los medios reales para alcanzarlos y las acciones estratégicas prioritarias a realizar.

Según Sergio Rodríguez<sup>57</sup>, la planificación estratégica debe contar con el consenso de dirigentes públicos y privados, de los actores socioculturales y de los miembros de las comunidades que integran el producto turístico de un determinado destino, con el fin de compartir la visión de futuro, atenuar las incertidumbres y generar compromisos de participación activa.

#### **4.4.1. Características de la Planificación Estratégica Institucional**

La planificación estratégica institucional, es una metodología aplicable, no rígida, es flexible y una herramienta para el desarrollo local, teniendo como horizonte las intervenciones estratégicas que garanticen calidad de vida urbana, y un proceso económico y social.

Es considerado también como un mecanismo para avanzar hacia formas progresivas de gobernabilidad, profundizando substantivamente la democracia a través de una colaboración real entre los actores sociales públicos y privados. La forma moderna participativa y democrática de pensar y organizar el desarrollo de una ciudad, que permite establecer un marco de referencia para que todos los agentes económicos y sociales puedan acomodar sus propias estrategias de acuerdo con el escenario que se

<sup>57</sup> Sergio Rodriguez Ex coordinador del consejo federal de turismo de la Republica Argentina, Planificación turística, disponible en, <http://www1.rionegro.com.ar/diario/2010/01/16/1263605184159.php> 10/06/2011 11:00



deseo para la ciudad y el territorio. Es un nuevo instrumento que facilita la gestión de una ciudad en épocas de cambios y tendencias frecuentes y que permite estimular la imaginación necesaria para enfrentarlos.

La Planificación Estratégica Institucional busca Mejorar el desempeño, en la medida que orienta el rumbo de la institución, de manera efectiva, eficiente, y eficaz, en correspondencia con los objetivos de desarrollo.

También busca mejorar la capacidad de gestión en la medida que pueda dotar de iniciativa a la entidad, de manera que trascienda su funcionamiento rutinario y ayude a retomar el control sobre su propio accionar, frente a influencias o estímulos externos.

Mejora la capacidad de respuesta frente a los desafíos y problemas que enfrenta el país para cumplir su misión y responder a las exigencias emergentes de los planes de desarrollo, anticipando e identificando nuevas demandas, reduciendo así los márgenes de incertidumbre e inestabilidad. Y “Establecer los principales lineamientos para el mediano y largo plazo y su relación con el Programa de Operaciones P.O.A. Constituyendo un valioso aporte a la gestión por resultados”.<sup>58</sup>

El Plan estratégico, se convierte en un punto de partida para comenzar a unir esfuerzos para construir municipios y destinos más competitivos y sostenibles. El rol del gobierno local es clave para articular esfuerzos de las instituciones y organizaciones que actúan en su territorio.

## **5.- Educación Turística**

La educación turística apunta a producir cambios en las actitudes y conductas de mediano y largo plazo sobre los públicos objetivos. “La educación turística, como todo proceso educativo opera gradualmente, introduce conocimientos que se irán decantando con el tiempo y que van a producir modificaciones casi imperceptibles”.<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> CENCAP - Centro Nacional de Capacitación. La Planificación Estratégica Institucional como vínculo entre la Planificación del Desarrollo y la Programación de Operaciones. Texto de consulta. s/e. 2004.

<sup>59</sup> Conciencia Turística. La Importancia de la Conciencia Turística en el Desarrollo del Turismo como Industria. s/e, 2007.





## **6.- Sensibilización Turística**

Según Espejo Tapia Patricia y Tito López Soledad<sup>60</sup>. Es el conjunto de acciones y actividades que a través del Estado o del sector productivo, buscan que la comunidad receptora conozca, valore y propenda por el desarrollo de la actividad turística en condiciones de la sostenibilidad del recurso, así como a la promoción de sus valores autóctonos.

## **7.- Capacitación Turística**

Según Espejo Tapia Patricia y Tito López Soledad, “Actividad que tiene por objeto la formación profesional a distintos niveles del recurso humano que atenderá, tanto a los visitantes, como a los residentes que utilizan los servicios turísticos”.

## **8.- Turismo Sostenible**

El concepto de desarrollo sostenible, incluido el del turismo, ha sido adoptado por las Naciones Unidas, la O.M.T., y muchas administraciones nacionales, regionales y locales. El turismo sostenible conlleva que los recursos naturales, históricos, y culturales destinados al turismo que se conserven para uso continuo tanto en el presente como en el futuro, de hecho el turismo, puede, en caso necesario, reforzar como recursos.

El Desarrollo Sostenible es el “Mejoramiento de la Calidad de vida y satisfacción de las necesidades humanas sin rebasar la capacidad productiva y calidad de los ecosistemas naturales de la biosfera”<sup>61</sup>, entonces el turismo sostenible conceptualmente emerge de la compatibilidad del desarrollo turístico y la conservación de los recursos utilizados, definiendo el turismo sostenible como una forma de desarrollo económico diseñado para

---

<sup>60</sup> Espejo Tapia Patricia y Tito López Soledad. Proyecto de Grado -Plan de educación y sensibilización turística dirigido a los actores locales de la población de Zongo distrito Rural 23 del Municipio de La Paz, Carrera de Turismo UMSA.2008, pág. 59.

<sup>61</sup> MÉRIDA, Gonzalo. Administración y bases para el Desarrollo Sostenible del turismo de Naturaleza. 1ra Edición, Departamento de Publicaciones U.C.B. La Paz-Bolivia 1999, Pág. 4



mejorar la calidad de vida de la población, el desarrollo del turismo conseguirá importantes beneficios para el municipio.

A partir de ello es posible definir el turismo sostenible, como; un proceso de desarrollo económico y de progreso social y cultural que se produce en armonía con su ambiente o entorno (áreas urbanas o rurales), ajustándose a las necesidades presentes pero conservando los mismos recursos turísticos para el futuro.

El desarrollo del turismo sostenible implica la toma de decisiones políticas que requieren como punto de partida la reflexión y aceptación de los principios fundamentales del turismo sostenible, los principios son: <sup>62</sup>

- a) **La Conservación Ambiental:** Responde a la garantía de que el desarrollo turístico sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y con la diversidad biológica.
- b) **La Integración Social y Cultural:** Para que los principales beneficiarios del turismo sean los propios residentes, gracias a las oportunidades de progreso y bienestar que brinda, pero siempre de forma compatible a su cultura y tradiciones.
- c) **La Rentabilidad Económica:** Busca el equilibrio entre las inversiones necesarias y los ingresos por turismo, de modo que el desarrollo pueda auto mantenerse en el tiempo, asegurando, además, la conservación de los atractivos que generan tales beneficios.

---

<sup>62</sup> Viceministerio de Turismo. Manual de Gestión Turística a Nivel Local s/e. La Paz-Bolivia, 2005, Pág. 27.



## MARCO JURÍDICO

En este capítulo se expone aspectos jurídico legales existente en el marco de la actividad turística, por lo tanto se debe señalar que para el presente proyecto de grado se tomaran en cuenta la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, la Ley Marco de Autonomías, la Ley 2074 de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia, la Ley 1551 de Participación Popular, la Ley 2028 Ley de Municipalidades, todo ello con el objeto de señalar cuál es la asignación competencia y el flujo de decisión de competencias, puesto que ello tiene que ver con aspectos de factibilidad para una correcta planificación.

### **1.- Legislación que Sustenta el Desarrollo del Trabajo**

El país vive intensos procesos de cambio y transformaciones en lo económico, lo social, lo cultural y lo político: se crean nuevos espacios; se diversifican y surgen nuevos actores: se abordan en el debate público, los rezagos, las necesidades, los errores y también los aciertos. Pero, sobre todo, desde el Gobierno se enfrentan los retos: que van desde la elección de gobernadores, la instauración de los diferentes tipos de autonomías, nueva normativa en diferentes áreas, todo esto en el contexto general; ya en lo particular,



el cambio de ubicación del Viceministerio de la Industria de Turismo, que formaba parte de la estructura del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, que pasó a depender del Ministerio de Culturas con la denominación de Viceministerio de Turismo, supone un enfoque más específico del turismo hacia el tema cultural.

El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con el Sistema de Planificación Integral del Estado Plurinacional SPIEP, que comprende un conjunto de procesos, componentes, mecanismos, instrumentos y procedimientos de orden político, administrativo y técnico organizados en subsistemas, que pretende alinear y regular la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y ajuste de los planes de desarrollo de todas las entidades públicas, y en función a los lineamientos estratégicos, determinar la asignación estratégica y el uso eficiente de los recursos públicos, en el marco del paradigma del “Vivir Bien”.

Mucho se ha hablado sobre los desafíos planteados al nuevo Estado en el campo del desarrollo económico y del área social. Por ello se hace necesario que el Estado boliviano, priorice los sectores potencialmente productivos para atender la necesidad de crear empleos, de generar divisas para el país, de reducir las desigualdades regionales y de distribuir mejor la renta.

Es así que según el Plan Estratégico Institucional de Viceministerio de turismo; “el Turismo se presta para constituirse en uno de los sectores con destacada potencialidad económica por su indiscutible riqueza natural, cultural e histórica”. Esto hace que Bolivia, sea un espacio propicio para la práctica del turismo nacional e internacional por sus atracciones turísticas, teniendo en la diversidad el principal instrumento de potencialización.

### **1.1.- Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia**

Un Estado basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del vivir bien; con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural de los habitantes de



esta tierra; en convivencia colectiva con acceso al agua, trabajo, educación, salud y vivienda para todos.

El marco legal sobre la que se rige el Turismo en Bolivia está presidido por la Constitución Política del Estado compuesta por las leyes y convenios internacionales aprobados por la Asamblea Legislativa Plurinacional<sup>63</sup> y las normas promulgadas, (Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales y Resoluciones Administrativas), dentro de las cuales se encuentran las normas municipales, ordenanzas y resoluciones.

Según la Constitución Política del Estado en la Sección IV de Políticas Sectoriales en su Artículo 337 nos indica lo siguiente:

- I. El turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable para lo que tomará en cuenta la riqueza de las culturas y el respeto al medio ambiente.
- II. El Estado promoverá y protegerá el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a las comunidades urbanas y rurales, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos donde se desarrolle esta actividad.

En el Capítulo Primero de Medio Ambiente del Artículo 342 nos indica lo siguiente:

Es deber del Estado y de la población conservar, proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del medio ambiente.

Así mismo La hoja de la coca ha sido reconocida como “Patrimonio cultural “del Estado Boliviano y “Factor de Cohesión Social” en la constitución vigente desde el 2009.

---

<sup>63</sup> Constitución Política del Estado, conforme dispone en su **Artículo 145**.- La Asamblea Legislativa Plurinacional está compuesta por dos cámaras, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, y es la única con facultad de aprobar y sancionar leyes que rigen para todo el territorio boliviano.



Se establece que el “Estado protege la coca originaria y ancestral como patrimonio cultural, recurso natural renovable de la biodiversidad de Bolivia, y como factor de cohesión social; en su estado natural no es estupefaciente”.<sup>64</sup>

## **1.2.- Autonomía Municipal**

El gobierno autónomo municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias; y un órgano ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o el Alcalde.<sup>65</sup>

El presente artículo establece la formación de los gobiernos autónomos municipales, cuyas autoridades emergen de los procesos democráticos electivos por jurisdicción local. Una vez constituida una autonomía municipal, se convocará a la elección de sus autoridades municipales, con el fin de conformar su Órgano Ejecutivo Municipal, con atribuciones representativas y Órgano Legislativo Municipal, deliberará, legislará la normativa municipal y fiscalizará los actos y labores municipales.

### **1.2.1.- ¿En qué consiste la Autonomía?**

La autonomía implica la elección directa de sus autoridades por las ciudadanas y los ciudadanos, la administración de sus recursos económicos, y el ejercicio de las facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva, por sus órganos del gobierno autónomo en el ámbito de su jurisdicción y competencias y atribuciones.<sup>66</sup>

### **1.2.2.- ¿Cómo está constituida la Autonomía Departamental?**

El gobierno autónomo departamental está constituido por una Asamblea Departamental, con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa departamental en el ámbito de sus competencias y por un órgano ejecutivo.<sup>67</sup>

### **1.2.3.- ¿Cómo está constituida la Autonomía Regional?**

---

<sup>64</sup> Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Art. 348: 2008

<sup>65</sup> Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Art. 283: 2008

<sup>66</sup> Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Art. 272: 2008

<sup>67</sup> Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Art. 277: 2008



La región, conformada por varios municipios o provincias con continuidad geográfica y sin trascender límites departamentales, que compartan cultura, lenguas, historia, economía y ecosistemas en cada departamento, se constituirá como un espacio de planificación y gestión.<sup>68</sup>

#### **1.2.4.- ¿Cómo está constituido la Autonomía Municipal?**

El Gobierno Autónomo Municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias; y un órgano ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o el Alcalde.<sup>69</sup>

#### **1.2.5.- ¿Cómo está constituido la Autonomía Indígena Originaria Campesina?**

La autonomía indígena originaria campesina consiste en el autogobierno como ejercicio de la libre determinación de las naciones y los pueblos indígena originario campesinos, cuya población comparte territorio, cultura, historia, lenguas, y organización o instituciones jurídicas, políticas, sociales y económicas propias.<sup>70</sup>

## **2.- Marco Legal del Turismo**

### **2.1.- Ley N° 2074 de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia**

Esta ley es muy importante para la aplicación de proyectos, ya que mediante la misma es posible la promoción, difusión y desarrollo de las diferentes actividades turísticas. Además presenta un enfoque de protección hacia los diferentes patrimonios teniendo como principios fundamentales la participación y el beneficio de comunidades donde se encuentra el atractivo, fomento a la infraestructura, conservación, uso sostenible del patrimonio y participación de la iniciativa privada.

Actualmente con la nueva propuesta del gobierno se ha creado una nueva visión del turismo enfocándose más a las comunidades donde ellos puedan administrar sus recursos. Esta nueva propuesta es buena debido a que lo que se busca con este proyecto es involucrar a la población.

<sup>68</sup> Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Art. 280: 2008

<sup>69</sup> Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Art. 283: 2008

<sup>70</sup> Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Art. 289: 2008



## **2.2.- Ley N° 1551 de Participación Popular**

La Ley de Participación Popular articula a las comunidades indígenas, campesinas y urbanas en la vida jurídica, política, económica del país como mecanismo de promoción y consolidación de la participación popular y por sobre todo reconoce, establece la legalidad jurídica de las organizaciones indígenas integrando la diversidad étnico-cultural.

La Ley de Participación Popular, dispuso que los gobiernos municipales pasen a ejercer sus competencias en los límites de las secciones de provincia, reorganizando el territorio nacional en función de los municipios, además incorpora la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la administración municipal, el cambio de modelo de distribución de ingresos (coparticipación tributaria) y el inicio del proceso de descentralización administrativa.

## **2.3.- Ley de Municipalidades N° 2028**

Satisface las necesidades de la comunidad promoviendo el desarrollo de su jurisdicción territorial, con la formulación de planes y proyectos. Tiene la función de conservar, difundir los valores culturales, y del mantenimiento ambiental. Esta ley es favorable para el turismo porque tiene facultades de generar, recaudar e invertir en programas, además promueve y dinamiza el desarrollo humano sostenible. Fomenta a las actividades culturales artísticas y deportivas y es el encargado de restaurar el patrimonio histórico incentivando de esta forma el turismo.

## **2.4.- Ley Forestal N° 1700**

Esta ley es muy importante ya que norma la utilización sostenible de los recursos forestales, protegiéndolos de actividades de explotación sin control. Uno de los objetivos principales de esta ley es desarrollar los recursos forestales dentro un marco de conservación del ecosistema. La biodiversidad y medio ambiente, protegiendo las





cuencas hidrográficas, evitando la erosión y degradación de los bosques y suelos además promueve la forestación y reforestación de las zonas que lo necesiten.

Por lo señalado en anteriores párrafos y haciendo mención a los artículos tocados, en las diferente leyes que respaldan la actividad turística mencionamos que se debe aprovechar los recursos naturales, culturales, patrimoniales con el objeto valorizar los mismos para la actividad turística asimismo se estará preservando para las futuras generaciones.

Se tiene que establecer estrategias y políticas de acción que contengan programas y proyectos para promover y fomentar el turismo interno, así mismo se tiene que incentivar la creación de una unidad responsable de la regulación y gestión de la actividad turística dentro del organigrama de la estructura en la Alcaldía Municipal de Chulumani.

Por lo tanto esta unidad podrá contar con recursos presupuestarios para la ejecución de programas y proyectos ejecutados por la misma, dependerá del departamento técnico con los cuales coordinara diferentes actividades de apoyo y tendrá estrecha relación directa con el oficial técnico.

### 2.5.- Marco Legal del Turismo.

CUADRO Nº 1  
MARCO LEGAL DEL TURISMO

INSTANCIA	NORMA LEGAL
<p align="center"><b>Constitución Política del Estado</b></p> <p align="center"><b>Plurinacional</b></p>	<p><b>CAPÍTULO PRIMERO MODELO DE ESTADO</b></p> <p><b>Artículo 1.-</b> Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país. Reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del pueblo boliviano, contribuyendo por ende a definir el etnoturismo.</p>



<p><b>Ley Marco de Autonomías y Descentralización N°. Ley 031, 19 de julio de 2010</b></p>	<p><b>Artículo 91.- (DESARROLLO RURAL INTEGRAL)</b></p> <p>I. Nivel central del Estado</p> <p>a) Formular, aprobar y gestionar políticas, planes, programas y proyectos integrales de apoyo a la producción agropecuaria, agroforestal, pesca y turismo.</p> <p>c) Fomentar y aprobar la recuperación y preservación del conocimiento y tecnologías ancestrales que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria.</p>
<p><b>Decreto Supremo N°. 29894 - 7 de febrero de 2009 Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional</b></p>	<p><b>CAPÍTULO XI MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL</b></p> <p><b>Artículo 67.- (ATRIBUCIONES DEL VICEMINISTERIO DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO).</b> Las atribuciones del Viceministerio de la Industria del Turismo, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:</p> <p>a) Proponer políticas, estrategias y disposiciones reglamentarias para el fortalecimiento y la revalorización del sector turístico a nivel nacional e internacional, con énfasis en turismo comunitario, en el marco de un Plan Plurinacional del Desarrollo Productivo.</p> <p>b) Diseñar programas y proyectos para el fortalecimiento del sector turístico establecido y el desarrollo de nuevos emprendimientos, con énfasis en el turismo comunitario.</p> <p>c) Promover, fomentar y proteger a través de programas y proyectos nuevos emprendimientos de las comunidades urbanas y rurales, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, para desarrollar la actividad turística en coordinación con las instancias correspondientes en beneficios de las mismas.</p> <p>d) Elaborar, ejecutar y regular proyectos normativos de la actividad turística nacional.</p> <p>e) Elaborar estrategias y políticas para promover y fomentar el turismo interno, turismo comunitario y de las regiones con potencial turístico, ecológico y cultural en coordinación con PROMUEVE – BOLIVIA.</p> <p>f) Desarrollar estrategias de promoción nacional e internacional de la oferta turística.</p> <p>g) Establecer y desarrollar un Sistema de información sobre la oferta turística nacional.</p> <p>h) Formular, mantener y actualizar el Catálogo Turístico Nacional.</p> <p>i) Proponer políticas y programas de capacitación, formación y asistencia técnica en turismo en coordinación con CONOCE – BOLIVIA.</p> <p>j) Promover la articulación de políticas de turismo con cultura y educación.</p> <p>k) Promover la articulación de políticas de turismo con cultura y educación.</p> <p>l) Fomentar la creación de la infraestructura turística, destinos y circuitos; y facilitar las vías de acceso a los mismos.</p> <p>m) Coordinar acciones con los otros Viceministerios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, así como con las <b>prefecturas, regiones, municipios y autonomías indígenas en la promoción de los programas y proyectos de fortalecimiento del sector de turismo comunitario.</b></p> <p>n) Controlar y regular la actividad turística en general.</p>
	<p>Define el turismo como una actividad estratégica para el</p>



<p><b>Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia y Reglamento N° 2074 - 14/04/2000</b></p>	<p>desarrollo integral del país, otorgando al turismo receptivo la calidad de actividad de exportación fundamental para la generación de divisas; manifiesta en el capítulo II aspectos referidos a las Unidades Departamentales de Turismo:</p> <p><b>Artículo 13.-</b> Las Prefecturas Departamentales a través de sus Unidades Departamentales de Turismo, fomentarán en sus Planes de Desarrollo la actividad turística, conforme a la Ley de Descentralización Administrativa.</p> <p><b>Artículo 14.-</b> Las Unidades Departamentales de Turismo tienen por funciones y atribuciones comunes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Promover la planificación, programación, fomento y desarrollo del turismo departamental en</li> <li>b) Organizar, participar, fomentar y apoyar la ejecución de los programas de promoción</li> <li>c) Hacer cumplir los reglamentos sectoriales emanados por el VMT.</li> <li>d) Recibir, verificar, tramitar y autorizar las solicitudes de inscripción de los prestadores de servicios turísticos, determinando la calidad de los servicios, en el marco de las disposiciones de los reglamentos sectoriales del turismo y del artículo cuarto de la Ley N° 1314.</li> <li>e) Orientar, informar y asistir a los sectores públicos y privados de la actividad turística, actividades turísticas que no sean de competencia Municipal.</li> <li>g) Apoyar a las Municipalidades en la elaboración y articulación de los Planes de Desarrollo Turístico Municipal en el marco de la Estrategia Departamental.</li> </ol>
--	--

FUENTE: Elaboración propia en base a la Constitución Política del Estado Plurinacional, Ley Marco de Autonomías y Descentralización, Decreto Supremo 29894 y Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia.

## 2.6.- Resumen de Competencia

**CUADRO N° 2  
COMPETENCIAS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS EN EL ÁREA DE TURISMO**

ENTIDAD	COMPETENCIA
<p><b>VICEMINISTERIO DE TURISMO</b></p>	<p>Proponer políticas, reglamentos e instructivos para el desarrollo del sector turismo a nivel nacional.</p> <p>Vigilar la aplicación y cumplimiento de las normas y reglamentos generales de la actividad turística.</p> <p>Impulsar acciones en el exterior orientadas a la promoción del turismo receptivo.</p> <p>Proponer políticas para promover el turismo interno y las regiones con potencial turístico o ecológico.</p> <p>Establecer y desarrollar un sistema de información sobre la oferta turística nacional.</p> <p>Formular, mantener y actualizar el Catálogo Turístico Nacional.</p> <p>Proponer políticas y programas de capacitación en turismo, coordinando su ejecución con prefecturas y municipios.</p>
	<p>Ejecutar y administrar programas y proyectos de promoción y desarrollo turístico, emanados por el ente rector en</p>



<b>GOBERNACIONES (ex prefecturas)</b>	coordinación con los Gobiernos Autónomos Municipales.
<b>GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES</b>	Promover y promocionar los recursos turísticos en su jurisdicción territorial, ejecutando las acciones y programas acordes con los objetivos y estrategias que formule el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

FUENTE: Elaboración propia en base a la Ley 2074 de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia.

**CUADRO Nº 3**  
**COMPETENCIAS DE LAS AGENCIAS DE TURISMO**

<b>ENTIDAD</b>	<b>COMPETENCIA</b>
<b>AGENCIAS DE TURISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar al turista todas las facilidades que hagan de Bolivia un lugar atractivo para visitar.</li> <li>• También se encuentran las empresas operadoras de turismo receptivo, los establecimientos de hospedaje, las empresas de transporte turístico, empresas arrendadoras de vehículos, restaurantes y peñas folklóricas, empresas organizadoras de congresos y ferias internacionales, guías de turismo, museos, policía turística y todos aquellos servicios afines al turismo.</li> </ul>

FUENTE: Elaboración propia en base a la Ley 2074 de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia.



## CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI

### 1.- EVOLUCIÓN SOCIO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

#### 1.1.- Antecedentes Históricos

Chulumani se encuentra situado al Noreste del Departamento de La Paz, durante la época precolombina pertenecía a los señoríos Aymaras y posteriormente al Incario, esta aseveración prueban las construcciones de rutas prehispánicas que conducían a la región de Yungas. En la época incaica, los principales asentamientos humanos se efectuaron a través de los mitmas o mitimaes, razón por la que aún queda la comunidad de Mitma, una de las principales que territorialmente abarcaba gran parte del centro urbano de Chulumani.

La Ciudad Capital -Chulumani fue fundada en el siglo XVI, unos veinte años después de la población de Ocobaya, 1560. La preeminencia de ésta se determina por los asentamientos de la alcurnia española atraídos por sus ventajas económicas y comerciales, cuya tradición se encontraba establecida desde los asentamientos indígenas hacían varios siglos.



Los Yungas fue, uno de los primeros pueblos de usurpación colonial por la codicia de sus ricos yacimientos auríferos y argentíferos, en toda la región, y el poder económico de la coca. Los primeros asentamientos se efectuaron en la zona de mayor concentración mineralógica. En el caso de Chulumani, primero fueron saqueados las edificaciones precolombinas de Inkalak'aya, Montequilla o Karakarani y otros centros mineros de explotación aurífera, donde sentaron soberanía.

Según Estrada Fidel, durante la época prehispánica, la sociedad yungueña estaba compuesta por población aymara emigrante estable, y aymara emigrante itinerante, esta última llegaba en ciertas épocas del año a cambiar productos andinos intercambiando con productos agrícolas yungueños. Antes de la usurpación española la unidad básica de la organización social era el ayllu que funcionaba con reciprocidad, cuya base económica se sustentaba en el intercambio y los trabajos comunitarios como Ayni, la Mink'a, la faena y la mita, que generaban sostenibilidad alimenticia y ecología humana y ecológica humana.

Las ex-haciendas de Chulumani presentan diferentes etapas fundacionales. En muchos casos, una hacienda dio origen a otra. Los motivos de división fueron mediante contratos de compra y venta, apuesta económicas en los juegos de azar entre patrones, y derrotas consecutivas.

La virtud de honrar la palabra empeñada, motivó a fragmentar sus haciendas. Estas prácticas eran muy arraigadas en casi la totalidad de los hacendados. Otras veces, las haciendas fueron divididas por sucesión hereditaria.

Existían haciendas grandes, medianas y pequeñas, Chimasi, fue una de las más grandes y el otro extremo se la encuentra en Yarija y Turcata del sector Ocobaya éstas últimas hasta con 6 y 8 peones o colonos; en la que según cuentan, el patrón también participaban en a faenas diarias.

**FOTO Nº 1**  
**EX HACIENDA CHIMASI**



Fuente: foto propia, agosto 2010

Según Estrada Fidel, Hasta 1786, en el partido de Chulumani existían 253 hacendados con 241 haciendas, cuya mano de obra alcanzaba 19.045 yanaconas. Por otra parte según Klein, hasta el 21 de noviembre de 1809, las haciendas en el partido de Yungas alcanzaban a 308, con una producción de 250.000 cestos de coca en sus tres cosechas anuales. Esta cantidad se producía en todo el territorio de las provincias yungueñas (1976:136). Casi todas las investigaciones sobre Yungas, lo hacen referencia a la producción de coca y no así a otros rubros que tuvieron mucha importancia, entre ellos: cítricos, café, maíz, caña y tabaco. Este último, tuvo influencia alucinógena en las tediosas noches de vigilia de los patriotas.

A partir de los primeros años del siglo XIX, otro de los productores que movió grandes capitales y produjo una migración acelerada. Además de una explotación irracional de los recursos naturales, fue la quina o cascarilla (Cinchona Callizaya), producto básico de la industria farmacopea mundial, razón por la que los patrones e inversionistas particulares, invadieron los Yungas a explotar este prestigioso producto. La época del auge de la quina concluyó en 1967, con la conclusión de la guerra de Vietnam. En Chulumani y los Yungas se movieron grandes capitales en su extracción y comercialización; “La quina forjó fortunas transitorias locales y perversiones simultáneamente”.



Por otra parte, la producción de miel, jalea real, maíz, tabaco y caña, y la fabricación de cigarrillos y alcohol (cañazo), generaron una dinámica económica local y regional, debido a que estos productos tenían mercados internos y externos con buena demanda.

**CUADRO Nº 4**  
**MATRIZ DE HISTORIA DE LOS YUNGAS**

Periodo	Actores	Características Históricas	Hechos Históricos Relevantes
<b>Preincaico</b>	Lecos, Chimanes y Mosetenes en tierras bajas.  Mollo y Aymaras del Yunca en zonas altas	Colonizaciones sucesivas por medio Fuertes Militares (Pasto Grande) Sistemas de Producción Cíclicos, Integración Vertical entre pueblos del Altiplano y Yungas Sistemas de caza. Recolección y pesca en pueblos de tierras bajas Pueblos Aymaras: lupacas, collas y pacajes logran establecer villas en zonas de valles alrededor de Inquisivi y Lambate, producción de cereales andinos y tubérculos Domesticación de la Hoja de Coca	Tihuanacu, periodo 4: expansivo Inca Tupac Yupanqui conquista a la cultura Mochica del Perú Época de Alta Edad Media en Europa, Guerra de las Rosas entre Francia e Inglaterra.
<b>Incaico</b>	Imperio Incaico.  Vasallaje de Aymaras del Yunca. Desaparición de Mollos.  Lecos, Chimanes y Mosetenes se enfrentan a conquista incaica	Se intensifican las relaciones internas entre los pisos ecológicos del Collasuyo. Caminos incaicos que penetran a los Yungas desde el Altiplano: primeras incursiones de fortalezas en tierras bajas. La producción de coca se intensifica para rituales, medicina y dádiva a Mitayos (Obreros de las minas) y Jefes de Yanaconas (Pueblos desplazados de su origen). La producción de frutas tropicales, raíces andinas y frutas de valles interyungueños se prioriza en esta etapa: los ciclos productivos, la distribución de la tierra y el intercambio de productos son organizados comunitariamente. El sistema de producción en huayco y terrazas es organizado por aynis y mink'a entre comunarios El cato -medida estelar andina- es usado para la definición de superficies de producción	Sinchi Roca conquista el Collao y los señoríos aymaras pasan a formar una provincia del Imperio de los Incas, con el nombre de Collasuyo (Suyo de los Collas) Granada y León se enfrentan al imperio islámico en España. Se inicia la dinastía de los Borbones en Francia





<p><b>Conquista y Colonia</b></p>	<p>Conquista Española - Coloniaje</p>	<p>Dstrucción del sistema comunitario de explotación de la tierra: se inician encomiendas con total vasallaje de indios a los españoles. Nuevos cultivos: café, plátano y otras musáceas, caña de azúcar, cereales menores Nuevos animales domésticos: ganado vacuno, aves de postura y engorde, cerdos. Primeros ingresos de población negra a Yungas: se establecen Palenques (Zonas libres) en lugares de actual población negra: Tocaña, Chicaloma La coca se convierte en el cultivo más importante de Yungas satisfaciendo la demanda de la minas de plata y oro del Alto Perú. La producción de las nuevas especies no contó con manejo tecnológico adecuado: se aprovecha la mano de obra esclava o en vasallaje para todos los sistemas productivos No se realizan vías camineras, el transporte se realiza a lomo de bestia por caminos incaicos Los pueblos de zonas bajas no se inscriben al proceso colonial, manteniendo independencia en usos y costumbres</p>	<p>1492: Descubrimiento de América por la Corona Española 1536: Caída del Imperio Inca en Cajamarca. 1543: Fundación de ciudad de La Paz: establecimiento de Encomiendas en el Altiplano, Valles y Yungas 1552: Explotación aurífera en Irupana 1570: El Virrey Toledo norma la producción de coca. 1628: Se descubren las vetas de plata del Cerro Rico de Potosí 1716: Se escribe la Crónica General de las Indias: Guamán Poma de Ayala 1780: Tupak Katari inicia el cerco a La Paz, solicita el libre acceso a la coca. Lo apoya el sastre mulato Gregorio Gonzales, en calidad de escribano – sargento</p>
<p><b>Independencia y Época Republicana</b></p>	<p>Criollos, mestizos y pueblos originarios de Bolivia</p>	<p>Se continúa el sistema de explotación de vasallaje en Haciendas autorizadas por Ley. La tributación de indios es mantenida y las comunidades y ayllus son sometidas a Leyes de Exvinculación y Dotación de tierras en su contra. La producción de frutas, hortalizas y granos básicos de Yungas tienen como mercados a La Paz y Oruro La hoja de coca posee mercados en Argentina, Bolivia y Perú, se exportan 124 TM de coca. La coca mantiene la hegemonía de producción en las haciendas. Por monocultivo y falta de planificación agrícola muchos de los huaycos y terrazas andinas son erosionados y abandonados. Se inician las primeras colonias en tierras bajas. Los lavados auríferos son explotados irracionalmente con mano de obra esclava</p>	<p>1809: Los Yungueños García Lanza, Sagámaga y Murillo declaran la Independencia de La Paz. 1825: Independencia de Bolivia 1827: Se fundan los cantones Libertad (Chulumani), Sagámaga (Coroico) y Villa Lanza (Irupana). 1835: Vicente Pasos Kanki escribe su libro sobre las Memorias Políticas e Históricas del Alto Perú. 1861: Abolición de la esclavitud: Belzu. 1868: Ley de Exvinculación de tierras indígenas: Melgarejo.</p>
<p><b>Guerra del Chaco y Regímenes militares post-chaco</b></p>	<p>Ayllus de Yungas y Altiplano. Obreros y campesinos del país.</p>	<p>Por centenario de Bolivia se finaliza la construcción de ferrocarril a Yungas. Los prisioneros paraguayos realizan los primeros caminos carreteros de acceso a Yungas. Los sistemas productivos carecen de mejoras tecnológicas y baja la productividad de cultivos. Se mantiene la coca como principal fuente de ingresos. Son registradas 302 haciendas yungueñas con el mayor precio en el país. Se organizan los hacendados de Yungas para el desarrollo productivo y vial de la región. Se empieza la explotación irracional de bosques yungueños en tierras bajas La producción de café y cítricos es consolidada como una de las mejores de Bolivia. Se explotan intensivamente las minas de Chojlla con el mineral wólfram. Las haciendas de yungas impiden en desarrollo agropecuario de Bolivia, manteniendo sistemas feudales de explotación y tenencia de la tierra</p>	<p>1925: Centenario de Bolivia: fin de obras del ferrocarril La Paz – Yungas. 1935: La sociedad de Propietarios de Yungas inicia sus acciones a favor de la región 1932: Inicio de la Guerra del Chaco. 1935: Caminos de acceso a Coroico y Chulumani. Décadas del 1900 al 1930 auge de la minería de estaño, wólfram y antimonio en Bolivia. 1943: Villarroel elimina el pongueaje en Bolivia 1947: Urriolagotia reafirma la propiedad de Hacienda y el Pongueaje en Yungas</p>
<p><b>Revolución Nacional y Regímenes Militares</b></p>	<p>Pobladores de todo el país: clases obreras y campesinas Dictaduras militares</p>	<p>Abolición de Haciendas y Libre acceso a la Tierra Se establece la producción en unidades familiares que explotan pequeñas propiedades agrícolas. La producción de frutas y granos se consolida en el área tradicional yungueña. Se inicia la producción de cacao en las colonias de La Asunta y Palos Blancos. Se amplían las carreteras y se hace la apertura de nuevas vías. No se consolida la reforma agraria en el área tecnológica. Mínimas mejoras en las plataformas productivas. Los pueblos originarios de zonas bajas son desplazados al norte de La Paz El tráfico de cocaína en las dictaduras se eleva a márgenes antes no conocidos.</p>	<p>1952: Revolución Nacional. 1953: Ley de Reforma Agraria 1967: Barrientos inaugura la carretera a La Asunta 1974: Banzer construye la carretera a Palos Blancos y Guanay. 1981: García Mesa y Arce Gómez consolidan la Dictadura del Narcotráfico.</p>
<p><b>Democracia y Movimientos Sociales</b></p>	<p>Pobladores de todo el país: clases obreras y campesinas. Democracia representativa.</p>	<p>Por Ley 1008, se asumen compromisos no pactados para la eliminación de la hoja de coca de la historia de Bolivia. Se forma ADEPCOCA como entidad económica y propiedad de los cocaleros de Yungas de La Paz. Se consolidan organizaciones económicas campesinas como CORACA Irupana o CENCOOP para el desarrollo de la agropecuaria yungueña.</p>	<p>1983: Se inicia el periodo democrático en Bolivia. 1986: Ley de 21069, inicio del Neoliberalismo. 1995: Ley de Participación Popular. 2003: Caída del gobierno neoliberal de</p>



	Periodo de cambio en el Siglo 21	Se inicia el periodo municipal participativo, las responsabilidades de la autonomía municipal se amplían y con ello el nuevo sistema de desarrollo local. Las organizaciones sociales yungueñas logran agendar la temática de hoja de coca como fundamento económico – soberano de la vida yungueña.	Sánchez de Lozada. 2006: Inicio de la Revolución Democrática y Cultural. 2008: Luchas sociales para aprobar la Nueva Constitución
--	----------------------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia en base a PIDRYLP y datos históricos.

### 1.2.- Chulumani Cuna de la Libertad

Según Estrada Fidel, asigna a Chulumani como la cuna de la Libertad y de la independencia de Bolivia cosa que en la mente de los historiadores no fue concebida, y en la historiografía nacional fue excluido. Es posible que la mentalidad imperante de los investigadores del proceso de la Independencia, haya estado fracturada por tendencias ideológicas coloniales que crearon sesgos muy perniciosos al momento de analizar e interpretar correctamente la dimensión de la historia de Bolivia, principalmente en lo que corresponde al proceso de Independencia.

Al respecto, el prolífico escritor Nicolás Acosta, de manera poética narra: “Yungas fue el teatro en que siguió representándose el drama de julio. El escenario no podía ser más adecuado. Yungas donde se ven las altas montañas vestidas de lozana verdura, coronadas de perpetua nieve y envueltas en las enrojecidas nubes del crepúsculo de la tarde; las plateadas cascadas que saltando de peña en peña esparcen espumosas lavas y forman brillantes arco iris los caudalosos y limpios torrentes que riegan las vegas”.

Por su parte D’Orbigny al referirse a los Yungas decía: “Si la tradición ha perdido el lugar donde estuvo el paraíso no puede ser otro que los Yungas”; allí donde el poeta de divina inspiración habría exclamado: “estos árboles plantados por la mano de Dios guardan el bautismo de la creación; allí donde el espíritu se aviva contemplando esa soberbia y esplendida naturaleza, donde la flor con su aroma fortifica, la pradera alegre, el canto de las aves conmueve; **“allí se inspiró el héroe con cuya sangre se fecundizó el árbol de la libertad”**. Finalmente, Alexis Pérez, puntualizó, que “Yungas fue el termómetro de la Independencia” (Conferencia, julio de 2009, Paraninfo Universitario, UMSA).

Yungas, durante mucho tiempo perteneció al partido de Sicasica, pero, por razones administrativas y políticas emanadas de la Corona española; sustentada en la importancia de la economía cocalera, fundaron el partido de los Yungas, cuya



disposición acentuó la dominación y el sometimiento de los pueblos originarios yungueños.<sup>71</sup>

### **1.2.1.- Por qué Chulumani**

No fue concretamente el centro urbano de Chulumani, en donde meditó la organización del gran movimiento libertario, este poblado concentraba a la más alta alcurnia española. Túpac Katari, radicaba en las comunidades originarias, la dinámica de su actividad así lo exigía, además del propósito revolucionario que lo mantenía vinculado a los Yungas.

El estaba consciente que los Yungas era el escenario propicio para poner los cimientos de la causa libertaria. Comprendió el valor estratégico y económico que presentaba Chulumani en particular, para desintegrar el poderío colonial.

En muchos casos, intervino en la estructura social interna de las haciendas, alborotó a los colonos, pongos, y a los negros que vivían en condición de esclavos. Por los objetivos y el carácter de lucha y de clase que planteaba, consiguió la inmediata adhesión de éstos, en los inicios de la organización revolucionaria; que más tarde desembocaría en el gran Cerco a la Ciudad de La Paz. Sin duda, el factor fundamental que encandiló su mente fueron los sucesos revolucionarios de julio de 1771, mismo que marcó el futuro accionar político.

Para Katari, Chulumani siempre fue el principal bastión de lucha, razón por la que, cuando se enteró de los levantamientos de Chayanta y Tinta, según Felipe Quispe Huanca, “manda a los Ayllus, Markas y Suyus donde ya tenía una red de células preparadas y organizadas militarmente. En este sentido el Consejo Supremo Comunitario comisiona a Chulumani al comunario Diego Balero”. No es casual que hubiere sido la primera comisión movilizaba hacia Chulumani; fue porque acá ya estaba

---

<sup>71</sup>ESTRADA PAREDES, Fidel. Chulumani: Aquí se Organizó la Guerra de la Independencia. Editorial Mava, La Paz-Bolivia, 2010  
Pág. 15



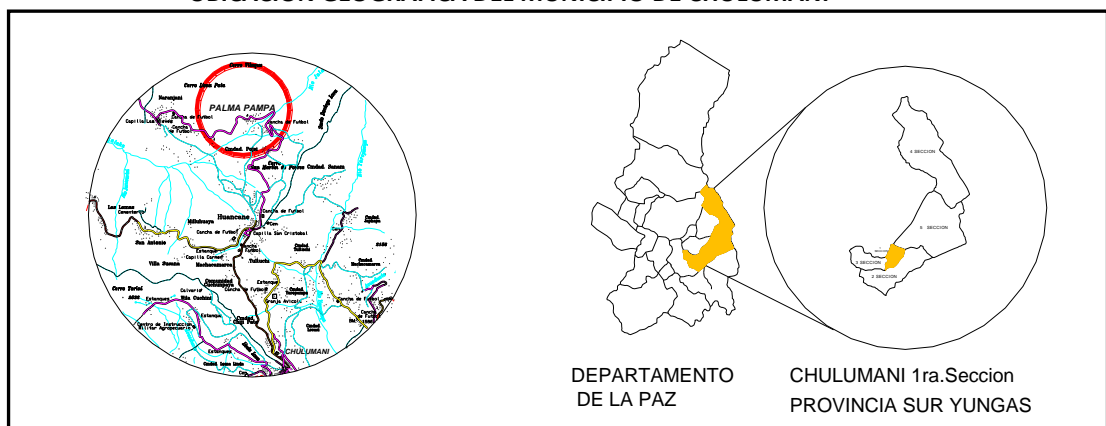
concentrada la mayor organización militar indígena para engrosar el ejército comunitario de liberación, sólo esperaban la convocatoria de su comandante.<sup>72</sup>

### 1.3.- Aspectos Espaciales<sup>73</sup>

#### 1.3.1.- Ubicación Geográfica

El Instituto Geográfico Militar I.G.M. señala que el Municipio de Chulumani se encuentra ubicado al Nor – Este del Departamento de La Paz, en la provincia Sur Yungas, corresponde a la Primera Sección Municipal. Su accesibilidad vial, es a través de la ruta La Paz - Unduavi- Chulumani. El Municipio está a una distancia de 120 km.2 de la Ciudad de La Paz. Sus coordenadas se encuentran entre los meridianos 16°18'25" y 16°26'46" de latitud sur y entre los paralelos 67°26'18" a 67° 37' 11" de longitud oeste

MAPA N° 1  
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI



FUENTE: Elaboración propia en base a mapas I.G.M.

<sup>72</sup> ESTRADA PAREDES, Fidel. Chulumani: Aquí se Organizó la Guerra de la Independencia. Editorial Mava, La Paz-Bolivia, 2010, Pág. 43.

<sup>73</sup> Véase anexo N° 4: Mapas.



### 1.3.2.- Límites y Extensión

#### a. Latitud y Longitud

Según el Instituto Geográfico Militar I.G.M. Chulumani se encuentra entre los meridianos 16°18'25" y 16°26'46" de latitud sur y entre los paralelos 67°26'18" a 67°37'11" de longitud oeste.

#### b. Límites

Los límites del municipio de Chulumani según el Plan de Desarrollo Municipal P.D.M. 2006-2010 son:

**1.3.3.- Límites de la Sección Municipal.-** Al norte con Coripata de la Provincia Nor Yungas y parte de quinta sección La Asunta, Al este con la segunda sección Irupana, Al oeste con la tercera sección Yanacachi, Al sud con la segunda sección Irupana.

#### 1.3.4.- Límites Territoriales.-

Al Norte, se extiende hasta el río Tamampaya, que se constituye en límite con la segunda sección municipal de Coripata de la Provincia Nor Yungas y al Nor Oeste con el Cantón Villa Barrientos quinta sección Municipal La Asunta.

Al Este, abarca hasta la orilla del río Solacama, que a su vez es límite natural con los Cantones Laza (Este) y Chicaloma (Sud - Este), segunda sección municipal Irupana de la Provincia Sud Yungas.

Al Sur, alcanza hasta la altitud de Solacama Punta (3.206 m.s.n.m), Cocoyo (3.380 m.s.n.m.) Y Yunga Cruz (3.921 m.s.n.m.), tras de las cuales se halla el cantón Lambate, correspondiente a la segunda sección municipal Irupana, de la Provincia Sud Yungas.

Al Oeste, comprende hasta las cimas que conectan el cerro Yunga Cruz con el Tejeriani (3.126 m.s.n.m.), de donde sigue la quebrada del afluente que llega al río Chajro



(Pekhen Khara), que a su vez desemboca en el Tamampaya. Estas formaciones naturales sirven de límite con la tercera sección municipal Yanacachi de la Provincia Sud Yungas.

**a) Extensión Territorial**

Según el Instituto Geográfico Militar I.G.M. La extensión territorial de la Primera Sección Municipal de Chulumani es de 287 km<sup>2</sup>., que representa el 7.5 % de la superficie de la provincia Sud Yungas.

**1.3.5.- División Política y Administrativa**

El cuadro No.4 precisa la división política administrativa por distritos y comunidades de área de influencia del Plan:<sup>74</sup>

**CUADRO Nº 5:  
DIVISIÓN POLÍTICA DE LA SECCIÓN MUNICIPAL DE CHULUMANI**

DISTRITOS	NOMBRE DISTRITO	COMUNIDADES
DISTRITO 1	VILLA DE LA LIBERTAD CHULUMANI	Mítma Sipsi Lecasi Suniquilla Unificada Machacamarca San Martín Parroscato Cuchumpaya Villa Concepción Apa Apa El Paraíso
		Huancané Villa Mendoza Huardapata Huayrapata San Martín de Porres Poxi San Isidro

<sup>74</sup> Véase Anexo Nº 5: Distribución poblacional y población proyectada.



<b>DISTRITO II</b>	<b>HUANCANÉ</b>	Tulduchi Huancaní San Antonio Yumala Aripata Las Lomas Sanani Tongobaya
<b>DISTRITO III</b>	<b>RIÓ BLANCO</b>	Riό Blanco Palma Pampa Colpar Chorrillo Colopampa Naranjani
<b>DISTRITO IV</b>	<b>CHIRCA</b>	Chirca Quilasi Huayrapata Unificada Sañuni Jarapata Pataloa Bajo Loa Huancapampa Rinconada Unificada Yarija
<b>DISTRITO V</b>	<b>OCOBAYA</b>	Ocobaya Coca Yapu Tiquimpaya Siquilini Yaraguani Checa Parte Villa Belén Cienegani Yarija Turcata Lilata
<b>DISTRITO VI</b>	<b>VILLA ASUNTA CUTUSUMA</b>	Montequilla Chimpa Villa Asunta Cutusuma Cara Carani
<b>DISTRITO VII</b>	<b>TAJMA</b>	Chimasi Colopampa Chico San Francisco de Tajma San José de Pasto Pata Maticusini Arrozal Villa Remedios
<b>DISTRITO VIII</b>	<b>PASTOPATA</b>	Pastopata San José 2 de Mayo

Fuente: Gestión Pública Municipal. Gobierno Municipal Chulumani 2005-2009 Memoria Institucional.

## 1.4- Aspectos Fisiográficos

### 1.4.1.- Descripción Fisiográfica



- a) **Altura.-** Según el Instituto Geográfico Militar I.G.M. El Municipio de Chulumani tiene una altitud que varía entre 1.200 a 3.921 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.). La altitud promedio registrada es de 1.740 m.s.n.m.
- b) **Relieve Topográfico.-** La región que corresponde a la provincia Sud Yungas por su naturaleza presenta tres zonas geográficas claramente diferenciadas.

La zona cordillerana, presenta pequeñas y pocas mesetas que abarca el espacio comprendido entre la línea de las cumbres de los andes y otra línea que sigue por las alturas desnudas y frías de las proximidades de las capitales yungueñas, formando una especie de triángulo. La superficie de esta zona puede calcularse en 900 km<sup>2</sup> de los cuales la mayor parte son serranías abruptas y rocosas, inútiles para la agricultura.

La zona de los valles, se trata de una región de transición, región donde los valles se hallan en pequeños sectores de los alrededores de Lambate, Taca y Parihuaya, originada por las depresiones que forma el río Chungamayo. Después de un descenso abrupto, está zona termina aproximadamente a 25 km. hacia el este de la población de Chulumani. La región comprende aproximadamente 800 km<sup>2</sup>.

La tercera zona es la tropical, abarca desde el horizonte boscoso de Chulumani hasta el límite de Sud Yungas con el departamento de Beni (región norte de la provincia), abarca una superficie aproximada de 5.300 km<sup>2</sup>.

En suma, el municipio, presenta una topografía irregular, con laderas con alta pendiente, típica de los Yungas de tipo cordillerana. En muy pocos espacios se encuentra áreas con pendientes mínimas, no existiendo planicies para actividades de mayor explotación de uso de suelo.

- c) **Características Físico Biológicas.-** Desde el punto de vista fisiográfico, en la región encontramos desniveles abruptos, y laderas con pendientes predominantes del 20 a 30 % o más, cuya gradiente altitudinal oscila de 1.200 a





3.921 msnm. Prácticamente no existen zonas planas, al contrario, muy pocos sectores presentan pendientes del orden del 10 %.

**d) Pisos Ecológicos.-** Montes de Oca señala que el ecosistema del municipio de Chulumani contempla diferentes pisos ecológicos y es además uno de los más completos del sistema ecológico a nivel nacional. Observa tres pisos ecológicos que se definen a continuación:

Pisos 1.000 – 2.000 msnm. Denominado piso sub andino,

Pisos 2.000 – 3.000 msnm. Denominado piso montano

Pisos 3.000 a más msnm. Denominado piso ceja de monte

Piso Sub Andino (Semi húmeda montañosa).

**e) Piso Montañoso (Bosque Húmedo Montañoso).-** Se caracteriza por estar situado en laderas fuertemente inclinadas, con suelos poco profundos y pedregosos. La estructura es tan compleja como los bosques de las tierras bajas y cuenta con tres o más estratos; el dosel varía entre 8 y 15 metros, y los árboles emergentes alcanzan hasta 20 metros de alto.

Killeent por su parte señala que los árboles rara vez tienen aletones y son siempre verdes en su mayoría. Debido a la erosión hídrica y a la alta frecuencia de derrumbes naturales y provocados por la construcción de carreteras, el bosque montañoso presenta un mosaico de comunidades en diferentes etapas de sucesión.

**f) Piso Ceja de Monte (Bosque Nublado).-** Esta formación está presente en el flanco oriental cordillerano, como un cinturón paralelo a la cordillera. Tiene una topografía característica con crestas, laderas abruptas y profundos valles. Los suelos son mayormente superficiales y con una gran acumulación de materia orgánica.

Según Killeen, se estima la precipitación entre 2.500 - 3.500 mm. Anuales, con la presencia de 11 - 12 meses húmedos y un promedio de temperatura de 20.41 °C.



En la zona se encuentran áreas orográficas donde las serranías estorban el paso de las nubes húmedas descargándose la lluvia en un solo lado y dejando el otro lado seco o con “lluvia vestigial”. Las neblinas son constantes y la condensación sobre la vegetación es frecuente aportando montos hídricos por goteo interior. Los bosques nublados han sido destruidos en su mayor parte y reemplazados por bosques secundarios, sabanas antropogénicas o matorrales que se queman periódicamente.

#### 1.4.2.- Aspectos del Eco Sistema

a) **Clima.-** El clima varía según la altitud, desde tropical pasando por la subtropical a templado, la humedad es generalmente muy alta. Esta variabilidad climática de la región (clima húmedo, templado y subtropical) es debido a factores como las constantes precipitaciones pluviales y las corrientes atmosféricas que descienden de la cordillera y por el cerco montañoso que rodea a toda la zona.

Según registros de las estaciones meteorológicas de Irupana, Coroico. Chulumani, con una época relativamente seca de mayo a octubre, durante este periodo se presenta heladas, la precipitación media anual varía de 1.200 a 1.750 mm.

CUADRO Nº 6  
TEMPERATURA PROMEDIO MUNICIPIO DE CHULUMANI

TEMPERATURA PROMEDIO	VALORES °C
Máxima media	29.2
Mínima media	11.4
Máxima extrema	30.1
Mínima extrema	-1.5
Temperatura promedio	20.41

Fuente: SENAMHI Temperatura promedio estaciones meteorológicas Irupana, Coroico, Chulumani



La información climatológica histórica determina el comportamiento climático: la temperatura media máxima registrada en los últimos 10 años se sitúa en 29.2° C y la media mínima es 11.4 °C (SENAMHI). La temperatura media anual es de 20.41 °C, donde su gradiente regional es de 0.46°C cada 100 m, debido a que las alturas están cubiertas constantemente por nubes durante la mayor parte del año.

**b). Precipitaciones Pluviales.-** El régimen de lluvias, es una de las variables más importantes que tiene incidencia sobre la producción agrícola. El régimen pluviométrico, señala que los meses de noviembre a marzo se tienen niveles de exceso de agua, y en los meses de abril a octubre existe almacenamiento de agua en el suelo.

Las precipitaciones pluviales se presentan mayormente en los meses de enero, febrero y marzo, periodo considerado de mucho riesgo climático. Los datos pluviométricos registran valores anuales de 1.672 mm., en la mayor parte del año se tiende a tener meses lluviosos y dos meses a secos. La región está expuesta por los vientos orientales que son las portadoras de lluvias y los rangos de lluvia alcanzan rangos entre 1.107 a 1.350 mm. anuales, en las zonas bajas la atmósfera es calurosa y húmeda.

**c). Humedad Relativa.-** En el Municipio de Chulumani, la humedad relativa como valor promedio anual para el área de influencia de la región, alcanza a 78.20%, según el registro mensual de los últimos diez años divididos en promedios de cinco años. Complementariamente, la dirección predominante del viento es de sureste a oeste pero con mayor intensidad provienen del noreste alcanzando hasta 4.9 m/s según información de AASANA, con una humedad relativa promedio de 78.2% anual.

**d). Zonas y Grados de Erosión.-** Por la presencia de fuertes niveles de pendiente dominante en toda la sección municipal, los suelos tienen propensión a generar procesos de erosión, agravada además por la influencia negativa que ejercen



determinados cultivos. Esta situación es especialmente evidente con la producción de cultivos limpios, donde el terreno queda expuesto y vulnerable a la erosión eólica e hídrica principalmente.

Las zonas que presentan tendencia a procesos erosión de suelos, son Suniquilla, Siquilini, Lilata, Tiquimpaya, Parroscato, Tulduchi, Chirca, Checa Parte, Chimasi y Villa Remedios, así como la zona central del municipio: Colopampa y Maticusini Arrozal.

Es cierto que la defoliación total de la coca deja el suelo expuesto, sin embargo el período en que las plantas permanecen sin hojas es muy corto. Por otro lado, el cocal está cubierto de hierbas, ya que sólo se desmaleza alrededor de cada planta; esto implica que el suelo no está del todo expuesto. Sería necesario realizar mediciones para evaluar este efecto y poder compararlo con el de otras técnicas u otros cultivos.

e). **Fauna.-** según el Plan de Desarrollo Municipal P.D.M. 2006-2011 de Chulumani, Existen animales de monte como el zari, jochi, venados, víboras, variedad de especies de aves. En las partes bajas de los Yungas, existe predominancia de especies amazónicas, en tanto que en las zonas altas existe influencia de la región andina. Las especies identificadas a través de los autodiagnósticos son las siguientes:

CUADRO Nº 7  
ESPECIES IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI

ESPECIE	NOMBRE CIENTÍFICO
Zorro	<i>Pseudalopex gymnocerus</i>
Zorro Rojo	<i>Pseudalopex INCAE</i>
Jucumari	<i>Tremarctos ornatos</i>
Tapir o Anta	<i>Tapirus terrestres</i>
Venado	<i>Mazama gouazoubira</i>
Urina	<i>Mazama americana</i>
Gato Montés	<i>Oncifelis geoffroyi</i>
Onza	<i>Herpailurus yagouarondi</i>



<b>Puma</b>	<b>Felis concolor</b>
<b>Murciélago</b>	<b>Tadarida brasiliensis</b>
<b>Murciélago</b>	<b>Eptesicus montosus</b>
<b>Vampiro</b>	<b>Desmodus rotundus</b>
<b>Carachupa</b>	<b>Dasyus novemcinctus</b>
<b>Viscacha</b>	<b>Lagidium viscaccia</b>
<b>Zorrino</b>	<b>Conpactus incarum</b>
<b>Jochi</b>	<b>Dasyprocta variegata yungarum</b>

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Chulumani. 2006- 2011.

CUADRO Nº 8  
ORITOFAUNA DE CHULUMANI

ESPECIE	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
Kiula	Notbura darwinii	Tinamidae
Pisaka	Nothoprocta ornata	Tinamidae
Churu	Phoenicoparrus andinos	Phoenicoteridae
Tokoko	Phoenicopterus chilensis	Phoenicopteridae
Paca	Buteo poecilochrous	Accipitridae
Alkamari	Polyborus megalopterus	Falconidae
Qüili Qüili	Falco sparverius	Falconidae
Leke Leke	Vapellus resplendens	Falconidae
Tiqui Tiqui	Eudromias ruficollis	Charachiidae
Chulcho o Chorlito	Calidris bairdii	Scolopacidae
Pitowayaca	Phalaropus tricolor	Scolopacidae
Curcuta	Netropelia melanoptera	Columbidae
Kullcuta	Metropelia aymara	Columbidae
Yaca Yaca	Coloptes rupícola	Picidae
Pichitanka	Zonotrichia capensis	Emberizinae
Perdiz	Nothoprocta ornata	

Fuente: Diagnostico Municipal 2005. Plan de Desarrollo Municipal de Chulumani. 2011.

**f). Flora.-** El Municipio dispone de recursos forestales variados y abundantes con bosques que cubren un 20% de su territorio, esta varía según las condiciones climáticas, edáficas y el impacto de la acción antrópica.

Según Killeen, la región de los Yungas está cubierto de bosques que van desde las zonas más altas bosque nublado (3.600-2.800 m.) pasando por el bosque húmedo montañoso (2.800-1.200 m.) para acabar en el bosque de pie de monte (menos de 1.200 m.). Esta situación fisiográfica especial hace que la presencia de especies sea muy variada en función de los pisos ecológicos que ocupa.



También presenta un bosque de árboles de porte bajo, mediano y alto, siempre verdes y de hojas coriáceas. Las epifitas, especialmente musgos y líquenes, abundan formando colchones verdes que cubren desde el suelo hasta las copas de los árboles. Las familias arbóreas más importantes son: Cunoniaceae, Clusiaceae, Ericaceae, Araliaceae, Symplocaceae, Theaceae, Compositae, Clethraceae, Melastmataceae y Myricaceae. La comunidad vegetal más común es un bosque de árboles enanos que se desarrolla en lomas expuestas a los vientos con lluvia y neblina.

Los bosques con un estrato arbóreo de hasta 15 metros de altura están caracterizados por *Myrica pubescens*, *Weinmannia Bangu*, *Weinmannia sorbifolia* y muchos helechos terrestres, se incluyen en la ceja de monte el piso que representa el límite de los árboles y donde existen matorrales arbustivos siempre verdes. Algo más arriba en el parmo yungueño, se encuentran algunas manchas con pequeños árboles de *Oreopanax*, *Escallonia*, *Gynoxys* y *Polylepis pepe*, que crecen en una pradera dominada por matas altas de gramíneas.

En los bosques nublados se explotan la quina (*Cinchona officinalis*, *Cinchona calisaya*), el copal (*Protium* sp) se extrae madera, especialmente de *Cedrela* (cedro) y de *Prumnopitys* (pino colorado). En términos de flora, es especialmente valorada la existencia de orquídeas (*Orchidae*), como epifitas en las ramas altas de los árboles de monte.

Los estudios de los botánicos Stephan Beck y David N. Smith, realizados por espacio de 10 años constataron la existencia de gran cantidad de especies endémicas en el Bosque de Apa – Apa, muchas de las cuales eran nuevas o aún no habían sido descritas, es el caso de una especie descubierta en este bosque, denominada “*Senecio yungasensis*” publicado en la revista Darwiniana.

**CUADRO Nº 9  
ESPECIES MADERABLES CON VALOR ECONÓMICO**



NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Acacia	Acacia melanoxylon	Ajo Ajo	Gallesia Integrifolia
Ambaibo	Cecropia concolor	Lanza	Prosopis kuntzei
Cedro blanco	Trichilia hirta	Chirimoya de monte	Senna ruiziana
Cedro	Cedera Boliviana	Quina o Cascaria	Chinchona calisaya
Cardo santo	Solanum Marginatum	Ochoo	Hura Crepitans
Jacaranda	Jacaranda mimosaefolia	Canela	Cinnamomum verum
Mara macho	Cedrelinga catenaeformis	Coloradillo	Protium sagotianum
Níspero	Crataegus mexicana	Copi	Kageneckia lanceolata
Pino de monte	Podocarpus rusbii	Roble	Amburana cearencis
Paraiso	Melia azederach	Palma real	Mauritia flexuosa
Gabun	Virola peruviana	Tajibo	Tabebuia lapcho
Laurel amarillo	Nectandra angusta	Siquili	Inga heterophylla.
Laurel Blanco	Ocotea logifolia	Leche	Aspidosperma ramiflorum
Palo Maria	Calophyllum brasiliensis	Itapallo	Myriocarpa stipitata

Fuente: DMCH 2005/ Plan de Desarrollo Municipal de Chulumani 2011.

Actualmente se reconocen 415 especies de plantas vasculares, de estas unas 304 angiospermas, 1 gimnosperma y 110 helechos, de ellos 30 a 40% no figuran en el catalogo de Foster (1958). Se han reconocido 16 especies que parecen ser nuevas para la ciencia o han sido descritas en áreas alejadas.

**CUADRO Nº 10**  
**FAMILIAS Y ESPECIES REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI**

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
Chirimoya	Annona cherimolia	Annonaceae
Mango	Mangifera indica	Apocynaceae
Laurel	Nerium oleander	Apocynaceae
Cuñuri	Orepanax sp.	Araliaceae
Aduete	Bixa Orellana	Bixaceae
Balsa	Ochroma pyramidale	Bombacaceae
Sanco	Sambucus peruviana	Caprifoliaceae
Papaya	Carica papaya	Caricaceae
Oregano de Monte	Caryophyllaceae sp.1	Caryophyllaceae
Ambaibo	Cecropia membranaceae	Cecropiaceae
Paico	Chenoipodium ambrosioides	Chenopodiaceae
Toronjil de Monte	Ageratina sp.	Compositae
Saca	Verbesina sp.	Compositae
Camote	Ipomoea batatas	Convolvulaceae
Estrella del Sur	Euphorbia sp.1	Euphorbiaceae
Ceguera	Euphorbiaceae sp.1	Euphorbiaceae
Sirqui	Euphorbiaceae sp.2	Euphorbiaceae
Soliman	Hura crepitans	Euphorbiaceae



Hortensia	Hydrangea macrophylla	Hydrangeaceae
Nogal	Juglans boliviana	Juglandaceae
Muña	Satureja parvifolia	Labiatae
Palta	Persea americana	Lauraceae
Roble	Amburana acreana	Fabaceae
Mani	Arachis bypogea	Fabaceae
Tacarcaya	Cassia bocleriana	Fabaceae
Siquili	Inga edulis	Fabaceae
Siquili de Monte	Inga sp.	Fabaceae
Platanillo	Indigofera suffruticosa	Fabaceae
Alfa Alfa	Medicago sativa	Fabaceae
Quina - Quina	Myroxylon balsamum	Fabaceae
Frijol	Phaseolus sp.	Fabaceae
Azucena	Lilium candidum	Liliaceae
Duraznillo	Adenaria floribunda	Lythraceae
Lirio	Brachyotum microdon	Melastomataceae
Cedro	Cedrela sp.	Meliaceae
Higo	Ficus sp.	Moraceae
Platano	Musa acuminata	Musaceae
Limachu	Myrsine coriacea	Myrsinaceae
Yarisana	Myrsine sp.	Myrsinaceae
Arrayan	Blepharocalyx salicifolius	Myrtaceae
Eucalipto	Aucalyptus gobulus	Myrtaceae
Guayaba	Psidium guajava	Myrtaceae
Buganvilla	Bougainvillea glabra	Nyctaginaceae
Chima	Bactris gasipaes	Palmae
Jatata	Geonoma deversa	Palmae
Copa	Iriartea deltoidea	Palmae
Granadilla	Passiflora sp.1	Passifloraceae
Tumbo	Passiflora sp.2	Passifloraceae
Matico	Piper obliquom	Piperaceae
Matico Matico	Piper sp.	Piperaceae
Paco Paco	Aciachne pulvinata	Poaceae
Pilli	Calamagrostis beterophylla	Poaceae
Chusquea	Chusquea sp.	Poaceae
Pega Pega	Desmodium sp.	Poaceae
Jarka Macho	Poaceae sp. 1	Poaceae
Jarka Hembra	Poaceae sp.2	Poaceae
Surupi	Poaceae sp.3	Poaceae
Pino de Monte	Podocarpus rusbyi	Podocarpaceae
Chusi	Adiantum sp.	Pteridophyta
Chusi Chusi	Cheilanthes pruinata	Pteridophyta
Mora	Rubus cf. Boliviensis	Rosaceae
Kanlli	Tetraglochin cristatum	Rosaceae
Palo Maria	Calophyllum brasiliensis	Rubiaceae
Quina Quina	Cinchona calisaya	Rubiaceae
Café	Coffea arabica	Rubiaceae
Lima	Citrus limetta	Rutaceae
Mandarina	Citrus reticulate	Rutaceae





Naranja	Citrus sinensis	Rutaceae
Chocolatillo	Erythrochiton fallax	Rutaceae
Zapatilla	Calceolaria parvifolia	Scrophulariaceae
Chilto	Physalis sp.	Solanaceae
Chacataya	Dodonaea viscosa	Sapindaceae
Colomuni	Hiliocarpus sp.	Tiliaceae
Palo Diablo	Triplaris americana	Tiliaceae
Palo Santo	Triplaris setosa	Tiliaceae
Pimienta	Urticaceae sp.1	Urticaceae
Mora	Cissus sp.	Vitaceae
Pallusa	Hedychium coronarium	Zingiberaceae

Fuente: Dirección Municipal de Chulumani 2005 – Guía de árboles en Bolivia Herbario Nacional Killeen 1993- Vegetación Potencial de los Árboles de los Yungas. 2002

**g). Hidrografía.-** El Municipio de Chulumani forma parte de la cuenca del río Tamampaya, las principales sub-cuencas colectoras del municipio son: Chajro, Solacama, Yalaca, Chimpa, Churiaca y Yaropampa. La disponibilidad de agua se da durante todo el año, reduciendo de caudal en las épocas de estiaje. Los ríos Tamampaya y Solacama son considerados de caudal permanente y de apreciable volumen.

Las fuentes de agua disponibles son: ríos, vertientes, arroyos, cascadas, siendo estos últimos de importancia, en razón de que es la fuente principal de consumo humano y animal. Así mismo, dentro el municipio existe vertientes, ojos de agua en zonas altas como la puna, en algunos casos son temporales y otros permanentes. Las vertientes en su mayoría de aguas dulces, son destinadas al uso para consumo y para riego de cultivos.

**CUADRO Nº 11  
FUENTES DE AGUA Y SU UBICACIÓN**

DISTRITO	COMUNIDADES	FUENTES
<b>Chulumani</b>	Sipsi, Suniquilla Unificada, Machacamarca, Villa Concepción de Apa Apa y Parroscato	Ríos, arroyos, vertientes y quebradas.
<b>Huancané</b>	Villa Mendoza, Poxi, San Isidro, Tulduchi, San Antonio, Aripata, Yumala, Las Lomas y Sanani.	Ríos, arroyos, vertientes y quebradas
<b>Río Blanco</b>	Río Blanco, Palma Pampa, Colpar, Chorrillo, Colopampa y Naranjani.	Ríos, arroyos, vertientes y quebradas
<b>Chirca</b>	Chirca, Huayrapata Unificada, Sañuni, Pataloa, Bajo Loa y	Ríos, arroyos, vertientes y



	Yarija.	quebradas
<b>Ocobaya</b>	Siquilini, Villa Belén, Cienegani	Ríos, arroyos, vertientes y quebradas
<b>Villa Asunta de Cutusuma</b>	Montequilla, Chimpa	Ríos, arroyos, vertientes y quebradas
<b>Tajma</b>	Chimasi, Colopampa Chico, San Francisco de Tajma, Maticusini Arrozal	Ríos, arroyos, vertientes y quebradas

Fuente: Diagnostico Municipal 2005 Plan de Desarrollo Municipal P.D.M. Chulumani.

Los principales cursos de agua existentes en la sección municipal, son: El Tamampaya, Chajro (Pekhen Kara), Solacama, Huajtata, Cala Cala, Yalaca, Chimpa, Churiaca, Yaropampa, que desembocan en el río La Paz, además de los ríos Misque Mayu, Condorini, Janjo Jawira y Rio Apa Apa.

El caudal del río Chimpa, es aprovechado por la planta hidroeléctrica, en la localidad del mismo nombre, que provee energía eléctrica a la población urbana de Chulumani y varias poblaciones del área rural.

Son ríos de caudal constante y considerable, el Tamampaya y Solacama, ambos afluentes del río La Paz que desemboca en el río Boopi. Los ríos Chajro, Huajtata, Jalaco, y Churiaca, son arroyos de curso permanente, que reducen su caudal en época de estiaje sin llegar a secarse. Cada quebrada existente en la zona se llega a convertir en arroyo de caudal constante y en época de lluvias estos se convierten en ríos caudalosos. Los mayores recursos hídricos con los que cuenta la región, son aprovechados por las comunidades como ser los ojos de agua y arroyos de caudal permanente.

## 2.- Aspectos Socio Culturales.

### 2.1.- Población.

De acuerdo a los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV-2001, el Municipio de Chulumani tiene una población total de 13.204 habitantes, de los cuales 6.763 (51.22%) son hombres y 6.441 (48.78%) son mujeres. La población estimada para



el año 2011 alcanza a 15.919 habitantes, de mantenerse constante la tasa anual de crecimiento intercensal determinada por el INE es 1.87 % , para el mismo periodo la estimación de la población por sexo estima los siguientes resultados: 8.154 hombres y 7.765 mujeres.

**CUADRO Nº 12**  
**CENTROS CON MAYOR POBLACIÓN DE LA SECCIÓN MUNICIPAL (INE 2001)**

<b>Población</b>	<b>Nº habitantes</b>
Chulumani	2.724
San José de Pasto Pata	775
Huancané	691
San Francisco de Tajma	602
Chimasi	522
Villa Remedios	439
Naranjani	425
Colpar	424
Riό Blanco	403
Villa Asunta Cutusuma	338
Palma Pampa	305
Cuchumpaya	301
San Antonio	289
Ocobaya	269
Apa Apa	263
Chirca	234
Huancapampa	227
Chimpa	208

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE – 2001

## **2.2.- Protección Social, lucha contra la pobreza.**

En este sector se debe indicar la estructura del Diagnóstico de la pobreza en base a los siguientes datos e informaciones:

La lucha contra la pobreza, de acuerdo a índices establecidos por el Instituto Nacional de Estadística, no se ve reflejada en los municipios de Los Yungas, los datos indican que una elevada proporción de la población no ha salido de la pobreza.

Básicamente un habitante yungueño tiene una baja calidad de vida, limitado acceso a los servicios de salud, como se refleja más adelante, limitado acceso a servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, saneamiento, comunicación, transporte y



vinculación caminera. Con respecto a la educación, el principal problema está en la infraestructura. Todos estos aspectos convierten a Los Yungas como zona expulsora de colectivos sociales que buscan titulación y trabajo en las ciudades capitales.

A continuación se encuentra el cuadro de pobreza que indica que un mínimo porcentaje se considera no pobre. El municipio más deprimido es Cajuata con un 95% de población pobre, le sigue La Asunta con un 94,85%. El municipio menos pobre es Yanacachi con un 64,82%, pero que aún se trata de más de la mitad de la población.

**CUADRO N° 13**  
**POBREZA EN MUNICIPIOS DE LOS YUNGAS**

Municipios	Porcentaje de Población No Pobre	Porcentaje de Población Pobre
Cajuata	5,00%	95,00%
Chulumani	26,41%	73,59%
Coripata	11,18%	88,82%
Coroico	24,43%	75,57%
Irupana	16,20%	83,80%
La Asunta	5,15%	94,85%
Yanacachi	35,18%	64,82%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

A continuación se expone el cuadro de indicadores de desarrollo humano que reportan en cuanto a la esperanza de vida entre 59 y 63 años de edad que, tratándose de una zona con biodiversidad y riqueza en recursos naturales, debería implicar un ciclo de vida más amplio y sostenido, por lo tanto los habitantes podrían no tener relación de vida positiva con su hábitat.

Sobre la tasa de alfabetismo, el programa Yo Sí Puedo de erradicación del analfabetismo, está reportando en cifras, logros exitosos, en Los Yungas son cinco de siete municipios ya declarados libres y solamente dos en proceso.

Con respecto a la escolaridad, están entre 5 y 6 años, esto se refleja en los datos de cantidad de población en edad escolar por nivel, siendo el primario el más poblado, dando a entender que hay deserción escolar en el nivel secundario y también que los estudiantes prefieren otras alternativas como la migración para concluir el bachillerato.



El consumo por año está entre \$us. 797 y 1187, dando a entender que un habitante yungueño vive con \$us. 2,63 al día.

**CUADRO Nº 14**  
**ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO**

Municipios	Esperanza de Vida al Nacer (años)	Tasa de Alfabetismo de Adultos (% de 15 y más años de edad)	Años Promedio de Escolaridad	Tasa de Matriculación Neta Combinada Inicial, Primaria y Secundaria (%)	Consumo per cápita (PPA en \$us/año)	Desigualdad	Índice de Esperanza de Vida	Índice de Educación	Índice del Consumo (ajustado al PIB per cápita)	Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDHu)
Cajuata	61,50	100,00	5,00	76,00	799,00	0,142	0,61	0,68	0,42	0,570
Chulumani	63,50	100,00	6,10	82,00	1030,00	0,157	0,64	0,74	0,47	0,618
Coripata	60,40	100,00	5,40	85,00	875,00	0,133	0,59	0,72	0,44	0,584
Coroico	62,00	100,00	6,20	76,00	1051,00	0,201	0,62	0,72	0,48	0,606
Irupana	61,60	100,00	5,10	76,00	1003,00	0,221	0,61	0,68	0,47	0,587
La Asunta	59,70	en proceso	5,40	59,00	797,00	0,161	0,58	0,68	0,42	0,560
Ynacachi	62,70	en proceso	6,40	67,00	1187,00	0,231	0,63	0,71	0,50	0,614

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE 2002

De acuerdo a los indicadores de desarrollo humano, se cataloga a la zona de Los Yungas como pobre, pero con avances importantes en alfabetización.

### 2.3.- Educación.

Según la Ley de Reforma Educativa 1565, el Gobierno Municipal de Chulumani, tiene a cargo la administración de los establecimientos educativos, responsabilidad que incluye en la construcción, ampliación y refacción de las escuelas, los gastos corriente de esta (insumos, tizas, etc.) y los servicios básicos de agua y luz.

El Municipio es el encargado de destinar recursos de inversión en el sector educativo, Chulumani se constituye en un Distrito Escolar, por lo que cuenta con un Director Distrital.

El Distrito Escolar de Chulumani cuenta con más de 43 unidades educativas, agrupados en 7 núcleos escolares, constituyéndose el núcleo en la unidad básica operativa y de planificación del sistema educativo.

**CUADRO Nº 15**  
**CENTROS EDUCATIVOS EN SUD YUNGAS**



MUNICIPIO	CANTIDAD DE NÚCLEOS	CANTIDAD DE UNIDADES EDUCATIVAS								
		NIVEL INICIAL	NIVEL INICIAL Y PRIMARIO	NIVEL PRIMARIO	NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO	NIVEL SECUNDARIO	NIVEL INICIAL, PRIMARIO, SECUNDARIO	CETHA alternativa	TOTAL U.E. FISCALES	U.E. PRIVADAS
CAJUATA	2	1		17	5		3	1	27	1
CHULUMANI	6	1	30	1	2	2	5	1	42	1
CORIPATA	6	1	5	18	10		4	1	39	1
COROICO	6	2	3		32		6	1	44	
IRUPANA	6	1	4	35	8		2	1	51	
LA ASUNTA	6		8	55	12				75	1
YANACACHI	2		3				13		16	
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>6</b>	<b>53</b>	<b>126</b>	<b>68</b>	<b>2</b>	<b>30</b>	<b>5</b>	<b>290</b>	<b>4</b>

Fuente: Plan Integral de Desarrollo Regional de los Yungas del Departamento de La Paz PIDRYL – 2008

**CUADRO Nº 16**  
**ALFABETISMO, ANALFABETISMO, DESERCIÓN, RELACIÓN ALUMNO/MAESTRO**

ALFABETISMO (%)	ANALFABETISMO (%)	DESERCIÓN (%)	RELACIÓN ALUMNO/MAESTROS
<b>86.28</b>	<b>13.72</b>	<b>0.2</b>	<b>23/1</b>

Fuente: Entrevista a Secretarios generales de la Comunidad y miembros de la comunidad y PDM del Municipio de Chulumani

Según el Plan de Desarrollo Municipal P.D.M. 2006-2010 de Chulumani, el porcentaje de alfabetismo tomada en dos comunidades del Municipio de Chulumani es de 86.28%, esto quiere decir que la mayor parte de la población son alfabetos con un 70% de personas que saben leer y escribir en la Comunidad de Suniquilla Unificado y 90% en la comunidad del Paraíso. El analfabetismo tiene un porcentaje mínimo con 14.72% esto se debe a la existencia del bono Juancito Pinto que incentiva a los niños a estudiar.

El porcentaje de deserción es de 0.2% esto se debe a que las comunidades están muy alejadas, en el caso de niños que viven en Suniquilla deben recorrer 3 Km. aprox. para llegar a la escuela y 4 km. en el caso de niños que viven en la comunidad del Paraíso, otra causa para la deserción es que muchos niños se dedican a trabajar en sus tierras ayudando a sus padres en la agricultura.

La tasa de alfabetismo de adultos conceptualmente corresponde a la población de 15 años y más que son alfabetos, es decir, que saben leer y escribir.



En el siguiente cuadro se presenta la tasa de alfabetismo que registra el municipio de Chulumani de la población de 15 años y más, discriminada por sexo y área de residencia.

**CUADRO Nº 17**  
**TASA DE ALFABETISMO POR SEXO (EN PORCENTAJES)**

TASA DE ALFABETISMO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Primera Sección Chulumani	92.47	79.73	86.28
Área Urbana	95.03	84.64	89.86
Área Rural	91.81	78.37	85.33

Fuente: Atlas Estadístico 2005

Según el Atlas Estadístico de Bolivia (2005), la tasa de alfabetismo de la población para la primera sección municipal de la Provincia Sud Yungas es de 86.28 %. Para el área urbana este indicador se sitúa en de 89.86% y para el área rural es de 85.33%.

Comparativamente con el nivel provincial (Sud Yungas), la tasa de alfabetismo registra una diferencia mínima de 0.48 puntos porcentuales.

### **2.3.1.- Educación formal**

En lo que respecta a educación formal, se identificaran los principales centros alternativos de educación, su cobertura y el tipo de trabajo que se realizan para ayudar a las comunidades.

- ✓ **Centro de Educación Técnico Humanístico Agropecuario – CEHA – CETHA.**

Según el Plan de Desarrollo Municipal PDM 2006-2010 del municipio de Chulumani, el CETHA Funciona como centro de educación alternativa su programa contempla la capacitación y formación de personas adultas y jóvenes que no saben leer ni escribir. A partir de este trabajo, se crea sub-centros en las diferentes comunidades donde existe mayor cantidad de adultos que no hubieran ingresado a la educación formal. Lamentablemente no cuentan infraestructura propia, desarrolla sus actividades en ambientes prestados

- ✓ **Instituto de Capacitación de la Mujer Yungueña –I.C.M.Y.**



Su objetivo es la formación integral de la mujer, dispone de ambientes de capacitación propios para los cursos correspondientes, cuenta con 30 mujeres albergadas bajo la tuición de las hermanas de la congregación Marie Poussepin.

✓ **Politécnico agropecuario forestal “Mejillones”**

Según el Plan de Desarrollo Municipal D.P.M. 2006-2011 de Chulumani, el politécnico agropecuario, tiene el programa de Agropecuaria forestal en la que su objetivo principal es la formación integral y el apoyo productivo a las comunidades.

• **La Regional Universidad Mayor de San Andrés - UMSA**

Esta casa superior de estudios está ubicado en Tolopata entre Loma Linda del distrito uno de Chulumani, tiene las siguientes carreras: Turismo, Ciencias de la Educación, Contabilidad y en proceso de gestión Agronomía y Enfermería.

El Municipio firmó con el rectorado de la Universidad Mayor de San Andrés un convenio de 10 años que garantiza la presencia de esta casa de estudios superiores, con programas académicos relacionados a las características socioeconómicas y culturales de la región de los Yungas.

En este sentido la UMSA emitió la Resolución No 247/09 aprobando la instalación y funcionamiento del Centro Regional Universitario de los Yungas en Chulumani y la promulgación del Gobierno Municipal de Chulumani mediante la Ordenanza Municipal N° 088/2009 autorizando la enajenación perpetua a título gratuito de institución pública del bien inmueble en el área del ex CEDELEI del hospital de Chulumani, con una superficie de 624.90 m2 a favor de la Universidad Mayor de San Andrés.

**CUADRO N° 18  
EDUCACIÓN SUPERIOR Y ALTERNATIVA**

MUNICIPIO	COMUNIDAD	CENTRO	ÁREA EDUCATIVA	DEPENDENCIA
Chulumani	Centro Poblado	Politécnico Agropecuario Forestal Mejillones	Agropecuaria, forestal	FFAA
Chulumani	Centro Poblado	I.C.M.Y. - Instituto de Capacitación de la Mujer Yungueña	Producción	Iglesia Católica





<b>Chulumani</b>	Centro poblado	UMSA – Universidad Mayor de San Andrés	Licenciatura en Turismo Licenciatura en Enfermería Tec. Superior Contabilidad Licenciatura en Ciencias de la Educación	UMSA
<b>Chulumani</b>	Centro Poblado	Centro de educación técnico humanístico agropecuario CEHA-CETHA.	Técnico humanístico agropecuario	Distrital de Educación

Fuente: Plan Integral de Desarrollo Regional de los Yungas del Departamento de La Paz PIDRYL - 2008

## 2.4.- Salud

La Provincia de Sud Yungas cuenta con un hospital de segundo nivel en Chulumani, que presta atención medica a los habitantes. El centro hospitalario cuenta con quirófano, rayos X, laboratorio de análisis clínico y otro, el nuevo hospital está ubicado actualmente en Alto Cuchumpaya, distrito uno de Chulumani.

En el presente cuadro se identificarán los establecimientos de salud, el equipamiento con el que cuentan y los servicios que tiene cada centro.

**CUADRO Nº 19**  
**ESTABLECIMIENTO, INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS BÁSICOS**

ESTABLECIMIENTO	INFR.			VEHÍCULOS	EQUIP.	SERVICIOS BÁSICOS		
	AMB.	C	Q			LUZ	AGUA	HIG.
<b>Hospital Chulumani</b>	15	38	1	2 Ambulancias 1 Motocicleta	Insuficiente	Si	Si	Si

Fuente: Entrevista a Secretarios generales de la Comunidad y miembros de la comunidad y PDM del Municipio de Chulumani.

**Amb. = Ambiente**

**C = Camas**

**Q = Quirófano**

La anterior infraestructura se encuentra en un estado regular, dicha construcción fue realizada en 1940, cuenta con 15 ambientes, 18 camas y 1 quirófano, así mismo el Hospital cuenta con 2 ambulancias y 1 motocicleta en caso de cualquier emergencia. Existe nueva infraestructura hospitalaria, ubicado en Alto Cuchumpaya pero las personas de la población no acuden constantemente por estar ubicado en un lugar alejado con respecto al anterior hospital.

**CUADRO Nº 20**  
**PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO**

		ENFERMERAS	PERSONAL			TRAB.	
--	--	------------	----------	--	--	-------	--



ESTABLECIMIENTO	MÉD.	LIC.	AUX.	LAB.	RAD.	ADM	MANUALES	CHOFER
Hospital Chulumani	4	1	5	1	1	1	4	1

Fuente: PDM 2006-2010 Municipio de Chulumani

Rad. = Radiología

Med. = Médicos

El hospital de Chulumani cuenta con 4 médicos entre ellos 3 médicos generales y 1 especialista, lo cual es insuficiente para el total de los habitantes de Chulumani por lo que hay un elevado índice de mortalidad. También existen 3 odontólogos y 1 médico que atienden particularmente. El Municipio de Chulumani cuenta con 6 farmacias de las cuales una pertenece al hospital de Chulumani.

CUADRO Nº 21

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE MEDICINA EN EL MUNICIPIO CHULUMANI

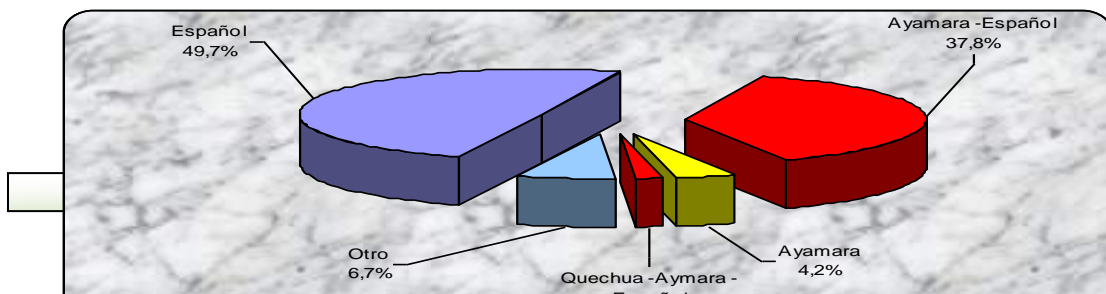
MUNICIPIO	HOSPITAL DE PRIMER NIVEL	HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL	CENTRO DE SALUD	UBICACIÓN	POSTA	UBICACIÓN	CAMAS	AMBULANCIA	MOTO	CAMIONETA	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIO CUBANO	OBSERVACIONES
CHULUMANI	1	1	1	Huancané	4	Tajma, Ocobaya, Chirca, Colpar	38	1	1		5		El hospital reporta deficiencia en medicamentos. Con el apoyo de FONADAL este municipio recibió un Hospital de primer nivel.

Fuente: Plan Integral de Desarrollo Regional de los Yungas del Departamento de La Paz PIDRYL – 2008.

2.5. Idioma

De acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda 2001 a nivel de la primera sección municipal de la provincia Sud Yungas se ha establecido que los idiomas más hablados después del español son el aymara y quechua, este último en mínima proporción.

GRAFICO Nº 1  
MUNICIPIO DE CHULUMANI, PRINCIPALES IDIOMAS Y/O LENGUAS





FUENTE: Elaboración propia en base a información Censo de Población y Vivienda 2001.

En el cuadro se especifica los principales idiomas que declaran hablar los habitantes del municipio, en primer lugar se puede observar que el grupo monolingüe (español) tiene el mayor peso relativo (49.69%), le sigue en orden de importancia los que hablan español – aymara (37.86%). Ambos grupos suman 87.55% de la población total.

CUADRO N° 22  
IDIOMAS MÁS HABLADOS

IDIOMAS O LENGUAS HABLADOS	NUMERO	PORCENTAJE (%)
Español	6.558	49.69
Aymará – Español	4.997	37.86
Aymará	561	4.25
Quechua –Aymara – Español	197	1.49
Otros (Guarani - Quechua)	891	6.71

Fuente: PDM 2006-2010 Municipio de Chulumani -Dirección Municipal Chulumani.

## 2.6.- Origen Étnico

Se establece que la población tienen origen étnico aymará y quechua. Sin embargo no es menos importante la presencia de la raza de color que no es originaria del continente, e históricamente fueron traídos del continente africano por los conquistadores en calidad de esclavos. De acuerdo a resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV 2001, el 77.71% de la población del municipio declara que se siente identificado con el pueblo originario aymara, el 18.16% no se identifica con ningún grupo originario o indígena y un segmento menor 2.97% con el grupo quechua.



### **2.6.1.- Principios Culturales**

El presente punto nos dará una idea de cómo están organizadas las comunidades de Municipio de Chulumani, en qué situación se encuentran respecto a sus recursos culturales, modalidades de cooperación.

#### **✚ *Identificación de Recursos Culturales***

La religión predominante en las comunidades es católica, por otra parte estas comunidades también tienen otras creencias que tienen su origen en la cosmovisión andina más propiamente conocida como Pachamama, realizándose ofrendas con sacrificios de animales en rituales realizados en diferentes fechas del calendario andino, denominado WILANCHA que es practicado por agricultores para que el año agrícola sea productivo. Igualmente se mantiene costumbres como sahumeros a la Pachamama antes de la siembra en el mes de agosto, en espera de buena cosecha.

Otro factor cultural importante es sin duda el cultivo de la hoja de coca ya que aun se sigue manteniendo el método tradicional de plantación mediante terrazas, esta singular forma de producción es acompañada de cuidado y dedicación para que se tenga buenos resultados al momento de la cosecha.

Lo cual lo hace aun más compleja, esto sin duda llama la atención a propios y extraños por la forma de producción y por la variedad de propiedades que tiene la hoja de coca.

#### **✚ *Modalidades de Cooperación***

Con respecto al capital social que contribuye al desarrollo en las comunidades, presentan un coordinado y eficiente progreso social y organizacional debido a que se encuentran mejor establecidos, además existe constante comunicación y apoyo entre la mayoría de su población.

Adentrándose a este hecho en lo que respecta a la producción agrícola se practica el AYNI ya que todavía mantienen formas tradicionales en su producción, utilizando instrumentos como la picota y pala en el caso de la producción de coca el cual es un



trabajo duro donde el productor no puede hacer solo el trabajo de la cosecha, necesita gente para que pueda cosechar la planta pero cuando no existe la posibilidad de pagar un jornal, los comunarios se ayudan mutuamente al ver la necesidad, haciendo esto como un favor y que en la próxima ayude a otros de la misma forma.

Esto hace que existan normas de reciprocidad, logrando de esta manera que en el futuro, el favor pueda ser devuelto de la misma manera, a través de la confianza que llevan entre ellos.

### **3.- Aspectos Socio Económicos**

#### **3.1.- Principales Actividades Socio Económicas**

La Población del Municipio de Chulumani, en sus diferentes comunidades, en su mayoría se dedica principalmente a la agricultura, en especial al cultivo de la hoja de coca, café, cítricos, mango y, cantidades reducidas de frutilla, fresa y flores. Esta característica, constituye una peculiaridad generalizada en la distribución espacial y el uso de suelos en gran parte de las comunidades que se extienden desde el margen de los ríos hasta la cima de los cerros.

En relación al manejo de suelos, la información recabada establece que el espacio territorial del municipio principalmente se destina a cultivos de coca como primer cultivo y de mayor potencialidad, luego le siguen en orden de importancia los denominados “otros cultivos” entre ellos los frutales, seguido del café y en menor grado la frutilla, fresa, flores y otros.

Según Rivera, en las partes bajas (1.200-1.400 msnm.) predominan los huertos de cítricos y mango, los sectores intermedios (1400-1800 msnm.), conformados por las laderas son utilizadas especialmente para plantaciones de coca en los tradicionales “huachos”, y café en menor escala.



Las zonas de altura (1.800-2.000 msnm.) son destinados a la producción del café, y hortalizas, a mayor altura (2.000 msnm.), prevalece el bosque, caracterizado por un monte secundario que también tiene actividad agropecuaria.

**3.1.1.- Actividad Pecuaria:** La producción pecuaria en el municipio de Chulumani tiene poca significación económica. La producción es incipiente y es practicada a nivel familiar, el destino principalmente es para el autoconsumo y en alguna medida utilizada como fuerza de trabajo. En la actualidad la población dedicada a esta actividad es el 20 %. Siendo la comunidad de Las Lomas dedicada a actividad avícola y la segunda de porcinos en San Antonio. En menor cantidad se presentan los sistemas de producción forestal, sistemas de caza pesca y recolección, sistemas de producción artesanal y sistemas de producción minera.

La infraestructura productiva agrícola del municipio dispone principalmente con tres plantas de prebeneficio de café dispuestas en las siguientes localidades: Cala Cala en el Cantón Ocobaya, Comunidad Villa Remedios del Cantón Tajma.

### 3.1.2.- Organizaciones productivas en Sud Yungas

Las organizaciones productivas en los yungas son las siguientes:

**CUADRO N° 23**  
**ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS – SUD YUNGAS**

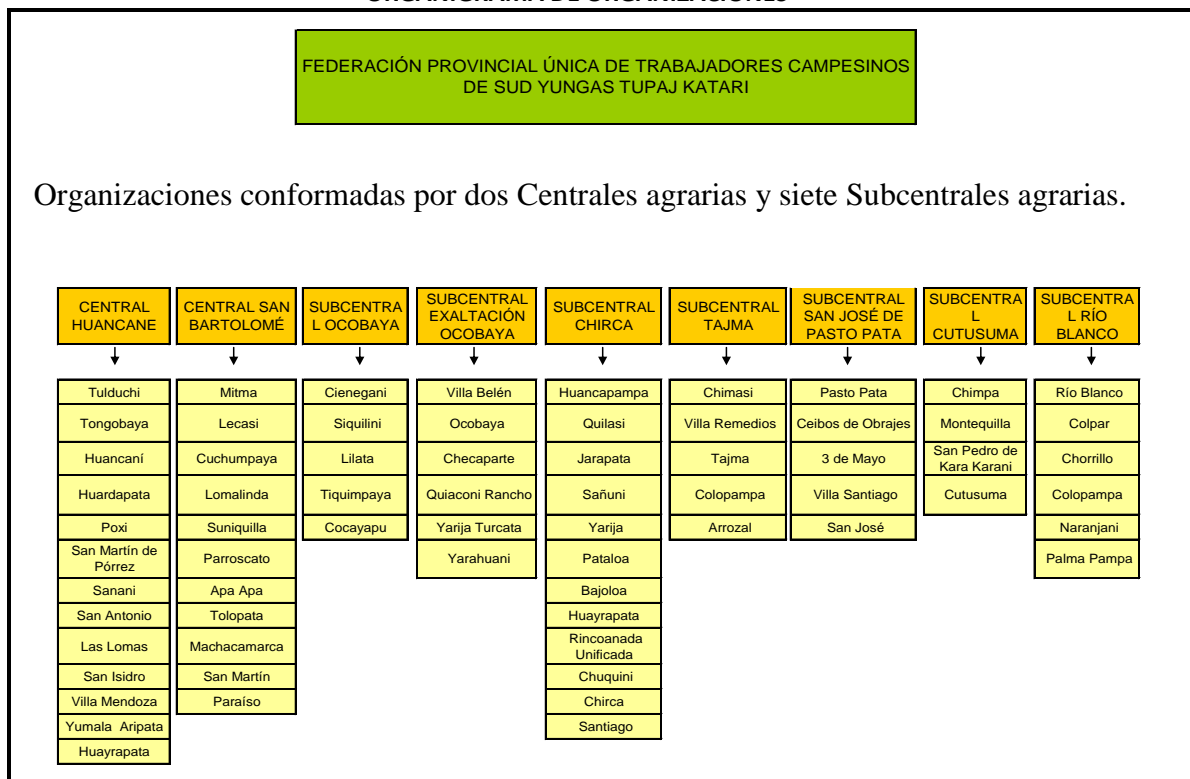
Nº	ORGANIZACIÓN PRODUCTORA	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	# DE SOCIOS
1	Cooperativa de Productores Chulumani	Producción agrícola	Chulumani	214
2	Central de Cooperativas Sud Yungas	Producción agrícola	Chulumani	45
3	Instituto de Capacitación de la Mujer Yungueña ICMY	Producción artesanal	Chulumani	27
4	Asociación Mixta de Porcino cultores	Producción pecuaria	Coripata	4
5	Cooperativa Integral La Asunta	Producción agrícola	La Asunta	132
6	Corporación Agropecuaria Chulumani CORACA	Producción agrícola	Chulumani	120
7	Asociación Agropecuaria ASOAGRO	Producción agrícola	Coripata	67
8	Nueva Esperanza - Café	Producción agrícola	Coroico	45
9	Cooperativa de Productores Capellania	Producción agrícola	Coroico	34
10	Asociación de Productores de Raíces Andinas APRADE	Producción agrícola	Coroico	56
11	Asociación de Productores de Racacha y Derivados	Producción agrícola	Coroico	57



12	FUNDACOM - Miel	Producción pecuaria	Coroico	11
13	Asociación de Apicultores de Coroico ASAPI	Producción pecuaria	Coroico	14
14	Corporación Agropecuaria Irupana CORACA - Ri	Producción agrícola	Irupana	874
15	Asociación de Productores de Miel La Asunta	Producción pecuaria	La Asunta	78
16	Asociación Integral de Flori-api-horticultores – Flores Yanatañani Yanacachi	Producción agrícola	Yanacachi	120
<b>TOTAL</b>				<b>1.898</b>

Fuente: Plan Integral de Desarrollo Regional de los Yungas del Departamento de La Paz PIDRYL - 2008

**CUADRO Nº 24**  
**ORGANIGRAMA DE ORGANIZACIONES**



Fuente: Comité de vigilancia del Municipio de Chulumani

### 3.2.- Sistemas de Comercialización.

**CUADRO Nº 25**  
**COMERCIALIZACIÓN DE COCA, CAFÉ, CÍTRICOS, OTROS PRODUCTOS**

PRODUCTOS	PORCENTAJE PARA LA VENTA /100%	LUGAR DE FERIA	TIPO DE FERIA	SEMANA (DÍA)
<b>COCA</b>	68.30	La Paz	Departamental	Domingo, lunes
	26.70	ADEPOCOCA Chulumani	Local	Días sábado y Domingos
	5.00	Comunidades	Local	
<b>CAFÉ</b>	24.66	La Paz	Departamental	Domingo, Lunes
	15.07	CORACA	Municipal	Días sábados y Domingos
	50.68	Chulumani	Local	

PRODUCTOS	PORCENTAJE PARA LA VENTA	LUGAR DE FERIA	TIPO DE FERIA	SEMANA (DÍA)
-----------	--------------------------	----------------	---------------	--------------



	/100%			
<b>CÍTRICOS</b>	74.76 10.02 15.22	La Paz Chulumani Comunidades	Departamental Local Local	Domingos, Lunes días Sábados y Domingos
<b>OTROS PRODUCTOS</b>	72.73 12.12 15.15	La Paz Chulumani Comunidades	Departamental Local Local	Domingos, Lunes días Viernes Sábados y Domingos

Fuente: Elaboración en base al Plan de Desarrollo Municipal PDM 2006 – 2010 entrevistas dirigentes

Como se puede observar en el cuadro anterior estos son los principales productos que se comercializan y se producen en todo el municipio.

El principal producto comercial de la zona es la coca, que tiene venta durante todo el año, ya que se pueden obtener tres a cuatro cosechas anuales; dos cosechas en la época de primavera-verano y una cosecha en la época de otoño-invierno. La producción de coca presenta un porcentaje significativo, siendo la ciudad de La Paz donde más se comercializa con un 68.30 % en relación a la comercialización a nivel local de 26.70%.

#### 4.- Transporte y Acceso

La red vial principal de acceso al Municipio de Chulumani es la ruta troncal nacional La Paz Unduavi – Puente Villa - Chulumani - Chimasi, continua hasta Inquisivi pasando por Irupana, es la ruta 106 del Servicio Nacional de Caminos SNC. Esta vía en parte corresponde al tramo asfaltado La Paz – Unduavi transitable durante todo el año, y la parte del terraplén de tierra que presenta interrupciones en la época de las lluvias, especialmente en el sector de Unduavi – Puente Villa.<sup>75</sup>

La red secundaria de caminos, comprende caminos intercomunales y provinciales transitables normalmente en época seca. Está red une a las comunidades de Parroscato, Apa-Apa, Chimasi Villa Remedios, Tajma, Pasto Pata, Colopampa Chico y Maticusini Arrozal hasta Villa Barrientos, y continúa hasta la quinta sección municipal La Asunta. Los caminos de la red vecinal, solo el 30% son de ripio y el 70% restante son de tierra, en todos los casos con un ancho promedio de plataforma de cuatro metros.

Con relación al transporte interdepartamental, en el municipio operan las siguientes empresas de transporte: Transporte libre San Bartolomé, Transporte Arenas, Sindicatos

<sup>75</sup> Véase Anexo Nº 6: Disponibilidad de caminos desde /a Chulumani.





Volantes Yungas, Interprovincial 24 de agosto, 2 de febrero, 15 de agosto y San Cristóbal. También se cuenta con transporte urbano como el servicio de taxis Chulumani, servicio de mini buses y transporte interprovincial.

### 5.- Servicios Básicos

La provisión del servicio de energía eléctrica alcanza al 57% aproximadamente de los hogares que conforman el Municipio y el abastecimiento de agua para consumo humano es por medio de red de cañería sea esta domiciliaria mediante piletas publicas alcanzando al 63% del total de los hogares del Municipio y el 10 % aproximadamente de los hogares tiene como fuente de provisión de agua de arroyos, riachuelos y ojos de vertiente y un 10 % tiene sistema de alcantarillado.

**CUADRO Nº 26  
RESUMEN DE SERVICIOS BÁSICOS**

TOTAL COMUNIDADES	SISTEMA DE AGUA			SISTEMA DE ALCANTARILLADO	ELECTRICIDAD	TELÉFONO					RECOJO DE BASURA
	RED DE AGUA CON CAÑERÍA	CAPTACIÓN Y TRANSPORTADO EN POLITUBO	Río/ Vertiente/ Acequia			ENTEL	COTEL	VIVA	TIGO	AXS	
<b>68</b>	<b>63</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>57</b>	<b>25</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>9</b>

Fuente: Plan Integral de Desarrollo Regional de los Yungas del Departamento de La Paz PIDRYL - 2008

### 6.- Comunicación

La población esta provistos de torres de telecomunicaciones de las empresas de ENTEL y TIGO y COTEL, VIVA, también la ciudad cuenta con de servicio de Internet vía satélite, la señal es dificultosa en su recepción de conexión al servidor de la Web.

Entre las emisoras locales tenemos la radio yungas de cobertura el área los Yungas, la radio San Bartolomé, radio Provincia, la interyungueña, las radios de Irupana; el canal JEPa canal 2 Yungueña de televisión, 2 de televisión local y los servicios de cable en el municipio. El medios escritos que circula es el periódico Chulumani Libertad de Información

### 7.- Aspectos Organizativos e Instituciones

Las instituciones públicas que operan dentro de la sección Municipal de Chulumani son; Honorable Alcaldía Municipal, Juzgados Provinciales, Fiscalía, Policía Boliviana,



Dirección Distrital de Educación, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Politécnico Agroforestal Mejillones, Hospital Chulumani, Servicio Legales Integrales SLIM, Gerencia de Red de Salud Sud Yungas, Notaría de Fe Pública, Oficialía de Registro Civil, Cuartel Mejillones, Iglesia Católica.

Así mismo se debe señalar que los logros inmediatos de la nueva gestión del Gobierno Municipal de Chulumani busca mayores inversiones para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio, ya que logró entablar conversaciones y firmar “convenios con la ONG FUNDII Y FUNDARE los cuales se encargaran en primera instancia en brindar curso de capacitación en diferentes rubros como ser: educación, salud, medioambiente, turismo y actividades dirigidas a las mujeres, estudiantes y personas de la tercera edad”.<sup>76</sup>

En cuanto a las instituciones privadas que operan dentro de la sección Municipal de Chulumani tenemos; Colegio Adventista de Chulumani, Colegio Adventista de Tajma. Centro de Educación Popular Qhana, Centro de Estudio Humanístico Agropecuario, Instituto de Capacitación a la Mujer Yungueña, Cooperativa Eléctrica Chulumani, Cooperativa de Crédito San Bartolomé, Servicios Eléctricos Yungas S.A. SEYSA, ANED, PRODEM.

Las Organizaciones Territoriales de Base del Municipio de Chulumani son 5 y 68 comunidades campesinas, que pertenecen a las diferentes comunidades de los ocho distritos municipales organizados en Centrales y Subcentrales Agrarias. Otra organización presente en estas comunidades es la Asociación Departamental para la coca ADEPCOCA.

---

<sup>76</sup> Periódico Chulumani libertad de información. agosto 2010. pag.8



## **DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI**

### **Introducción**

La gran diversidad cultural, natural y paisajística que presenta el municipio de Chulumani hace que la misma tenga potencialidades en el desarrollo turístico, estos por la magnitud que puedan presentar en las metas y los beneficiarios directos e indirectos que presenten, desarrollaran la economía del Municipio.

Por tanto, con el fin de contribuir a un desarrollo turístico en función de una visión de desarrollo sostenible, que permita contribuir con la conservación y calidad de los



recursos turísticos, evitar la degradación del paisaje y los recursos naturales- principal patrimonio turístico -, se hace necesario efectuar una propuesta de Planificación Estratégica del Turismo en el municipio, en donde se identifique espacios con mayor potencialidad para el uso turístico, se identifique los principales recursos turísticos y permita resguardar y preservar los recursos naturales y turísticos disponibles, mejorando la interacción entre el desarrollo turístico con otras actividades productivas y el medio ambiente.

En este sentido, en este capítulo se realizará un diagnóstico externo e interno del turismo en el municipio para sustentar la elaboración del Plan Estratégico propuesto.

### **I.- ANÁLISIS EXTERNO**

En todos los países se observa al turismo como uno de los sectores más dinámicos, en Bolivia se puede considerar la tercera actividad económica productiva en la captación de divisas, después del gas natural y la soya. Tiene un efecto multiplicador sobre las áreas; financiera, comunicaciones transporte, artesanía, restaurantes, producción de artículos de primera necesidad, centros de recreación y otros. Constituyéndose en un gran activador de la dinámica económica del país.

Se puede considerar que la actividad turística se ha desarrollado rápidamente en el contexto internacional, durante los últimos 50 años. Según la Organización Mundial del Turismo O.M.T., el volumen de viajeros en los últimos años ha ido creciendo de manera rotunda, el número de viajeros Internacionales paso de 25 millones en 1950 a 763 millones en el año 2004.

En fecha 29 de junio, 2010 La Organización Mundial del Turismo O.M.T. anunció que la llegada de turistas internacionales creció un 7% durante los primeros cuatro meses de 2010.

“El impacto fue mayor en Europa, donde la mayor parte del espacio aéreo estuvo cercado casi una semana, pero en otras regiones fue poco significativo”, afirmó. Las



distintas regiones del mundo presentaron resultados diferentes entre enero y abril. En el Oriente Medio el alza fue de un 33%, en África de 7% y en América Latina de 6%. La O.M.T. añadió que los desastres naturales como los terremotos en Haití y en Chile y las inundaciones en Guatemala afectaron el mercado, sin embargo, eventos como la Copa Mundial de Fútbol en Sudáfrica, la Exposición Mundial en Shanghai y los Juegos de la Mancomunidad Británica en la India, estimulan la industria.

### **1.- Tendencias del Turismo**

Según la Organización Mundial del Turismo O.M.T. - Turismo Sostenible y Gestión Municipal “Las administraciones locales deben estar al día respecto de las tendencias principales del turismo a nivel internacional a fin de planificar un desarrollo turístico que satisfaga las expectativas actuales y futuras de los turistas que logren sostenibilidad del sector. Además de las tendencias internacionales, las autoridades locales deben identificar sus propias tendencias nacionales, regionales y locales como punto de referencia básica para la planificación turística”.

El concepto de desarrollo sostenible, incluido el del turismo, ha sido adoptado por las Naciones Unidas, la O.M.T., y muchas administraciones nacionales, regionales y locales. El turismo sostenible conlleva que los recursos naturales, históricos, y culturales destinados al turismo que se conserven para uso continuo tanto en el presente como en el futuro, de hecho el turismo, puede, en caso necesario, reforzar como recursos.

Entre las tendencias cualitativas importantes pueden señalarse los siguientes:

- ✚ Crece el número de turistas que desean participar en actividades recreativas, deportivas y de aventura y conocer las historia, cultura, naturaleza, vida silvestre de las zonas que visitan. Hoy día los turistas son más activos físicamente e intelectualmente que antes.*
- ✚ Son cada día más los turistas que desean cultivar sus intereses y hobbies personales. Hay muchos tipos de turismo especializado en naturaleza, vida silvestre y sitios históricos, pautas culturales, actividad económica y intereses profesionales.*



- ✚ *El turismo de raíces étnicas por parte de quienes visitan sus países de origen está adquiriendo importancia en muchos lugares. El turismo de naturaleza, cultura, y aventura está registrando un fuerte crecimiento. El turismo religioso de visitantes de enclaves religiosos relacionados con sus creencias religiosas seguirá siendo una modalidad turística considerable.*
- ✚ *Aumenta el número de turistas visitantes en busca de nuevos destinos y de nuevos productos. De esto deriva muchas oportunidades de desarrollo de nuevas zonas turísticas, de mejora y ampliación de los destinos actuales.*
- ✚ *Muchos turistas toman hoy vacaciones más cortas y más frecuentes durante el año. Esto ofrece la oportunidad de desarrollo de nuevos destinos turísticos y de que los destinos actuales ofrezcan a los turistas instalaciones y servicios para uso en las diferentes estaciones del año.*
- ✚ *Aumentan los destinos turísticos que adopten un enfoque de planificación y gestión del desarrollo turístico y que busquen un turismo de buena calidad que evite problemas ambientales y sociales y que optimicen los beneficios económicos.*
- ✚ *Se están mejorando y revitalizando los complejos turísticos antiguos con el objeto de satisfacer las expectativas actuales de los turistas, y esta renovación se está llevando con cuidadosa planificación.*
- ✚ *Otra tendencia turística considerable es el desarrollo turístico en una zona concreta como parte del esfuerzo de conservación del entorno natural, sitios históricos, y tradiciones culturales. El ecoturismo (turismo natural, sitios históricos y tradiciones culturales) están pleno desarrollo en muchas partes como medio de justificación de objetivos conservacionistas.*

## **2.- Llegada de visitantes extranjeros a Bolivia**

Uno de los indicadores que permite cuantificar el turismo, es la llegada de viajeros extranjeros, si bien esta variable refleja un importante crecimiento en el sector, hasta el



año 1998, entre 1999 y 2001 se observa tasas de crecimientos negativas y una recuperación a partir de 2002.

Entre los factores que podrían explicar la caídas entre 1999 y 2001 destacan los siguientes: ataque terrorista del 11 de septiembre ocurrido en Estados Unidos, que hizo un impacto negativo en el flujo turístico de Europa y Estados Unidos, los continuos conflictos sociales expresados en huelgas y paros que muestran una mala imagen del país en el exterior y desincentivan el turismo receptivo; y el proceso de desaceleración económica en los países limítrofes.

**CUADRO Nº 27**  
**LLEGADA DE VISITANTES EXTRANJEROS**

Año	Nº de Personas	Tasa de Crecimiento
1998	387.520	-9,17%
1999	342.247	-11,68%
2000	319.240	-6,72
2001	316.419	-0,88
2002	334.391	0,06
2003	427.284	0,28
2004	479.994	0,13
2005	524.316	0,10
2006	521.283	-0,01
2007p	556.015	0,07
2008p	593.727	0,07

Fuente: EPYPSA- Turismo en Bolivia

Entre los años 2001 y 2008 el número de visitantes extranjeros se ha incrementado en un 87.6%, pasando de 316.419 a 593.727 visitantes.

En el año 2003 alcanza el punto máximo de crecimiento con una tasa de 0.28, a partir de ese momento esta tasa de crecimiento de visitantes comienza a disminuir hasta alcanzar su nivel más bajo en el año 2006 con un crecimiento negativo de -0,01.

Como actividad económica el turismo absorbe casi la totalidad de la producción de sectores de hotelería y agencias de turismo y absorbe parte considerable de la producción del sector de transporte de pasajeros y una proporción de aquellas actividades que están indirectamente relacionados con el turismo tales como las empresas proveedoras de insumos.



Una aproximación del impacto económico del turismo puede ser realizada a partir de los ingresos generados por el turismo interno y turismo receptivo, actualmente los ingresos por turismo receptivo (2009) llegan a \$us 237.42 millones representando a un rubro de mucha importancia dentro de las exportaciones bolivianas, después del gas natural y el aceite de soya.

El proceso del desarrollo del turismo en nuestro país y en especial en esta última década, se dio la tendencia de impulsar iniciativas de comunidades campesinas en el ámbito turístico, traducida en la conformación de empresas turísticas comunitarias y así forjar un desarrollo económico y la generación de empleos directos e indirectos en favor de la comunidad.

### 3.- Turismo en Bolivia

Al empezar el nuevo siglo, las exportaciones por turismo para el año 2000 alcanzaron en Bolivia, 169 millones de dólares y durante el 2004, la suma alcanzó a 187.7 millones de dólares, el 2005 reportó 242 millones, año en el cual estas exportaciones representaron el 7,3% de las recaudaciones nacionales, después de la minería que ocupó el 11,8%.

Todos los datos analizados reportan que el turismo es una actividad económica en crecimiento, muy a pesar de los conflictos sociales de la presente década y llama la atención que el flujo turístico extranjero sea más elevado que el nacional.

**CUADRO N° 28**  
**FLUJO TURÍSTICO REGISTRADO A NIVEL NACIONAL**

TIPO DE VIAJERO/AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>TOTAL</b>	551.688	581.986	597.144	703.439	767.803	861.336	860.133	949.261	1.420.577	1.191.292
<b>NACIONALES</b>	232.448	265.567	262.753	276.155	287.809	337.020	338.850	376.446	448.850	520.065
<b>EXTRANJEROS</b>	319.240	316.419	334.391	427.284	479.994	524.316	521.283	572.815	593.727	671.227

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Anuario Estadístico 2009.

Al tercer trimestre de 2009, el flujo internacional de llegada de viajeros extranjeros al país alcanzó a 671.227 viajeros, registrando un incremento de 9,64% respecto a similar periodo de 2008 cuando alcanzó a 593.727 viajeros, este incremento que en términos absolutos fue de 77.500 viajeros más, respecto a 2008, se explica por las variaciones





positivas que registraron los modos carretero 11,36%, ferroviario 11,16%, aéreo 6,87% y fluvial lacustre 1,71%.

**CUADRO N° 29**  
**FLUJO INTERNACIONAL DE LLEGADA DE VIAJEROS EXTRANJEROS SEGÚN MODO DE TRANSPORTE,**  
**ENERO A SEPTIEMBRE 2008-2009**

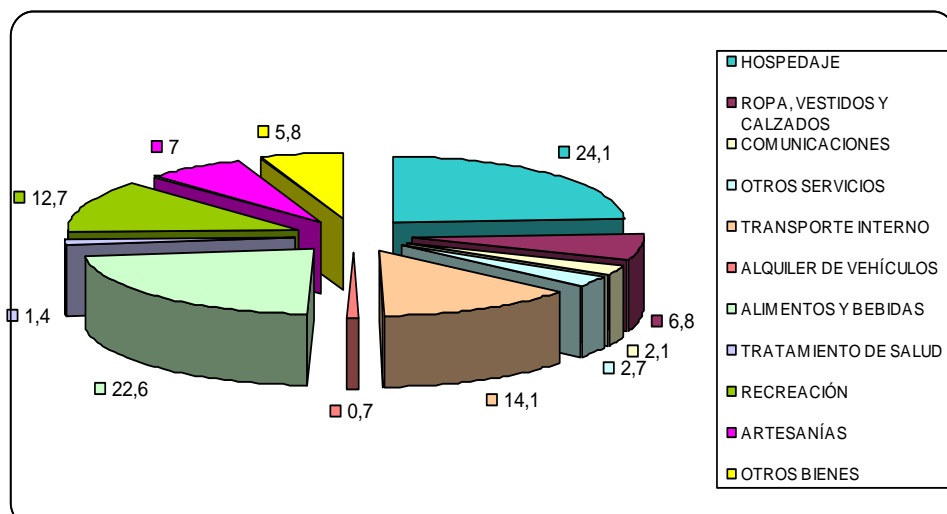
Modo de transporte	Enero a septiembre 2008	Enero a septiembre 2009	Variación absoluta	Variación porcentual
<b>Total</b>	<b>432.424</b>	<b>474.089</b>	<b>41.665</b>	<b>9,64</b>
<b>Aéreo</b>	164.390	175.683	11.293	6,87
<b>Carretero</b>	263.890	298.866	29.976	11,36
<b>Ferrovionario</b>	3.441	3.325	384	11,16
<b>Fluvial - Lacustre</b>	703	715	12	1,71

Fuente: Instituto Nacional de Estadística /Estadísticas de Turismo Tercer Trimestre 2008-2009

Específicamente el turismo nacional no encuentra puntos de registro como tal en su tránsito por la zona yungueña, ni en las trancas (puestos policiales de control de tráfico), ni en los alojamientos, ni en las rutas arqueológicas u otras actividades turísticas, por lo que las estadísticas pueden ser solo aproximadas.

En Los Yungas la zona turística más analizada y estudiada es el centro poblado de Coroico que tiene una promoción a nivel mundial y afluencia significativa de turismo nacional y extranjero, pero cuyo beneficio económico no cubre a todas sus comunidades y el aprovechamiento está en manos de la iniciativa privada expresada en agencias de turismo, hoteles, restaurantes, artesanía, guía y otros rubros.

**GRAFICO N° 2**  
**ESTRUCTURA DEL GASTO TURÍSTICO REALIZADO EN BOLIVIA**

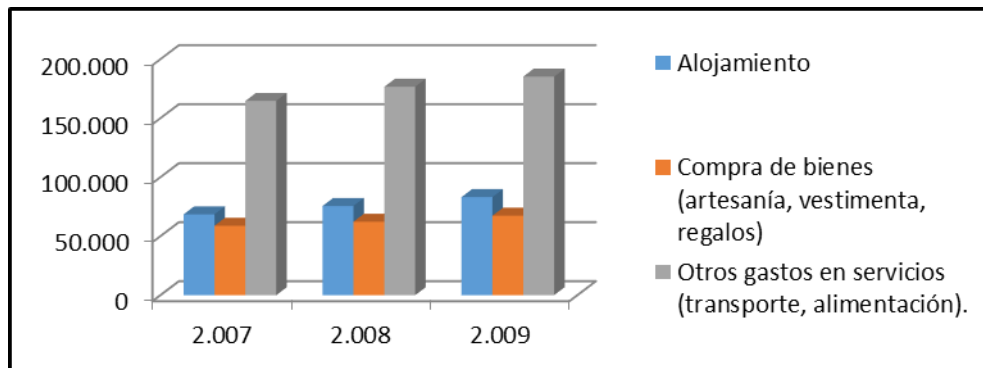




**Fuente:** Encuesta de Gasto del Turismo Receptor y Emisor 2007  
INE – Viceministerio de Turismo – BCB

De acuerdo con el cuadro, hasta el año 2007 los primeros cuatro motivos de gasto turístico extranjero son hospedaje, alimentación y bebidas, transporte interno y recreación. Este comportamiento del turista extranjero encuentra una oferta muy acorde y diversa en Los Yungas.

**GRAFICO Nº 3**  
**GASTO TURÍSTICO 2007-2009**



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística. Anuario Estadístico 2009.

Hasta el año 2009 el gasto turístico en lo referente a alojamiento creció de 68.532 (2007) a 83.124 (2009), la compra de bienes (artesanía, vestimenta, regalos) de 58.861 (2007) a 67.345 (2009) y otros gastos como ser transporte, alimentación creció de 164.648 (2007) a 185.246 (2009).

En ese sentido la industria sin chimenea registró en 2009 un crecimiento tanto en el flujo turístico como en la generación de ingresos económicos que llego a 335.715 millones de dólares, cifra superior a la registrada en 2008, que fue de 314.474 millones.

**CUADRO Nº 30**  
**GASTO TURÍSTICO SEGÚN TIPO DE GASTO – 2007-2009**  
(En miles de dólares estadounidenses)

TIPO DE GASTO	2007	2008	2009
<b>TOTAL</b>	<b>292.041</b>	<b>314.474</b>	<b>335.715</b>
Alojamiento	68.532	75.609	83.124
Compra de bienes (artesanía, vestimenta, regalos)	58.861	62.240	67.345
Otros gastos en servicios (transporte, alimentación).	164.648	176.625	185.246



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Anuario Estadístico 2009.

Según el ex viceministro de la Industria del Turismo, Iván Cahuaya, a pesar de la crisis financiera internacional, hasta septiembre de la pasada gestión 2009 los indicadores ya daban cuenta de que se había superado los niveles alcanzados en 2008, año de bonanza económica en que se registraron record histórico de exportación, crecimiento económico, entre otros aspectos.

Desde, el primer año de gestión del presidente Evo Morales, el flujo de turistas paso de 515 mil visitas a 572 mil en 2007, para llegar a 594 mil visitas en 2008. “Hasta el tercer trimestre de 2009 ya habíamos superado tanto en réditos económicos como en la llegada de visitantes a Bolivia, “hemos batido records”, manifestó Iván Cahuaya, ex Viceministro de la Industria del Turismo. Añadió que, esto demuestra que Bolivia ha sido uno de los pocos países que pudo resistir la crisis financiera.

Un estudio realizado en el año 2007 por el Viceministerio de Turismo, revelo que el 45.7% de los turistas ingresan individualmente a Bolivia, mientras que 35,9% lo hace en grupos de cinco personas en promedio y el 18.4% en familia (tres personas en promedio). La condición de viaje de los turistas se acentúa mayormente en la modalidad de turismo independiente, que representa un 92.4%; el organizado o patrocinado por alguna entidad, empresa o agencia alcanzo a 7.6%.

El estudio también revelo que el 40.9% de los visitantes extranjeros se hospeda con preferencia en hoteles, 23.4% en residenciales y 8.4% en alojamientos, mientras que el 27,3% en establecimientos extra hoteleros (casa de familiares, amigos y otros).

El informe también menciona que los visitantes extranjeros provienen de países como Perú, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Chile, España, Francia, Inglaterra, Alemania, Paraguay, Colombia, Canadá, Italia, Australia y Suiza.



“Desde principios de 2006, el Gobierno implemento una serie de programas de promoción y apoyo a la industria del turismo, que es uno de los mayores generadores de recursos para el país”.<sup>77</sup>

**CUADRO N° 31**  
**LLEGADA DE VIAJEROS A ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, SEGÚN DEPARTAMENTO Y TIPO DE VIAJERO 2000-2009**

DEPARTAMENTO Y TIPO DE VIAJERO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TOTAL	379.900	382.525	408.255	436.421	459.281	489.328	672.449	621.136	665.778	713.630
LA PAZ	323.552	335.297	356.378	355.337	371.171	379.400	527.400	496.466	532.148	570.395
NACIONALES	154.484	164.936	176.242	184.555	195.279	202.540	282.104	265.324	284.393	304.833
EXTRANJEROS	169.068	170.361	180.136	170.782	175.892	176.860	245.296	231.142	247.755	265.561
EL ALTO	47.348	47.228	51.877	81.084	88.110	109.982	145.049	124.670	133.630	143.235
NACIONALES	45.183	44.079	48.724	75.239	81.492	97.461	126.795	112.376	120.453	129.110
EXTRANJEROS	2.165	3.149	3.153	5.845	6.618	12,521	18.254	12.294	13.178	14.125

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Anuario Estadístico 2009.

La estructura de alojamientos de Bolivia en términos de capacidad (plaza), se encuentra clasificada de la siguiente manera:

**CUADRO N° 32**  
**OFERTA DE ALOJAMIENTO (PLAZAS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO)**

TIPOS DE ESTABLECIMIENTO	1998		2003		2008 P	
	PLAZAS	ESTABLECIMIENTOS	PLAZAS	ESTABLECIMIENTOS	PLAZAS	ESTABLECIMIENTOS
HOTELES	10.546	148	12.083	184	12.578	187
APART HOTELES	604	15	765	18	985	18
RESIDENCIALES	6.334	183	8.168	233	8.845	265
ALOJAMIENTOS	7.421	274	10.636	460	12.674	516
CASA DE HUÉSPEDES	544	26	435	20	256	17
<b>TOTALES</b>	<b>25.449</b>	<b>646</b>	<b>32.037</b>	<b>915</b>	<b>35.338</b>	<b>1.003</b>

Fuente: EPYPSA - Turismo en Bolivia

En el cuadro anterior podemos observar que los hoteles constituyen el grueso de la capacidad total de alojamientos turísticos, ya que ellos solo suponen aproximadamente el 36% de la oferta de hospedaje, la tendencia creciente que ha seguido la oferta hotelera a lo largo de los últimos años ha llevado a aumentar el número de plazas en un 40% en el periodo 1998-2008.

<sup>77</sup> Periódico el Cambio. Sección Economía. 17 de enero de 2010. La Paz-Bolivia. Pág. 5



Las tarifas de hospedaje no han sufrido grandes variaciones en relación a periodos anteriores, el precio de una noche en un hotel de cinco estrellas en el año 2004 se estimaba en torno a 822.25 bolivianos y en el año 2008 era de 842.40 bolivianos.

Algo similar ocurre con los hoteles de una estrella que para el mismo periodo anteriormente señalado el precio se incrementa de 498.42 bolivianos a 542.30 bolivianos.

### 3.1.- Contribución al producto interno bruto del turismo en Bolivia

El turismo como actividad productiva dentro de la economía boliviana tiene una importancia moderada, el world travel an tourism council (wttc) elabora anualmente una estimación de la importancia del turismo en el conjunto de la economía; en segmentada tabla podemos ver los datos del turismo correspondientes a Bolivia y al conjunto de Latinoamérica.

**CUADRO N° 33**  
**VALORES DEL PIB TURÍSTICO PARA BOLIVIA Y LATINOAMÉRICA ,2000-2009 (millones de USD)**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009p
PIB TURÍSTICO BOLIVIA (1)	151.81	181,39	202.56	246.55	279.60	303.60	273.62	256.85	232.52	221.62
% DEL TURISMO EN EL PIB DE BOLIVIA.	1.81	2,12	2.31	2.74	2.98	3.11	2.67	2.40	2.07	1.93
% DEL TURISMO EN EL PIB DE LATINOAMÉRICA	2.34	2,38	2.57	2.54	2.48	2.45	2.40	2.43	2.43	2.42

Fuente: WTTC-EPYPSA- Turismo en Bolivia

(1) MILLONES DE USD DEL AÑO 2000

El turismo va perdiendo importancia dentro de la economía boliviana desde el año 2005, tanto en términos absolutos como en términos relativos. El valor del producto interno bruto turístico (en USD constante del año 2000) se ha reducido en un 27% entre el 2005 y el 2009, además la proporción que representa el PIB turístico en el conjunto del país también ha disminuido en el mismo periodo de 3.11% a 1.93%. La última reducción del turismo es consecuencia de una contracción de la industria turística



### 3.2.- Empleo Turístico en Bolivia

En el cuadro siguiente deducimos que el empleo turístico alcanza su máximo nivel en 2005 con 97.160 trabajadores, a partir de ahí, empieza a disminuir hasta alcanzar en 2009 aproximadamente 67.534 trabajadores; lo que implica una contracción de un 32%.

**CUADRO Nº 34**  
**EMPLEO TURÍSTICO (MILES DE PERSONAS)**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009p
EMPLEO TURÍSTICO EN BOLIVIA (MILES)	48.728	58.546	65.551	79.564	92.556	97.160	85.193	79.251	70.512	67.534

Fuente: WTTC – EPYPSA - Turismo en Bolivia

### 3.3.- Estructura Administrativa

#### 3.3.1.- Ámbito Privado y Turismo

Según la Ley 2074, los prestadores de servicios turísticos, conforman y se organizan en Cámaras, Asociaciones y/o Asociaciones y/o federaciones en diferentes niveles de la siguiente estructura:

- Cámara Boliviana de Turismo.
- La Cámara Hotelera Boliviana y sus cámaras regionales.
- La Cámara Nacional de Operadores de Turismo y las Asociaciones Departamentales.
- La Cámara Nacional de Empresarios Gastronómicos y las Cámaras Departamentales.
- La Asociación Boliviana de Agentes de Viajes y Turismo nacional y Departamentales.
- La Federación de Guías de Turismo y sus respectivas asociaciones departamentales.
- La Asociación de Líneas Aéreas y la I.A.T.A.

#### 3.3.2.- Instituciones Públicas y Privados



Según la ley 2074 en su Art. 10, se crea el Consejo Nacional de Turismo y los respectivos Consejos Departamentales de Turismo con el fin de propiciar la coordinación entre el sector público y privado, con la finalidad de promover y desarrollar el turismo en Bolivia:

**a) El Consejo Nacional de Turismo está conformado por:**

- ❖ Viceministro de Turismo
- ❖ Viceministro de Transporte Comunicaciones y Aeronáutica Civil.
- ❖ Viceministro de Régimen Interior y Policía
- ❖ Viceministro de Cultura.
- ❖ Presidente Cámara Bolivia de Turismo
- ❖ Presidente Cámara Hotelera Boliviana.
- ❖ Presidente Cámara Nacional de Operadores de Turismo.
- ❖ Presidente Cámara Nacional de Empresarios Gastronómicos.
- ❖ Presidente Asociación Boliviana de Agentes de Viajes y Turismo.
- ❖ Presidente Asociación de Líneas Aéreas.

**b) Los Consejos Departamentales de Turismo están conformados por:**

- ❖ Dos representantes de las Prefecturas Departamentales.
- ❖ Un representante de los Gobiernos Municipales de las Provincias.
- ❖ La Cámara Hotelera Departamental.
- ❖ La Asociación Departamental de Operadores de Turismo.
- ❖ La Asociación Departamental de Agencias de Viajes y Turismo.

## **II. ANÁLISIS INTERNO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO**

El municipio de Chulumani no es un destino tradicional, sino más bien un potencial turístico que posee naturaleza y aventura, que se puede posicionar en el mercado como producto único.



La atracción potencialmente de la región se caracteriza por el recurso clima con los tres pisos ecológicos de los Yungas, la cultura de los afro bolivianos, historia, aventura, paisajismo esparcimiento, recreación, música como la saya del Colpar, Villa Remedios, Naranjani y lugares que aun mantienen un medio ambiente intacto como la reserva ecológica de Apa Apa, la cumbre de Sanani junto a los caminos precolombinos de Yunga Cruz.

A partir de estas fortalezas, reforzándolas con el agroturismo, los productos artesanales de las comunidades, las actividades culturales, gastronomía local, se construye la imagen turística.

### 1.- Análisis de la Oferta Turística en el Municipio de Chulumani

En este punto se realiza un análisis de la oferta turística que cuenta el Municipio de Chulumani, para lo cual se toman como puntos de referencia los atractivos turísticos del Municipio, la planta turística (atractivos turísticos, equipamiento o instalaciones), los servicios básicos y la accesibilidad para llegar a los atractivos turísticos, estos son indicadores que dan información certera para observar la capacidad técnica y tecnología que posee el Municipio en tema turístico.

**CUADRO Nº 35  
LA OFERTA TURÍSTICA**

ASPECTO POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
<b>ATRATIVOS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poblaciones pintorescas cercanas a Chulumani</li> <li>2. Patrimonio arqueológico, ubicado en pasto grande y sitios alrededores.</li> <li>3. Patrimonio natural</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Flujo turístico en decadencia</li> <li>2. Falta de inventariación turística</li> <li>3. Sitios arqueológicos saqueados</li> <li>4. Reducción del bosque provocado por la</li> </ol>





<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Diversidad de paisajes</li> <li>5. Atractivos complementarios para descanso y recreación.</li> <li>6. Cultura afro yungueña en comunidades de los municipios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Flora y fauna nativa no registrado ni estudiado.</li> </ol>
<b>SERVICIOS Y OPERACIÓN TURÍSTICA</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia de establecimiento de hospedaje de diversa categoría.</li> <li>2. Área con posibilidades de operación turística.</li> <li>3. Prestación de servicios de alimentación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Limitada o casi inexistente operación turística.</li> <li>2. Promoción incipiente y producto turístico escaso.</li> <li>3. Inexistencia de información turística en el área.</li> <li>4. Inexistencia de programas y proyectos turísticos para un adecuado desarrollo turístico de la región.</li> <li>5. Inexistente de operadores turísticos locales.</li> <li>6. Inexistente promoción turística de la zona.</li> <li>7. Los establecimientos de hospedaje son atendidos por un grupo familiar reducido que cumple todas las funciones.</li> <li>8. Poca variedad y diversificación del producto.</li> </ol>
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunicación nacional e internacional en las poblaciones importantes.</li> <li>2. Servicios básicos en la ciudad de Chulumani y algunos distritos</li> <li>3. Desarrollo de poblaciones o ciudades intermedias con servicios básicos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disposición final de aguas servidas y desechos sólidos sin planificación.</li> <li>2. Poca purificación de agua, en la red de distribución de Chulumani. Y en otros distritos.</li> </ol>
<b>ACCESIBILIDAD</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vinculación carretera con la capital del departamento.</li> <li>2. Servicio público de transporte con frecuencia permanente. La Paz - Chulumani</li> <li>3. Maquinaria pesada destinada al mantenimiento apertura de caminos vecinales propiedad de los municipios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sectores de la carretera inestables en épocas de lluvias.</li> <li>2. Servicio público de transporte interno poco frecuente.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia en base al proyecto Dinamización turística Chulumani, Irupana – Consultora PROINTEC. - Viceministerio de Turismo

**CUADRO N° 36**  
**OPORTUNIDADES DE DESARROLLO TURÍSTICO**

<b>ASPECTO POSITIVOS</b>	<b>ASPECTOS NEGATIVOS</b>
<b>ATRACTIVOS</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tendencia en el mercado internacional por un turismo de naturaleza y de cultura.</li> <li>2. Imagen turística de Bolivia lo autentico aun existe.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mayor promoción y comercialización turística de Coroico.</li> <li>2. No aplicación de la normativa de protección del Patrimonio.</li> <li>3. Compra ilegal de piezas arqueológicas por</li> </ol>



	comerciantes.
<b>SERVICIOS Y OPERACIÓN TURÍSTICA</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Interés de la población de incorporarse en el turismo como prestadores de servicios turísticos.</li> <li>Interés de las autoridades municipales por mejorar las condiciones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El municipio de Chulumani no están incluidos en las ofertas de las empresas de viajes y turismo de La Paz.</li> <li>Deterioro ambiental por explotación de los bosques, desorden de residuos sólidos como plásticos, bolsas, vidrios, latas en los caminos vecinales o senderos,</li> <li>Carencia de concientización turística ambiental la selección material plástico, latas, vidrios y otros, en el Municipio de Chulumani y la ampliación de la frontera agrícola en áreas aledañas.</li> <li>Ausencia de proyectos turísticos que puedan encontrar fuentes de financiamiento a corto plazo.</li> </ol>
<b>ACCESIBILIDAD</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Existencia de estudios y diseño final del asfaltado del tramo Unduavi-Chulumani.</li> <li>Existencia de convenios entre Chulumani, La Asunta, Palos Blancos para la construcción de caminos.</li> <li>Municipios que cuentan con maquinaria pesada que realiza mantenimiento y apertura de caminos vecinales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Sectores de la carretera inestables en épocas de lluvias.</li> <li>Proyectos de asfaltado y trayecto carretero no se ejecutan.</li> <li>No existen caminos y sendas que conecten directamente a los atractivos turísticos identificados en el municipio.</li> </ol>
<b>ORGANIZACIÓN LOCAL</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>Mancomunidad de Municipio del Nor-Sud Yungas e Inquisivi se ampliara a todo el norte paceño (17 municipios) con la capacidad de gestión de recursos para la ejecución de proyectos de gran envergadura.</li> <li>Poblaciones organizadas en torno al comité interyungueño.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Poca coordinación de las organizaciones locales para la gestión de proyectos turísticos.</li> </ol>

**Fuente:** Fuente: Elaboración propia en base al proyecto Dinamización turística Chulumani, Irupana – Consultora PROINTEC. - Viceministerio de Turismo

## 2.- Recursos Turísticos en el Municipio de Chulumani

Según el Diccionario de Turismo de Montaner Jordi y otros; recurso turístico es un conjunto del patrimonio natural, histórico-monumental, artístico y cultural que posee un núcleo turístico (pueblo, ciudad, comarca, provincia, región o país) y que ejerce un gran poder de atracción turística.

Los atractivos turísticos del Municipio de Chulumani son diversos existiendo atractivos naturales y atractivos históricos culturales en las comunidades que integran el municipio.



La base sobre la que se sustenta el desarrollo del turismo la constituyen los recursos y atractivos del municipio, cuya transformación en productos, y de estos en ofertas, posibilitan, el funcionamiento del sector y su posicionamiento en el mercado.

El Municipio conforma un espacio particular, desde el punto de vista turístico, y en relación con su entorno, debido principalmente a que su desarrollo económico ha estado basado principalmente en la producción de la hoja de la coca, en la que el municipio es un referente a nivel local y nacional. Este hecho ha sido un reflejo claro en el bajo desarrollo de su industria turística, y en el bajo nivel de puesta en valor de sus Recursos Turísticos.

En este sentido, el municipio cuenta con un singular grupo de recursos, con potencial turístico notable; pero a buena parte de estos falta el aprovechamiento, que se manifiesta en la carencia de señalización, de servicios de apoyo, de elementos que faciliten su consumo.

En síntesis, este importante conjunto de recursos turísticos que posee el Municipio contiene atractivos con valores diversos en función de las características de cada uno de ellos, características que hace que algunos de ellos formen parte de la imagen misma del municipio, este mismo valor de los recursos, es el que también determina la importancia del producto turístico en relación con el mercado. Según la inventariación de atractivos turísticos realizado dentro del trabajo de campo, Chulumani posee alrededor de veintisiete atractivos turísticos.<sup>78</sup>

#### a) Atractivos Turísticos del Municipio de Chulumani

ATRACTIVO TURÍSTICO	DESCRIPCIÓN /CARACTERÍSTICAS
	El atractivo notable de Chulumani es el templo de San Bartolomé, que se encuentra ubicado sobre la plaza "Libertad", de manera perpendicular a la misma, la iglesia está constituida por una sola nave

<sup>78</sup> Véase anexo N° 7: Inventario de Atractivos Turísticos del Municipio de Chulumani.



<b>El templo de San Bartolomé</b>	(torre), presenta una formación en Cruz Latina, al ingreso de la nave se encuentra el coro donde se ubica un órgano que data del siglo XIX <sup>79</sup> .
<b>La Población de Chulumani</b>	<p>Es la capital de la Provincia Sud Yungas. Su nombre proviene de dos concepciones distintas; la primera deriva del vocablo aymara Huma que significa Agua y del vocablo quechua ch'ulo o Gorro, ambos podrían ser fusionados como "Agua de Rocío". Esta denominación posiblemente se deba a las lluvias persistentes de la región que ayudan a la formación de los afluentes y a las caídas de agua que alimentan a la extensa vegetación yungueña.</p> <p>La segunda concepción de su nombre, incorpora el término cholo que significa puma, al ser unido con el vocablo "Huma" da como consecuencia de la semántica lingüística la palabra "Cholohumania" de la cual derivaría el nombre de Chulumani. Asimismo, podría originarse de la comunidad conocida como Chuluhumania que se asentaba antiguamente en el territorio en el que se encuentra esta población.</p> <p>La fundación de Chulumani fue en el año 1605 un 24 de agosto, por ley del año 1927 se llamo Cantón Libertad.</p> <p>Chulumani fue capital de la provincia Yungas (1827) tiene jurisdicción sobre los cantones de Coroico, Coripata, Irupana, Suri y las Misiones religiosas de Covendo, Santa Ana, Muchanes, con los mismos límites generales que tenía el primitivo "Partido de Yungas".<sup>80</sup></p> <p>Chulumani se caracteriza por estar rodeada de un agradable paisaje forestal que cubre el 80% de su territorio por tener un clima cálido tropical yungueño y por contar con una importante presencia de habitantes afro bolivianos. Su principal producción agrícola es la hoja de coca, el café, variedad de cítricos, mangos y frutillas; asimismo, se destaca la producción de miel, la cría de aves</p>
<b>La hidroeléctrica de Chimpa</b>	La hidroeléctrica de Chimpa del municipio de Chulumani, se constituye en el principal componente para la generación de energía eléctrica del Municipio de Chulumani, para su funcionamiento utiliza la fuerza del caudal del río Chimpa, su acopio se lo realiza por medio de la represa del mismo nombre; esta se encarga de la contención y liberación del agua hacia las turbinas hidráulicas, estas a través del movimiento de un generador ayudan a transformar la energía para interconectarla con los distribuidores locales. Finalmente estas aguas con transportadas hacia las cuencas cercanas para su uso en el riego de cultivos agrícolas; asimismo, ayudan a la formación de pozas que pueden ser utilizadas para la realización de deportes acuáticos.
<b>La prensa de coca – Ocobaya</b>	A pocos minutos de la plaza principal es posible encontrar una prensa de madera que era utilizada para compactar y comprimir las hojas de coca. Esta prensa facilitaba su empaque y transporte para su comercialización a los principales centros mineros de la región yungueña; esta maquinaria se encuentra compuesta por una pieza principal con forma de tornillo gigante que, con ayuda de una caja igualmente de madera, presionaba las hojas de coca hasta comprimirlas a un volumen mínimo. La construcción que alberga a este recurso está siendo ocupada por jóvenes que estudian y permanecen en el establecimiento que funciona como internado.
<b>Prensa de Coca y Túnel Antiguo en Chimasi</b>	<p>La localidad de Chimasi se encuentra distante a 45 minutos de viaje de Chulumani; en su ingreso es posible encontrar una antigua hacienda que fue habitada por el señor Eduardo Solís; a partir de la Reforma Agraria esta edificación se convirtió en un núcleo educativo; actualmente es utilizado como vivienda para profesores.</p> <p>Su construcción data de finales del siglo XIX y principios del siglo XX; fue declarada Patrimonio Cultural del Departamento de La Paz, mediante Resolución Administrativa Prefectural N° 719, el 7 de octubre del año 2009. Este conjunto arquitectónico está conformado por cuatro bloques; en su interior se cuenta con una enorme prensa de coca que era utilizada para comprimir en sacos de yute, grandes montos de esta hoja milenaria para poder transportarla con mayor facilidad a los mercados locales y la Ciudad de La Paz; a pesar que ya no es utilizada de la misma manera se mantiene en buenas condiciones de conservación.</p> <p>Entre los espacios habitacionales de esta edificación es posible encontrar un túnel que según sus habitantes, formaba parte de las rutas secretas de los dueños para desplazarse hacia otros sitios posiblemente tenía comunicación directa con las montañas cercanas, esta suposición se basa en la presencia de murciélagos en su interior. Es posible aprovechar esta Prensa de Coca por sus características históricas, incorporándola en la oferta turística del Municipio.</p>

<sup>79</sup> VICEMINISTERIO DE CULTURA, Dr. Cajias, Arq. Saravia y otros. Proyecto integrado de Restauración y Catalogación del Patrimonio Arquitectónico Artístico de San Bartolomé y Catalogación del Patrimonio Histórico Arquitectónico de Chulumani Sud Yungas, Ministerio de Desarrollo Económico, Pág. 23

<sup>80</sup> VICEMINISTERIO DE CULTURA, Dr. Cajias, Arq. Saravia y otros. Proyecto integrado de Restauración y Catalogación del Patrimonio Arquitectónico Artístico de San Bartolomé y Catalogación del Patrimonio Histórico Arquitectónico de Chulumani Sud Yungas, Ministerio de Desarrollo Económico, Pag.11



<p><b>La iglesia de Ocobaya</b></p>	<p>La localidad de Ocobaya , se encuentra a 136 kilómetros de la ciudad de La Paz , a 12 kilómetros del distrito 1 de Chulumani, la población se halla en las faldas del cerro Churata y los ríos Solacama, Chimpa y Huajtata, a una altura aproximada de 1600m.s.n.m. Población de historia y atractivo arquitectónico.</p> <p>se encuentra ubicada en el Municipio de Chulumani en la población que lleva el mismo nombre, fue erigida el año 1750 y declarada Patrimonio Cultural del Departamento de La Paz el año 2005; es considerada la segunda iglesia más antigua del Departamento de La Paz después de la Iglesia de San Francisco, la estructura está compuesta de una nave construida cimientos de piedra laja y adobe; en su interior conserva una estructura arquitectónica de estilo colonial, cuenta con un presbiterio -presenta un retablo de madera tallada de estilo barroco mestizo, revestido con pan de oro-, sacristía, baptisterio, coro y sotocoro; la puerta de ingreso es de madera mara de estilo colonial. La festividad del templo se realiza el 14 de septiembre, en devoción al Señor de la Exaltación.</p> <p>Esta iglesia tiene una sola nave siendo el elemento más grande y representativo del conjunto arquitectónico, el presbiterio se encuentra ubicado un retablo de madera tallada de estilo barroco revestido con pan de oro caracterizado por tener tres cuerpos y tres calles.</p> <p>En cada muro se encuentra un retablo lateral, el coro ubicado sobre el ingreso a la nave de la iglesia y cuenta también con un Baptisterio. En el atrio del templo se encuentra la torre, la “campana de la Libertad” que data de 1810 y delante de este se encuentran las cabezas esculpidas en bronce de los protomártires de la independencia de La Paz , los señores Manuel Víctorio García Lanza y Manuel Antonio Castro<sup>81</sup></p> <p>Su patio es conocido como la "Plaza de la Ley" por haber sido en este sitio donde se exhibieron las cabezas de los protomártires de la independencia Gabriel Castro y Victorio Lanza quienes fueron decapitados después de ser apresados en la confluencia de los Ríos Totorani y Choque Chaca el día 18 de diciembre de 1808. En la actualidad pueden encontrarse las imágenes talladas en piedra de estos dos personajes resguardados por un enrejado, simulando la macabra escena de esos días, de la misma forma, puede observarse la que sería la segunda campana que llevo a Bolivia procedente de Europa.</p> <p>Entre las historias que se cuentan de la Iglesia, señalan que en tiempos de la colonia se esperaba la llegada de una lámpara gigante que serviría para la iluminación de la Iglesia, tiempo después de una larga espera llegó una caja a lomo de mula de enormes dimensiones, la cual al ser abierta causo sorpresa y admiración al observar que se trataba de la imagen imponente de un Cristo, este hecho fue considerado un milagro. Por ser una construcción antigua es posible realizar circuitos turísticos culturales entorno a la historia de la independencia de La Paz y de sus protomártires.</p>
<p><b>La Reserva Ecológica de Apa Apa</b></p>	<p>La Reserva Ecológica de Apa Apa en el Municipio de Chulumani tiene una extensión aproximada de 500 hectáreas, se encuentra entre los 1.500 y 2.000 m.s.n.m., su principal propósito es proteger la flora y fauna del bosque primario en el que se encuentra. Uno de los factores importantes que garantiza el cumplimiento de las normas que protegen esta área natural es la participación de las comunidades y de la población local. Sus habitantes fueron sensibilizados sobre los riesgos de la depredación de los recursos naturales y los beneficios que reciben de la explotación racional y sostenible.</p> <p>Se considera una zona de transición ya que aparece tras el descenso de la cumbre, entre las estribaciones de la Cordillera Real y el inicio de las tierras bajas o la Amazona boliviana. A medida que se desciende desde la cumbre hacia la región subandina, aumenta la temperatura y se siente la humedad de las tierras tropicales con la consiguiente transición de la flora y la fauna.</p> <p>El paisaje de la Reserva es una mezcla de verdes laderas, precipicios, ríos, cascadas y una avasallante vegetación; cuenta con especies de árboles de bosque húmedo de montaña, entre ellos especies endémicas particulares de los Yungas; ostenta 340 especies de helechos de los más de 10.000 helechos registrados en el mundo; ocho (8) especies nuevas de árboles; asimismo habitan más de 300 especies de aves. Son estas características las que convierten a esta zona en un banco genético único en su clase y en el mundo.</p>
	<p>Yunga Cruz es uno de los caminos precolombinos mejor conservados de Bolivia, en comparación a otras rutas requiere mayor esfuerzo físico, siendo también el más atractivo debido a que permite descubrir distintos paisajes a lo largo de su recorrido. En nuestros días es utilizado principalmente para la práctica del trekking; tiene una duración de tres a cuatro días -de acuerdo al ritmo de la caminata-, comienza por medio de transporte en la Ciudad de La Paz hasta la Comunidad de Chuñavi, desde este punto se inicia la caminata pasando posteriormente por la localidad de Quircoma, Laguna Kasiri, Cerro Yunga Cruz, Cerro Sola Punta hasta la Población de Chulumani; cabe destacar que esta vía precolombina tiene</p>

<sup>81</sup> VICEMINISTERIO de Cultura, Dr. Cajias, Arq. Saravia y otros. Proyecto Integrado de Restauración y Catalogación del Patrimonio Arquitectónico Artístico del Templo del Señor de la Exaltación de Ocobaya Sud Yungas. Dirección Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Muebles, s/e. Pág. 5,6.



<p><b>Camino Precolombino de Yunga Cruz – Chulumani</b></p>	<p>adicionalmente como puntos de llegada la Población de Irupana y el Santuario de Chirca.</p> <p>En sus 52 kilómetros de longitud, esta senda pasa por una variedad de pisos ecológicos que varían entre los 4500 y los 1500 metros, permitiendo al visitante observar escenarios de alta montaña como el Nevado Illimani y gran variedad de ecosistemas; en su trayecto hacia los valles interandinos se puede apreciar vegetación de características heterogéneas, ejemplo de ello se tienen: las orquídeas, helechos y otras plantas de porte mediano; la fauna se encuentra representada por el oso de anteojos también conocido como "Jucumari", los cóndores, águilas, halcones y colibríes.</p> <p>Durante todo el trayecto es posible encontrar sitios prehispánicos como gradas, puentes colgantes, muros de piedra y tambos prehispánicos. Por sus características singulares de comunicación ancestral, forma parte de la red de caminos precolombinos conocida como el Qhapaq Ñan, el cual tiene una extensión de 6950 kilómetros a lo largo de Sudamérica.</p> <p>Al ser uno de los caminos precolombinos más transitados de Bolivia es posible realizar actividades de aventura como es el trekking, la contemplación de la belleza paisajística y la riqueza de su flora y fauna; ofrece también la oportunidad de realizar actividades como la toma de fotografías, y otras actividades al aire libre.</p>
<p><b>Ríos de Solacama, Tamampaya, Chajro</b></p>	<p>El Municipio de Chulumani está rodeado de hermosos ríos, los cuales ofrecen una gran riqueza paisajística. Entre ellos están: el Río Solacama, el Río Tamampaya, el Río Blanco y el Río Chajro, entre otros. Estos son los principales afluentes que hacen su paso a través de las diferentes poblaciones del municipio. Las aguas de estos ríos, en su mayoría, son puras y cristalinas y son aptas para realizar deportes acuáticos y actividades como pesca y paseos a través de sus orillas. A través de éstos se puede observar diferentes tipos de vegetación y es apto para la toma de fotografías.</p> <p>La belleza paisajística y la riqueza de su flora y fauna ofrecen la oportunidad de realizar actividades de aventura como la contemplación de la naturaleza, caza fotográfica, caminatas y deportes acuáticos entre otros.</p>
<p><b>Casa de Hacienda de Machacamarca</b></p>	<p>La Casa de Hacienda de Machacamarca o "Finca Machacamarca" es una, entre varias haciendas de Chulumani, que se encuentra bien conservada. Esta bellísima construcción data de la época colonial, fue considerada una de las más representativas de la región. La hacienda consta de magníficos miradores construidos a base de troncos y cañapos; entre sus estructuras cuenta con una capilla muy antigua, en su patio puede observarse una diversidad de especies de plantas y árboles de porte alto y medio de antigüedad considerable; asimismo, gran variedad de animales típicos de la región. Cuenta con un mirador desde el que se puede observar a las diferentes poblaciones de los alrededores. Actualmente la finca es de propiedad privada y su acceso solamente es posible previa autorización de los propietarios.</p> <p>Se podría realizar visitas al lugar previa autorización e interactuar con la naturaleza, disfrutar del paisaje y realizar toma de fotografías desde los miradores.</p>
<p><b>El Mirador de Huancané</b></p>	<p>El Mirador de Huancané es uno de los más importantes miradores naturales de la Población de Chulumani. Ubicado en uno de los puntos más elevados de la población, cuenta con una panorámica asombrosa, debido a que desde su cima es posible apreciar las poblaciones más importantes de la región como son Irupana, Coripata y el centro urbano de Chulumani; asimismo, es posible contemplar la exuberante vegetación de yungas que las rodea, los principales ríos y caminos de la región</p>
<p><b>La Iglesia de Tajma</b></p>	<p>Tajma es una población que se encuentra a 13 Kilómetros de Chulumani, vale decir a 55 minutos por una panorámica carretera de tierra. Sus calles aún evocan el pasado; la Iglesia data de la época colonial, fue erigida en honor a San Francisco de Asís -santo patrono de la población-. La fiesta patronal es el 4 de octubre, momento en el cual se realiza una celebración eucarística, seguida de procesión, donde los comunarios tienen demostraciones de fe y devoción.</p> <p>Esta iglesia es una de las más antiguas de los yungas. Su torre mantiene las características de la arquitectura religiosa rural que a pesar de los efectos climatológicos aún se mantiene en pie. Las construcciones que están próximas a la Iglesia que está en la plaza principal, presentan balcones de madera al mismo estilo de la arquitectura colonial.</p> <p>Es una población muy apacible y pintoresca; la estratégica ubicación de su plaza permite que cumpla la función de mirador, desde este punto es posible apreciar la exuberante vegetación de los yungas.</p>
<p><b>La Fiesta Patronal del 24 de Agosto</b></p>	<p>La fiesta de Chulumani es una de las más alegres y de mayor derroche folklórico de los yungas. La fiesta comienza el día 23 de agosto con la entrada de Ceras; acompañado del los habitantes de la población y de los grupos folklóricos ingresa a en la procesión la imagen de San Bartolomé o del "Tata Bartolo" como lo llaman con cariño sus devotos. La festividad se prepara con bastante anticipación realizando novenas, la entrada de flores y otros actos que se realizan hasta el 23 de agosto. El día de la fiesta, el pueblo se viste de gala, pues toda la gente se da cita por las diferentes calles para apreciar la entrada de las diferentes agrupaciones que rinden su devoción al "Tata Bartolo".</p>



	<p>La belleza paisajística y la riqueza de su flora y fauna ofrece la oportunidad de realizar actividades como la contemplación de la naturaleza, caza fotográfica, caminatas en sitios naturales y caminos precolombinos; convivencia con la cultura afro boliviana y con las diferentes actividades culturales que se realizan en esta fecha.</p>
<p><b>El Templo Virgen de la Natividad – Chirca.</b></p>	<p>El Templo de la Virgen de la Natividad de Chirca se encuentra en el centro poblado del mismo nombre, en el Municipio de Chulumani, distante a 130 kilómetros de la Ciudad de La Paz. El año 2003, se declaró como un centro de fe católica de los Yungas con la finalidad de revalorizar el aspecto histórico y arquitectónico del santuario. Se considera a la Virgen de la Natividad como la Patrona de la región. En el 2005 fue declarado Monumento Histórico del Departamento de La Paz, su fiesta principal se celebra el 8 de septiembre en honor a la "Mamita de Chirca". La preparación de su festividad comienza cada 30 de agosto cuando se procede al cambio del manto de la Virgen.</p> <p>Este santuario representa para la región de los Yungas y sus habitantes un punto de encuentro espiritual de creyentes. Todos los años recibe la visita de centenares de peregrinos que llegan desde La Paz por el camino precolombino Yunga Cruz. Otros devotos toman el camino carretero que une La Paz - Unduavi - Puente Villa - Chirca. Por sus características y el significado que tiene para la Iglesia Católica en el proceso de evangelización de la zona en sus primeros tiempos es considerado el segundo templo más importante después del Santuario de Copacabana.</p> <p>La iglesia tiene una sola nave alargada constituyéndose en el elemento y el volumen más grande y representativo del conjunto arquitectónico, el ingreso principal está ubicado en la parte lateral del muro de la nave, debido a la ubicación de la iglesia con respecto a la plaza principal<sup>82</sup></p> <p>Es posible aprovechar la riqueza cultural e histórica de la población y principalmente del templo para desarrollar la actividad turística en la región</p>
<p><b>Ruta Ocobaya – Chicaloma</b></p>	<p>Esta ruta une por medio de un camino carretero de tierra a las poblaciones de Ocobaya y Chicaloma. Forma parte del camino principal que comunica las poblaciones de Chulumani e Irupana. Esta ruta se caracteriza por ser íntegramente paisajística; en su trayecto puede apreciarse una gran variedad de vegetación típica de los Yungas que se sintetiza en esta región. Se caracteriza también por estar conformada por un bosque pluvial subandino, con especies arbóreas de ceibos, gomeros, cedros y otros. Aunque está muy intervenido todavía mantiene una flora y fauna altamente diversa con una diversidad de especies endémicas. La oportunidad que ofrece esta ruta para la recreación en la naturaleza repercute en sus necesidades de conservación.</p> <p>En el entorno se pueden combinar actividades turísticas como el trekking y el turismo fotográfico, aprovechando la variedad paisajística que ofrece la región.</p>
<p><b>El Paraíso</b></p>	<p>El Paraíso es una zona natural ubicada en uno de los puntos más elevados del Municipio de Chulumani, se encuentra en posición adyacente al área conocida como Loma Linda. Por los alrededores del atractivo se destaca la presencia de vegetación espesa compuesta por pinos y eucaliptos. Asimismo, cuenta con árboles traídos de otras regiones que se han adaptado de forma exitosa al ecosistema yungueño y en combinación con la vegetación nativa han creado un escenario atractivo y diferente en el entorno.</p> <p>Desde El Paraíso se tiene una vista privilegiada de la belleza paisajística de los Yungas; por sus alrededores se cuenta con caminos y sendas que permiten al visitante la realización de caminatas y actividades de convivencia con la naturaleza. Sus espacios naturales, permiten realizar excursiones y campings. Este sitio natural se constituye en el trayecto final para el camino precolombino de Yunga Cruz.</p>
<p><b>Lagunas de San Isidro - Comunidad Huancané</b></p>	<p>Las Lagunas de San Isidro están localizadas en la cima del cerro del mismo nombre, en el sector de Cotapata cerca a la Población de Huancané. Las de mayor importancia se denominan Laguna Blanca y Laguna Negra.</p> <p>Para llegar a estas lagunas es necesario partir de la Comunidad de San Isidro y realizar una caminata hasta la cima del cerro. A una altura de 2.540 m.s.n.m. se encuentra la Laguna Blanca, su extensión aproximada es de 500 metros, se caracteriza por tener forma de óvalo y una cola pronunciada que al parecer se conecta subterráneamente con el Lago Negro. Este último se encuentra a una altura de 2.564 m.s.n.m., el color oscuro de sus aguas hace referencia a su nombre. Está rodeada de una vegetación de árboles de portes altos y leñosos cuya corteza se encuentra en proceso de degradación, lo que al parecer otorga el color negruzco al agua. En el recorrido para acceder a estas lagunas es posible encontrar vertientes que pueden ser aprovechadas por el visitante para refrescarse. Asimismo, se pueden encontrar miradores naturales como por ejemplo, Condorcuchu, desde donde se puede divisar San Isidro, las poblaciones adyacentes y la riqueza vegetal de la región.</p>

<sup>82</sup> VICEMINISTERIO DE CULTURA, Dr. Cajias, Arq. Saravia y otros. Proyecto integrado de Restauración y Catalogación del Patrimonio Arquitectónico Artístico del Templo San Juan de Chirca, Sud Yungas, Ministerio de Desarrollo Económico, Dirección Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Muebles. Pag.21



	<p>Por la riqueza natural de este lugar es apto para caminatas de largo aliento, toma de fotografías y camping</p>
<b>Mirador Loma Linda</b>	<p>Chulumani es una población que ofrece al visitante amplios espacios naturales para su recreación, una muestra de ello es la presencia de sus miradores como el que se encuentra en la cima del cerro conocido como Loma Linda, frecuentado comúnmente por sus habitantes en su paso hacia el calvario. Desde este punto es posible divisar la riqueza vegetal de la región y contemplar en toda su amplitud el centro urbano; es un espacio ideal para paseos familiares y para la toma de fotografías.</p>
<b>Casa de Hacienda Chimasi</b>	<p>La Población de Chimasi se encuentra a una distancia de 45 minutos de viaje de Chulumani, tiene como mudo testigo de su historia, una Casa de Hacienda que perteneció a la familia de Eloy Álvarez Plata. Según sus pobladores, esta construcción data de la década de los 40's; cuando sobrevino la reforma agraria ésta dejó de funcionar como tal, siendo ocupada por los comunarios.</p> <p>Al presente funciona como internado para jóvenes estudiantes; mantiene de su estructura original la mayor parte del módulo habitacional y las caballerizas; la que en ese tiempo funcionó como sala principal es utilizada como teatro del colegio, en su interior se puede encontrar una prensa de Coca que fue utilizada en su época de auge para su empaque y posterior comercialización.</p> <p>Las construcciones del segundo patio se encuentran destruidas, de su conjunto únicamente queda en pie un horno de barro que es actualmente usado para la cocción de panes y alimentos. Desde este patio se tiene acceso a una de las habitaciones que cuenta con túnel que comunica con el subsuelo de la edificación.</p> <p>La construcción que alberga a este recurso está siendo ocupada por jóvenes que estudian y permanecen en el establecimiento que funciona como internado, puede desarrollarse con prácticas de agroturismo, turismo vivencial y actividades recreativas como campamentos.</p> <p><b>Producción de Coca</b></p> <p>La capital de Sud Yungas se caracteriza por ser una zona tradicional productora de la hoja de coca en la región; la recolección, secado y comercialización de esta hoja, también denominada "Hoja Sagrada Tradicional, Milenaria y Ancestral". Su producción está destinada principalmente al uso tradicional de la coca (acullico).</p> <p>La coca (<i>Erythroxylum coca</i>) es un arbusto que crece en los valles húmedos entre los 1.000 y 2.000 metros de altura. Se caracteriza por tener ciertas propiedades curativas y como anestésico aconsejable para el dolor. Es utilizada también como cardiotónico y como estimulante. La hoja de coca se ha utilizado en la región de los Andes Centrales, desde hace más de 2.000 años.</p> <p>Su producción es considerada como la más importante a nivel departamental; actualmente es el motor económico trascendental y primordial de los municipios yungueños junto a la producción de café y frutas.</p> <p>Cabe tomar en cuenta que la concepción milenaria de la producción de la coca entre las culturas andinas parte de la idea de ser una hoja sagrada enviada por los dioses, la cual es utilizada para el consumo tradicional del acullico y para fines medicinales.</p>
<b>El Calvario del distrito 1 de Chulumani</b>	<p>Al lugar se accede a través del ingreso de la tranca y la estación de gasolinera del distrito 1 de Chulumani de marcada visibilidad que conducen al sitio, el recorrido dura aproximadamente de una hora dependiendo del paso que se emprenda. El calvario es un camino carretero serpenteado en todo el trayecto es muy visitado y transitado en Semana Santa por su importancia religiosa, ya que hacia ella se llevan a cabo procesiones en la que se representa el vía crucis. Durante el recorrido que lleva a este sitio, se puede ver una importante biodiversidad característica de la región, donde sobresale la presencia de plantas; asimismo desde el Calvario se tiene una vista espectacular.</p>
<b>El Carnaval de Chulumani</b>	<p>Son varias las versiones que se llevaron a cabo en Capital de Sud Yungas iniciando con la primera versión de los Mandachos comparsa de la Alcaldía Municipal de Chulumani y la versión del 2010 denominado "Entrada Carnavalera Cholo Humaña Anata 2010" organizado por la apertura área turística de la Alcaldía Municipal de Chulumani, es la festividad local donde la población del municipio y residentes en general participan activamente, preservando costumbres andinos y danzas de los Yungas rescatando así nuestro patrimonio cultural de los Yungas de las comunidades del Municipio. Los trajes que se muestran son realizados por los mismos participantes con ayuda de sus familiares, esta vestimenta refleja o personifica a las plagas que afectan a los cicales, como por ejemplo: la mariposa llamada Ulo, el gusano conocido como metro y las hormigas; participan distintos participantes de las comunidades del municipio mostrando su riqueza cultural como saya afro boliviana de los Yungas.</p>
	<p>El Movimiento Cultural de la Saya Afro boliviana en los últimos años ha tenido un crecimiento sorprendente, fue declarada "Patrimonio Cultural e Intangible del Departamento de La Paz". De acuerdo con los ancianos y líderes, el origen de la institucionalización del movimiento, se remonta a la década de los años 80 del siglo XX. Un cúmulo de historias que recuperan la memoria colectiva de los descendientes afro bolivianos ha consolidado la difusión de esta magnífica expresión cultural. La danza tiene origen africano, su denominación surge a partir de la deformación del vocablo saya de origen kikongo, que significa: "Trabajo en común bajo el mando de un cantante principal"; la música que</p>





<p><b>Saya Afro boliviana Comunidades de El Colpar, Villa Remedios y Naranjani</b></p>	<p>acompaña la danza se compone principalmente del canto de los participantes. Sus letras hacen referencia al maltrato al que fueron sometidos sus antepasados a través del uso de la sátira y la metáfora; su vestimenta posee particularidades aymaras, especialmente en las mujeres; estos atuendos son de color blanco donde ellas visten polleras con varias tiras de colores, blusas de mangas cortas, bordadas y adornadas de cintas, un sombrero en la mano y una manta colgada en el brazo izquierdo. Es la mujer quien lideriza el baile con su canto y el movimiento de sus caderas, de la misma manera la danza se organiza mediante la formación de dos hileras.</p> <p>Esta expresión cultural contagiosa está conformada por música y ritmos de matices africanos. Sus singulares melodías son interpretadas únicamente por los afro descendientes de las regiones de los yungas páchenos, se desenvuelven al compás de los tambores y de la rítmica de las voces de sus participantes. El rol que desempeña la mujer en la danza es fundamental, ya que ella guía, dirige y ordena los cantos en la saya. Los hombres tocan de forma simultánea el bombo, mientras uno rasga la coancha o "req'e", las tonadas son marcadas por el cascabel del capataz o caporal que guía la danza. Las coplas son utilizadas para expresar sus sentimientos, hablan del sufrimiento de la esclavitud durante los siglos pasados, del duro trabajo del campo, de sus esperanzas y sueños. La Saya se convierte en una de las expresiones culturales más representativas del Departamento de La Paz. Por su invaluable aporte a la cultura boliviana, se ha hecho posible la declaratoria de "Patrimonio Cultural Nacional". La vestimenta para hombres y mujeres se caracteriza por pantalones y polleras de color blanco, el material utilizado en su confección es el tocuyo, las camisas y las blusas son de color rojo, análogo al guindo; ambos colores se ven representados en su bandera.</p> <p>La riqueza cultural afro boliviana del municipio de Chulumani se encuentra reflejado en las comunidades de El Colpar, Villa Remedios y Naranjani, habitados por los descendientes de afro bolivianos, ellos se dedican a la agricultura, al cultivo de coca, cítricos, mangos y diferentes frutas de temporada.</p> <p>La comunidad del Colpar organizo el 2008 un grupo de jóvenes, entre hombres y mujeres, quienes están rescatando la danza de la saya con misma creatividad y destreza con la que bailaban sus abuelos. Conformaron el grupo denominado "Renacimiento Saya Afro boliviana Colpar", quienes además de revalorizar esta expresión artística, recuperan los valores, actitudes, formas de vida y la cultura de os pueblos afro bolivianos. Asimismo la Saya El Colpar es considerada como un patrimonio cultural del Municipio de Chulumani.</p> <p>Marcando al ritmo cadencioso y contagiante de la saya las comunidades afro bolivianos participan en las festividades, fiestas patronales, eventos especiales y acontecimientos culturales de los Yungas, reflejando en su cantos de la saya las historias y leyendas de sus ancestros.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia.

**b) Otros Atractivos Históricos - Culturales**

El sendero ecológico Chulumani-Chirca inaugurado en la gestión 2010 en el Municipio de Chulumani, evento cultural año nuevo andino 2010 y la elección de la Kichir Warmi, son los atractivos históricos culturales más representativos.

**c) Cuadro de Atractivos Turísticos efectivas**

Los atractivos Turísticos de los municipios de Chulumani son agrupados según la metodología de inventariaización de los atractivos turísticos del Viceministerio de turismo, en el siguiente cuadro mostramos los atractivos turísticos efectivos del municipio.

**CUADRO Nº 37  
ATRATIVOS EFECTIVOS DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI**

ATRATIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO
Bosque de Apa Apa (propiedad privada)	Sito Natural	Lugares de Observación de Flora y Fauna.	Flora y Fauna



Riío Tamampaya <b>(Navegación Kayaking, Rafting) actividad.</b>	Sitio Natural	Ríos y Caídas de Agua	Rápidos y cachuelas
Ríos Solacama (Pozas para natación) actividad	Sitio Natural	Ríos y Caídas de agua	Riberas
Poblaciones Pintorescas Ocobaya, Huancané.	Patrimonio Urbano Arquitectónico y artístico, museos y manifestación culturales	Asentamientos Humanos, Arquitectura viva	Centros Poblados y ciudades
<b>Senderos pintorescos que permitan apreciar el paisaje visitar sembradíos de coca y cítricos.</b>	Sitios Naturales	Caminos y Senderos Pintorescos	Sendas Peatonales
La granja de la Escuela Militar y de Ingeniería (donde se realizan investigación sobre la mejora de la producción agrícola de la región. (Lugar en la zona loma linda, cerca a la comunidad Paraíso. Adyacente al camino precolombino. <b>Chirca ( Santuario de la Patrona de los Yungas)</b>	Realización Técnico Científicos	Explotaciones Agropecuarias	Institutos de Investigación
<b>Caminos Precolombinos y Yunga Cruz, La Reconquistada, Yunga Muyu que terminan en como destino final Chulumani e Irupana.</b>	Acontecimientos Programados	Artísticos	Fiesta Populares y religiosas
<b>Fiesta de San Bartolomé</b>	Sitios Naturales	Caminos y Senderos Pintorescos	Caminos Prehispánicos
Ruta para Bicicleta <b>De Montaña en el camino Chulumani- Irupana –Pasto Grande.</b>	Acontecimientos Programados  Acontecimientos Programados	Artísticas  Artísticos	Fiestas Populares y Religiosas  Fiestas Populares y Religiosas

Fuente: Elaboración propia en base al proyecto Dinamización turística de Chulumani- PROINTEC – VMT.

#### d) Candelario Festivo



**CUADRO Nº 38**  
**CALENDARIO FESTIVO**

FECHA	LUGAR	FIESTA
19 DE Marzo	Rio Blanco	San José
03 de Abril	Pasto Pata	La Cruz
15 de abril	San Isidro	San Isidro Ladrador
24 de junio	Zona Valencia (Chulumani)	San Juan
13 de julio	Hornopata (Huancané)	San Antonio
24 de agosto	Chulumani	San Bartolomé
08 de septiembre	Santuario de chirca	Natividad
14 de septiembre	Ocobaya	Exaltación

Fuente: Elaboración propia en base a Plan de Desarrollo Municipal de Chulumani 2006-2010.

#### e) Fiestas.

La celebración de fiestas patronales se realiza en torno al sincretismo entre figuras católicas y las prácticas de rituales andinos, en donde están presentes el ayni, ofrendas a la pachamama (Wajta), la música autóctona, danzas, la gastronomía, etc.

Entre las costumbres tenemos:

- + *La Rutucha, que es el primer corte de cabello a los niños.*
- + *La Wajta, que es una ofrenda a la pachamama, se la realiza en agosto y en año nuevo aymara.*
- + *Todo santo y carnavales se caracterizan por los juegos, baile y comida especial de la fecha.*
- + *Las peregrinaciones a la virgen de la natividad que se realiza en semana santa, mayo, septiembre y se la realiza a través del camino precolombino Yunga Cruz.*
- + *La elección de la K'ichir Warmi que se la realiza en junio, se elige a mujer que rescata los valores culturales de Los Yungas.*
- + *El encuentro de las comunidades del Municipio de Chulumani en donde se realizan bailes, música autóctona e intercambio de experiencias de las comunidades.*

### 3.- Situación social e identidad cultural



Chulumani conserva ciertas costumbres ancestrales vivas gracias a la tradición oral y al incentivo de las organizaciones sociales e instituciones públicas que promueven la conservación y el rescate de los valores culturales, costumbres ancestrales como identidad de la región tales como las fiestas autóctonas de la zampoñada, la tarqueada para amenizar el trabajo de la faena del zanjeo y plantación del nuevo cocal.

Otro aspecto es la revalorización de la cultura afro boliviana, las comunidades de Colpar, Villa Remedios, Naranjani, toman fuerza para mostrarse con su identidad propia a través de la danza de la saya amenizando fiestas patronales y otros eventos sociales.

### **3.1.- Gastronomía:**

El Municipio de Chulumani tiene entre sus comidas típicas a la sopa de guineo verde con mani, aji de racacha con charque, aji de misillo (parecido al poroto), aji de zapallo, lagua de choclo, aji de walusa, charque con platano (phuti), rosqueta de yuca, phatasca de maíz y watia (carnes, hortalizas y frutas cocidas bajo tierra envueltas en hojas de plátano), lojro yungueño (conocido como chairó yungueño), el guarapo yungueño que es la bebida yungueña, señalando que esta comida típica se las prepara en las comunidades.

## **III. ANÁLISIS DEL TURISMO SEGÚN PLANES DE DESARROLLO REGIONAL**

La actividad turística en Yungas de La Paz se ha desarrollado enfatizando sólo la dimensión económica. Esta concepción de desarrollo ha impedido que los pueblos yungueños, las comunidades rurales y otros sectores sociales, sean gestores y beneficiarios de esta importante actividad, imposibilitando que el ecoturismo, el turismo comunitario y el turismo agroecológico se constituyan en una opción de desarrollo productivo sostenible para los sectores sociales yungueños.

La actividad turística es importante porque genera empleos e ingresos, el Turismo ha sido priorizado en los planes municipales de los Yungas y en el Plan de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad de Yungas.



El cuadro a continuación, presenta los atractivos existentes en cada Municipio y revela las posibilidades de armar una oferta turística diversificada pero unida por la línea de la ecología, la naturaleza y el medio ambiente.

**CUADRO N° 39**  
**PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICO DE YUNGAS (POR ORDEN DE IMPORTANCIA)**

Coroico	Chulumani	Irupana	Ynacachi	Coripata
Trekking LPZ - Choro-Coroico	Santuario de Chirca	Ruinas precolombinas	Iglesias coloniales	Ruinas incaicas de Inca Pucara
Ecovia Chuspipata-Chovacollo	Camino Yunga Cruz- Loa	La ruta Lambate – Irupana	Velo de la novia	El pueblo de Coripata
Las cascadas	Iglesia de Ocobaya	Senserruni, Marka	El Castillo	Colina de Kawasiri
El calvario	Los parapetos de la guerra de la Independencia	Camino de inca: Chuñavi, Churiaca, Irupana	Camino precolombino del Takesi	Laguna Verde de San Félix
Río santa Bárbara	Reserva ecológica APA APA	El Túnel de Murciélagos Laza	Pueblo colonial Ynacachi	Río Tamampaya
Río Huarinilla	Pueblo Inca Tamampaya	Pueblo de Chicaloma	Pueblo minero La Chojlla	Río Peri
Escrituras río kellkata	Planta Hidroeléctrica Chimpa	Ruinas de Pasto GRande	Pesac en Asero marca.	Entrada del 15 de Julio
Formación supay punku	Ríos de pesca Deportiva	Tacanas de Ornuni (Quilambaya)	Tacanas Incaicas, terrazas precolombinas	Fiesta de Santa rosa de Lima
Cerro Uchumachi Ruinas Coroico Viejo	Tres lagos	Pueblo de Irupana	Lacayas de Icas Chaguara, Villa Aspiazú.	Cascada de Nogalani
Casa de hacienda Miraflores	Ex-hacienda Chimasi	Coraca Ri	Lagunas Wila Crururuni	Cascada de Nogalani
La prensa de coca	Pueblo Yungueño de Chulumani	Río La Planta	Laguna Loricori	Cascada de Tocoroni
Feria de turismo,	Piscina Ecológica de Tajma	Paisajes y serranías de Lambate	Puente Villa Río Tamanpaya	Cascadas del Quinal
Maquina peladora de café	Prensa de Coca Ocobaya			
Comunidad afro boliviana Tocaña	Playa de Pasto Pata y Villa Remedios		Templo Sacahuaya	
Río vagantes	Saya de Colpar			
Danza afroboliviana la saya				
Traslación de ceras				
Mariposario Pacallo.				
Fiesta patronal del 20 de octubre				
Festival Internacional de Coroico				
Feria de la racacha				

Fuente: Elaboración propia en base a PIDRYLP. 2008.

Frente a ese panorama, el Plan Integral de Desarrollo Regional de Los Yungas del Departamento de La Paz, concibe al turismo como una actividad productiva, integral y el ámbito de todos los sectores de la región, y su desarrollo estará orientado a promover y



priorizar la participación de las comunidades rurales en el Turismo, beneficiando a los dueños del territorio con la actividad turística. Este nuevo enfoque de desarrollo permitirá desarrollar los enormes potenciales turísticos de la región, así como a las propias comunidades.

Se señala que “las políticas definidas en el Plan buscan el desarrollo del turismo sostenible, focalizando la construcción de una cultura turística solidaria y participativa que genere empleo estable y permita generar recursos adicionales a las familias yungueñas”<sup>83</sup>.

A partir del análisis específico de las características receptoras de los Municipios que actualmente desarrollan actividades turísticas en Los Yungas de La Paz.

Se evidencia que en principio son sólo cinco son los Municipios con capacidad de iniciar en el corto plazo programas de desarrollo turístico.

Si bien algunos de estos sitios pueden acondicionarse en el corto plazo y otros ya están operando como destino tradicional local, la información revela deficiencias en la infraestructura, ausencia de promoción de los sitios turísticos y déficit de atención en los servicios complementarios que ameritan una estrategia integral de posicionamiento en el mercado y de construcción de infraestructura de acceso.

### **1.- Planes de desarrollo regional que tiene relación con el proyecto**

Los planes de desarrollo regional que tienen relación con el proyecto son:

#### **Plan de Desarrollo Departamental.**

---

<sup>83</sup> Plan Integral de Desarrollo Regional de Yungas de La Paz PIDRYL. Área de Producción Tradicional de Hoja de Coca – Municipios de: Coroico, Coripata, La Asunta, Chulumani, Cajuata, Irupana y Yanacachi. s/e. 2009 – 2011



Dentro del Plan de Desarrollo Departamental 2007 – 2010 se busca que La Paz sea un Departamento con desarrollo turístico, agropecuario e industrial como base de una economía moderna e internacionalizada.

La política de La Paz productiva señala que debe haber un crecimiento y expansión de oportunidades productivas y empleo, para lo cual se debe realizar coordinación con los municipios.

Así mismo el Programa Turismo y Cultura, señala que el turismo debe ser un sector clave y central en la vida económica del Departamento de La Paz desplegando y aprovechando las oportunidades y potencialidades que este sector ofrece.

**✚ Plan Integral de Desarrollo Regional de Los Yungas de La Paz PIDRYL.**

Su objetivo es construir la región de Los Yungas de La Paz, con carácter social-comunitario y productivo, con inclusión social en base a la cultura y dignidad yungueña, en el aporte competitivo en forma sostenible de los Yungas hacia el departamento de La Paz y Bolivia.

El Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani busca un desarrollo sostenible de la región a través de los recursos naturales y culturales implementando para ello la política de:

Desarrollar el turismo sostenible en base al entorno natural y cultural del municipio de Chulumani para fortalecer la actividad económica local.

**✚ Plan de Desarrollo Regional de la Mancomunidad de Municipios de Yungas de La Paz.** Que posee el siguiente objetivo: “Articular acciones y generar sinergias entre las diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales, Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Prefectura y otras organizaciones de cooperación nacionales e internacionales comprometidas con el desarrollo



nacional y regional, para que de manera integral y sostenida se pueda lograr el desarrollo económico, humano, medioambiental, institucional y sostenible en beneficio de todos los habitantes de la región yungueña”.

- ✚ **Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local para la Región de los Yungas de La Paz (P.E.D.E.L)**, este plan sectorial es agenda para el Desarrollo Económico de Yungas de La Paz, el cual se sintetiza en la construcción de la Región de Los Yungas de La Paz como Centro Productor de Alimentos y Eje de Integración entre la Metrópolis paceña y el Norte de Bolivia.

#### **IV. SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI**

En el Municipio de Chulumani se puede observar que existen falencias con respecto a los servicios que prestan los establecimientos de hospedaje y de alimentación, para que un turista se pueda quedar ya que los servicios presentes en su mayoría son deficientes, la comida es uno de los problemas ya que el turista extranjero no está acostumbrado a comer comida nacional y lamentablemente, este no cuenta con el servicio de comida internacional.

Los únicos lugares en el que los turistas extranjeros se quedan por más tiempo es en primer lugar en la casa de huéspedes "Country House" con la categoría Bed and Breakfast la cual recibe más afluencia de turistas extranjeros debido a que es conocido a nivel internacional por las diferentes guías turísticas tales como Lonely Planet, Foot Prints, etc. En segundo lugar se tiene al hotel de Apa Apa que brinda servicios turísticos tanto a nacionales y extranjeros.

En cuanto a servicios de hospedaje se puede ver que el municipio de Chulumani cuenta con diferentes categorías donde el turista tanto nacional como extranjero puede encontrar alojamiento desde los 20 Bs. hasta 30 Sus la noche.

##### **1.- Servicios de Hospedaje**





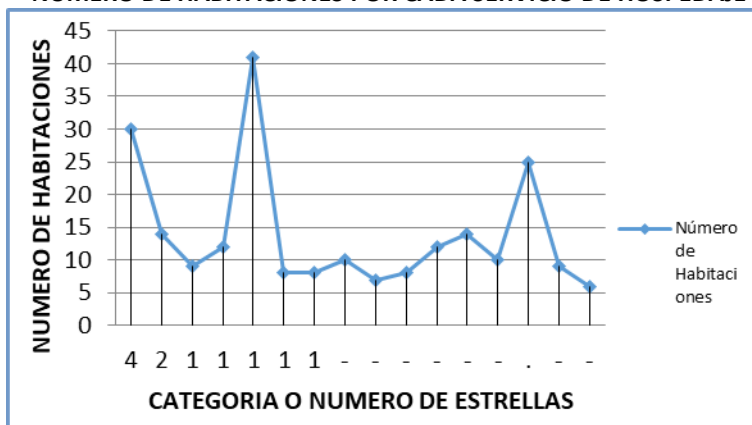
CUADRO N° 40  
SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN CHULUMANI

Nombre del Hotel	Categoría o número de Estrellas	Número de Habitaciones
Hotel San Bartolomé	4	30
Hotel Panorama	2	14
Hotel Bolívar	1	9
Hotel Dion	1	12
Hotel García	1	41
Hotel Huayrani	1	8
Monarca Hotel	1	8
Residencial la Hostería	-	10
Residencial Jazmín	-	7
Residencial Chulumani	-	8
Alojamiento Daniel	-	12
Alojamiento Chulumani	-	14
Alojamiento Chávez	-	10
Alojamiento Be-TheI	.	25
El Sur Hostal	-	9
Country House Hostal	-	6

Fuente: La Cámara Hotelera de Chulumani

De acuerdo al cuadro N° 40 de servicios de hospedaje en el Municipio de Chulumani, la misma cuenta con siete hoteles, cinco hostales y tres alojamientos, la categoría de los hoteles varia, se puede encontrar hoteles de cuatro estrellas los cuales tienen servicios más diversos, y hoteles de una estrella, asimismo las características de los hostales y alojamientos se los describirá en los cuadros que vienen más adelante.

GRAFICO N° 4  
NUMERO DE HABITACIONES POR CADA SERVICIO DE HOSPEDAJE



Fuente: La Cámara Hotelera de Chulumani



El Grafico N° 4, muestra que el número de habitaciones por cada servicio de hospedaje en promedio es de 40.

**CUADRO N° 41  
HOTELES EN CHULUMANI**

No	NOMBRE	CATEGORÍA	NO. DE HABITACIONES	NO. DE CAMAS
1	Hotel San Bartolomé (Villa ECOTUR).	4 Estrellas	30	50
2	Hotel Panorama	2 Estrellas	14	38
3	Hotel Bolívar	1 Estrella	09	25
4	Hotel Dion	1 Estrella	12	26
5	Hotel García	1 Estrella	41	53
6	Hotel Huayrani	1 Estrella	08	24
7	Hotel Monarca	1 Estrella	08	-

Fuente: La Cámara Hotelera de Chulumani.

**CUADRO N° 42  
HOSTALES RESIDENCIALES EN CHULUMANI**

Nº	NOMBRE	CATEGORÍA	NO. DE HAB.	NO. DE CAMAS
01	Residencial Jazmín	Residencial	07	20
02	La Hostería		10	19
03	Country House Hostel	Residencial	6	12
04	El Sur Hostel	Residencial	09	18
05	Residencial Chulumani	Residencial	08	14

Fuente: La Cámara Hotelera de Chulumani.

**CUADRO N° 43  
ALOJAMIENTOS EN CHULUMANI**

NO	NOMBRE	CATEGORÍA	NO DE HAB.	NO. DE CAMAS
01	Alojamiento Chulumani	Alojamiento	14	40
02	Alojamiento Daniel	Alojamiento	12	25
03	Alojamiento Chávez	Alojamiento	10	25
04	Alojamiento BE-THEL	Alojamiento	25	58

Fuente: La Cámara Hotelera de Chulumani.

De acuerdo a los datos y estadísticas el municipio de Chulumani cuenta con siete hoteles, cinco residenciales, cuatro alojamientos, en conjunto cuenta con más de 400 camas, las cuales según los hoteleros, son ocupadas en un 80% por nacionales y en un 20% por extranjeros



## **2.- Servicios de Alimentación y Recreación**

Chulumani prestan servicios de alimentación mediante, restaurantes, pensiones, que ofrecen variedad de platos a diferentes precios la mayoría ofrecen a 10 Bs. El Hotel San Bartolomé y el Hotel Panorama tienen restaurantes que ofrecen el menú completo de la cocina nacional e internacional.

## **3.- Servicios de Transporte**

Existen servicios de transporte públicos diarios a Chulumani buses de las empresas San Bartolomé prestan de la zona Villa Fátima. Las operaciones Turísticas de Chulumani no se encuentran incluidas en las ofertas turísticas de las Empresas de Viajes y Turismo de La Paz, solo la operación turística efectiva en el área de la reserva ecológica del bosque de Apa Apa al cual acceden grupos organizados de observadores de aves. Otro servicio de transporte son camiones y camionetas, éstos con destino a Cutusuma, Chimpa, La Asunta y otras poblaciones de Sud Yungas.

Así mismo se debe señalar que no existe un transporte permanente hacia los distintos distritos del municipio, remarcando que no existe una tarifa regulada, esto de gran manera afecta la afluencia turística y la visita a los diferentes atractivos turísticos que se encuentran en las comunidades.

## **4.- Auditorios Plazas y Recreaciones**

En el Municipio de Chulumani, el Gobierno Municipal cuenta con instalaciones propias, como el salón rojo de la alcaldía municipal y el teatro municipal que está en malas condiciones pero así mismo sigue funcionando facilitando a la realización de diversas actividades culturales.

También cuenta con parques, plazas, paseos, y presenta lugares de recreación y áreas verdes como ser: la plaza principal Libertad, plaza Villalobos, plaza Ampuero y Canchas deportivas de fútbol, futsal, Wally. Paseos de áreas Verdes en las Laderas de Distrito 1 de Chulumani.



## 5.- Situación Empresarial Turística

En la ciudad de Chulumani se encuentra concentrada los establecimientos de hospedaje de hoteles con servicios de piscina para pasarla un día de sol; alojamientos, servicios de alimentación donde algunos centros tienen una especialidad en platos típicos de la región y platos especiales; de diversión y entretenimiento

**CUADRO N° 44**  
**SERVICIOS PRIVADOS EN CHULUMANI**

SERVICIO	CHULUMANI	CUCHUMPAYA	APA APA	PASTO PATA	TAJMA
HOTELES	6	1	1	1	1
ALOJAMIENTOS	4	0	0	0	0
PENSIONES	21	0	0	2	3
RESTAURANTES	5	0	0	0	0
KARAOQUE	2	0	0	0	0
HADOQUERIA	4	0	0	0	0
FRICASERIA	2	0	0	0	0
C. INTERNET	3	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento de información.

## 6.- Situación laboral

Actualmente en el área de turismo debido a la falta de promoción y planificación turística se tiene poca afluencia de turistas nacionales y extranjeros, por esta razón algunos dueños de los centros de hospedaje dejaron la responsabilidad a familiares o personas de confianza para su administración; por tanto la contratación de personal en los centros de hospedaje es mínimo en porcentaje.

**CUADRO N° 45**  
**POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN DE EMPLEO MUNICIPIO DE CHULUMANI.**

SITUACIÓN DE EMPLEO	NUMERO DE PERSONAS	%
Obrero u empleado	1.154	17.70
Trabajador por cuenta propia	4.560	69.93
Patrón, socio o empleador	65	0.10
Cooperativista de producción	5	0.08
Trabajador familiar o aprendiz sin remuneración	212	3.25
Otro	525	8.05
<b>TOTAL (POBLACIÓN OCUPADA)</b>	<b>6.521</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Atlas Estadístico Municipal de Chulumani - 2005



## 7.- Actividades Deportes que se realizan en el municipio de Chulumani

### **Ciclismo**

La carrera ciclística de Tajma, Subcentral del municipio de Chulumani, está cobrando institucionalidad a nivel de toda la Región de Los Yungas, que cada año convoca más representación en las categorías que contempla que son infantil, amateur y mayores de la mayoría de los municipios, que además, incluye la participación femenina.

### **Motociclismo**

El municipio de Cajuata organiza carreras de motos anualmente, buscando el apoyo del Municipio y otras organizaciones que den incentivo, está a cargo de Ángel Calani, quien es Presidente de la Asociación de Motociclismo de Cajuata, esta carrera convoca también la representación del municipio de Licoma e incentiva la participación de los jóvenes. Es un evento deportivo que está cobrando institucionalidad, al igual que el caso del ciclismo, además integra todo el municipio de Sud Yungas.

### **Fútbol**

En este deporte la institución más importante de Los Yungas es la Liga Interyungueña de Fútbol, que se ha convertido en toda una institución del deporte futbolístico a lo largo de su historia y en la actualidad también se están tratando de impulsar equipos femeninos. Las categorías clasificatorias son Primera de Honores, Primera de Ascenso y Segunda de Ascenso.

Cada Directorio según su gestión decide los límites de edad para la participación y es su potestad incorporar equipos de niños. En esta liga participan Nor Yungas, Sud Yungas, Inquisivi y Caranavi, con selecciones que se escogen en campeonatos internos. A continuación se expone el cuadro de las organizaciones deportivas más importantes, donde se visualiza que la tradición más antigua es el fútbol.



**CUADRO N° 46**  
**ORGANIZACIONES DEPORTIVAS INFANTILES DE LOS YUNGAS**

MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	CENTRAL - SUBCENTRAL
CHULUMANI	Escuela de Fútbol Sub 8, Sub 10 y Sub 13	Prof. Alberto Siquita	San José de Pasto Pata
	Escuela de Fútbol	Miqui Aliaga	Exaltación Ocobaya
	Escuela de Fútbol	Prof. Raúl Avendaño	Tajma
	Escuela de Fútbol	Walter Condori	Villa Asunta Cutusuma
	Escuela de Fútbol	Bacilio Gómez	Chirca
	Escuela de Fútbol	Eddy Loza	Río Blanco
	Escuela de Fútbol		Central Huancané
	Escuela de Fútbol	Angel Mondaca	Central San Bartolomé

Fuente: Elaboración propia en base a levantamiento de información de Articuladores PIDRYLP. Año 2008.

## V. CIRCUITOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI

### 1.- Circuitos Turísticos en Sud Yungas

Según datos del Proyecto Dinamización Turística Chulumani, Irupana del Viceministerio de Turismo y la Empresa Consultora PROINTEC, Chulumani forma parte de los siguientes circuitos turísticos identificados:

- a. Circuito de los Cóndores: que incluye la visita de La Paz- Carabuco, Escoma, Charazani, Camata, Apolo, Mapiri, Guanay, Caranavi-Yolosa, Coroico, Coripata, Puente Villa, Chulumani-Irupana-La Plazuela. (Pasto-Grande), Palca (cañón de Palca) Valle de Animas- La Paz.
- b. Circuito de la Cordillera Real: que incluye la vista de La Paz –Sorata-Mapiri-Guanay-Caranavi-Yolosa-Coroico-Coripata-Puente Villa, Chulumani-Irupana- La Plazuela (Pasto Grande), Palca (Cañon de Palca), Valle de animas –La Paz.
- c. Circuito de las Orquideas: que incluye la vista de: La Paz-Parque cotapata-Yolosa-Coroico-Coripata-Puente Villa –Chulumani-Irupana-La Paz.
- d. Circuito Yunga Mayu- que incluye la vista de: Carretera La Paz-Lambate-Pasto Grande-La Plazuela-Irupana.



- e. Circuito Sud Yungas: que incluye la vista de Carretera La Paz-Chulumani-Chicaloma- Irupana- La Paz.

## 2.- Circuitos turísticos de Chulumani

A partir de una investigación de campo y fuentes primarias como ser; Country House, Chulumani cuenta con los siguientes circuitos turísticos efectivos.<sup>84</sup>

- a. Chulumani- Ocobaya- Chimpa- Chicaloma- Irupana- Rio Solacama-Chimasi y Reserva Ecológica de Apa Apa – Chulumani.
- b. Sendero Ecológico Chulumani- Calvario- Santuario de Chirca.
- c. Chulumani-Ocobaya- la Hidroeléctrica de Chimpa – Represa de Chimpa- Chulumani.
- d. Chulumani – comunidad de Sanani – la Cumbre de Sanani

## VI. ESTUDIO DE LA DEMANDA LOCAL DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI

### 1.- Perfil del Turista

En base a datos del proyecto, Dinamización Turística Chulumani, Irupana del Viceministerio de turismo y la empresa Consultora PROINTEC. En Chulumani no se dispone de un registro del número de visitantes y las actividades que realizan, lo cual se constituye en un problema en el momento de definir las características de la demanda de la región.

La demanda de Chulumani es conformado por:

- ✚ Grupos familiares que buscan descanso y recreación en la naturaleza generalmente llegan a la región en fines de semana realizando actividades como las caminatas, visita a granjas y recreación en balnearios.

<sup>84</sup> Véase anexo 8. circuitos turísticos de Chulumani



- ✚ Grupos de estudiantes, delegaciones estudiantes, viajes de promoción que realizan viajes de estudio para apreciar la naturaleza, flora y fauna del municipio y visitas especialmente en vacaciones.
- ✚ Grupos de científicos que estudian específicamente aves, mariposas, orquídeas, insectos es decir la riqueza de la flora y fauna del municipio.
- ✚ Turistas extranjeros en mínima proporción procedentes de los caminos precolombinos.
- ✚ Grupos de personas de la tercera edad que prefieran descanso y recreación.
- ✚ Turistas israelíes con muy poca capacidad de gasto.

## 2.- Análisis de la Demanda

El presente diagnóstico es de vital importancia para identificar la cantidad de visitante que llegan al municipio, su procedencia y sus principal destino, más específicamente se identificarán los flujos turísticos.

### 2.1.- Identificación de la Procedencia Actual y Potencial de los Flujos Turísticos

La mayoría de los viajeros que ingresan al país lo hacen por motivos recreacionales, el perfil del turista que acude a vacaciones es de tipo aventurero: sensible a las culturas autóctonas, a la naturaleza, a la fotografía y a los deportes de riesgo. En ocasiones estos turistas son jóvenes profesionales con conciencia ecológica y etnológica.

En el siguiente cuadro se podrá observar datos de la llegada de visitantes extranjeros, a Bolivia, y su crecimiento en el transcurso de los años.

**CUADRO N° 47**  
**LLEGADA DE VISITANTES EXTRANJEROS A BOLIVIA**

TIPO DE VIAJERO/AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
EXTRANJEROS	319.240	316.419	334.391	427.284	479.994	524.316	521.283	572.815	593.727	671.227

Fuente: Viceministro de Turismo 2007





En el presente cuadro se presenta datos que demuestran que el turismo ha ido incrementándose paulatinamente en los últimos años, hasta obtener en el año 2009, 671.227 visitantes extranjeros esto gracias a los diferentes atractivos que se presentan en el país entre ellos el Lago Titicaca que es el más visitado por turistas nacionales y extranjeros generando más ingresos para el país mediante esta actividad, con efectos multiplicadores: es por eso la importancia de seguir fomentando el turismo, para que se sigan generando ingresos y para convertir a Bolivia en un destino turístico establecido.

**CUADRO N° 48**  
**PROCEDENCIA DE TURISTAS EXTRANJEROS A BOLIVIA**

NACIONALIDAD	TOTAL
LATINOAMÉRICA	90.735
NORTEAMÉRICA	23.135
EUROPA	82.213
ASIA	16.540
OCEANÍA	9.545
ÁFRICA	589
TOTAL EXTRANJEROS	222.757

Fuente: Viceministerio de Turismo 2007

En el cuadro anterior se puede observar que la mayor cantidad de visitantes es de procedencia latinoamericana con un total de de 90.735 turistas registrados en 2007, el segundo mercado potencial es Europa con unos 82.213 visitantes que llegan al país. De esta manera se puede apreciar que los mercados de Latinoamérica y Europa son los que más visitan el país.

Según la encuesta de gasto de turismo receptor y emisor del 2007, los turistas que permanecen mas días, en el país son los españoles con 13.1 días, seguido por los franceses con 12 días y los italianos con 11.9 días. Por su parte los turistas que mayor gasto promedio diario son: los colombianos con 67.3 USD, seguido por los canadienses con 63.6 USD y paraguayos con 62.5 USD.



**CUADRO N° 49**  
**TURISMO RECEPTOR. GASTO MEDIO DE VIAJE SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA**

PAÍS	ESTADÍA MEDIA	GASTO MEDIO DE VIAJE -USD	GASTO MEDIO DIARIO USD
ESPAÑA	13.1	725.6	57.9
FRANCIA	12.0	624.3	54.3
ITALIA	11.9	676.4	57.9
ESTADOS UNIDOS	11.6	680.6	59.4
CANADÁ	10.8	696.0	63.6
ALEMANIA	10.7	595.8	56.4
ARGENTINA	9.8	456.3	54.7
BRASIL	8.4	479.6	61.0
COLOMBIA	7.9	506.4	67.3
PARAGUAY	7.5	429.8	62.5
CHILE	7.0	362.3	57.7
PERÚ	5.5	300.0	60.3

Fuente: Encuesta del turismo receptor y emisor 2007, INE, VMT,BCB.

## 2.2. Preferencia de viaje a destinos turísticos en Bolivia

**CUADRO N° 50**  
**PREFERENCIA DE VIAJE A DESTINOS TURÍSTICOS EN BOLIVIA**

PREFERENCIA	N° DE VISITANTES
1. CORDILLERA REAL	6.350
2. LAGO TITICACA (1)	250939
3. MADIDI - RURRENABAQUE	31952
4. ORURO	21664
5. POTOSÍ COLONIAL	41197
6. SALAR DE UYUNI	140985
7. SAMAIPATA Y VALLES	14740
8. SUCRE COLONIAL	42617
9. TRIANGULO AMAZONICO	17729
10. TRINIDAD – MOXOS	10628
11. VALLES Y VINOS	17567
12. YUNGAS	21077
13. OTROS DESTINOS	52651

Fuente: Viceministro de Turismo 2007

En el cuadro anterior se puede observar que el lugar más visitado por turistas en Bolivia es el Lago Titicaca con un total de 250.939 visitantes registrado en el año 2007, seguido por el salar de Uyuni, con estos datos se podría decir que estos dos sitios son los más reconocidos a nivel internacional por lo tanto ya se encuentra posicionados en el mercado con respecto a los Yungas de La Paz se tiene una cantidad de 21077 visitantes registrados en el 2007 siendo Coroico el más visitado, con estos datos se puede decir que actualmente los Yungas tiene importante afluencia de visitantes.



### 2.3. Llegada de visitantes nacionales y extranjeros a la Ciudad de La Paz

CUADRO N° 51  
LLEGADA DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A LA CIUDAD DE LA PAZ

AÑOS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
2004	371.171	195.279	175.892
2005	379.400	202.540	176.860
2006	475.154	252.397	222.757
2007	496.466	265.324	231.142
2008	532.148	284.393	247.755
2009	570.395	304.833	265.561

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Anuario Estadístico 2009.

Mediante datos estadísticos obtenidos por el Viceministro de Turismo se ha podido comprobar que desde el año 2004 hasta 2007 el porcentaje de turistas nacionales se ha ido incrementando en el transcurso de los años con flujo de 265.324 personas registradas en el año 2007, en cuanto a los turistas extranjeros se ha podido ver también que el mismo también presente un incremento. Con estos datos llegamos a la conclusión de que el turismo está creciendo gradualmente en la ciudad de La Paz, recalcando que La Paz es la puerta de ingreso a los diferentes municipios que tienen atractivos turísticos.

La Ciudad de La Paz tiene 53.4% de su mercado cubierto por los visitantes nacionales y el restante 46.6% por los turistas extranjeros, su principal mercado es el peruano, seguido del estadounidense, inglés, chileno, e israelí (3,89%) entre los más importantes. Los visitantes europeos muestran un comportamiento concentrado en los meses de julio, agosto, octubre y en menor medida en septiembre, por lo que esta se puede considerar como temporada alta del europeo para el turismo en La Paz, mientras que el mercado latinoamericano muestra una gran estacionalidad en los primeros meses del año, y uno menos voluminoso entre julio y agosto, la diferencia es explicada por las estaciones climatológicas contrapuestas y por los calendarios de trabajo, estudio, etc.



## 2.4. Llegada de visitantes a Los Yungas del Departamento de La Paz

CUADRO N° 52  
LLEGADAS A LOS DESTINOS DE YUNGAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ

LUGAR	VISITAS/AÑO
Coroico	18.436
Cotapata	1.734
Caranavi	907
TOTAL	21.077

Fuente: Viceministro de Turismo 2007

Como se puede ver en el cuadro anterior la llegada de visitantes ya sea nacionales o extranjeros a los Yungas representa el 4.24 % del total de afluencia de visitantes que llegan a la ciudad de La Paz, que hacen un total de 21.077 visitantes en el año 2007. El sitio más visitado es de Coroico ubicado a Nor Yungas con un 18.436 de visitantes registrados en el año 2007.

se puede decir que el total de visitantes que llegan a La Paz el 4.24% van a la provincia Sud Yungas siendo el lugar más visitado el Municipio de Coroico, por ser el primer municipio turístico de Bolivia a nivel internacional. En cuanto al Municipio de Chulumani, la cantidad de visitantes que llegan son por cercanías de Coroico, por el camino pre-incaico Yungas Cruz y por la fiesta de San Bartolomé muy conocida y visitada especialmente por turistas nacionales. En cuanto a los turistas extranjeros se ha identificado mediante datos históricos de la Cámara Hotelera de Chulumani que la mayoría son de procedencia europea que mediante las guías turísticas como Lonely Planet se enteran de la existencia de este hermoso lugar.



## 2.5. Afluencia turística al municipio de Chulumani

**CUADRO N° 53**  
**FLUJO DE VISITANTES AL MUNICIPIO DE CHULUMANI**

AÑO	2005	2006	2007
Enero	224	303	410
Febrero	246	333	450
Marzo	66	89	120
Abril	82	111	150
Mayo	93	126	170
Junio	246	333	450
Julio	246	333	450
Agosto	547	740	1.000
Septiembre	101	137	185
Octubre	107	144	195
Noviembre	175	237	320
Diciembre	410	555	750
<b>TOTAL</b>	<b>2.545</b>	<b>3.440</b>	<b>4.650</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de Cámara Hotelera de Chulumani 2007

Durante casi todo el año existen pequeñas cantidades de turistas extranjeros y nacionales provenientes de la ciudad de La Paz quienes buscan disfrutar del clima de Los Yungas, la afluencia de visitantes alcanza un total de 4.650 visitantes registrados el 2007 por la Cámara Hotelera Chulumani, siendo el mes más visitado agosto con 1.000 turistas, esto debido a que en este mes se encuentra la fiesta más importante de Chulumani llamada “San Bartolomé”.

Del total de visitantes el 68 % corresponde a las edades de 21 a 35 años, es decir 3.211 visitas entre nacionales y extranjeros, desarrollando actividades principalmente de aventura, recreación, entre otros, un 14% equivalente a 632 personas que corresponden a las edades entre 36 a 50 años, los cuales principalmente realizan actividades familiares, investigación, paseos y descansos, por otro lado se encuentra ya con un menor porcentaje las edades de 51 a 80 años con un 12% equivalente a 548 visitas entre sus actividades está el de descansar, y por último se encuentra la edad menor a 20 años que cuenta con un 6% que representa a 260 personas que recorren el sitio por paseo, actividades de aventura o en familia.



**CUADRO N° 54**  
**PROCEDENCIA DE VISITANTES AL MUNICIPIO DE CHULUMANI**

PROCEDENCIA	NUMERO	%
Nacionales	3022	65
Extranjeros	1628	35
<b>TOTAL</b>	<b>4650</b>	<b>100</b>

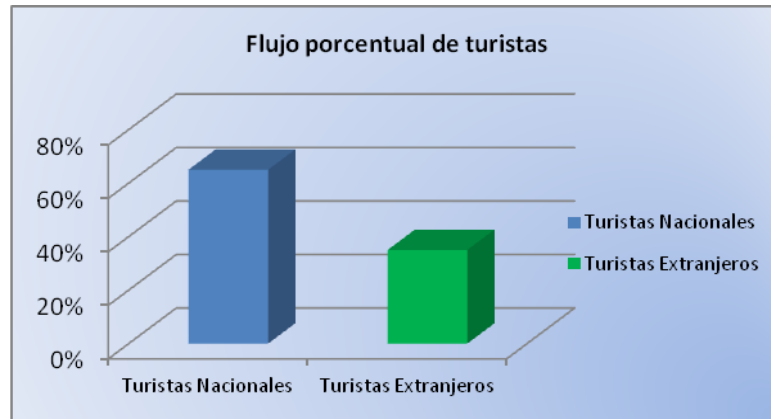
Fuente: Cámara hotelera de Chulumani 2007

Como se puede mostrar en el cuadro anterior la afluencia de visitantes registrados por la cámara hotelera de Chulumani en el 2007 llega a 4.650 visitantes de los cuales el mayor porcentaje de visita es de la ciudad de La Paz frente a un flujo de visitantes extranjeros bajo, los cuales son de procedencia en su mayoría europeos, seguidos de los norteamericanos y sudamericanos.

El presente flujo de visitas de manera porcentual se lo ha realizado a través de los registros actuales otorgados por la Cámara Hotelera de Chulumani, si bien se tiene un flujo porcentual de manera general, es a través de los registros que se pudo establecer un dato más específico en relación a visitas nacionales y extranjeras, donde el 65 % son visitas nacionales provenientes de la ciudad de La Paz, por otro lado el 35 % correspondiente a visitas de extranjeras, cuyo afluencia porcentual se lo ha dividido en función al mayor flujo al sitio en la cual el 6% corresponde a visitas provenientes de Alemania seguidamente de Inglaterra llegando a Israel el cual tiene menos afluencia, así mismo existe pequeñas cantidades de visitantes que vienen de diferentes países como Japón, Nueva Zelanda, Austria, Rusia entre otros que visitan el sitio en las diferentes temporadas del año que conforman un 5%. Por otro lado se tiene los datos de visitas por edad de manera general a la cual se ha diferenciado por rangos.



**GRAFICO Nº 5**  
**FLUJO PORCENTUAL DE TURISTAS NACIONALES - EXTRANJEROS**



Fuente: elaboración propia en base a datos obtenidos de la Cámara Hotelera de Chulumani.

La cámara hotelera de Chulumani realizó una proyección de visitantes al municipio la misma comprende los años 2008 al 2012 el cual se presenta en el siguiente cuadro:

**CUADRO Nº 55**  
**PROYECCIÓN DE VISITANTES AL MUNICIPIO DE CHULUMANI**

Año	2008	2009	2010	2011	2012
Visitas	Total turistas nacionales y extranjeros	Total turistas nacionales y extranjeros	Total turistas nacionales y extranjeros	Total turistas nacionales y extranjeros	Total turistas nacionales y extranjeros
<b>Total</b>	<b>5.859</b>	<b>7.382</b>	<b>9.302</b>	<b>11.720</b>	<b>14.767</b>

Fuente: Elaboración propias en función a datos de la Cámara Hotelera de Chulumani.

En el cuadro de proyecciones de visitantes al municipio de Chulumani se observa que existe una creciente demanda de turistas mismas que hasta el año 2012 llegará a 14.767 turistas.

Se debe hacer notar que Chulumani no dispone de un registro del número de visitantes y las actividades que realizan, lo cual se constituye en un problema en el momento de definir las características de la demanda de la región.

Sin embargo y basados en datos proporcionados por los hoteleros de la región, se ha realizado un cálculo de número de visitantes que en Chulumani alcanza



aproximadamente 5.859 turistas al año. (Dato proporcionado por la cámara hotelera de Chulumani).

Según datos del Viceministerio de turismo, las actividades turísticas que realizan los turistas que visitan Chulumani son:

- ❖ Observación de aves realizado por grupos especializados que llegan con objetivos claros. Esta observación es realizada en el bosque de Apa Apa.
- ❖ Paseo por granjas y huertas privadas de la región.
- ❖ Trekking por los caminos precolombinos Yunga Cruz cuyo recorrido se inicia a cercanías de la ciudad de La Paz y culminan en localidades cercanas a Chulumani.
- ❖ Camping en sitios naturales en terrenos aledaños a la población incluso en Apa Apa.
- ❖ Contemplación del paisaje.
- ❖ Turismo de aventura a través el río Solacama en cámaras inflables.
- ❖ Turismo cultural y arqueológico con visitas a las comunidades afro yungueñas cercanas.
- ❖ Turismo de investigación científica en pequeña escala y de manera muy aislada.
- ❖ Rafting y kayaking que es practicado en el río Solacama.

## **2.6.- Estadística Hotelera en el municipio de Chulumani**

### **2.6.1.- Estadísticas del Country House Hostal**

Según los registros de los establecimientos de hospedaje del Country House Hostal y los hoteles Dion y San Bartolomé la afluencia turística al Municipio de Chulumani son 1.200 a 1.500 turistas extranjeros anuales.

Con un promedio de gasto medio de 30 dólares en una estadía de 2 a 5 días en el Municipio y de 4.500 turistas nacionales anuales promedio, con un gasto medio de 20 dólares de estadía de 1 a 2 días respecto al periodos 2009 y 2010.





## **2.7.- Servicio de información Turístico en el Municipio**

En el municipio se tiene la caseta de información turística, con la función de informar, orientar, difundir, mostrar los atractivos naturales y culturales e históricos del municipio así como ofrecer lo que tiene el municipio, en anterior oportunidad estaba a cargo de dicha caseta la Cámara Hotelera de Chulumani, actualmente la administración está a cargo de Regional UMSA, estuvo cerrado toda la gestión del 2009 sin brindar la atención al visitante.

La caseta se encuentra sin folletos, trípticos u otro material de promoción de los atractivos turísticos del municipio, los cuales no informaban de la situación de la caseta a la Alcaldía Municipal de Chulumani. Por tanto solo se brindaba información turística al visitante a través de la reciente creación en la gestión 2008-2009 de la dirección de turismo de la Alcaldía Municipal de Chulumani, dicho dirección coadyuvo en gran medida el vacío que dejó la caseta de información turística.

A través de la dirección de turismo de la Alcaldía Municipal, se realizó las gestiones necesarias para la reapertura de la página web del municipio, con la siguiente dirección; **[www.municipiochulumani.com.bo](http://www.municipiochulumani.com.bo)**

## **2.8. Estrategias de Comercialización Turística en el Municipio**

En el Municipio de Chulumani no existen agencias de viajes, implicando la carencia de las estrategias de comercialización en el Municipio, sin embargo la Alcaldía Municipal de Chulumani reaperturó la página web del municipio el cual se proyecta a la actualización de la información turística y la promoción de los atractivos turísticos con el Plan Estratégico de Turismo del Municipio.

## **VII. ANÁLISIS F.O.D.A.**

El análisis F.O.D.A. es un insumo en el proceso de planificación estratégica, facilitando información para la implantación de acciones conduciendo a un mejoramiento de la



situación actual.

Para el desarrollo del cuadro F.O.D.A. se ha tomado como base el Manual de Gestión Turística Local, donde se establecen diferentes aspectos a ser tomados en cuenta para elaborar el diagnóstico externo e interno del municipio, estos son:

Recursos Turísticos, donde se ha tomado en cuenta los recursos naturales y culturales que se constituyen en atractivos turísticos, considerando el estado de conservación, preservación y el potencial turístico.

Infraestructura y Equipamiento, estableciendo el análisis de la cobertura de servicios básicos: energía eléctrica, agua potable, comunicaciones, basura, tratamiento de residuos, y caminos, infraestructura turística, los cuales son imprescindibles para el desarrollo de la actividad turística.

El diagnóstico se concreta en el instrumento metodológico F.O.D.A. (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), que permite una clara visualización de la situación. En el proceso y análisis de los elementos de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades, se considera los aspectos relacionados a la actividad turística que influyen interna y externamente.

A continuación se destacan los aspectos más relevantes del diagnóstico en relación a los diversos apartados analizados, y se presenta el F.O.D.A. del Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani.



**CUADRO Nº 56**  
**F.O.D.A. - INFRAESTRUCTURA**

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Los Yungas cuentan con un ordenamiento territorial a nivel de Mancomunidad.</li> <li>2.- Las comunidades están vinculadas mediante ramales secundarios.</li> <li>3.- Camino carretero ripiado Unduavi-Chulumani, Chulumani-Chirca, Chulumani-Ocobaya en estado aceptable.</li> <li>4.-Distrito 1 del Municipio de Chulumani cuenta con servicios básicos (luz, agua).</li> <li>5.- Se ejecuta el proyecto de Implementación Eléctrica en todo el sector de Los Yungas.</li> <li>6.- Se realiza la mejora de represas de captación de agua.</li> <li>7.- Cámara hotelera del Municipio de Chulumani apoya al área turística.</li> <li>8.- El Municipio cuenta con infraestructura hotelera que van de 1 a 5 estrellas.</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Predisposición de autoridades para el mejoramiento de caminos.</li> <li>2.- El municipio cuenta con piscinas privadas y balnearios.</li> <li>3.- Se tiene el plan estratégico de turismo del municipio el cual cuenta con la implementación de infraestructura turística.</li> <li>4.- Existe coordinación interinstitucional entre la gobernación de La Paz y el Municipio de Chulumani para llevar a cabo planes de desarrollo, conjuntamente con la mancomunidad de Los Yungas.</li> <li>5.- Existe propuesta de ONGs para prestar apoyo en la ejecución de pequeños proyectos en infraestructura, salud y educación en el municipio.</li> <li>6.- Existe convenio con la fundación interactiva de integración FUNDII para prestar capacitación turística.</li> <li>7.- Proyecto a diseño final asfaltado Puente Villa- Chulumani.</li> <li>8.- Existen propuesta de proyectos alternativos por parte de FONADAL.</li> </ol>
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Falta de Infraestructura turística en servicios hospedaje y alimentación en los distritos de Chirca, Ocobaya y otros distritos.</li> <li>2.- Falta de infraestructura turística, refugios asistencia al turista en el recorrido y al final del camino Prehispánico Yunga Cruz.</li> <li>3.- No existe mantenimiento de senderos turísticos.</li> <li>4.- No existe señalización turística en el municipio de Chulumani.</li> <li>5.- Carencia de espacios de esparcimiento como ser; espacios para camping, senderos ecológicos refugios ecológico, miradores, centros de interpretación y museos.</li> <li>6.- No existen centros de registro de turistas nacionales y extranjeros.</li> <li>7.- Falta de equipamiento turístico.</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Riesgos climáticos.</li> <li>2.- La humedad y falta de drenaje provocan deslizamiento de la plataforma vial.</li> <li>3.- Deficiente coordinación del Servicio de Caminos y las Autoridades Municipales para el mantenimiento preventivo de caminos.</li> <li>4.- Derrumbes en épocas de lluvia en los caminos carreteros.</li> </ol>

Fuente: elaboración propia

**CUADRO Nº 57**  
**F.O.D.A.- SUPERESTRUCTURA**

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Municipio tiene apoyo por parte del FONADAL para el desarrollo de proyectos alternativos.</li> <li>2.- Recuperación ecológica y limpieza de Balnearios del Municipio de Chulumani.</li> <li>3.- Implementación de sistemas de micro riego.</li> <li>4.- Implementación de centros de capacitación productiva.</li> <li>5.- Municipio firma convenio con la Fundación FUNDII para realización de proyectos.</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Implementación de casetas de información turística en los principales distritos del municipio a cargo de la alcaldía.</li> <li>2.- Implementación del sendero ecológico Chirca Chulumani.</li> <li>3.- Implementación de piscinas ecológicas en el Municipio.</li> <li>4.- Coordinación con el Instituto Geográfico Militar para la elaboración de mapas turísticos del municipio en formato digital.</li> </ol>
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Falta de la Unidad de Turismo en el organigrama de la alcaldía de Chulumani.</li> <li>2.- Constante cambio de autoridades hace que queden inconcluso proyectos de la anterior gestión.</li> <li>3.-Carencia de coordinación interinstitucional entre la alcaldía y la federación de campesinos para establecer medidas que coadyuven el progreso en toda la región.</li> <li>4.- Falta de conformación del comité impulsor de turismo y del manual de procedimientos.</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Burocracia Municipal y Gubernamental en la ejecución de proyectos.</li> <li>2.- Conflictos entre comunidades que velan por sus propios intereses.</li> <li>3.- Existe deforestación de bosques.</li> <li>4.- Descuido de la biodiversidad de la flora, fauna y ojos de agua.</li> <li>5.- Loteamiento de áreas verdes municipales.</li> </ol>

Fuente: elaboración propia



**CUADRO Nº 58**

**F.O.D.A. - OFERTA TURÍSTICA**

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Gran riqueza natural, cultural y arqueológica.</li> <li>2.- La ruta Yunga Cruz, junto al Bosque de Apa Apa, el Bosque Paraíso -Suniquilla, El sendero ecológico Chulumani-Chirca son potenciales turísticos.</li> <li>3.- Chulumani tiene diferentes Pisos Ecológicos y Climas.</li> <li>4.- Existencia de elementos fundamentales de la mano de obra artesanal para la elaboración artesanal de maceteros, obras de arte, instrumentos musicales, elementos utilitarios a base del elemento natural del Chusi, bambu, Carrizo, el Charro.</li> <li>5.- Se realizó el libro las diez maravillas del Municipio de Chulumani el cual es una información de base turística.</li> <li>6.- Se realiza la historia de las 65 comunidades del municipio el cual será una información histórica.</li> <li>7.- Se revaloriza la identidad cultural de Los Yungas como la Saya Afro-boliviana del Colpar, Villa Remedios y Naranjani.</li> <li>8.- Existe biodiversidad de flora y fauna en el municipio.</li> <li>9.- Existencia del camino precolombino Yunga Cruz Chuñavi-Chulumani (paraíso)</li> <li>10.- Existencia de la granja militar de mejillones</li> <li>11.- Existencia de Fiestas patronales de las comunidades Municipio histórico denominado la cuna histórica de la independencia.</li> <li>12.- Municipio denominado Capital productora de la milenaria y ancestral hoja de coca.</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Existe la Ruina Arqueológica de Yunga Cruz en su ambiente natural.</li> <li>2.- Cercanía a la ciudad de La Paz.</li> <li>3.- Esta en desarrollo el plan estratégico de turismo del municipio de Chulumani el cual refleja varios proyectos turísticos.</li> <li>4.- FONADAL apoya a proyectos alternativos para el desarrollo de los municipios de la mancomunidad de Los Yungas.</li> <li>5.- Restauración de las iglesias de Chulumani, Ocobaya y la ex hacienda de Chimasi.</li> <li>6.- Caminos precolombinos como patrimonio cultural de Sudamérica.</li> <li>7.- Distritos de Chulumani, Chirca y Ocobaya como patrimonio histórico cultural y arquitectónico del departamento de La Paz.</li> </ol>
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Falta de identificación, caracterización y jerarquización (inventarización) de los atractivos turísticos.</li> <li>2.- Inexistencia de equipamiento turístico para la interpretación ecológica y ambiental.</li> <li>3.- No existe productos turísticos.</li> <li>4.- Falta de sensibilización turística y ambiental en las poblaciones del municipio</li> <li>5.- Falta de planificación turística en la preservación de recursos naturales del municipio.</li> <li>6.- Falta de promoción e información turística del municipio.</li> <li>7.- Falta de limpieza y mantenimiento del camino precolombino Yunga Cruz.</li> <li>8.- No se revaloriza los atractivos naturales, culturales e históricos del municipio.</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Racionalización del elemento agua en el municipio en época seca.</li> <li>2.- Conflictos entre comunidades que perjudican el desarrollo del turismo.</li> <li>3.- Falta de apoyo presupuestario para la realización de proyectos turísticos.</li> </ol>

Fuente: elaboración propia



**CUADRO Nº 59**  
**F.O.D.A. - DEMANDA TURÍSTICA**

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Gran porcentaje de turistas y científicos profesionales, realizan turismo científico en el área del bosque de Apa Apa.</li> <li>2.- El mercado Europeo es el de mayor porcentaje de visita al municipio.</li> <li>3.- Regiones inexploradas favorables para la demanda de turistas que les gusta el turismo ecológico y de aventura.</li> <li>4.- Posibilidad de realizar turismo científico en el área del bosque de Paraíso, Suniquilla como potencial turístico.</li> <li>5.- Nivel económico medio del turista.</li> <li>6.- El turista nacional de clima frío busca lugares de descanso con clima cálido.</li> <li>7.- La tendencia actual del turismo busca el contacto con la naturaleza y la experiencia con las comunidades.</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Práctica del ecoturismo en áreas protegidas por las comunidades de la región.</li> <li>2.- Existe creciente demanda de turismo de naturaleza y aventura en el mercado internacional.</li> <li>3.- La posibilidad de realizar turismo comunitario contando con el apoyo de sus propietarios</li> <li>4.- Afluencia de visitantes en feriado y Semana Santa al Municipio.</li> <li>5.- Interés de los visitantes para realizar diversas actividades turísticas</li> </ol>
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Descenso de la afluencia turística al Municipio.</li> <li>2.- El Municipio es considerado de paso.</li> <li>3.- El promedio de pernoctación en los establecimientos de hospedaje en el municipio es muy bajo (de 1 a 2 días).</li> <li>4.- Muestra un turismo desorganizado.</li> <li>5.- Imagen negativa del medio ambiente sin cuidado del entorno.</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Los conflictos sociales afectan en gran manera la actividad turística.</li> <li>2.- Demanda no satisfecha por falta de la diversificación de la oferta turística.</li> <li>3.- Bajos ingresos económicos por turismo a las comunidades.</li> </ol>

Fuente: elaboración propia

**CUADRO Nº 60**  
**F.O.D.A. - INSTITUCIONALIDAD O GESTIÓN TURÍSTICA**

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Creación de la Unidad de Turismo con perspectivas de incluirse en el organigrama del Municipio de Chulumani.</li> <li>2.- Gestión de la Dirección de Turismo para la realización de Alianza estratégica con la Fundación Interactiva de integración de Chirca para llevar a cabo capacitaciones turísticas y proyectos de desarrollo sostenible.</li> <li>3.- El Municipio de Chulumani forma parte de la mancomunidad de los Yungas.</li> <li>4.- Mediante de la elaboración de la Programación Operativa Anual de la Unidad de turismo se accederá a recursos de coparticipación tributaria del Municipio de Chulumani.</li> <li>5.- Interés de potenciar el turismo desde el enfoque gubernamental y de cooperación entre los sectores públicos y privados.</li> <li>6.- Existencia de la Regional UMSA, con la carrera de turismo.</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Apoyo Institucionalidad de la Cámara hotelera de Chulumani, ONG de las Naciones Unidas Bol/180 con apoyo al emprendimiento de microempresas y el turismo en el municipio y el Comité Ecológico y Cultural y los Medios de Comunicación.</li> <li>2.- Existencia de instituciones de cooperación institucional interesadas en el desarrollo del turismo en el Municipio.</li> <li>3.- Formar alianzas con otros municipios para ampliar las perspectivas de desarrollo de la Mancomunidad de Los Yungas.</li> <li>4.- La unidad de turismo a implementarse en el organigrama de la alcaldía captará recursos financieros para el desarrollo turístico del Municipio a través del Plan Estratégico de Turismo.</li> </ol>
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Falta de organización e integración entre comunidades del Municipio.</li> <li>2.-Falta de registro de visitantes tanto nacional y extranjera a nivel municipio.</li> <li>3.- Falta de capacitación en temas turísticos a la población en general.</li> <li>4.- Ausencia de coordinación entre las diferentes áreas de la Alcaldía.</li> <li>5.- Inexistencia de Presupuesto destinado a la Unidad de Turismo.</li> <li>6.- Desinterés de las autoridades del Municipio.</li> <li>7.- Inexistencia de coordinación entre el municipio y otros actores relacionados con el desarrollo del turismo en el Municipio.</li> <li>8.- Indiferencia y desconocimiento de las comunidades involucradas en el estudio que deriven en la no ejecución de los proyectos identificados.</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Dificultad para obtener financiamiento para los proyectos.</li> <li>2.- Carencia de comunicación, coordinación e integración entre instituciones de los municipios de los Yungas.</li> <li>3.- Desintegración de instituciones privadas involucradas en el turismo.</li> </ol>



9.- Incumplimiento de roles por parte de funcionarios de la Alcaldía.	
---	--

Fuente: elaboración propia

**CUADRO Nº 61**  
**F.O.D.A. – MEDIOAMBIENTE**

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Campañas de prevención de medio ambiente por los medios de comunicación.</li> <li>2.- Letreros y banner colocados en el municipio para la educación ambiental de la población.</li> <li>3.- Recipiente (basureros) colocados en el municipio para el desecho de residuos sólidos,</li> <li>4.- Salidas de campañas de limpieza de 1 a 2 veces semanales por el personal de la Alcaldía del Municipio de Chulumani.</li> <li>5.- Creación de la Dirección Ambiental en el Municipio de Chulumani gestión 2010.</li> <li>6.-Apoyo a la Dirección de Ambiental en campañas ambientales por parte de la Unidad de Turismo</li> </ol>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Medio apropiado para el turismo de naturaleza, de aventura, científico, comunitario.</li> <li>2.-Existencia de potencial turístico natural.</li> <li>3.- Variedad de Recursos Naturales</li> <li>4.- Existencia de la reserva ecológica de Apa Apa.</li> <li>5.- Existencia de la biodiversidad de los bosques de Paraíso y Suniquilla.</li> </ol>
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Carencia de alternativas de uso sostenible para los Recursos Naturales.</li> <li>2.- Falta de infraestructura sanitaria.</li> <li>3.- Aguas de Vertientes u Ojos de agua sin tratamiento,</li> <li>4.- Falta de educación ambiental y capacitación.</li> <li>5.- Contaminación de ríos, senderos, vías vecinales, lugares paisajísticos, bosques por desechos sólidos.</li> <li>6.- Depredación, deforestación de bosques húmedos.</li> <li>7.- Deterioro de la biodiversidad biológica del municipio y su extinción de especies de flora y fauna.</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Cambios climáticos.</li> <li>2.- Pérdida de ecosistemas de la biodiversidad</li> <li>3.- Contaminación y degradación ambiental</li> <li>4.- Inexistencia de la cultura de preservación ambiental.</li> </ol>

Fuente: elaboración propia

Los cuadros F.O.D.A. presentados anteriormente y divididos en oferta turística, demanda turística, gestión institucional, y medioambiente caracterizan las Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades con las que cuentan cada uno de ellos, estos mismo, en lo posterior se integran en su totalidad para la obtención de las estrategias, líneas estratégicas y objetivos estratégicos que guiaran los programas.

### 1.- Análisis de actores involucrados

La planificación del turismo en la región de los Yungas debe partir del protagonismo de las organizaciones sociales locales y la capacitación en temas de turismo para la revalorización de la identidad de la región, así mismo se debe realizar la promoción de los sitios con atractivos turísticos, en definitiva la participación de los actores sociales hará sostenible la actividad económica del turismo.

En este sentido el fortalecimiento de la actividad turística como fuente generadora de ingresos económicos para la región debe partir de la responsabilidad de todos los actores



de la sociedad entre comunarios, empresarios, instituciones públicas a través de un trabajo compartido. Por lo tanto la ejecución del Plan Estratégico de Turismo del Municipio, debe ser de interés social, ya que también existen ganancias, a través de los flujos de turistas que genere una planificación del turismo, así mismo el beneficio económico estará repartido en toda la población, ya que toda la población tendrá la oportunidad de beneficiarse no solo con la parte económica, sino con la parte educacional.

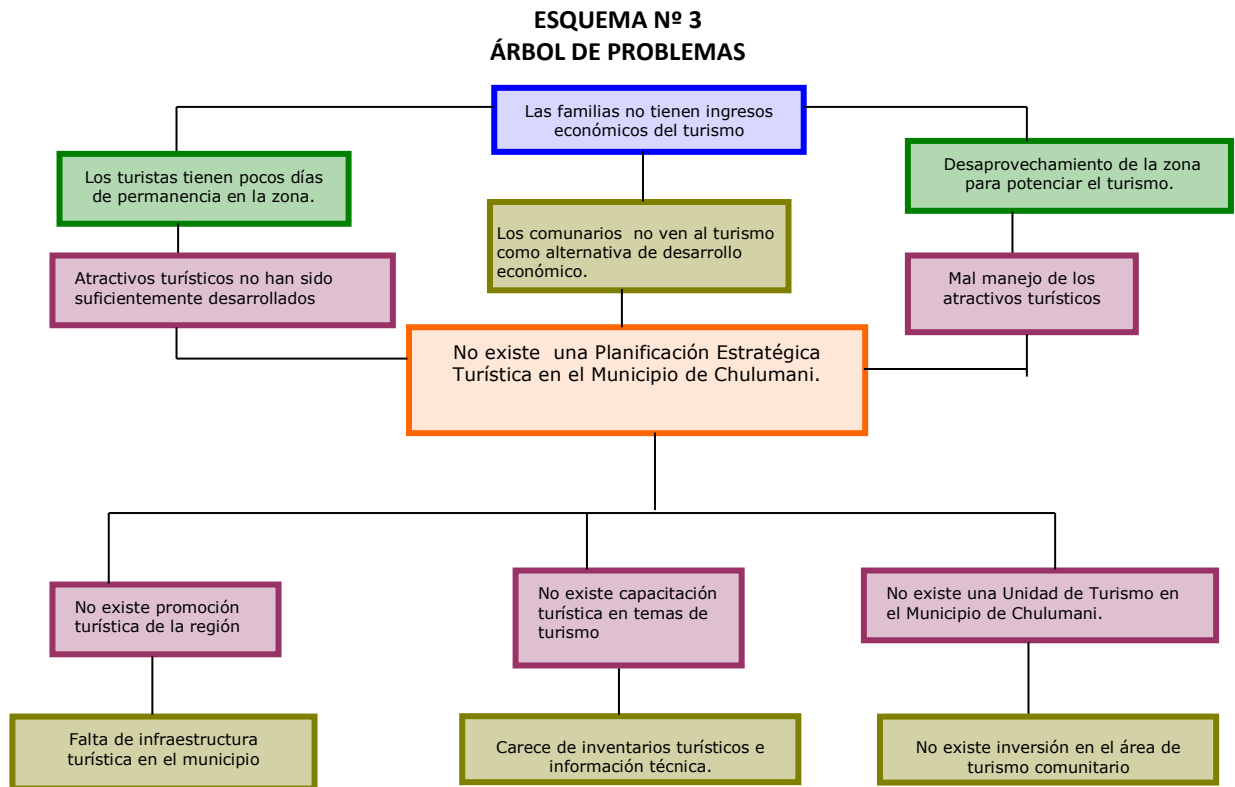
**CUADRO N° 62  
ACTORES INVOLUCRADOS**

ACTORES	INTERÉS	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS	POSIBLES ALTERNATIVAS
<b>CÁMARA HOTELERA DE CHULUMANI</b>	-La implementación de proyectos turísticos buscando el desarrollo del municipio de manera sostenible. -Lanzamiento promocional de los atractivos turísticos del municipio.	Implementación de proyectos con apoyo financiero y logístico	Falta de coordinación institucional entre la alcaldía, la cámara hotelera y otras instituciones involucradas en la actividad turística	Que exista un ente público que impulse y se encargue de la promoción de los atractivos turísticos del municipio y gestione proyectos turísticos.
<b>COMUNIDAD</b>	Se tiene interés en la implementación del plan estratégico de turismo para el municipio de Chulumani.	Visita a los diferentes atractivos y potenciales turísticos de municipio	No existe un ente regulador y de gestión que se ocupe de proyectos turísticos dentro del municipio.  No existe una coordinación entre comunidades para impulsar la actividad turística.	Que se realice proyectos turísticos de acuerdo a las necesidades de las comunidades.  Que se realicen proyectos relacionados a satisfacer servicios básicos en las comunidades.
<b>ALCALDE</b>	Se tiene interés de implementar el plan estratégico de turismo y proyectos que impulsen la imagen turística del municipio.	Gestionar el financiamiento para proyectos.	La falta de recursos financieros para la ejecución de proyectos	Gestionar apoyo de instituciones y organizaciones de cooperación internacional.
<b>OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO</b>	Desarrollo del potencial turístico de la región y sus comunidades enfocando a la mejora de calidad de vida de la población.	Consensuar en la elaboración del plan.	Falta de dotación de terrenos.  Insuficientes recursos financieros propios del municipio.	Realizar un inventario de todos los atractivos turísticos del Municipio de Chulumani  Realizar alianzas estratégicas a través de convenios con instituciones y organismos financieros
<b>PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL</b>	Desarrollo de la actividad turística como una alternativa de desarrollo orientada a la generación de beneficios como también enfocada a la concientización y manejo de los recursos naturales	Gestión y aprobación de convenios y sus respectivos recursos para la implementación de proyectos turísticos orientados al desarrollo de las comunidades.	Inexistencia de un área específica para la viabilización de proyectos turísticos.  No existe un plan de desarrollo turístico del municipio.  Falta de infraestructura turística en el municipio  Carencia en la capacitación de comunarios en temas turísticos.	Implementar la apertura de caminos y sendero y su mejoramiento para el acceso a las comunidades y a los atractivos turísticos.  Coordinar con las centrales y subcentrales agrarias para tener más apoyo en la ejecución de programas y proyectos turísticos.

Fuente: Elaboración propia,



## 2.- Árbol de Problemas



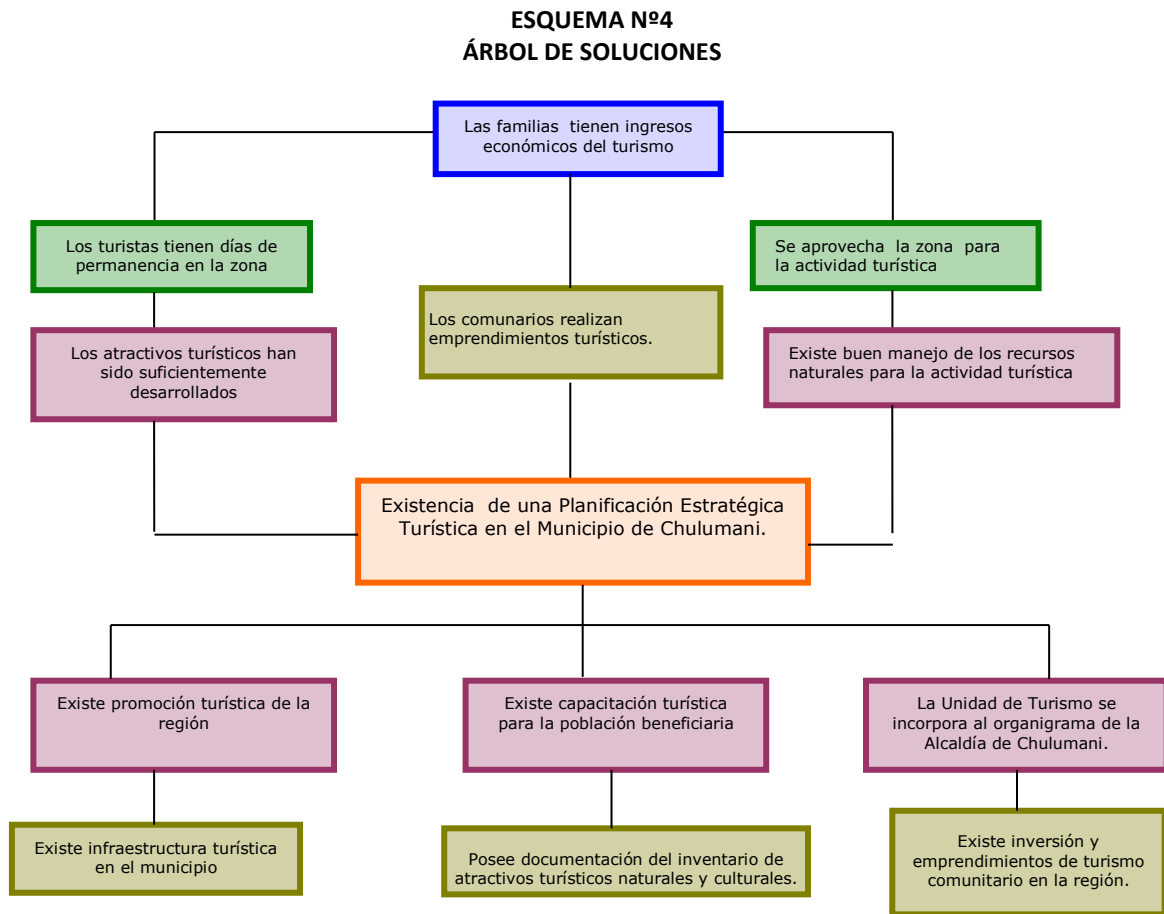
Fuente: Elaboración propia.

Con relación al análisis F.O.D.A. se ha generado un árbol de problemas para identificar el problema central en donde se señala que; la falta de una planificación estratégica turística en el Municipio de Chulumani, hizo que no exista un trabajo conjunto entre empresas privadas dedicadas al turismo (hoteleros) instituciones del Estado y organizaciones comunitarias locales para una planificación adecuada.





### 3.- Árbol de Soluciones



Fuente: Elaboración propia,

Por tanto, la solución para que las familias yungueñas del Municipio de Chulumani tengan mejores ingresos económicos a través de la actividad del turismo es la implementación de una planificación estratégica turística en el municipio de Chulumani, y que a partir de la gestión de la unidad de turismo de la alcaldía municipal del municipio de Chulumani se aproveche la zona para la actividad turística, se tenga un inventario de atractivos turísticos, se cuente con un registro de la afluencia turística, se incorpore infraestructura turística en los principales distritos del municipio y que las comunidades se incorporen a la actividad turística para su desarrollo económico y social.



#### **4.- Conclusiones del diagnostico**

El municipio de Chulumani posee un potencial turístico contando con una variedad y diversidad de atractivos naturales, históricos, culturales, los tres pisos ecológicos de los Yungas, no son aprovechados ni explotados generando la desinformación de la actividad turística.

La inexistencia de una unidad de turismo que se encargue de impulsar el turismo en el municipio y la falta de coordinación entre los actores involucrados e instituciones públicas y privadas, así mismo la inexistencia de una gestión turística, señalización turística, promoción turística y las alternativas turísticas por tanto el municipio requiere de profesionales en turismo que se encarguen de la tarea del desarrollo planificado del turismo en la región.

El principal objetivo es fortalecer la capacidad de gestión turística del municipio de Chulumani mediante el proceso de planificación turística estratégica, orientada al mejoramiento de la calidad de vida asimismo, favorecer la sostenibilidad social, cultural y ambiental del municipio en el marco del convenio interinstitucional PNUD, UMSA y Alcaldía Municipal de Chulumani.



VIII.- MATRIZ - F.O.D.A.

	Análisis interno	
	Lista de Fortalezas	Lista de Debilidades
<p><b>FACTORES INTERNOS</b></p> <p>→</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Los Yungas cuentan con un ordenamiento territorial a nivel de Mancomunidad.</li> <li>2.- Las comunidades están vinculadas mediante ramales secundarios.</li> <li>3.- Camino carretero ripiado Unduavi-Chulumani, Chulumani-Chirca, Chulumani-Ocobaya en estado aceptable.</li> <li>4.-Distrito 1 del Municipio de Chulumani cuenta con servicios básicos (luz, agua).</li> <li>5.- Se ejecuta el proyecto de Implementación Eléctrica en todo el sector de Los Yungas.</li> <li>6.- Se realiza la mejora de represas de captación de agua.</li> <li>7.- Cámara hotelera del Municipio de Chulumani apoya al área turística.</li> <li>8.- El Municipio cuenta con infraestructura hotelera que van de 1 a 5 estrellas.</li> <li>9.- Municipio tiene apoyo por parte del FONADAL para el desarrollo de proyectos alternativos.</li> <li>10.- Recuperación ecológica y limpieza de Balnearios del Municipio de Chulumani.</li> <li>11.- Implementación de sistemas de microriego.</li> <li>12.- Implementación de centros de capacitación productiva.</li> <li>13.- Municipio firma convenio con la Fundación FUNDII para realización de proyectos.</li> <li>14.-Gran riqueza natural, cultural y arqueológica.</li> <li>15.-La ruta Yunga Cruz, junto al Bosque de Apa Apa, el Bosque Paraíso - Suniquilla, El sendero ecológico Chulumani-Chirca son potenciales turísticos.</li> <li>16.- Chulumani tiene diferentes Pisos Ecológicos y Climas.</li> <li>17.- Existencia de elementos fundamentales de la mano de obra artesanal para la elaboración artesanal de maceteros, obras de arte, instrumentos musicales, elementos utilitarios a base del elemento natural del Chusi, bambu, Carrizo, el Charro.</li> <li>18.- Se realizó el libro las diez maravillas del Municipio de Chulumani el cual es una información de base turística.</li> <li>19.- Se realiza la historia de las 65 comunidades del municipio el cual será una información histórica.</li> <li>20.- Se revaloriza la identidad cultural de Los Yungas como la Saya Afro-boliviana del Colpar, Villa Remedios y Naranjani.</li> <li>21.- Existe biodiversidad de flora y fauna en el municipio.</li> <li>22.- Existencia del camino precolombino Yunga Cruz Chuñavi-Chulumani (paraíso)</li> <li>23.- Existencia de la granja militar de mejillones</li> <li>24.- Existencia de Fiestas patronales de las comunidades Municipio histórico denominado la cuna histórica de la independencia.</li> <li>25.- Municipio denominado Capital productora de la milenaria y ancestral hoja de coca.</li> <li>26.- Gran porcentaje de turistas y científicos profesionales, realizan turismo científico en el área del bosque de Apa Apa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Falta de Infraestructura turística en servicios hospedaje y alimentación en los distritos de Chirca, Ocobaya y otros distritos.</li> <li>2.- Falta de infraestructura turística, refugios asistencia al turista en el recorrido y al final del camino Prehispánico Yunga Cruz.</li> <li>3.- No existe mantenimiento de senderos turísticos.</li> <li>4.- No existe señalización turística en el municipio de Chulumani.</li> <li>5.- Carencia de espacios de esparcimiento como ser; espacios para camping, senderos ecológicos refugios ecológico, miradores, centros de interpretación y museos.</li> <li>6.- No existen centros de registro de turistas nacionales y extranjeros.</li> <li>7.- Falta de equipamiento turístico.</li> <li>8.- Falta de la Unidad de Turismo en el organigrama de la alcaldía de Chulumani.</li> <li>9.- Constante cambio de autoridades hace que queden inconcluso proyectos de la anterior gestión.</li> <li>10.-Carencia de coordinación interinstitucional entre la alcaldía y la federación de campesinos para establecer medidas que coadyuven el progreso en toda la región.</li> <li>11.- Falta de conformación del comité impulsor de turismo y del manual de procedimientos.</li> <li>12.- Falta de identificación, caracterización y jerarquización (inventarización) de los atractivos turísticos.</li> <li>13.- Inexistencia de equipamiento turístico para la interpretación ecológica y ambiental.</li> <li>14.- No existe productos turísticos.</li> <li>15.- Falta de sensibilización turística y ambiental en las poblaciones del municipio</li> <li>16.- Falta de planificación turística en la preservación de recursos naturales del municipio.</li> <li>17.- Falta de promoción e información turística del municipio.</li> <li>18.- Falta de limpieza y mantenimiento del camino precolombino Yunga Cruz.</li> <li>19.- No se revaloriza los atractivos naturales, culturales e históricos del municipio.</li> <li>20.- Descenso de la afluencia turística al Municipio.</li> <li>21.- El Municipio es considerado de paso.</li> <li>22.- El promedio de pernoctación en los establecimientos de hospedaje en el municipio es muy bajo (de 1 a 2 días).</li> <li>23.- Muestra un turismo desorganizado.</li> <li>24.- Imagen negativa del medio ambiente sin cuidado del entorno.</li> <li>25.- Creación de la Unidad de Turismo con perspectivas de incluirse en el organigrama del Municipio de Chulumani.</li> <li>26.- Gestión de la Dirección de Turismo para la realización de Alianza estratégica con la Fundación Interactiva de integración de Chirca para llevar a cabo capacitaciones turísticas y proyectos de desarrollo sostenible.</li> <li>27.- El Municipio de Chulumani forma parte de la mancomunidad de los</li> </ol>



<p style="text-align: center;"><b>FACTORES EXTERNOS</b></p> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>27.- El mercado Europeo es el de mayor porcentaje de visita al municipio.                  28.- Regiones inexploradas favorables para la demanda de turistas que les gusta el turismo ecológico y de aventura.                  29.- Posibilidad de realizar turismo científico en el área del bosque de Paraíso, Suniquilla como potencial turístico.                  30.- Nivel económico medio del turista.                  31.- El turista nacional de clima frío busca lugares de descanso con clima cálido.                  32.- La tendencia actual del turismo busca el contacto con la naturaleza y la experiencia con las comunidades.                  33.- Creación de la Unidad de Turismo con perspectivas de incluirse en el organigrama del Municipio de Chulumani.                  34.- Gestión de la Dirección de Turismo para la realización de Alianza estratégica con la Fundación Interactiva de integración de Chirca para llevar a cabo capacitaciones turísticas y proyectos de desarrollo sostenible.                  35.- El Municipio de Chulumani forma parte de la mancomunidad de los Yungas.                  36.- Mediante de la elaboración de la Programación Operativa Anual de la Unidad de turismo se accederá a recursos de coparticipación tributaria del Municipio de Chulumani.                  37.- Interés de potenciar el turismo desde el enfoque gubernamental y de cooperación entre los sectores públicos y privados.                  38.- Existencia de la Regional UMSA, con la carrera de turismo.                  39.- Campañas de prevención de medio ambiente por los medios de comunicación.                  40.- Letreros y banner colocados en el municipio para la educación ambiental de la población.                  41.- Recipiente (basureros) colocados en el municipio para el desecho de residuos sólidos.                  42.- Salidas de campañas de limpieza de 1 a 2 veces semanales por el personal de la Alcaldía del Municipio de Chulumani.                  43.- Creación de la Dirección Ambiental en el Municipio de Chulumani gestión 2010.                  44.- Apoyo a la Dirección de Ambiental en campañas ambientales por parte de la Unidad de Turismo.</p>	<p>Yungas.                  28.- Mediante de la elaboración de la Programación Operativa Anual de la Unidad de turismo se accederá a recursos de coparticipación tributaria del Municipio de Chulumani.                  29.- Interés de potenciar el turismo desde el enfoque gubernamental y de cooperación entre los sectores públicos y privados.                  30.- Existencia de la Regional UMSA, con la carrera de turismo.                  31.- Carencia de alternativas de uso sostenible para los Recursos Naturales.                  32.- Falta de infraestructura sanitaria.                  33.- Aguas de Vertientes u Ojos de agua sin tratamiento,                  34.- Falta de educación ambiental y capacitación.                  35.- Contaminación de ríos, senderos, vías vecinales, lugares paisajísticos, bosques por desechos sólidos.                  36.- Depredación, deforestación de bosques húmedos.                  37.- Deterioro de la biodiversidad biológica del municipio y su extinción de especies de flora y fauna.</p>
<p><b>Análisis externo</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS</b></p>	
<p><b>Lista de Oportunidades</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>FO (Maxi-Maxi)</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>DO (Mini - Maxi)</b></p>
<p>1.- Predisposición de autoridades para el mejoramiento de caminos.                  2.- El municipio cuenta con piscinas privadas y balnearios.                  3.- Se tiene el plan estratégico de turismo del municipio el cual cuenta con la implementación de infraestructura turística.                  4.- Existe coordinación interinstitucional entre la gobernación de La Paz y el Municipio de Chulumani para llevar a cabo planes de desarrollo, conjuntamente con la mancomunidad de Los Yungas.                  5.- Existe propuesta de ONGs para prestar apoyo en la ejecución de pequeños proyectos en infraestructura, salud y educación en el municipio.                  6.- Existe convenio con la fundación interactiva de integración FUNDII para prestar capacitación turística.                  7.- Proyecto a diseño final asfaltado Puente Villa- Chulumani.                  8.- Existen propuesta de proyectos alternativos por parte de FONADAL.</p>	<p><b>Infraestructura Turística en el Municipio de Chulumani. (F4, F8, F9, F13, F25, F27, F30, F31, F33, F35, F37, O1, O3, O4, O5, O8, O16, O28, O29).</b></p>	<p><b>Fortalecimiento Institucional Municipal Turístico. (D1, D2, D6, D7, D8, D11, D12, D14, D16, D25, D26, D27, D28, O1, O3, O4, O5, O6, O8, O12, O15, O16, O25, O26, O27, O28).</b></p>



<p>9.- Implementación de casetas de información turística en los principales distritos del municipio a cargo de la alcaldía.          10.- Implementación del sendero ecológico Chirca Chulumani.          11.- Implementación de piscinas ecológicas en el Municipio.          12.- Coordinación con el Instituto Geográfico Militar para la elaboración de mapas turísticos del municipio en formato digital.          13.- Existe la Ruina Arqueológica de Yunga Cruz en su ambiente natural.          14.- Cercanía a la ciudad de La Paz.          15.- Esta en desarrollo el plan estratégico de turismo del municipio de Chulumani el cual refleja varios proyectos turísticos.          16.- FONADAL apoya a proyectos alternativos para el desarrollo de los municipios de la mancomunidad de Los Yungas.          17.- Restauración de las iglesias de Chulumani, Ocobaya y la exhacienda de Chimasi.          18.- Caminos precolombinos como patrimonio cultural de Sudamérica.          19.- Distritos de Chulumani, Chirca y Ocobaya como patrimonio histórico cultural y arquitectónico del departamento de La Paz.          20.- Práctica del ecoturismo en áreas protegidas por las comunidades de la región.          21.- Existe creciente demanda de turismo de naturaleza y aventura en el mercado internacional.          22.- La posibilidad de realizar turismo comunitario contando con el apoyo de sus propietarios          23.- Afluencia de visitantes en feriados y Semana Santa al Municipio.          24.- Interés de los visitantes para realizar diversas actividades turísticas.          25.- Apoyo Institucionalidad de la Cámara hotelera de Chulumani, ONG de las Naciones unidas Bol/180 con apoyo al emprendimiento de microempresas y el turismo en el municipio y el Comité Ecológico y Cultural y los Medios de Comunicación.          26.- Existencia de instituciones de cooperación institucional interesadas en el desarrollo del turismo en el Municipio.          27.- Formar alianzas con otros municipios para ampliar las perspectivas de desarrollo de la Mancomunidad de Los Yungas.          28.- La unidad de turismo a implementarse en el organigrama de la alcaldía captará recursos financieros para el desarrollo turístico del Municipio a través del Plan Estratégico de Turismo.          29.- Medio apropiado para el turismo de naturaleza, de aventura, científico, comunitario.          30.- Existencia de potencial turístico natural.          31.- Variedad de Recursos Naturales          32.- Existencia de la reserva ecológica de Apa Apa.          33.- Existencia de la biodiversidad de los bosques de Paraíso y Suniquilla.</p>	<p>Promoción Turística para el Desarrollo Económico Local. (F1, F4, F5, F7, F9, F10, F14, F15, F17, F20, F21, F24, F27, F29, F31, F36, F37, O3, O4, O5, O10, O11, O15, O16, O21, O22, O23, O24, O25, O26, O27, O28, O29, O30).</p>	
<p><b>Lista de Amenazas</b></p>	<p><b>FA (Maxi-Mini)</b></p>	<p><b>DA (Mini-Mini)</b></p>
<p>1.- Riesgos climáticos.          2.- La humedad y falta de drenaje provocan deslizamiento de la plataforma vial.          3.- Deficiente coordinación del Servicio de Caminos y las Autoridades Municipales para el mantenimiento preventivo de caminos.          4.- Derrumbes en épocas de lluvia en los caminos carreteros.          5.- Burocracia Municipal y Gubernamental en la ejecución de proyectos.          2.- Conflictos entre comunidades que velan por sus propios intereses.</p>	<p>Desarrollo humano y capacitaciones en el ámbito turístico. (F2, F9, F12, F13, F33, F34, F36, F38, A5, A10, A11, A12, A14).</p>	<p>Preservación y conservación del Medio ambiente. (D3, D15, D18, D23, D24, D31, D33, D34, D35, D36, D37, A1, A2, A4, A6, A7, A8, A9, A18, A19, A20, A21).</p>



<p>6.- Existe deforestación de bosques. 7.- Descuido de la biodiversidad de la flora, fauna y ojos de agua. 8.- Loteamiento de áreas verdes municipales. 9.- Racionalización del elemento agua en el municipio en época seca. 10.- Conflictos entre comunidades que perjudican el desarrollo del turismo. 11.- Falta de apoyo presupuestario para la realización de proyectos turísticos. 12.- Los conflictos sociales afectan en gran manera la actividad turística. 13.- Demanda no satisfecha por falta de la diversificación de la oferta turística. 14.- Bajos ingresos económicos por turismo a las comunidades. 15.- Dificultad para obtener financiamiento para los proyectos. 16.- Carencia de comunicación, coordinación e integración entre instituciones de los municipios de los Yungas. 17.- Desintegración de instituciones privadas involucradas en el turismo. 18.- Cambios climáticos. 19.- Pérdida de ecosistemas de la biodiversidad 20.- Contaminación y degradación ambiental 21.- Inexistencia de la cultura de preservación ambiental.</p>		
--	--	--

Teniendo los cuadros F.O.D.A. de: infraestructura, superestructura, oferta turística, demanda turística , institucionalidad o gestión turística y medioambiente, se han obtenido las cinco estrategias del Plan Estratégico de Turismo del Municipio que nos permite determinar y orientar lo más importante para impulsar el desarrollo turístico del Municipio de Chulumani.



## 1.- Análisis Matriz F.O.D.A.

La matriz F.O.D.A. nos permiten identificar los principales elementos de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, mediante un cruce de información donde se utilizan cuatro estrategias básicas:

- ✚ **ESTRATEGIA FO: (Maxi-maxi)**, Que es la estrategia para maximizar tanto las fortalezas como las oportunidades.
- ✚ **ESTRATEGIA DO: (Mini-maxi)**, Que es la estrategia para minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades.
- ✚ **ESTRATEGIA FA: (Maxi-mini)**, Que es la estrategia para maximizar las fortalezas y minimizar las amenazas.
- ✚ **ESTRATEGIA DA: (Mini-mini)**, Que es la estrategia para minimizar tanto las amenazas como las debilidades.

Las matrices se han elaborado de acuerdo a los aspectos identificados en el cuadro F.O.D.A. para, después obtener una relación exhaustiva donde se ordenan por importancia, provee los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica y proporciona la información necesaria para la planificación e implementación y determinar distintas alternativas estratégicas.

## 2.- Análisis de Resultado F.O.D.A.

De acuerdo al análisis de los resultados del cuadro F.O.D.A. del Municipio de Chulumani, dentro de las *fortalezas*, se han identificado hermosos paisajes, variedad de pisos ecológicos, flora y fauna, cascadas ríos y vertientes con gran potencial turístico.

El municipio cuenta con infraestructura hotelera de una estrella hasta cuatro estrellas con servicios complementarios. También se tiene áreas para un turismo científico de la biodiversidad de flora y fauna de sus bosques húmedos y especies únicas en el mundo como las orquídeas, en el aspecto cultural, la cultura afro-boliviana de Sud Yungas, aporta singularmente al turismo como una identidad cultural de Los Yungas, los caminos precolombinos de Yunga Cruz y senderos ecológico en el municipio de Chulumani.



En cuanto a *las debilidades* identificadas tenemos: La falta de Unidad de Turismo, falta de conformación de un comité impulsor de turismo, la falta de planificación turística, falta de coordinación de instituciones públicas y privadas, la falta de aprovechamiento y promoción de los atractivos turísticos, puesto que no se elaboran paquetes turísticos novedosos que atraigan a los turistas ni se promociona el municipio turísticamente, a pesar de que cuenta con variedad de recursos turísticos. Deficiencia en infraestructuras básicas, ya que la cobertura de agua, electricidad, y recojo de basura no cubre al 100% de la población, falta de infraestructura turística.

Por otro lado respecto a la prestación de servicios en hoteles, restaurantes y transporte, se han detectado deficiencias en cuanto a la organización y capacitación laboral, lo que se traduce en una demanda insatisfecha.

Asimismo el Municipio de Chulumani carece de una unidad responsable de la promoción y difusión de los atractivos turísticos puesto que no está contemplado en el organigrama del municipio, estos promocionarían por medios de comunicación o folletería los recursos turísticos al mismo tiempo coordinaría con instituciones como la Gobernación del Departamento de La Paz y el Viceministerio de turismo para posicionar al municipio como destino turístico potencial.

Respecto a las *oportunidades* que se han identificado en la zona de estudio, podemos rescatar que gracias a los recursos naturales con los que cuenta el municipio, se puede ofertar el ecoturismo ya que la tendencia actual del turista es la de buscar el contacto con la naturaleza, en establecimientos de hospedaje rústicos en medio de zonas naturales donde el impacto ambiental sea mínimo, así también dentro de las tendencias actuales del turismo existe el creciente interés hacia el intercambio cultural, donde el municipio responde a esta tendencia ofertando sus recursos culturales, con la presencia de comunidades afro bolivianos, sitios arqueológicos y la actividad agrícola de las plantaciones de coca que se ha convertido en la característica importante de la región.





Respecto a las **amenazas**, falta de una imagen turística de posicionamiento del Municipio de Chulumani y la inestabilidad de los caminos.

En base a este análisis también se distingue la necesidad de plantearnos áreas específicas de mayor prioridad para la solución de la problemática turística existente del Municipio de Chulumani como nuevo destino turístico.

Para contribuir a superar las deficiencias, problemáticas y peligros actuales se han identificado las siguientes necesidades:

- ❖ La necesidad de brindar calidad en la prestación de servicios
- ❖ La necesidad de brindar al turista una infraestructura o planta turística que garantice nivel de satisfacción durante su estadía en el municipio.
- ❖ La necesidad de hacer conocer el potencial turístico del municipio, así como su patrimonio natural y cultural a través de la promoción turística.
- ❖ La necesidad de proteger el medio ambiente del municipio teniendo en cuenta los principios del desarrollo sostenible.
- ❖ La necesidad de tener apoyo para el desarrollo del turismo sostenible por parte de autoridades, contando con una eficiente organización e implementación de la unidad de turismo en el organigrama del municipio y motivando la integración de la población en la actividad turística.

### **3.- Estrategias**

En base al análisis del cuadro F.O.D.A. se han identificado estrategias para maximizar las fortalezas y oportunidades, minimizando las debilidades y amenazas para establecer bases en favor del desarrollo turístico sostenible del Municipio de Chulumani dando lugar a la generación de recursos económicos a nivel local.

Por lo tanto para definir un orden de importancia y prioridad en las acciones futuras, en un plazo de tres años, se han establecido las siguientes líneas estratégicas.



#### 4.- Propuesta de Líneas Estratégicas

##### 4.1.- Estrategias Mini-Mini (Debilidades vs. Amenazas)

- 1 **Medio Ambiente** Garantizar el deleite y la contemplación del paisaje natural y la práctica de actividades recreacionales. (D3, D15, D18, D23, D24, D31, D33, D34, D35, D36, D37, A1, A2, A4, A6, A7, A8, A9, A18, A19, A20, A21)

##### 4.2.- Estrategia Mini-Maxi (Debilidades vs. Oportunidades).-

- 1 **Fortalecimiento Institucional Municipal Turístico.** (D1, D2, D6, D7, D8, D11, D12, D14, D16, D25, D26, D27, D28, O1, O3, O4, O5, O6, O8, O12, O15, O16, O25, O26, O27, O28).

La actividad turística se ha desarrollado desordenadamente, razón por la cual se debe desarrollar el fortalecimiento institucional al área de turismo del Municipio de Chulumani.

##### 4.3.- Estrategia Maxi-Mini (Fortalezas vs. Amenazas).-

- 1 **Desarrollo Humano y capacitaciones en el ámbito Turístico.** (F2, F9, F12, F13, F33, F34, F36, F38, A5, A10, A11, A12, A14).

La actividad turística desarrollada dentro el marco de la sostenibilidad permite mantener la relación sociedad-naturaleza muy necesaria en la actualidad, además permite que puedan participar activamente aquellas poblaciones locales en donde se está desarrollando la misma.

Para mantener esto es muy importante que estas personas estén bien informadas a cerca de los beneficios, ya sean económicos o sociales, que pueda brindar la actividad turística bien planificada y respetuosa con la naturaleza, de tal manera que se integren mucho más al mejoramiento y desarrollo de un turismo sostenible.

##### 4.4.- Estrategia Maxi-Maxi (Fortalezas vs. Oportunidades).-

- 1 **Infraestructura** turística en el municipio de Chulumani (F4, F8, F9, F13, F25, F27, F30, F31, F33, F35, F37, O1, O3, O4, O5, O8, O16, O28, O29)



La actividad turística, además de generar beneficios socioeconómicos, tales como generación de empleos, diversificación de la economía local, también precisa de infraestructura adecuada para la actividad turística.

- 2 Promoción Turística para el Desarrollo Económico local** a través del turismo.  
(F1, F4, F5, F7, F9, F10, F14, F15, F17, F20, F21, F24, F27, F29, F31, F36, F37, O3, O4, O5, O10, O11, O15, O16, O21, O22, O23, O24, O25, O26, O27, O28, O29, O30)

La actividad turística debe ser considerada como una alternativa generadora de recursos económicos para el beneficio y desarrollo de los pobladores del Municipio de Chulumani, por tanto los atractivos turísticos del municipio deben ser promocionados.

### **5.- Sistematización de los Objetivos Estratégicos**

Una vez realizado el análisis de las matrices F.O.D.A. y el cruce de variables, se agrupan los objetivos estratégicos de la siguiente manera:

#### **a) Objetivo Estratégico 1**

- ❖ Promover y establecer instrumentos de gestión para un turismo ordenado en el Municipio de Chulumani.

- 1 Conformar el Comité Impulso de Turismo de Chulumani, propiciando con la coordinación de los organismos privados y públicos.
- 2 Conformar y crear la Unidad de Turismo en el Organigrama de la Alcaldía Municipal del Municipio de Chulumani para encaminar el Plan Estratégico turístico del Municipio y la gestión turística.

#### **b) Objetivo Estratégico 2**

- ❖ Coadyuvar, promover y desarrollar las acciones locales, de sensibilización turística, capacitación y educación turística en el marco del desarrollo sostenible en el ámbito urbano y rural del Municipio de Chulumani.



1. Impulsar programas de educación turística, para mejorar la calidad de servicios turísticos.
2. Desarrollar e impulsar programas de sensibilización turística, a la población en general.
3. Incentivar, promover los cursos de capacitación turísticos a prestadores de servicios turísticos como los servicios de hospedaje, servicios de atención, de alimentación, servicios de guías turísticos y servicios de transporte.
4. Mejorar las condiciones de atención de los prestadores de los servicios turísticos con apoyo de organismos privados y de la Alcaldía Municipal del Municipio.
5. Impulsar campañas de sensibilización turística, apoyo a eventos culturales, Coordinando con las diferentes organizaciones vivas, instituciones públicas y privadas.
6. Desarrollar, apoyar las capacidades humanas de los artesanos para el mejoramiento de la calidad de vida del municipio mostrando el producto artesanal.

**c) Objetivo Estratégico 3**

- ❖ Incentivar y promover la inversión local para el impulso de la oferta turística en el municipio de Chulumani.

1. Impulsar alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales, fundaciones, vice-ministerio de turismo, la Gobernación del departamento La Paz, instituciones y empresas turísticas.
2. Promover, incentivar el ecoturismo, eco-aventura, como ejemplo la Reserva Ecológica de Apa Apa. Y el camino precolombino de Yunga Cruz.
3. Aprovechar los recursos naturales, paisajísticos, los tres pisos ecológicos de Los Yungas, la variedad de fauna y flora, el clima, la historia, la cultura afro-boliviana y los senderos arqueológicos.
4. Implementar infraestructura turística en el Municipio para mejorar los servicios.



#### d) Objetivo estratégico 4

❖ Establecer e Impulsar una imagen turística del Municipio de Chulumani.

1. Aprovechar el posicionamiento de la Reserva Ecológica de Apa Apa para atraer la afluencia turística al Municipio.
2. La reapertura del funcionamiento de la Caseta de información turística a cargo de la Unidad de Turismo.
3. Aprovechar el interés de las agencias de viajes constituidas en la Ciudad de La Paz.
4. Elaborar material de información turístico del Municipio de Chulumani.
5. Aprovechar la predisposición e interés política de la actual gestión y de los actores locales hacia el impulso del turismo.

#### e) Objetivo estratégico 5

❖ Preservar el entorno natural de Chulumani en el marco del desarrollo sostenible

1. Realización de campañas en conjunta coordinación con instituciones públicas y estatales.
2. Coordinar con los medios de comunicación para una afectiva campaña de educación ambiental y turística.

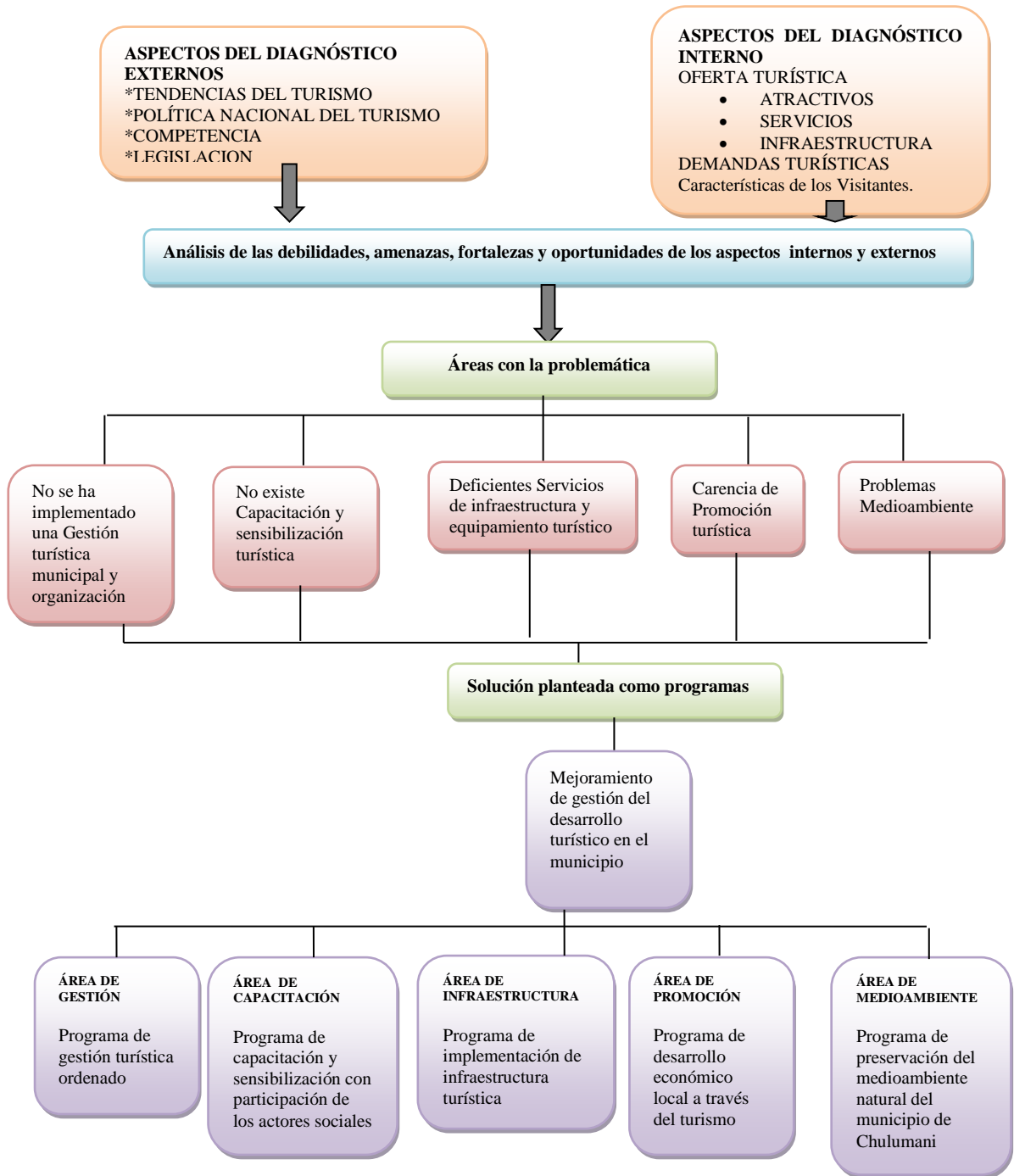
### 6.- Identificación de Áreas de acción

Luego del análisis de la problemática que aqueja al Municipio y considerando los aspectos más relevantes del diagnóstico planteados en las matrices F.O.D.A. se establecen 5 áreas de acción prioritarios traducidos en 5 programas y 21 proyectos.

Se debe señalar que a partir del Diagnóstico Turístico, se ha definido la **Visión Misión, Política y Objetivos de desarrollo turístico** para los próximos tres años, junto con los **lineamientos estratégicos** y las **actividades** necesarias para hacer posible el desarrollo propuesto.



**ESQUEMA Nº 5**  
**PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI**



Fuente: Elaboración propia



## 7.- MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
<p><b>(a) Objetivo Superior</b></p> <p>Realizar una gestión adecuada de la actividad turística en el Municipio de Chulumani</p>	<p>-Creación de la Unidad de Turismo del municipio de Chulumani.</p> <p>-Conformación de un comité impulsor de turismo del Municipio de Chulumani.</p> <p>-Adecuada planificación de la gestión turística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La unidad de turismo esta dentro del organigrama de la alcaldía de Chulumani</li> <li>• Designación de atribuciones del comité impulsor de turismo, para su consolidación.</li> <li>• Coordinación con instituciones y organizaciones sociales para la realización de actividades en el área de turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha priorizado la implementación del plan estratégico de turismo.</li> <li>• Se ha priorizado programas y proyectos para su ejecución.</li> <li>• Se gestiona el financiamiento para la ejecución de proyectos priorizados.</li> </ul>
<p><b>(b) Objetivo Específico</b></p> <p><b>Promover el desarrollo turístico a partir de la promoción adecuada de los atractivos turísticos, capacitación y sensibilización turística y la implementación de la infraestructura y planta turística.</b></p>	<p>-Se inventariaron los atractivos turísticos naturales, culturales y arqueológicos del Municipio.</p> <p>-Se ha logrado implementar infraestructura turística en el municipio de Chulumani.</p> <p>- Se han abierto senderos turísticos e implementado señalización turística para el tránsito de turistas nacionales y extranjeros.</p> <p>-Se ha logrado promocionar los atractivos turísticos del municipio.</p> <p>- Se ha coordinado con la Unidad de Medio Ambiente para la realización de actividades conjuntas a favor de la preservación de la biodiversidad natural y el mantenimiento de atractivos turísticos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento con la inventariación de atractivos turísticos del municipio de Chulumani.</li> <li>• Informe de avance físico de la implementación de infraestructura turística en el Municipio de Chulumani.</li> <li>• Informe de avance físico de los proyectos de senderos turísticos y señalización turística.</li> <li>• Material de difusión, spots publicitarios, en medios de comunicación.</li> <li>• Realización del proyecto de capacitación sobre desechos sólidos, en coordinación con la unidad de medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe apoyo de las autoridades locales, departamentales y nacionales para la ejecución de este plan.</li> <li>• Se cuenta con el presupuesto requerido para la realización de actividades y ejecución de proyectos.</li> <li>• Se cuenta con el apoyo del comité impulsor de turismo para la ejecución de proyectos.</li> </ul>



<p>(c) Resultados o Productos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Existe señalización turística adecuada para informar al visitante.</li> <li>2.- Se ha diseñado senderos ecológicos para la actividad turística.</li> <li>3.- Existen áreas donde se puede acampar</li> <li>4.- Se ha desarrollado una campaña educativa medioambiental en el ámbito local.</li> <li>5.- Existe sensibilización turística a nivel local.</li> <li>7.- Se ha brindado capacitación turística a prestadores de servicios turísticos.</li> <li>6.- Se ha mejorado el servicio de alimentación.</li> <li>7.- Se han desarrollado cursos de capacitación en escuelas y colegios sobre el tema de la recogida selectiva de residuos sólidos.</li> <li>8.- Existe limpieza y respeto del entorno natural ya que se ha procedido a la recogida selectiva de residuos sólidos.</li> <li>9.- Se han llevado a cabo talleres educacionales para el fortalecimiento de la identidad y cultura local.</li> <li>10.- Se ha implementado infraestructura turística y el equipamiento necesario para el funcionamiento de la actividad turística.</li> </ol>	<p>-Se ha instalado la señalización turística de acuerdo a diseño previo de ubicación.</p> <p>-Se cuenta con senderos ecológicos para la actividad turística previo diseño de ubicación.</p> <p>-Se han realizado los campamentos ecológicos de acuerdo a planos de ubicación.</p> <p>-La población local ha recibido educación ambiental a través de la campaña educativa.</p> <p>-La población del Municipio de Chulumani está informada a cerca de la actividad turística, sus beneficios.</p> <p>-Los prestadores de servicios turísticos han mejorado la calidad de sus servicios, cuidando el entorno natural.</p> <p>-Las áreas definidas para el servicio de alimentación han mejorado su imagen.</p> <p>-Los niños y jóvenes de las escuelas y colegios conocen la forma adecuada de recoger residuos sólidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultoría de evaluación de resultados.</li> <li>• Reportes e informes de la ejecución de los programas</li> <li>• Reportes e informes de los cursos de capacitación.</li> <li>• Entrevistas a los habitantes del municipio de Chulumani</li> <li>• Informes de supervisión de los proyectos.</li> <li>• Visitas de campo.</li> <li>• Entrevistas a visitantes.</li> <li>• Informes del proceso de monitoreo de los proyectos.</li> <li>• Informes de la alcaldía del municipio de Chulumani.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La población beneficiaria ha mostrado su interés por la solución al problema</li> <li>• Los beneficiarios cuentan con una nueva visión del turismo</li> <li>• Existe interés de la población por mejorar la actividad turística y su entorno natural.</li> </ul>
<p>(d) Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Instalar la señalización turística específica en caminos, áreas verdes y sendas</li> <li>-Evitar la contaminación visual.</li> <li>-Informar a cerca de la necesidad de respetar la señalización.</li> <li>-Usar las sendas existentes, propias de las actividades tradicionales para las rutas del senderismo.</li> <li>-Crear un perímetro de protección el cual consiste en la instalación de cartelera restrictiva que limita el acceso e informa de prohibiciones (arrojo de basura, destrucción de flora)</li> <li>-Crear campamentos ecológicos de fin de semana y domingos familiares.</li> <li>-Ofrecer charlas educativas dirigidas a diferentes sectores poblacionales (grupos de mujeres, etc.)</li> <li>-Organizar charlas relacionadas al tema en colegios y escuelas dirigidas a estudiantes y profesores.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios con instituciones, organizaciones para el financiamiento de los programas y proyectos.</li> <li>• Aprobación de los comunarios y el comité impulsor de turismo para la ejecución de programas y proyectos.</li> <li>• Informes mensuales de las actividades desarrolladas en la ejecución del Plan Estratégico de Turismo del Municipio de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe apoyo humano para llevar adelante este tipo de actividades.</li> <li>• Existe un flujo de fondos suficientes y oportunos para la ejecución del plan.</li> <li>• Existe interés de la población por mejorar su situación actual.</li> </ul>





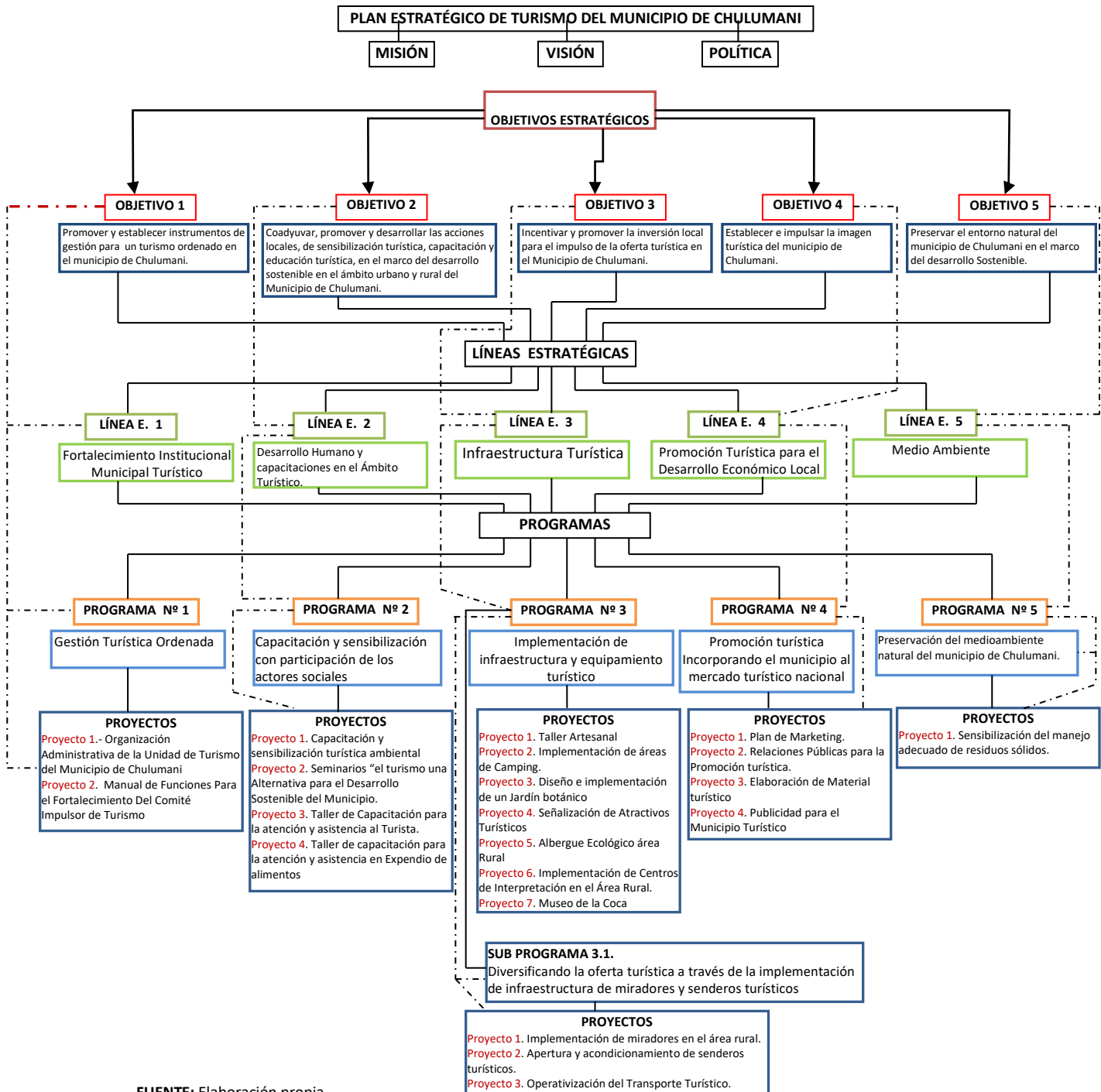
<p>-Organizar charlas informativas dirigidas a las personas de a pie en lugares en donde existe mayor concentración de habitantes (ferias, plazas, etc.)</p> <p>-Instalar paneles informativos en los sitios más concurridos por los visitantes.</p> <p>-Explicar de manera concreta y rápida el tema turístico y medioambiental.</p> <p>-Organizar charlas informativas dirigidas a diferentes sectores poblacionales. Esto incentivará a que muchas personas se dediquen a esta actividad de tal manera que ellos se beneficien social y económicamente.</p> <p>-Desarrollar cursos de capacitación para mejorar la calidad de los servicios que ofrecen (alimentación, transporte, recreación)</p> <p>-Realizar actividades educativas para dar a conocer los valores naturales de las lagunas, ríos, bosques, cascadas y su entorno, y la necesidad de conservar estos espacios naturales como una fuente importante de trabajo.</p> <p>-Desarrollar cursos de capacitación dirigidos a propietarios de establecimientos de expendio de alimentos. La capacitación estará dirigida al mejoramiento en cuanto a la manipulación y preparación de alimentos.</p> <p>-Ofrecer charlas informativas orientadas a la atención al cliente.</p> <p>-Mejorar el área establecida para la venta de alimentos y bebidas.</p> <p>-Implementar infraestructura turística.</p> <p>-Establecer lugares para el depósito de basura sin alterar el paisaje.</p> <p>-Proporcionar basureros para la evacuación de residuos sólidos en mercados, calles, plazas, áreas verdes y lugares turísticos concurridos para evitar la contaminación visual.</p> <p>-Elaborar una inventariación de sus atractivos turísticos naturales, culturales, arqueológicos, fiestas, tradiciones, costumbres, etc.</p> <p>-Informar a la población local la importancia del turismo los beneficios que puede traer consigo si los atractivos son incluidos dentro la oferta turística.</p>	<p><b>Asignación de Presupuesto para la ejecución de programas y proyecto.</b></p> <p>Programa 1: Bs. 707.470,00</p> <p>Programa 2: Bs. 141.731,00</p> <p>Programa 3: Bs. 1.484.110,00</p> <p>Programa 4: Bs. 320.000,00</p> <p>Programa 5: Bs. 92.860,00</p> <p>Planificación: Bs. 488.100,00</p> <p><b>Total Bs 3.234.271,00</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chulumani.</li> <li>• Informe de la ejecución física de los proyectos programados para el primer año.</li> <li>• Informe de la ejecución financiera de los programas y proyectos ejecutados en el primer año.</li> <li>• Informe de la culminación de proyectos gestionados para el primer año y la evaluación técnica del mismo.</li> <li>• Informe de evaluación de las actividades realizadas.</li> <li>• Informe de evaluación de coordinación con organismo e instituciones que financien proyectos productivos.</li> </ul>	
---	--	---	--



# PROPUESTA

## “PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI”

ESQUEMA Nº 6  
PROPUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI



FUENTE: Elaboración propia,



## Introducción

Con la Alternativa del modelo de la otra frontera al actual patrón de crecimiento empobrecedor debe ser más rentable, más productiva, y más innovadora que el patrón existente, la otra nueva Frontera busca revalorizar el uso alternativo de los recursos naturales, para salir de la pobreza conservando el medio ambiente a través de un nuevo patrón de desarrollo que se basa en tres momentos:

- 1- La revalorización de los recursos naturales a través de los incentivos económicos para no depredar, solo la rentabilidad de producir madera certificada o castaña orgánica es mayor que la rentabilidad de producir arroz, carne de bovinos o azúcar es sostenible el modelo de la Otra Frontera.
- 2- La agregación de un valor intangible a través de distintas certificaciones como de orgánica, de comercio justo.
- 3- Finalmente, un tercer momento donde se supone la sostenibilidad a mediano y largo plazo con impactos positivos en la calidad de vida, los estándares ambientales y laborales.

Algunos ejemplos de la otra frontera son; “la Fibra de vicuña bajo el plan de manejo del Altiplano y la Castaña orgánica y cooperativa COINACAPA, la quinua cultivo andino de altura, la maca medicina natural de exportación y Tomarapi el albergue eco turístico al pie de Sajama en los Andes donde los comunarios son socios y trabajadores”<sup>85</sup>.

Por ello se propone para el presente proyecto de grado, la gestión por resultados en marco de la Ley 1178 (Ley SAFCO) que se constituye en un facilitador de la articulación de planificación estratégica y la programación operativa. El tipo de planificación a emplear dentro de la Gestión Municipal del turismo en el Municipio de Chulumani, se refiere a la Planificación Estratégica, por considerar que este tipo de planificación es un planteamiento no normativo, basado en la participación de los agentes económicos y sociales, que tienen como denominador común dar una respuesta adecuada a los nuevos elementos socioeconómicos y de los que se prevén generen cambios sustanciales en el futuro

---

<sup>85</sup> Fuente: Informe temático sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) , La otra frontera: usos alternativos de recursos naturales en Bolivia, segunda edición impresa en Bolivia , enero del 2009



inmediato del municipio.

A su vez, la Planificación Estratégica presenta una serie de ventajas comparativas en términos de eficacia, que la ponen como una buena opción, respecto a las formas de planificación, entre sus ventajas mencionamos:

- ❖ Capacidad de acción a corto plazo.
- ❖ Posibilidades de priorizar las intervenciones en relación a su importancia, en términos de significación y oportunidad. Mayor racionalidad en la utilización de los recursos.
- ❖ Capacidad de posicionar a la población, a fin de aprovechar las oportunidades.
- ❖ Aunar esfuerzos individuales y sectoriales hacia objetivos compartidos.
- ❖ Identificar y desarrollar las fortalezas y trabajar en la superación de las debilidades. “Diseñar escenarios concertados de "lo posible”.
- ❖ Capacidad de colaboración pública y privada.
- ❖ Consenso social.

Para el desarrollo del plan estratégico institucional sostenible se considera necesario la planificación de la actividad turística dentro del Municipio de Chulumani que responde a la necesidad de aprovechar de un modo sostenible los recursos turísticos con los que cuenta el municipio para lograr que la población sea protagonista y beneficiado por la actividad turística.

## **1.- Aspectos técnico turísticos importantes para el desarrollo turístico del Municipio de Chulumani.<sup>86</sup>**

### **1.1.- Modalidades de Turismo Priorizados Para un Desarrollo Sostenible**

---

<sup>86</sup> Véase anexo N° 9: Facilidades turísticas



### **a) Turismo Cultural**

El Turismo cultural se basa en la utilización de los recursos culturales tangibles e intangibles, considerando su preservación, rescate o revaloración y fomento. Se obtiene a cambio una vivencia y aprendizaje profundo de los valores histórico culturales.

Este tipo de turismo puede ser combinado con el turismo recreativo que consiste en la visita de comunidades rurales, balnearios, u otros, con el fin de realizar actividades de esparcimiento. En el municipio de Chulumani se tiene a la producción de la coca sagrada con tecnologías ancestrales y los k'ichiris, que mantienen la cultura y tradición de las comunidades.<sup>87</sup>

### **b) Turismo Científico y de Conocimiento**

Este tipo de turismo es practicado generalmente por personas que se interesan por la naturaleza y el medio ambiente, los cuales realizan estudios para conservar y recuperar áreas frágiles. Generalmente son personas adultas y de la tercera edad ya que este tipo de turismo no requiere de gran esfuerzo físico pues está enfocado más a la observación e investigación. Las definiciones que se han ido dando con el tiempo a este tipo de turismo relacionado con la naturaleza son: ecoturismo, turismo de naturaleza, turismo verde, turismo alternativo, turismo sustentable, etc.

Entre las actividades que se pueden practicar en esta motivación son:

- 1 Evaluación Científica y de Monitoreo
- 2 Estudios de Vida Silvestre (WW Wildlife Watching)
- 3 Observación de Aves (BW Bird Watching)
- 4 Interpretación Ambiental (FF Wildlife and photographing)
- 5 Rutas Fotográficas y de Video (Hard Wildlife Watching)
- 6 Visitas a Sitios Arqueológicos
- 7 Visitas a Sitios Culturales
- 8 Senderismo Interpretativo

<sup>87</sup> Véase anexo N° 10: ficha de actividades.



### **c) Turismo de Aventura**

El turismo de aventura es una de las modalidades más optadas por los turistas, especialmente jóvenes nacionales y extranjeros que les gusta sentir emociones fuertes o adrenalina, donde puedan realizar actividades de riesgo. Generalmente para realizar este tipo de turismo se debe tener una previa experiencia o conocimiento sobre la actividad para no sufrir ningún percance.

Entre las actividades que se pueden realizar tenemos las siguientes:

- 1 Exploración y Supervivencia
- 2 Orientación
- 3 Navegación y Canotaje
- 4 Descenso de rápidos- Railling
- 5 Trekking de Caminata (TO)
- 6 Ciclismo de Montaña
- 7 Descenso de Barrancos y Cañones-(Rappel)
- 8 Canoping.

### **d) Turismo Recreacional Lúdico**

Este tipo de actividad es realizada por personas que prefieren actividades más tranquilas y relajadas, donde no se exija demasiado esfuerzo físico. Este tipo de turismo es realizado generalmente por personas de la tercera edad y familias con niños. Entre las actividades que se pueden realizar tenemos las siguientes:

- 1 Camping y Excursionismo Lúdico
- 2 Pesca Deportiva
- 3 Descanso Recreacional Pasivo
- 4 Rutas a Caballo
- 5 Rutas todo Terreno 4 X 4
- 6 Miradores
- 7 Safari Fotográfico.



### e) Turismo Participativo

En los últimos años se ha visto que los turistas han tomado un gusto diferentes al practicar el turismo, centrándose en la participación e interrelación con la naturaleza y su expresión cultural que ésta posee, mostrando un tipo de turismo más comprometido y consciente con la cultura y la conservación del medio en el que se encuentran. Este tipo de turismo no solo genera conciencia en los turistas sino también en las comunidades que sientan la obligación de mantener sus recursos ya sea natural o cultural.

Entre las actividades que se pueden realizar tenemos las siguientes:

- 1 Participación de la Vida Rural de la cultura
- 2 Participación de la Protección Ambiental
- 3 Participación en la Producción Artesanal

## 2.- Producto Turístico

El producto es lo que se hace llegar al mercado turístico como objeto que pueda ofrecerse, por tanto venderse y comprarse. El producto turístico está compuesto por las atracciones y equipamiento de un lugar y por los medios de acceso a los mismos, en otras palabras al mercado turístico debe irse con algo concreto, en este caso, uno o varios productos, que se elaboran de acuerdo a:<sup>88</sup>

- ❖ **Unir atractivos turísticos específicos** (ríos, lagos, montañas, patrimonio artístico) y servicios (hoteles, comidas, transporte, excursiones).
- ❖ **Dar a conocer esta oferta turística bajo un nombre**, turismo de aventura, deportivo, cultural, etc, y esperar a que resulte atractiva para un determinado tipo de turistas, que serán quienes lo compren.

Los productos turísticos son diferentes combinaciones de recursos y servicios turísticos, pensados para diferentes opciones de visita. Es decir, el turista se desplaza a su destino para

<sup>88</sup> Viceministerio de Turismo, Manual de gestión turística a nivel local, La Paz Bolivia 2005. pág. 68



consumir: su entorno, sus recursos turísticos, sus servicios e infraestructuras, su cultura, su gente. La suma agregada de estos factores configura el producto turístico final, que es de escala local y de responsabilidad municipal.

Para elaborar los productos turísticos del municipio de Chulumani se tomo en cuenta imprescindiblemente, la vocación turística, para establecer los diferentes tipos de turismo que se pueden llevar a cabo de acuerdo a los recursos turísticos identificados.

### **PRODUCTO “1” - Turismo Científico**

De acuerdo a los resultados del diagnóstico turístico del Municipio de Chulumani, se han identificado los siguientes lugares para el desarrollo del turismo científico:

-Investigación de Fauna y Flora silvestre, Área Natural Suniquilla y Paraíso del Municipio de Chulumani cerca al Camino Precolombino Yungas Cruz, Sobre el Río Solacama (cerca de Ocobaya, Villa Remedios bajo y el Río Puri Investigación biológica de especies de flora y el Bosque de Apa Apa y cumbre de Sanani.

- **Equipamiento Especial que necesita el Turista**

Mochilas, carpas livianas, mosquiteros, mapas, cantimploras, fuego, brújula, machetes, sogas, indumentaria para obtención de alimentos, equipo técnico especializado.

- **Actividades a Desarrollar**

Observación de especies animales y de flora típica de la región Los Yungas.

Registro de los elementos para el desarrollo de procesos de interpretación

Aprendizaje en relación al manejo o vivencias en sistemas naturales

Expedición en el bosque Húmedo de Yungas

- **Experiencia para el Turista**

Disfrute de bosques húmedos y vírgenes de Los Yungas, apreciando la belleza natural.





Tener acceso al recorrido.

### **✚ PRODUCTO “2” - Turismo de Aventura**

En base a la identificación de modalidades o tipos de turismo y por las características geográficas de la zona, se establecerán los siguientes lugares dentro del distrito de Chulumani, para el desarrollo del Turismo de aventura y deportivo:

- Prácticas náuticas, recorrido por los ríos en gomas de neumáticos o neomorfting, remo en canoas, rafting -> Río Solacama, Río Tamanpaya, Río Peken Kara, Rios Chajro y Chimpa.
- Caminatas de ascenso y senderismo o trekking ->Chulumani-El Calvario – Loma Linda, Sendero Ecológico de Chulumani –Chirca; Ocobaya –Siquilini, Chulumani; Sendero de Suniquilla, el tramo o sendero de herradura de la Quina en Tajma, Cascada Rafaelani del río Cala Cala.
- Trekking Tajma o Pastopata – a la comunidad abandonada de Choquechaca productor de la quina silvestre en la historia económica de Bolivia.

- **Equipamiento especial que necesita el turista**

Mochilas, carpas livianas, mosquiteros, mapas, cantimploras, fuego, brújula, machetes, sogas, indumentaria para obtención de alimentos, equipo técnico especializado.

- **Servicios turísticos disponibles**

Áreas aptas para campamentos

- **Experiencias para el Turista**

El contacto con la naturaleza

- **Acciones Necesarias Para Ofertar el Producto**

Promover la microempresa artesanal

Implementar áreas de camping

Capacitar guías locales



## Señalización turística

Apertura de senderos y su mantenimiento.

### **✚ PRODUCTO “3” - Turismo Productivo “Agroturismo”**

La actividad agrícola en el Municipio de Chulumani posibilita el desarrollo del agroturismo, por lo que se identifica los siguientes lugares:

Agroturismo, en diferentes comunidades del Municipio las plantaciones de coca para un turismo comunitario de la cultura de la coca en el sistema de zanjeo en Tajma, Pastopata, Villa Remedios, Ocobaya, Chimpa, los bosques húmedos de Apa Apa – La Cumbre de Sanani.

- **Servicios Turísticos Disponibles**

Servicios básicos de funcionamiento regular en poblados rurales

- **Actividades a Desarrollar**

Conocer las actividades productivas de diversos productos agrícolas

Recorridos por las plantaciones de coca, conociendo los pasos y actividades que se siguen en la siembra y cosecha.

Participar de las actividades diarias del lugar.

- **Estacionalidad**

Todo el año de acuerdo al producto y calendario agrícola.

- **Experiencia Para El Turista**

Conocimiento de procesos productivos de la hoja de coca

Disfrute de lugares con paisajes agradables

Disfrute del clima propio de la región



- **Acciones Necesarias Para Ofertar El Producto**

Promover la microempresa artesanal y de servicios

Mejorar las condiciones de acceso a los recursos turísticos

Implementar la señalización turística

Implementar áreas de camping

Diseño de circuitos agro turísticos

Promover la construcción de centros de interpretación y museo de coca.

Promover la construcción de Albergues turísticos o el acondicionamiento de casas de campo para el servicio de hospedaje.

- ✚ **PRODUCTO “4” - Turismo Cultural**

De acuerdo al diagnóstico elaborado se han identificado los siguientes lugares para el desarrollo del turismo cultural:

- Vivencia con las comunidades del municipio de Chulumani y el disfrute del paisaje
- La ruta histórica de la independencia, en las poblaciones de Choquechaca, Tajma, Chulumani, Ocobaya Cutusuma.
- El patrimonio cultural tangible e intangible de la Población de Chulumani –saya afro boliviana, iglesias coloniales, haciendas coloniales, entrada autóctona
- Restos arqueológicos -> Caminos Precolombinos Yunga Cruz, Incachaca (puente del inca) en la comunidad de huayrapata, inkalak'aya en la comunidad de Jarapata alrededor de la población de Chajro y el río Tamampaya, y la conservación de tacanas prehispánicas de la producción de cultivo de coca.
- Patrimonio cultural Colonial; la ruta del santo patrono San Bartolomé en tres aposentos que comienza en Huancané, Tulduchi, Chulumani, Ocobaya, Montequilla.
- **Recursos**
  - Gastronomía típica del lugar
  - Arquitectura local rústica aunque con leve incursión de materiales foráneos
  - Restos arqueológicos.



- **Servicios Turísticos Disponibles**

Áreas aptas para instalación de campamentos

Servicios básicos regulares

- **Actividades a Desarrollar**

Investigación de restos arqueológicos

Participación en eventos programados como fiestas patronales.

- **Experiencias para el turista**

Contacto con la cultura originaria

Conocimiento de restos arqueológicos

- **Acciones necesarias para la ofertar del producto**

Promover la creación de microempresas artesanales y de servicios o Preparar la zona para la construcción de un albergue turístico

Implementar señalización turística

Capacitar a guías locales

- **PRODUCTO “5” - Turismo Recreacional**

Las características identificadas en los siguientes lugares Municipio de Chulumani, hacen propicio el desarrollo del turismo recreacional:

Navegación y paseos náuticos (canotaje) Ríos Solacama, Tamampaya Chajro, Huajtata; Pesca deportiva en los ríos Chajro, Huajtata; Natación (Baños recreacionales) Ríos Cala Cala, Solacama y Tamampaya.

Campamentos y excursionismo -> Tajma, comunidad Villa Mendoza en el Lago Cotapata, el Arrozal ; Observación de paisaje y vida silvestre -> Bosque húmedo de Apa Apa, Comunidad Suniquilla y Paraíso y alrededores del río Solacama.

- **Servicios Turísticos Disponibles**



Servicios Básicos (regular)

Transporte (regular)

Áreas de recreación

- **Actividades a Desarrollar**

Caminatas y paseos

Pesca

Campamentos y Excursionismo

Descanso recreacional pasivo y de observación de la naturaleza.

- **Experiencia para el Turista**

Contacto con la naturaleza

Contacto las poblaciones aledañas

Relajamiento y descanso.

- **Acciones Necesarias para Ofertar el Producto**

Apertura de senderos.

Señalización en senderos y campamentos

Diseños de circuitos y rutas turísticas.

Dotación de equipamientos para la práctica de actividades acuáticas y náuticas

Capacitación a los prestadores de servicio.

### **3.- Rutas Turística, Modalidades Turísticas y eventos culturales Identificados en Chulumani**

Según la propuesta de Estrada Fidel en su libro “las diez maravillas históricas naturales y sagradas de La Paz” señala que las rutas turísticas que se expondrán a continuación son existentes y carecen de mantenimiento y acondicionamiento por lo tanto no están siendo



explotadas en el ámbito turístico por la falta de una adecuada gestión y planificación turística.

***a. La Ruta Turística de la Hoja Sagrada Milenaria***

La Coca constituye alimento y medicina para la sociedad boliviana; y para los países del mundo que saben valorar sus propiedades, la hoja sagrada es cultura identidad, y parte de la vida de millones de habitantes en diferentes países del continente sudamericano. Este misterioso alimento de origen divino, milenario y sagrado, es parte de un gran sistema social de solidaridad y reciprocidad de las más grandes culturas del mundo: Chiripa, Wankaranis, Tiwanakotas, Incas y otras, que con su desarrollo científico mostraron al universo, modelos de organización, administración y coexistencia social.

La Sagrada Hoja, sintetiza formas de organización para su producción; ante todo, expresa lazos de solidaridad y procesos culturales en las formaciones sociales andinas del continente.

Estas formas de expresión científica, cultural y de identidad, están muy enraizadas en la sociedad yungueña desde hace más de mil años. Lo cierto es que Chulumani, concentra la mayor producción cocalera tradicional y milenaria en el departamento de La Paz y en Bolivia, en sus sistemas de producción de: tacana y zanjeo.

En este sentido esta ruta como propuesta estará comprendida por; Pasto Pata, Tajma, Ocobaya, Chimpa.

***b. La Ruta Histórica de La Independencia De Bolivia***

Chulumani fue el cuartel mayor de operaciones de los movimientos libertarios de 1809; pero antes, en 1771 ya se organizaron los primeros levantamientos indígenas en contra de los abusos cometidos por el corregidor Villahermosa. Estas movilizaciones habrían fortalecido el pensamiento revolucionario de Tupak Katari que vivió durante los años



previos a su levantamiento protagonizado en 1781. El itinerario histórico altamente pedagógico comienza en la plaza central de la Cuna de la Libertad (Chulumani), y continúa por Tajma, Ocobaya, Cutusuma, montequilla y Caracarani.

#### ❖ *La Pierna y El Alma de Tupak Katari en Chulumani*

Señalando que el gran Tupak Katari, unos ocho años antes la sublevación indígena y el Cerco de La Paz; radicó en Chulumani, realizando actividad económica de intercambio de productos agrícolas, principalmente coca –basada en el trueque – es decir que, desde la zona andina abastecía con productos típicos y, proveía de productos tropicales y medicinales a su región de procedencia.

En este afán de vida pudo planear el levantamiento indígena que protagonizó en 1781, considerado como uno de los más grandes de Bolivia y del Continente por su nivel de organización y sus objetivos políticos. Miles de indios y negros participaron del Cerco a La Paz; éstos, compartieron ideales con Tupaj Katari, planearon y contribuyeron al movimiento libertario de 1781 el escenario principal de organización fue Chulumani y sus comunidades.

Esta es una de las pruebas contundentes que sustenta la aseveración de cuna de la libertad, y le asigna a Chulumani el sitio de epicentro de la ruta histórica de la independencia de Bolivia.

#### ❖ *Tajma, Escenario del más Grande Episodio Libertario*

En el distrito 7 de Tajma, fueron sepultados los cuerpos de los patriotas Manuel Victorio García Lanza y Gabriel Antonio Castro, habiendo sido decapitados en la confluencia de los ríos Tamampaya y Solacama, denominado Las Juntas, – actual camino hacia el municipio de La Asunta, – en momentos de extremo agotamiento consumidos por el cansancio y la fatiga. Los miembros del ejército español a la cabeza de un grupo numeroso de indios allegados a la colonia acabaron con la vida de estas lumbreras de la Independencia Americana.



Tajma constituía el centro de mayor ascendencia española, concentrador del poder económico local generado por el comercio, siendo a la vez, tránsito obligatorio y sitio de descanso en una de las rutas comerciales más importantes de la época; además de contar con un templo.

#### ❖ *Cutusuma, Prosigue La Ruta Patriótica de la Libertad*

Un documento encontrado en el Archivo Nacional de Sucre, muestra como prueba, un expediente borroso de defensa de problema de tierras, asumida por Pedro Domingo Murillo, a favor de un grupo de campesinos de comunidad de Cutusuma, instrumento con el que sus adversarios políticos intentaron probar su ejercicio ilegal de la profesión de abogado.

Este era el tránsito obligatorio de Murillo y de otros patriotas que se dedicaban a la actividad minera; razón por la que aún existen socavones que fueron de propiedad de Murillo, conocidos por la gente de lugar, como la “Cueva de Murillo”. Su trajín laboral fue acompañado con sus trajines libertarios de preparación de la Revolución de 1809. Estos tesoros del pasado, sólo se podrá observar partiendo de la comunidad de Montequilla y visitando Karakarani.

#### c. *La Ruta Prehispánica de Yunca Cruz-Chulumani*

Una maravilla yungueña, es uno de los tesoros arqueológicos y naturales mejor conservado de Bolivia. La travesía se inicia en Chuñawi en la parte altiplánica de la provincia Sud Yungas del Municipio de Irupana y Lambate de tradición histórica y económica dentro del proceso de la independencia Nacional en el tramo están las cavernas naturales, el tramo precolombino, tiene montaña andina, bosque húmedo de Yungas y cabecera Yungueña.

#### ❖ *Yunga Cruz y su Importancia Histórica*

Los caminos de Yunga Cruz y el takesi fueron el tránsito de la coca a la mita de Potosí, vigencia de más de 300 años. Su construcción data de 1500 a 2000 años, era el tramo del intercambio y del comercio, garantizaba la vida sostenible en las culturas andinas. Durante la explotación colonial en el sistema de encomiendas y haciendas, fue uno de los caminos principales para el sostén económico de las elites coloniales. En las dictaduras militares se





uso como ruta alterna de transporte de la coca hacia el mercado paceño, hoy sus fines son turísticos.

***d. La Ruta Sagrada más Grande del Departamento de La Paz “Chirca, el Paraíso Yungueño”.***

Chirca proviene de la palabra Aymara Chillca–arbusto de propiedades altamente curativas abunda en la planicie. Es un enclave natural singular, paradisíaco del departamento de La Paz, se halla a 1850 m.s.n.m. esta a 111 Km. de La Paz con una temperatura de 20 a 24 grado centígrados.

Chirca, es un sitio de placidez y tranquilidad entera por excelencia; de mágicos encantos, de atracción y belleza natural indescriptibles de la cima apreciada de los Yungas de la Milagrosa Virgen de Natividad, la ruta que se tiene que seguir es Yunga Cruz, Astillero y Chirca.

***e. La Ruta Sagrada San Bartolomé, en Tres aposentos***

La travesía sacra, empieza en Chirca y termina en Pastopata, la ruta Sagrada, es para disfrutar también la ruta de la Hoja Sagrada que tradicionalmente empieza en el rio Chajro y termina en Pasto Pata, lo sagrado prosigue en Huancané, Tulduchi, Chulumani y Ocobaya.

#### **4.- Modalidades de turismo**

***a. El Turismo Comunitario de la Hoja Sagrada, la mejor alternativa de los yungas única en Bolivia***

El Municipio de Chulumani, ofrece al turista la posibilidad de involucrarse en la práctica cotidiana del ciclo productivo de la coca, a través de un turismo comunitario. La producción de coca, comienza a las 6 de la mañana y termina a las 17:00, aunque esto es



convencional, puede reducirse o prolongarse, asimismo podrá optar por cualquier actividad que requiere la producción de coca, entre ellas: la recolección de semilla, la construcción de una almaciguera y el almacigado, el plantado en el sistema de zanjeo, la cosecha, el chonteo o sip'ir – deshierbe – la cosecha de la coca elegida, el especial, el secado, el mat'achado y la taqueada; además de otras actividades propias al cultivo de la coca de las labores culturales de este producto.

### ***b. Turismo Ecológico y Pedagógico***

La ruta ecológica comienza desde Huancané, pasa por la comunidad de Sanani, Apa Apa, la Zona del Locotal, cumbre de sanani, comunidad arqueológica de Villa Mendoza, Camino de herradura Choquechaca, Laguna negra en la sima de Villa Mendoza y Naranjani, San Isidro a orillas del Rio tamampaya, comunidad de Colopampa, Chorrillos Alto y Bajo, Comunidad de Rio Blanco y retorno de Huancané.

#### **B1). Apa –Apa: La Reserva Ecológica**

A seis kilómetros de la ciudad de Chulumani, se encuentra la comunidad de Apa –Apa –ex hacienda –con una diversidad climatológica y una posibilidad de efectuar un turismo ecológico altamente pedagógico. Aquí la naturaleza muestra y ofrece todas sus bondades.

En muchos espacios del monte la vegetación se mantiene virgen, la fauna y la flora se encuentran bien conservadas. La vivencia y las bondades que el monte ofrece son maravillosas. Las sendas que atraviesan están surcadas de helechos, orquídeas, árboles con más de doscientos años de vida, arroyos que brotan de las raíces de las plantas, insectos, y aves de extraños gorjeos es una zona con potencial altamente turístico.

#### ***B2). Tajma y Sus T'ajeríos, y La Laguna Kerosén***

Tajma se encuentra a 35 minutos de viaje desde la ciudad Cuna de la Libertad, estando en el cantón Histórico de Independencia de Bolivia, es más fácil comenzar a caminar, durante todo el día e internarse en el enmarañado Llok'emente –monte sin puntería –disfrutando del abrazo afectuoso de la naturaleza, a través de ello se puede conocer la laguna Kerosén.

#### ***B3). La Piscina de Llok'Ejawira, otro Regalo de La Naturaleza***



El río Llockejawira, es la única en la región, cuyas aguas, provienen del Llok'emonte, mejor guardado de los yungas, es el producto de raíces y otros compuestos naturales, no está contaminada, por lo tanto es medicinal. La piscina se encuentra, casi en la vera del camino hacia la Asunta y en territorio tajmeño.

**B4). Pastopata, el Encanto Natural Yungueño**

A pocos minutos de viaje, se levanta imponente el centro poblado de Pastopata, con hermosos espacios naturales entre los que destaca: el Calvario, Vilquerío, Locería, Potrero, Chuquini, río Solacama, el apacible Mirador, campos deportivos, la Plaza de la Coca, entre otros. Pastopata es un espacio apto para el descanso y la admiración por sus singulares características naturales.

**B5). Tramo Ecológico Pastopata Rio Solacama**

El tramo ecológico comienza desde la comunidad de Pasto Pata y termina en el Rio Solacama, está caracterizado por su paisaje singular y la naturaleza propia del lugar.

**c. El Turismo Urbano**

Chulumani ofrece un circuito urbano que se inicia como punto de encuentro en La Plaza de la Libertad, escenario de las más grandes sesiones independentistas de Bolivia, en cuyo reconocimiento, mediante Ley del 5 de enero de 1827.

Se le asignó a Chulumani el título de Villa de La Libertad.

En 2009 mediante Ordenanza emitida por el Gobierno Municipal, Chulumani fue declarado “Cuna de la Libertad y de la Independencia de Bolivia”, cuyo trámite para ser elevado al rango de Ley, es tramitado ante la Asamblea Departamental y el Órgano Legislativo Plurinacional.

Chulumani ofrece un circuito urbano que comienza en la plaza de la libertad y termina en el calvario, los puntos que considera a ser visitados son; los edificios de la municipalidad, la subprefectura, el teatro, el mercado, la unidad educativa Crispín Andrade y Portugal, que



constituyen tesoros arquitectónico de la etapa más importante de Chulumani, la parroquia de San Bartolomé, la ladera o avenida Luis Alcázar Uría en la comunidad de Tolopata, la avenida costanera o circunvalación para luego ascender al calvario de Loma Linda.

***d. Turismo Religioso - Virgen de la Coca.***

La virgen de la coca se encuentra en la comunidad de Montequilla a 45 minutos de caminata desde Cutusuma en el tramo histórico hacia los socavones auríferos de Pedro Domingo Murillo. Este tramo se lo puede enlazar con la ruta histórica de la independencia.

**4.1.- Eventos**

***A. El K'ichir y las K'ichiris de Coca***

El K'ichío, coca, pillucar en aymará, es la actividad fundamental dentro del proceso productivo de la hoja de coca; es concretamente la cosecha; y, constituye una verdadera obra de arte. Esta actividad se constituye en oficio que genera mucho empleo permanente. En ella no intervienen ninguna tecnología moderna; sino, la vigencia plena de las tecnologías ancestrales; sólo se interpone la agilidad de manos, dedos y uñas y concentración plena para la recolección hojas de coca, sin maltratar los tallos tiernos que puede provocar la muerte de la planta.

***B. El Primer Concurso de k'ichiris Cultura y Tradición Único en Bolivia***

La k'ichiri es la mujer yungueña que dedica gran parte de su actividad cotidiana a la cosecha o acopio de coca. A partir de 2009. Mediante Ordenanza, del Gobierno Municipal, en su condición de capital de la Hoja Tradicional Coca, institucionalizó el concurso anual de K'ichris.

Esta actividad cultural constituye uno de los mayores atractivos. Durante el presente año, tuvo escenario la comunidad de Chekaparte en la jurisdicción del cantón Ocobaya, con la participación de más de 80 k'ichiris.



Este acontecimiento cultural, no sólo comprende aptitudes técnicas en la cosecha, sino, la conservación de la tradición y de los usos y costumbres que consiste en la utilización apropiada del vestuario y de los utensilios del pasado.

### ***C. Los Afro Bolivianos una Riqueza Cultural de Chulumani***

Las tres comunidades de, el Colpar, Naranjani y Villa Remedios forman parte de la riqueza cultural afro-boliviana del municipio de Chulumani, los mismos narran historias del tiempo de las haciendas constituyendo valiosos aportes a la historia de Bolivia manteniendo costumbres como el baile de la Saya, tan original en las fiestas patronales de las comunidades, proyectada en toda la región y recuperando la identidad cultural.

La generación actual, decidió recuperar su identidad fortaleciendo su organización, La cultura Afro boliviana, constituye parte de la identidad Chulumaneña y Yungueña.

## **5.- Imagen deseada del Municipio de Chulumani.**

*“El 2012-15 el Municipio de Chulumani es considerado la ruta del oro verde de atractivos turísticos de los Yungas, del departamento de La Paz, ya que ha desarrollado su vocación ecológica- agro turística con participación de la población, con la atención de servicios turísticos del buen trato, permitiendo la innovación de infraestructura turística, con conservación, preservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural colonial y republicano amparando las normativas legales vigentes, de una alternativa económica del turismo”.*

El Gobierno Municipal de Chulumani a través de su Unidad de Turismo tiene entre sus tareas la:

### **✚ Ejecución de programas y proyectos dirigidos a mejorar la actividad turística.**

Se propone que la población dedicada a la actividad turística mejore en la calidad de su oferta de servicios: alimentación, servicios recreacionales y prestadores de servicios de hospedaje.

### **✚ Ejecución de programas y proyectos para la preservación del medio ambiente**



local, para contribuir al desarrollo sostenible de la actividad turística y a la preservación de los recursos naturales de las poblaciones que conforman el municipio de Chulumani.

- ✚ Investigación (etnológica, etnohistórica, arqueológica), para rescatar las expresiones autóctonas, como fundamento para preservar aspectos culturales, arqueológicos e históricos que aporten al desarrollo económico de la población utilizando como mecanismo el turismo.

## 7.- Visión

Tener una imagen turística consolidada, estructurado en base a la participación, consenso y articulación de los actores sociales para ***“Llegar a ser un municipio de alta competitividad en el área turística, convirtiéndose en un potencial económico, que propicie las atracciones de inversiones regionales, nacionales e internacionales”***.

## 8.- Política

**“Desarrollo del turismo sostenible en base al entorno natural y cultural del Municipio de Chulumani para fortalecer la actividad económica local”.**

La inexistencia de una planificación adecuada para desarrollar la actividad turística en el municipio de Chulumani ha provocado que esta actividad se la lleve a cabo sin ningún control ni apoyo. A consecuencia de esto, los recursos naturales existentes (áreas verdes, lagunas, bosques, etc.) no están siendo explotados potencialmente, Asimismo no se está realizando una adecuada inventariación y promoción turística de los atractivos que posee.

Bajo este marco, el propósito de la política es el de contribuir de manera directa a la mejora de la calidad de los servicios turísticos y actividades recreacionales que oferta el municipio de Chulumani a través de la planificación estratégica del turismo en el municipio, el mismo



que promueva la actividad turística de manera sostenible e impulse el desarrollo económico local.

### **8.1.- Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani y su relación con propuestas de Desarrollo Nacional, Sectorial y Regional.**

El Plan de Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani se relaciona y justifica por su interrelación con los planes de desarrollo Nacionales, sectoriales y regionales, los cuales dan un marco normativo, estratégico y funcionalidad al plan.

#### **Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2011**

El Plan Nacional de Desarrollo en el sector turismo pose las siguientes políticas:

- **Política 1:** *Promoción y desarrollo de la actividad turística comunitaria*
- **Política 2:** *Promoción de la imagen turística de Bolivia*
- **Política 3:** *Fortalecimiento y ampliación de los destinos turísticos del país*

Señala al Turismo y la propuesta de cambio.

- ❖ El turismo es una actividad productiva, integral, multidisciplinaria y multisectorial, y su desarrollo económico - social debe ser sostenible.
- ❖ Los pueblos indígenas, originarios y comunidades rurales son los protagonistas de la actividad y de sus beneficios.
- ❖ Fortalecer los destinos turísticos abriendo nuevos sitios, dotando de los servicios de infraestructura, educación, capacitación técnica y seguridad, en un marco de apoyo al ecoturismo y turismo comunitario.

Esta dimensión afronta lo económico y estructural para crear la matriz productiva de empleo e ingresos (industria, turismo, desarrollo agropecuario) señalando que de forma transversal están sectores de apoyo (infraestructura para la producción y servicios básicos).



Según el Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia, digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien”, todos los estamentos del Estado nacional deberán alinearse para la ejecución de estrategias nacionales y por tanto los marcos estratégicos sectoriales, departamentales, regionales y locales plantearan sus objetivos tomando como norte el Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani, está relacionado a las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo en los aspectos de generación de empleo a través de la actividad turística, la implementación de infraestructura para la producción y servicios básicos. Así mismo está muy relacionado con la política de promoción y desarrollo de la actividad turística comunitaria. Estos cumplen con la demanda de cambio y transformación social y son base para justificar la estructuración del plan estratégico de turismo del municipio de Chulumani.

#### *Plan Nacional de Turismo 2006-2011*

El Viceministerio de Turismo, ahora dependiente del Ministerio de Culturas, ha puesto en marcha el Plan Nacional del Turismo 2006-2011, contemplando entre sus políticas la democratización de los beneficios económicos y sociales del turismo a partir de la incorporación de las comunidades a la gestión turística, con el fortalecimiento y creación de emprendimientos comunitarios, reforzando en sus territorios los recursos naturales y culturales que permita erradicar la pobreza , conservar el entorno y reafirmar la identidad cultural .

El Plan Nacional de Turismo se fundamenta en el nuevo modelo económico inclusivo y de complementariedad entre la economía privada, comunitaria y estatal. En este sentido, se desarrolla un marco de políticas, programas y proyectos que dan una propuesta de cambio para la actividad turística:

**Política 1.** Turismo indígena y Comunitario

**Política 2.** Turismo sostenible y Gestión Publica articulada





### **Política 3. Mercado y Promoción Turística**

Nos centramos en la primera política de Turismo indígena y comunitario, que sostiene el desarrollo del turismo de base comunitaria con la democratización de ingresos económicos, de empleos, bajo el control de los pueblos indígenas y comunarios rurales articuladas en asociaciones que garanticen la competitividad, la gestión turística en los territorios comunitarios.

Así también este Plan Nacional de Turismo propone tres programas en base a las políticas dadas:

**Programa 1:** Turismo Indígena y Comunitario

**Programa 2:** Gestión Territorial Sostenible de Destinos Turísticos

**Programa 3:** Promoción y Mercadeo de la Oferta Turística Nacional en el Mercado interno e internacional.

Tomaremos como referencia el tercer programa, considerándolo como base la consolidación de la imagen turística del Municipio de Chulumani.

**Programa 3.** Promoción y Mercadeo de la Oferta Turística Nacional en el Mercado interno e internacional.

Los objetivos que persigue son:

- Dinamizar la actividad turística en los destinos turísticos más visitados por medio de estrategias que permitan identificar segmentos y necesidades para la actividad turística.
- Promocionar y difundir los productos turísticos para el turismo interno y establecer canales para la promoción y comercialización articulados con estrategias públicas y sociales de interculturalidad e integración económica.



El Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani persigue la dinamización de la actividad turística de manera sostenible por medio de la promoción y difusión de los atractivos turísticos naturales, culturales y arqueológicos que posee el municipio, para la generación de actividad económica local.

#### ***Plan de Desarrollo Departamental.***

Dentro del Plan de Desarrollo Departamental 2007 – 2010 se busca que La Paz sea un Departamento con desarrollo turístico, agropecuario e industrial como base de una economía moderna e internacionalizada. La política de La Paz productiva señala que debe haber un crecimiento y expansión de oportunidades productivas y empleo, para lo cual se debe realizar coordinación con los municipios.

Asimismo el Programa Turismo y Cultura, señala que el turismo debe ser un sector clave y central en la vida económica del Departamento de La Paz desplegando y aprovechando las oportunidades y potencialidades que este sector ofrece.

El Plan de Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani, señala que la actividad turística sea una fuente generadora de recursos económicos para la población del Municipio. En este aspecto encuentra una correlación con el Plan de Desarrollo Departamental de La Paz para que el turismo sea una alternativa de desarrollo.

#### ***Planes de Desarrollo Sectoriales y Regionales de los Yungas de La Paz***

El Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani respeta los planes sectoriales y regionales que trabajan en la temática de desarrollo de la región de los Yungas de La Paz así mismo encuentra objetivos similares al desarrollo del turismo en los Yungas de La Paz los cuales pueden ser los pilares por tratarse del desarrollo regional.

#### ***Plan de Desarrollo Regional de la Mancomunidad de Municipios de Yungas de La Paz.***

Su objetivo es: articular acciones y generar sinergias entre las diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales, poderes ejecutivo, legislativo, judicial, prefecturas y otras organizaciones de cooperación nacional e internacional comprometidas con el



desarrollo nacional y regional, para que de manera integral y sostenida se pueda lograr el desarrollo económico, humano, medioambiental, institucional y sostenible en beneficio de todos los habitantes de la región yungueña.

El Plan de Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani también busca un desarrollo económico humano e institucional que beneficie a los habitantes del Municipio de Chulumani.

**✚ *Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local de la Región de Los Yungas de La Paz (P.E.D.E.L).***

El plan de Desarrollo Económico de Los Yungas de La Paz se sintetiza en la construcción de la región de los Yungas como centro productor de alimentos y eje de integración entre la metrópoli paceña y el norte de La Paz. El Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani busca la integración de las comunidades a través del comité impulsor de turismo para fortalecer la actividad turística en el sector creando una imagen turística de Chulumani a nivel nacional e internacional.

**✚ *Plan Integral de Desarrollo Regional de Los Yungas de La Paz P.I.D.R.Y.L.***

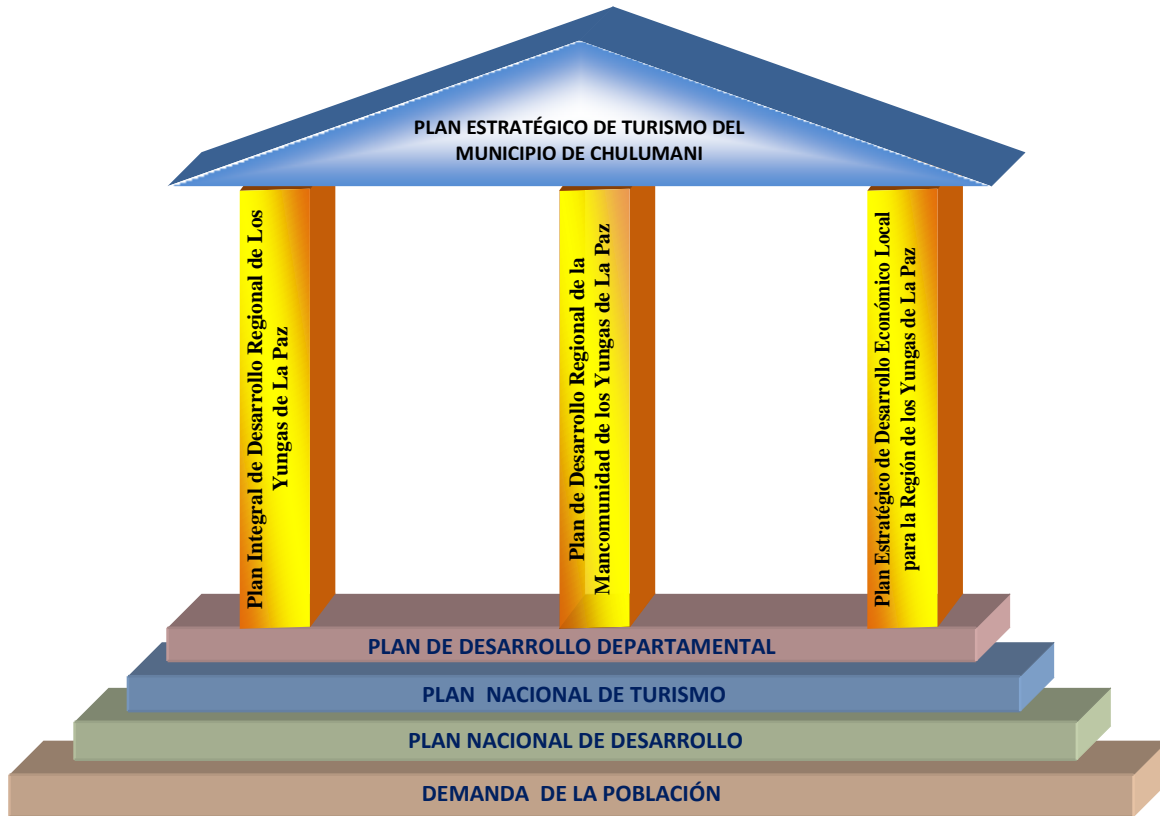
Su objetivo es construir la región de Los Yungas de La Paz, con carácter social-comunitario y productivo, con inclusión social en base a la cultura y dignidad yungueña, en el aporte competitivo en forma sostenible de los Yungas hacia el departamento de La Paz y Bolivia.

El Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani busca un desarrollo sostenible de la región a través de los recursos naturales y culturales implementando para ello la política de:

Desarrollar el turismo sostenible en base al entorno natural y cultural del municipio de Chulumani para fortalecer la actividad económica local.



ESQUEMA N° 7  
PLANES DE DESARROLLO Y SU RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE CHULUMANI



FUENTE: Elaboración propia

Este esquema muestra que el Plan el Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani se basa fundamentalmente en las demandas de la sociedad yungueña, así mismo está relacionado con los planes nacionales y regionales de los Yungas de La Paz puesto que buscan los mismos objetivos.

### 9.- Definición de Estrategia

Las estrategias son un conjunto de acciones que permiten alcanzar objetivos trazados, las estrategias se caracterizan por ser acciones que relacionadas entre sí logran hacer cambios o mejorar ciertas situaciones. (Viceministerio de turismo-PROINTEC. Complejo de desarrollo turístico integral cordillera real guía para autoridades Municipales Clúster 5. La Paz-Bolivia: s/e, 2001).



La estrategia constituye el centro del proceso de planificación, pues recoge los resultados previos, y establece a partir del análisis de la realidad presente, el camino a seguir en el futuro. (Viceministerio de turismo. Manual de gestión turística local. La Paz Bolivia 2005 Pág. 66).

Para guiar el desarrollo turístico sostenible del municipio, se plantean a continuación, premisas y directrices básicas, teniendo en cuenta la visión y los objetivos propuestos, como base de la formulación de las propuestas estratégicas. Seguidamente se plantearán las estrategias de orientación turística de la región, referentes al enfoque del desarrollo a implementar en el mismo, y las estrategias generales de sostenibilidad, como base a programas de actuación para el fortalecimiento de gestión del turismo ordenado.

Las premisas básicas de desarrollo turístico que se plantean son:

❖ **La Competitividad Sistémica.** El desarrollo del turismo es el resultado de la interacción de todas y cada una de las múltiples actividades que directa e indirectamente facilitan el consumo de los visitantes al destino. La relación existente entre las diferentes actividades que conforman la cadena de valor del turismo es determinante para la configuración de la satisfacción global del turista.

En este marco conceptual, el turismo se entiende como un sistema de relaciones, la competitividad del destino turístico no puede lograrse sin el desarrollo competitivo del conjunto de subsectores y actividades que añaden valor a la experiencia turística.

❖ **El Desarrollo Sostenible.** Este enfoque constituye el fundamento que aporta las bases necesarias para la definición de un modelo de desarrollo turístico capaz de generar un proyecto de crecimiento con perspectivas de futuro; que involucre al conjunto de la población, aumentando su calidad de vida; y que garantice la conservación del entorno (urbano y natural), materia prima del desarrollo del destino turístico.



Como directrices estratégicas del desarrollo turístico competitivo y sostenible, se han determinado las siguientes:

- ❖ Competir en el mercado turístico con una oferta diferenciada, apoyándose en la diversidad de atractivos turísticos del municipio, que deben ser aprovechados de forma sostenible, así como reflejando las características medio ambientales, culturales y urbanas del municipio.
- ❖ Lograr una mayor penetración en los mercados relevantes para los productos actuales que sean competitivos y sostenibles, así como diversificar la oferta turística del municipio con nuevos productos a desarrollar y comercializar progresivamente por el sector.
- ❖ Alcanzar un buen posicionamiento turístico en los mercados de referencia, a nivel nacional e internacional, mediante una oferta competitiva y la utilización de los adecuados canales de comunicación, que logren proyectar una imagen turística consistente con la oferta real de productos turísticos del municipio.
- ❖ Lograr que el sector turístico se fortalezca e impulse institucionalmente mediante los instrumentos adecuados de organización, apoyo, coordinación y participación para la gestión competitiva y sostenible del turismo, propiciando la sincronía con todos los actores implicados y sectores vinculados al turismo.
- ❖ Impulsar la competitividad de la oferta turística del municipio procurando actuar sobre todos los factores que la conforman y determinan, a nivel público y privado, con el fin de optimizar el desarrollo de productos turísticos, desde una perspectiva de largo plazo.
- ❖ Lograr la comercialización competitiva de los productos y servicios turísticos, basada en una distribución comercial eficiente y una promoción eficaz en los mercados turísticos, tanto a nivel nacional como internacional, apoyándose en las nuevas herramientas tecnológicas del marketing turístico.
- ❖ Asegurar plenamente la sostenibilidad ambiental, cultural, social y económica del desarrollo turístico del municipio, mediante la implementación efectiva de las políticas de sostenibilidad correspondientes, propiciando el fortalecimiento de su competitividad.



## 10.- Objetivos Estratégicos

### 10.1. Objetivo General

Articular acciones promoviendo la actividad turística en una alianza e integración de las instituciones privadas, públicas y organizaciones vivas, comprometidos con el desarrollo turístico del municipio, a través del impulso a programas y proyectos del plan estratégico de turismo del Municipio de Chulumani en función al afianzamiento de un turismo ordenado, fortaleciendo a los Yungas, con la conformación del comité impulsor de turismo y la implementación en el organigrama de la Alcaldía Municipal de Chulumani de la Unidad de Turismo con identidad cultural de los Yungas, encaminado a un desarrollo sostenible.

### 10.2.- Los Objetivos Estratégicos

- ✚ Promover y establecer instrumentos de gestión para un turismo ordenado en el Municipio de Chulumani.
- ✚ Coadyuvar, promover y desarrollar las acciones locales, de sensibilización turística, capacitación y educación turística en el marco del desarrollo sostenible en el ámbito urbano y rural del Municipio de Chulumani.
- ✚ Incentivar y promover la inversión local para el impulso de la oferta turística en el municipio de Chulumani.
- ✚ Establecer e Impulsar la imagen turística del Municipio de Chulumani.
- ✚ Preservar el entorno natural de Chulumani en el marco del de desarrollo sostenible.

## 11.- Identificación de Líneas Estratégicas de Acción.

Un desarrollo turístico de la región, requiere el desarrollo de diferentes acciones que deben ser encaradas desde una perspectiva integral, que permitan abordar el tratamiento de la problemática, en este sentido se han identificado las temáticas generales que son prioritarias y en las que se debe trabajar en corto, mediano y largo plazo, estas temáticas se constituyen



en los lineamientos estratégicos que nos permitirán ordenar la planificación del desarrollo local y que se resumen a continuación en:

**PRIMERO Fortalecimiento Institucional Municipal Turístico-;** Con la conformación del comité impulsor de turismo del municipio y la implementación, conformación y la creación de la Unidad de Turismo en el Organigrama de la Alcaldía Municipal de Chulumani.

**SEGUNDO Desarrollo Humano y capacitación en el ámbito Turístico;** Programa de capacitación y sensibilización turística con participación de los actores sociales en la actividad turística.

**TERCERO Infraestructura;** Programa de Implementación de infraestructura y equipamiento turístico en el Municipio de Chulumani.

**CUARTO Promoción Turística para el Desarrollo Económico local;** con el Programa de Promoción de los atractivos turísticos naturales, culturales y arqueológicos existentes en el Municipio de Chulumani.

**QUINTO Medio Ambiente;** Programa de preservación y conservación del medioambiente.

Se debe mencionar que las líneas estratégicas de acción han sido obtenidos de los resultados del análisis F.O.D.A. así mismo estas líneas estratégicas desarrollaran los aspectos de: competencia, de desarrollo y de crecimiento de la actividad turística en el municipio.

## **12.- Descripción de programas y proyectos del Plan Estratégico de Turismo.**

Para alcanzar el desarrollo turístico sostenible del Municipio de Chulumani y los objetivos estratégicos formulados en el Plan de Desarrollo Turístico de Chulumani, es necesario encaminar un desarrollo gradual a corto , mediano y largo plazo, para esto se instituyó





líneas estratégicas, cinco programas en distintas áreas; los mismos contienen distintos proyectos teniendo como premisa no causar efectos secundarios al medio ambiente, al entorno, patrimonio natural y cultural junto a la participación de la población y comunidades del Municipio de Chulumani.

## **12.1.- LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL TURÍSTICO**

Con la conformación del comité impulsor de turismo del municipio y la implementación, conformación y creación de la Unidad de Turismo, incorporándolo al Organigrama de la Alcaldía Municipal de Chulumani.

### **12.1.1.- PRIMER OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- Promover y establecer instrumentos de gestión para un turismo ordenado en el Municipio de Chulumani.

### **12.1.2.- PROGRAMA – 1**

#### ***“GESTIÓN TURÍSTICA ORDENADA”***

#### **Problemática**

De acuerdo al análisis F.O.D.A, existen problemas localizados en el aspecto de organización y gestión del turismo en el municipio de Chulumani, por esta razón surge como respuesta el programa de Gestión Turística Ordenada en el Municipio de Chulumani, el cual incide directamente en una adecuada planificación del desarrollo del turismo en el municipio.

#### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

- Implementar una adecuada planificación turística en el Municipio de Chulumani a través de instrumentos de gestión.



### Objetivos específicos

- Elaborar el organigrama de la Unidad de Turismo.
- Elaborar las competencias y funciones administrativas de la Unidad de Turismo
- Elaborar la estructura del comité impulsor de turismo
- Elaborar las funciones y atribuciones del comité impulsor de turismo.

### Resultados esperados

- Se cuenta con una gestión y planificación ordenada de la actividad turística en el Municipio de Chulumani.
- La Unidad de Turismo se integró al organigrama de la alcaldía de Chulumani como Unidad Independiente.

### Proyectos del programa y su prioridad

CUADRO Nº 63  
PRIORIDAD DE PROYECTOS DEL PROGRAMA

Nº	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN		
		1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO
1	Manual de la organización administrativa de la Unidad de Turismo			
2	Manual de funciones para el fortalecimiento del comité impulsor de turismo.			

Fuente: Elaboración Propia

### Recomendaciones

Se recomienda la aplicación de este programa indefectiblemente, para el desarrollo de la actividad turística de manera organizada y consciente dentro el margen de la sostenibilidad.

#### PROYECTO - 1

**“MANUAL DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE TURISMO”**

#### 1.- LOCALIZACIÓN

País : *Bolivia.*



**Departamento** : *La Paz.*  
**Provincia** : *Sud Yungas.*  
**Municipio** : *Chulumani.*

## **2.- Antecedentes**

El área turística se crea el 18 de noviembre del 2009, en la Dirección Productiva, Económica y Ecología de la Alcaldía Municipal, lo que constituye como un hito en el municipio de Chulumani, puesto que es la puerta que abre la brecha al Turismo.

Es importante mencionar que la actividad turística es considerada una alternativa de generación de ingresos económicos para la sociedad en su conjunto, pudiendo así constituirse en una palanca que coadyuve y contribuya al desarrollo socioeconómico de la región. El área Turística lleva comprendido un componente muy importante el cual es referente al ámbito ambiental y la conservación de los bosques húmedos de Los Yungas.

## **3.- Diagnóstico**

El Gobierno Municipal de Chulumani, no cuenta con una Unidad de Turismo el cual se encargue específicamente de proyectos turísticos y la gestión del desarrollo turístico del Municipio, razón por la cual el primer aspecto es la incorporación de la Unidad de Turismo al organigrama de la alcaldía, así mismo se debe elaborar una estructura organizativa para la Unidad de Turismo, el mismo que cuenta con los instrumentos de gestión que se requieren para este sector, como el manual de funciones y procedimientos que le permita contar con los elementos necesarios para su funcionamiento.

## **4.- Justificación**

De conformidad con la normativa vigente, "Ley de Promoción y Desarrollo de la actividad Turística de Bolivia", establecida por el Ministerio de Comercio Exterior e Inversión, encargado de formular políticas y normas para el desarrollo del turismo, se integra este manual de organización administrativa como un instrumento de apoyo técnico, jurídico y administrativo para la Unidad de Turismo del Municipio de Chulumani.

## **5.- Metas Propósitos**



- **Objetivo General**

Presentar el marco organizativo y de actuación de la Unidad de Turismo del Gobierno Municipal de Chulumani como principal promotor, patrocinador y ejecutor del Desarrollo Productivo Turístico.

- **Objetivos específicos**

Incorporar la Unidad de Turismo en el organigrama de alcaldía del Municipio de Chulumani

Realizar el organigrama específico de la Unidad de Turismo.

## **6.- Agentes**

### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación

### **Beneficiarios previstos**

Los beneficiarios directos con la implementación de la Unidad de Turismo será el Municipio de Chulumani, puesto que se desarrollara el turismo en el municipio mencionado.

## **7.- Posibles Entidades Financieras**

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo y otros de Cooperación Internacional.

## **8.- Descripción del Proyecto**

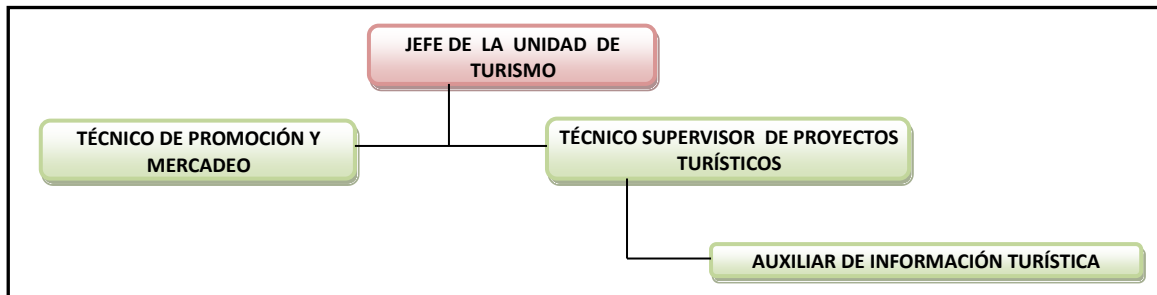
### **8.1. Marco Jurídico – Administrativo**

“La Ley 2074 de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia” Define



al turismo como una actividad estratégica para el desarrollo integral del país, sacando al turismo receptivo la calidad de actividad de exportación fundamental para la generación de divisas. En ese sentido la creación de la Unidad de Turismo en el Municipio de Chulumani se fundamenta puesto que desarrollará aspectos económicos en la región.

ESQUEMA Nº 8  
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD DE TURISMO



FUENTE: Elaboración propia, agosto 2010

## 8.2. Manual de Procedimientos

Son los procesos que debe llevar a cabo la Unidad de Turismo, como:

- Procedimientos para elaborar el POA, el procedimiento del llenado de fichas de inventariación de atractivos turísticos del municipio.

Por tanto incorporándose y su creación en el organigrama de la Alcaldía Municipal de Chulumani, la Unidad de Turismo impulsará, promoverá, incentivará el desarrollo turístico del municipio a través del Plan Estratégico de Turismo, ejecutando y gestionando los programas y proyectos.

La Unidad de Turismo fomentará la participación e integración de las comunidades del Municipio con el objetivo de integrar a las poblaciones del Municipio en la toma de decisiones, información, educación y concertaciones para el desarrollo de la actividad turística.

- **Dependencia**

La Unidad de Turismo es dependiente de la Oficialía Mayor Técnica y de Planificación con



una relación directa con el Alcalde y Concejo Municipal de Chulumani.

- **Descripción de Funciones:**

a) **Funciones generales**

- ✚ Programar, proyectar, definir y priorizar proyectos y acciones que vayan en beneficio de los pobladores, empresas comunitarias de turismo, empresa privada y sociedad civil en su conjunto.
- ✚ Aplicar e implementar la norma jurídica actual, además de promover la creación de ordenanzas que vayan en respaldo del empresario y habitante del municipio.
- ✚ Apoyar la comercialización del producto actual y fomentar nuevos proyectos.
- ✚ Planificar, organizar, dirigir y controlar la prestación de servicios turísticos en el municipio.
- ✚ Elaborar propuestas de políticas, estrategias, normas y reglamentos para el Municipio de Chulumani y mediante conducto regular presentarlo al H. Alcalde Municipal y/o Oficial Mayor para su consideración y posterior aprobación ante la Asamblea Municipal.

b) **Atribuciones Específicas** según "Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia, Decreto Supremo No 26085, Julio del 2001.

- ✚ Planificar y Formular proyectos turísticos dentro de la jurisdicción, en coordinación con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Departamental.
- ✚ Inventariar y categorizar atractivos turísticos del municipio.
- ✚ Registrar a todo aquel que quiera prestar servicios de turismo (propietarios de Hoteles, Restaurantes, Albergues, Operadores, etc.), para llevar un turismo ordenado.
- ✚ Organizar y promover ferias y festividades turísticas.
- ✚ Llevar a cabo acciones conducentes a mantener y realizar la señalización turística del municipio.
- ✚ Coordinar con la Dirección Departamental de Turismo en la prestación de servicios turísticos adecuados, el control de registros y licencias.



- ✚ Fomentar la actividad turística con los incentivos impositivos municipales para el desarrollo de la actividad turística.
- ✚ Identificar las necesidades de financiamiento para promover la inversión extranjera que permita el desarrollo turístico, coordinando actividades con instituciones públicas y privadas.
- ✚ Establecer un sistema de información oportuna y de fácil acceso que permita elevar la oferta turística municipal, realizando su difusión.
- ✚ Coadyuvar con la Policía del Municipio para la seguridad de las actividades turísticas.

### 8.3. Coordinación

Se realizará la coordinación en dos aspectos:

#### Interna

- Asamblea Municipal
- Alcalde Municipal
- Oficial Mayor Técnico

#### Externa

- Ministerio de Culturas
- Viceministerio de Turismo
- Dirección General de Planificación Nacional y Turismo.
- Cooperación Internacional.
- Otras instituciones y organizaciones públicas
- Organizaciones Cívicas y de la sociedad Civil.

### 8.4. Requisitos del Cargo

Profesional a nivel licenciatura preferentemente en el Área de Turismo con título en Provisión Nacional.

La Unidad Municipal de turismo una vez implementado en el organigrama del Municipio de Chulumani, Capacitará al personal de la Unidad de Turismo en temas administrativos y técnicos.



**a) Temas Administración, de la Estructura Organizacional se tendrá lo siguiente:**




1. *Estructura orgánica.*
2. *Manual de Funciones y de Procedimientos*
3. *Cultura Organizacional*

**b) Temas Técnicos**





1. *Elaboración del POA orientado al Desarrollo Turístico del Municipio.*
2. *Elaboración del PDM orientado al Desarrollo Turístico del Municipio.*
3. *Identificación y canalización de fuentes de financiamiento.*
4. *Inventariación y registro de los prestadores de servicios turísticos.*
5. *Sistemas de calidad de los Servicios Turísticos.*
6. *Realización de Talleres*
7. *Manejo de estadísticas y datos económicos.*
8. *Inventariación y registro de atractivos*

**c) Esquema de acción:**

**1. Acciones orientadas a los visitantes:**

-  *Información.*
-  *Facilitación.*
-  *Promoción y definición de imagen*

**2. Acciones orientadas al sector privado**

-  *Fomento a las inversiones*
-  *Supervisión de servicios*
-  *Capacitación*
-  *Asistencia técnica*

**3. Acciones propias del municipio**

-  *Planificación*





Administración de servicios.

Régimen legal

Con la implementación de la estructura organizacional, manuales de funciones, manual de procedimiento, programación de acciones y capacitación organizacional y técnica se obtendrá los lineamientos generales para el modelo de Gestión Turística del municipio.

9.- Presupuesto:

**CUADRO Nº 64  
INVERSIÓN PARA EL EQUIPAMIENTO DE LOS AMBIENTES**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 43110 Equipo de oficina y muebles</b>						
43110	Escritorio de oficina	6	1	Unidad	1.600,00	9.600,00
43110	Sillas giratorias	6	1	Unidad	900,00	5.400,00
43110	Teléfono	2	1	Unidad	300,00	600,00
43110	Mesa de reuniones	1	1	Unidad	3.000,00	3.000,00
43111	Sillas de madera	20	1	Unidad	100,00	2.000,00
43112	Gavetero	2	1	Unidad	1.600,00	3.200,00
43113	Pizarra acrílica	1	1	Unidad	600,00	600,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>24.400,00</b>
<b>Partida 43120 Equipos de Computación</b>						
43120	Computadoras de escritorio	6	1	Equipo	8.000,00	48.000,00
43120	Computadora Portátil	2	1	Equipo	9.000,00	18.000,00
43120	Impresora	7	1	Equipo	1.800,00	12.600,00
43120	Scanner	6	1	Equipo	1.500,00	9.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>87.600,00</b>
<b>Partida 43500 Equipo de comunicación</b>						
43500	Televisor	1	1	Unidad	920,00	920,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>920,00</b>
<b>Partida 43700 adquisición de cámara filmadora</b>						
43700	Cámara filmadora digital con todos sus accesorios.	1	1	Unidad	40.000,00	40.000,00
43700	Cámara fotográfica digital	2	1	Unidad	3.675,00	7.350,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>47.350,00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>160.270,00</b>

Fuente: Elaboración propia, agosto 2010.

El presupuesto para el equipamiento de los ambientes de la unidad de turismo asciende a



la Bs. 160.270,00 (Ciento sesenta mil doscientos setenta 00/100 bolivianos).

**CUADRO Nº 65  
COSTOS DE OPERACIÓN**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 11700 Sueldo servidores públicos</b>						
11700	Jefe de la Unidad de Turismo	1	12	Mes	6.000,00	72.000,00
11700	Técnico supervisor en proyectos turísticos	1	12	Mes	4.000,00	48.000,00
11700	Técnico en promoción y mercadeo	1	12	Mes	3.200,00	38.400,00
11700	Auxiliar de información turística	1	12	Mes	2.000,00	24.000,00
<b>TOTAL 1 AÑO Bs.</b>					<b>15.200,00</b>	<b>182.400,00</b>
<b>TOTAL 3 AÑO Bs.</b>						<b>547.200,00</b>

Fuente: Elaboración propia, agosto 2010

El costo de operación por mes asciende a Bs. 15.200,00 (Quince mil doscientos 00/100 bolivianos) por año asciende a la suma de Bs. 182.400,00 (Ciento ochenta y dos mil cuatrocientos 00/100 bolivianos) y para la ejecución en los tres años asciende a Bs. 547.200,00 (Quinientos cuarenta y siete mil doscientos 00/100 Bolivianos).

- **Implementación**

Se implementa en un corto plazo, de un año.

- **Propuesta de Organigrama de la Unidad de Turismo del Municipio de Chulumani**

La propuesta concreta es la opción para una organización sistematizada proponiendo la inserción de una estructura administrativa turística en la estructura Orgánica de la Alcaldía



Municipal de Chulumani, promoviendo la participación de la población para una gestión adecuada y sostenible.<sup>89</sup>

- **Manual de Funciones del nivel jerárquico**

El primer puesto jerárquico de la organización tiene coordinación y supervisión con todos los recursos de la organización sean materiales, humanas, para alcanzar los objetivos establecidos por la unidad, su descripción específica es:

- ❖ Lleva a cabo una junta periódica para la elaboración del Plan Operativo Anual de la Unidad de Turismo.
- ❖ Lleva a cabo reuniones una vez por mes para hacer un seguimiento del logro de los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual.
- ❖ Participar en la elaboración de proyectos de estudio en unión con los encargados de la dirección de cultura y dirección de medioambiente.
- ❖ Aprobar la elaboración de documentos mediante firma, tales como proyectos, convenios y certificados.
- ❖ Reclutar y seleccionar el personal necesario para su organización.
- ❖ Vigilar la asistencia y el comportamiento del equipo de trabajo.

Asimismo el manual de funciones de la Unidad de Turismo contiene:

**1ro.** El nivel Jerárquico.

**2do.** Nombre del Cargo Jefe de la Unidad de Turismo.

**3ro.** Relación Jerárquica.

**a. Dependencia**

Depende del Ejecutivo Municipal

**b. Dependientes**

Ejerce autoridad sobre los responsables técnico supervisor de proyectos turísticos, técnicos de Promoción y Mercadeo y el auxiliar de información de Turismo.

---

<sup>89</sup> Véase anexo N° 11: Propuesta de implementación de la Unidad de Turismo en el organigrama de la Alcaldía de Chulumani.



❖ **Objetivo del Cargo**

Planificar, organizar, gestionar, controlar las actividades técnicas, administrativas, y funciones de la Unidad de Turismo.

❖ **Funciones Específicas:**

- Proponer el Plan Operativo Anual (POA)
- Diseñar, planear estrategias y políticas.
- Controlar y evaluar la ejecución presupuestaria de la unidad e informar mensualmente sobre los resultados logrados.
- Formular requisitos de las necesidades como: Infraestructura, Equipamiento e insumos.

❖ **Ubicación**

La infraestructura se localiza en el Distrito 1 de Chulumani.

**Conclusiones y Recomendaciones**

El resultado de una organización apropiada requiere un compromiso de los responsables de todos los niveles de la estructura organizativa, de continuas revisiones y mejoramientos del procedimiento para llevar adelante la gestión turística, la creación de la Unidad de Turismo debe considerarse y constituir al control de los procedimientos de gestión turística. El manual de organización y función, constituye parte del proceso de coordinación de la unidad para cumplir la función, de los miembros que conforman la estructura orgánica.

**PROYECTO - 2**

**“MANUAL DE FUNCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ IMPULSOR DE TURISMO”**

**1.- LOCALIZACIÓN**

**País** : *Bolivia.*  
**Departamento** : *La Paz.*  
**Provincia** : *Sud Yungas.*  
**Municipio** : *Chulumani.*



## **2.- Antecedentes**

Hubo otras creaciones en los Municipios de los Yungas como en el municipio de Coroico, en primera instancia tuvo logros importantes dentro de lo que se refiere al contacto que obtuvieron con instituciones, para conseguir la realización de cursos de capacitación organizados por el programa de asistencia técnica del Viceministerio de Turismo, en coordinación con la Ex prefectura del Departamento de La Paz.

## **3.- Diagnóstico**

La conformación y fortalecimiento de un comité impulsor de turismo tendrá una herramienta de apoyo en la creación de la unidad de Turismo en el Municipio de Chulumani, sin embargo existe informalidad en la organización y coordinación de los componentes del comité, debido al desconocimiento de funciones y la definición de cuál es su misión, visión y sus objetivos para fortalecer la Gestión Turística Municipal.

## **4.- Justificación**

La Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística otorga el mandato Legislativo de crear los Concejos de Turismo tanto Nacionales como Departamentales, órganos compuestos por instituciones del sector privado y público que funcionan como entes no solo deliberantes, sino como actores efectivos en la definición y aplicación de políticas turísticas, encargados de delinear acciones, planes, proyectos y otras actividades orientadas a la efectiva implementación de la política turística nacional.

En este marco, presentamos la propuesta del manual de funciones y recomendaciones del Comité Impulso de turismo de Chulumani para el fortalecimiento de la Gestión Turística del Municipio.

## **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Presentar un instrumento de apoyo a la conformación, consolidación y organización del Comité, para que pueda responder de forma eficaz ante las iniciativas de inversión,



además de poder brindar dinamicidad a cualquier actividad turística que pudiera desarrollarse en el Municipio.

- **Objetivos específicos**

Crear la estructura organizativa del comité impulsor de turismo en el municipio de Chulumani

Asignar competencias y atribuciones a los miembros del comité impulsor de turismo.

## **6.- Agentes**

### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con las autoridades comunitarias y campesinas del Municipio de Chulumani y apoyo de las instituciones de cooperación

### **Beneficiarios previstos**

Los beneficiarios directos con la implementación del Comité Impulsor de Turismo será el Municipio de Chulumani, puesto que se desarrollara el turismo como alternativa generadora de recursos económico en el municipio mencionado.

## **7.- Posibles Entidades Financieras**

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo y otros de Cooperación Internacional.

## **8.- Descripción del Proyecto**

### **8.1. Objetivo del Comité Impulsor de turismo del Municipio de Chulumani**

Apoyar y asesorar proyectos e iniciativas tanto del sector público como privado, orientados a promover, desarrollar la actividad turística del Municipio de Chulumani en coordinación con la Unidad de Turismo.

### **8.2. Misión**

*“Somos una instancia cívico social-público-privada, de coordinación de la actividad*



turística, encargada de dar seguimiento a planes, programas, y proyectos a corto, mediano y largo plazo, orientados a promover el turismo en el municipio”.

La conformación y creación de un comité impulsor de Turismo se constituye en una herramienta importante de apoyo y coordinación con la Unidad de Turismo ya que dentro de la conformación del comité, se contará con apoyo de Asambleísta Municipales y un representante del comité de vigilancia, situación que resulta ser muy favorable para el desarrollo de diversas actividades dentro de Gobierno Municipal de Chulumani.

**CUADRO Nº 66**  
**ESTRUCTURA DEL COMITÉ IMPULSOR DE TURISMO**

CARGO	INSTITUCIÓN
<b>Presidente</b>	Sub Gobernación del departamento de La Paz.
<b>Vicepresidente</b>	Honorable alcalde municipal de Chulumani.
<b>Secretario</b>	Representante de la mancomunidad de los Yungas.
<b>Hacienda</b>	Representante de la junta de vecinos
<b>Primer Vocal</b>	Presidente del Honorable Concejo Municipal de Chulumani
<b>Segundo Vocal</b>	Presidente Comité de Vigilancia o representante de las Centrales Agrarias.
<b>Tercer Vocal</b>	Presidente de la cámara hotelera de Chulumani.

FUENTE: Elaboración propia, junio 2010

❖ **Funciones y atribuciones**

- La coordinación en la ejecución de planes, programas y proyectos que se establecerán en la Unidad de turismo del Municipio de Chulumani, conforme a la Política turística tanto municipal como estatal.
- Coadyuvar y proponer a la Unidad de turismo en la Elaboración de perfiles de proyecto orientados a implementar y mejorar la infraestructura y planta turística del Municipio.
- Apoyar en la organización de actividades culturales como ferias locales, además en talleres de interés de la actividad turística.
- Buscar contactos con operadores nacionales e internacionales, para promover el



turismo en el Municipio de Chulumani.

- Fomentar la edición de libros municipales y regionales de los Yungas.
- Incentivar y apoyar emprendimientos turísticos e iniciativas privadas en pro del turismo.
- Coordinar con los Consejos Nacionales y Departamentales de turismo en la implementación de la política turística estatal para establecer mecanismos de promoción y desarrollo de la actividad turística.

#### ❖ *Implementación*

Se contempla en un corto plazo de 1 año.

#### **Recomendaciones**

En la Conformación del Comité Impulsor de Turismo deben participar los sectores sociales ya que forman parte importante dentro del desarrollo de la actividad turística del municipio para la toma de decisiones.

### **12.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2:**

#### **DESARROLLO HUMANO Y CAPACITACIONES EN EL ÁMBITO TURÍSTICO**

Con el Programa de capacitación y sensibilización turística, con participación de los actores sociales en la actividad turística.

##### **12.2.1. SEGUNDO OBJETIVO ESTRATÉGICO**

- Coadyuvar, promover y desarrollar las acciones locales, de sensibilización turística, capacitación y educación turística en el marco del desarrollo sostenible en el ámbito urbano y rural del Municipio de Chulumani.

##### **12.2.2. PROGRAMA 2**

***“CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA CON PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA”***





## **Problemática**

De acuerdo al análisis F.O.D.A. existen debilidades localizadas en el aspecto de servicios turísticos, por esta razón surge como respuesta el programa de Capacitación y Sensibilización Turística con participación de los actores sociales en la actividad turística, el cual incide directamente en temas de turismo como alternativa de desarrollo, servicio al cliente, calidad en la atención, y sobre todo conciencia local de los beneficios y cualidades de la actividad turística, lo cual implicará un mejor aprovechamiento de los recursos turísticos, respondiendo a las tendencias del turismo e incorporándose de manera competitiva dentro el mercado turístico.

Uno de los componentes importantes en el desarrollo del turismo para ofrecer servicios mínimamente aceptables al turista, es la sensibilización a la población y la capacitación de recursos humanos prestadores del servicio turístico.

Los recursos turísticos del municipio pueden ser únicos, pero si la atención de las personas, no es amable, dispuesto a ayudar, los visitantes no volverán y lo que es peor aún, hablaran mal del municipio afectando a la imagen turística y disminuyendo el flujo de turistas.

El servicio de calidad es muy importante para el desarrollo del turismo aunque la principal responsabilidad recae sobre el sector privado, como encargado de prestación del servicio turístico. Aunque es importante señalar que el gobierno local deberá coordinar actuaciones con los sectores involucrados con la actividad turística para mejorar la calidad de los servicios turísticos.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

- Alcanzar la participación y el interés por la actividad turística de la población, como una alternativa económica sostenible en el Municipio de Chulumani



### Objetivos específicos

- Establecer grupos para dotar de técnicas para los prestadores de servicios turísticos.
- Dar a conocer a la población de Chulumani acerca de la actividad turística ambiental y sus beneficios económicos
- Proponer acciones para el entrenamiento de guías locales.

### Resultados esperados

- La población conoce y se identifica con las bondades turísticas del municipio
- Prestadores de servicios turísticos debidamente capacitados

### Proyectos del programa y su prioridad

CUADRO Nº 67  
PRIORIDAD DE PROYECTOS DEL PROGRAMA

Nº	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN		
		1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO
1	Capacitación y sensibilización turística ambiental con participación de los actores sociales.			
2	Seminario de sensibilización turística "El turismo una alternativa para el desarrollo sostenible del municipio"			
3	Taller de capacitación para la atención y asistencia al turista en hotelería.			
4	Taller de capacitación para la atención y asistencia al turística en establecimientos de expendio de alimentos.			

Fuente: Elaboración Propia

### Recomendaciones

Se recomienda la aplicación de este programa indefectiblemente, para prever el desarrollo de la actividad turística de manera organizada y consciente dentro el margen de la sostenibilidad.

#### PROYECTO - 1

**"CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA CON PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES".**



## 1.- LOCALIZACIÓN

**País:** *Bolivia.*  
**Departamento :** *La Paz.*  
**Provincia:** *Sud Yungas.*  
**Municipio:** *Chulumani –Distritos, (D1 Villa de la Libertad Chulumani, D2 Huancané, D4 Chirca, D5 Ocobaya, D7 Tajma, D8 Pasto Pata).*

## 2.- Antecedentes

Uno de los componentes importantes en el desarrollo del turismo para ofrecer servicios mínimamente aceptables al turista, es la sensibilización a la población y la capacitación de recursos humanos prestadores de los servicios turísticos.

## 3.- Diagnóstico

Luego de realizar el análisis respectivo denotamos que existen falencias localizadas en el aspecto de servicios turísticos, por esta razón surge como respuesta el proyecto de Capacitación y Sensibilización Turística con participación de los actores sociales en la actividad turística, el cual incide directamente en temas de turismo como alternativa de desarrollo, y sobre todo conciencia local de los beneficios de la actividad turística, lo cual implicará un mejor aprovechamiento de los recursos turísticos, respondiendo a las tendencias del turismo e incorporándose de manera competitiva dentro el mercado turístico.

## 4.- Justificación

Chulumani presenta características propias muy particulares en lo que se refiere a su potencial turístico. Este potencial se traduce en variados e importantes recursos naturales, paisajísticos, culturales y arqueológicos y que pueden ser fácilmente accesibles al turismo con la implementación de infraestructura, equipamiento, servicios y facilidad de acceso. En este contexto, es necesario promover y reforzar este potencial a través de propuestas de intervención dirigidas a mejorar y reforzar capacidades humanas así como la infraestructura y servicios existentes.



En el ámbito de los servicios turístico la oferta debe tener la calidad necesaria para los turistas, situación que se logrará sólo con la adecuada participación de las comunidades. La capacitación de esta gente hará posible que se convierta en la encargada de los servicios a los turistas y con esa actividad obtener beneficios económicos que le permitan mejorar su nivel de vida y evitar la emigración.

## **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Sensibilizar a la población, además de dotarles de algunas técnicas básicas de atención y asistencia al turista.

## **6.- Agentes**

### **Organismo Ejecutor**

La Unidad de Turismo en coordinación con la población de los distritos del municipio.

### **Beneficiarios Previstos**

La población de los distritos del Municipio de Chulumani.

## **7.- Posibles Entidades Financieras**

Se realizará las gestiones necesarias para el financiamiento del proyecto por parte del Gobierno local, además de buscar apoyo en organismos de cooperación internacional.

## **8.- Descripción del Proyecto**

El presente evento propuesto se caracteriza por incorporar temas turísticos en el municipio puesto que ello sensibilizará a la población en general.

### **8.1. Preparación y coordinación**

Esta etapa consiste en coordinar tareas entre el Gobierno Municipal de Chulumani y la población de los distritos del Municipio para concretar las fechas y lugares de realización de las capacitaciones y la explicación de la propuesta, definir los mecanismos de



organización así como establecer los ambientes para llevar adelante el evento.

## 8.2. Desarrollo

Se tiene previsto llevar adelante el evento con charlas que consistirán en el uso adecuado de las herramientas de la temática a exponerse y fundamentalmente el seguimiento cronológico de los temas.

## 8.3. Metodología a emplearse

La metodología para el desarrollo de los temas comprende exposiciones, trabajando en grupos y evaluaciones participativas.

## 8.4. Temas a desarrollar

El turismo, Sensibilización turística, Técnicas de servicio, Calidad de servicio.

## 8.5. Apoyo técnico. Data Show, Material para los participantes.

## 8.6. Evaluación y seguimiento

Esta fase consiste en hacer un seguimiento antes, durante y después de la implementación de la sensibilización. La evaluación busca conocer el nivel de asimilación de las técnicas transmitidas luego de haber culminado la sensibilización, el grado de capacitación adquirida deberá reflejarse en un conocimiento de la actividad turística, los aspectos favorables del turismo como alternativa de desarrollo, adecuada atención al turista.

## 9.- Presupuesto:

**CUADRO Nº 68  
DETALLE DE PRESUPUESTO**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25810 Consultoría por Producto</b>						
25810	Consultoría por producto para curso de capacitación y sensibilización turística y ambiental	2	2	Mes	6.500,00	26.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>26.000,00</b>
<b>Partida 23100 Alquiler de local para capacitación</b>						
23100	Alquiler de local para la capacitación	1	2	Mes	900,00	1.800,00



<b>SUBTOTAL</b>						<b>1.800,00</b>
<b>Partida 25600 Impresos</b>						
25600	Material de apoyo para participantes (cartillas de la temática)	300	1	Unidad	25,00	7.500,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>7.500,00</b>
<b>Partida 39500 Útiles de escritorio y Oficina</b>						
39500	Cuadernillos	300	1	Unidad	10,00	3.000,00
39500	Bolígrafo negro	300	1	Unidad	2,00	600,00
39500	Bolígrafo azul	300	1	Unidad	2,00	600,00
39500	Folder Cartulina Amarilla	300	1	Unidad	1,00	300,00
39500	CD tipo Virgen 700 MB con tapa	80	1	Unidad	80,00	6.400,00
39500	Marcadores de agua	20	1	Unidad	4,00	80,00
39500	Pizarras Acrílicas	1	1	Unidad	600,00	600,00
39500	Resaltadores	30	1	Unidad	4,00	120,00
39500	Diurex	3	1	Unidad	3,00	9,00
39500	Pegamento UHU 21 Grs	5	1	Unidad	10,00	50,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>11.759,00</b>
<b>Partida 31120 Gasto destinado al pago de refrigerio</b>						
31120	Refrigerios	300		Unidad	15,00	4.500,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>4.500,00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>51.559,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

Inversión estimada para esta actividad es Bs. 51.559,00 (Cincuenta y un mil Quinientos cincuenta y nueve 00/100 bolivianos) los cuales beneficiará a la población participante.

Se tomó estos parámetros de base del cálculo de presupuesto, los mismos pueden ser modificados de acuerdo a objetivos del sector.

**PROYECTO - 2**

**SEMINARIO DE SENSIBILIZACIÓN TURÍSTICA:**

**“EL TURISMO UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO”**

**1.- LOCALIZACIÓN**

**País** : *Bolivia.*

**Departamento** : *La Paz.*

**Provincia** : *Sud Yungas*



**Municipio :** Chulumani- Distritos, (D1 Villa de la Libertad Chulumani, D2 Huancané, D3 Río Blanco, D4 Chirca, D5 Ocobaya, D6 Villa Asunta Cutusuma, D7 Tajma, D8 Pastopata).

## 2.- Antecedentes

En la actualidad, el país se enfrenta a la necesidad los rubros de la economía del país como la actividad turística en el desarrollo alternativo por el cual la gestión turística en el municipio de Chulumani incidirá en la reducción de pobreza, la generación de empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes así mismo la preservación del entorno.

Uno de los componentes importantes en el desarrollo del turismo para ofrecer servicios mínimamente aceptables al turista, es la sensibilización a la población y la capacitación de recursos humanos prestadores del servicio turístico.

Chulumani-Sud Yungas posee atractivos naturales como culturales con características únicas y diferentes, singular por su cultura, folklore y costumbres ancestrales. El turismo rural es aquella actividad que se basa en el desarrollo aprovechamiento y disfrute de nuevos productos presentes en el mercado e íntimamente relacionados con el medio rural, tiene también la función de rehabilitar las áreas agrícolas deprimidas económicamente.

El valor agregado incorporado a la cultura y el medio ambiente será a través de la participación de las comunidades en la gestión turística y el desarrollo de mecanismos para la preservación y conservación del medio ambiente y la cultura, además lograr mejorar la calidad de vida de la población a través del turismo es un verdadero desafío.

Para el desarrollo de los Municipios de La Paz encontramos los trabajos realizados en el norte paceño de San Buenaventura, Rurrenabaque del Beni, Pílon Lajas, son municipios que desarrollaron el turismo comunitario de un plan de desarrollo del turismo, los cuales son un claro ejemplo de desarrollo turístico en el Departamento de La Paz.



### **3.- Diagnóstico**

Luego de realizar el análisis respectivo denotamos que existen falencias localizadas en el aspecto de servicios turísticos, por esta razón surge como respuesta el proyecto de realizar un seminario señalando a la actividad turística como Alternativa de Desarrollo Sostenible con participación de los actores sociales en la actividad turística, y sobre todo generé conciencia local de los beneficios de la actividad turística, lo cual implicará un mejor aprovechamiento de los recursos turísticos, respondiendo a las tendencias del turismo.

### **4.- Justificación**

Chulumani presenta características propias muy particulares en lo que se refiere a su potencial turístico. Este potencial se traduce en variados e importantes recursos naturales, paisajísticos, culturales y arqueológicos y que pueden ser fácilmente accesibles al turismo gracias a la implementación de la infraestructura, equipamiento, servicios y facilidad de acceso.

En este contexto, es necesario promover y reforzar este potencial a través de propuestas de intervención dirigidas a mejorar y reforzar las capacidades humanas así como la infraestructura y servicios existentes.

En el ámbito de los servicios de turístico la oferta debe tener la calidad necesaria para los turistas, situación que se logrará sólo con la adecuada participación de las comunidades. La capacitación de la población involucrada, hará posible que se convierta en la encargada de los servicios a los turistas y con esa actividad obtener beneficios económicos que le permitan mejorar su nivel de vida y evitar la emigración.

### **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Brindar al Municipio de Chulumani los insumos que hacen a la actividad turística generadora de desarrollo económico local.

### **6.- Agentes**





## **Organismo ejecutor**

La Unidad de Turismo en coordinación con la dirección ambiental y los sectores sociales del Municipio de Chulumani llevaran a cabo la ejecución del proyecto.

## **Beneficiarios previstos**

El público objetivo que se pretende convocar con este seminario son: funcionarios públicos, la población en general, junta de vecinos, organizaciones campesinas y principales actores involucrados en la actividad turística.

## **7.- Posibles Entidades Financieras**

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo y otros de Cooperación Internacional.

## **8.- Descripción del Proyecto**

El proyecto se trata de un seminario el cual tocara temas turísticos y el turismo como alternativa de desarrollo para las comunidades y el municipio, se dará a entender a la población que el Municipio de Chulumani posee atractivos turísticos potenciales los cuales ayuda a generar un desarrollo sostenible.

### **8.1. Temas a desarrollar**

Recursos naturales, medio ambiente, turismo, prestación de servicios al turista, contaminación ambiental y la conservación y protección del patrimonio turístico.

### **8.2. Metodología a desarrollar**

La metodología a emplearse es la exposición de temas, donde al final de cada jornada se absolverán las dudas o preguntas que se formulen.

### **8.3. Apoyo técnico**

Data Show, Exposición gráfica, Material didáctico para el participante.

### **8.4. Evaluación y seguimiento**

Esta fase consiste en hacer un seguimiento antes, durante y después de la implementación



del seminario. La evaluación busca conocer el nivel de asimilación de las técnicas transmitidas, el grado de capacitación adquirida deberá reflejarse en una adecuada comprensión de la actividad turística.

### 9.- Presupuesto:

Inversión estimada para la ejecución del proyecto asciende a Bs. 60.149,00 (Sesenta mil ciento cuarenta y nueve 00/100 bolivianos) el cual beneficiara a participante de los diferentes distritos del Municipio de Chulumani.

**CUADRO Nº 69  
DETALLE DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25810 Consultoría por producto</b>						
25810	Consultoría por producto para curso de capacitación y sensibilización turística medioambiental	3	2	Mes	6.500,00	39.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>39.000,00</b>
<b>Partida 23100 Alquiler de local para capacitación</b>						
23100	Alquiler de local para la capacitación	1	2	Mes	900,00	1.800,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>1.600,00</b>
<b>Partida 25600 Impresos</b>						
25600	Material de apoyo para participantes (cartillas de la temática)	300	1	Unidad	25,00	7.500,00
25600	Folletos con información turística	2000	1	Unidad	1,00	2.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>9.500,00</b>
<b>Partida 39500 Útiles de escritorio y Oficina</b>						
39500	Cuadernillos	300	1	Unidad	10,00	3.000,00
39500	Bolígrafo negro	300	1	Unidad	2,00	600,00
39500	Bolígrafo azul	300	1	Unidad	2,00	600,00
39500	Folder Cartulina Amarilla	300	1	Unidad	1,00	300,00
39500	Marcadores de agua	30	1	Unidad	4,00	120,00
39500	Pizarras Acrílicas	1	1	Unidad	600,00	600,00
39500	Resaltadores	30	1	Unidad	4,00	120,00
39500	Diurex	3	1	Unidad	3,00	9,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>5.349,00</b>
<b>Partida 31120 Gasto destinado al pago de refrigerio</b>						
31120	Refrigerios	300	2	Unidad	15,00	4.500,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>4.500,00</b>



TOTAL

60.149,00

Fuente: Elaboración Propia, agosto 2010

## Recomendaciones

Se recomiendan que los elementos temáticos del seminario sean dados a conocer a la población en su conjunto, para que se vaya cambiando el comportamiento de la población en común en el trato que se le da al visitante además de cuidar el patrimonio del municipio. Por tal motivo, se sugiere distribuir en pequeños folletos la información impartida.

Finalmente, se recomienda promover la sensibilización turística en centros educativos tanto de primaria como secundaria ya que los jóvenes pueden ser los portavoces y agentes de cambio para el desarrollo turístico sostenible.

### PROYECTO - 3

#### "TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA EN HOTELERÍA"

#### 1.- LOCALIZACIÓN

**País** : *Bolivia.*

**Departamento** : *La Paz.*

**Provincia** : *Sud Yungas.*

**Municipio** : *Chulumani - Distritos, (D1 Villa de la Libertad Chulumani, D2 Huancane, D3 Rio Blanco, D5 Ocobaya , D7 Tajma, D8 Pastopata).*

#### 2.- Antecedentes

Uno de los componentes importantes en el desarrollo del turismo para ofrecer servicios mínimamente aceptables al turista, es la capacitación a la población y la capacitación de recursos humanos prestadores del servicio turístico.

Actualmente la cámara hotelera de La Paz, a través de las unidades de turismo de los municipios y en coordinación con la Gobernación de La Paz, está realizando capacitaciones y talleres para el mejoramiento de servicios de hospedaje, para mejorar la calidad de



servicios que se brindan al turista nacional y extranjero y tener recursos humanos altamente capacitados.

### **3.- Diagnóstico**

Luego de realizar el análisis respectivo denotamos que existen falencias localizadas en el aspecto de servicios turísticos, por esta razón surge como respuesta el proyecto de Capacitación y Sensibilización Turística con participación de los actores sociales en la actividad turística, el cual incide directamente en temas de turismo como alternativa de desarrollo, y sobre todo conciencia local de los beneficios de la actividad turística, lo cual implicará un mejor aprovechamiento de los recursos turísticos, respondiendo a las tendencias del turismo e incorporándose de manera competitiva dentro el mercado turístico.

### **4.- Justificación**

Chulumani presenta características propias muy particulares en lo que se refiere a su potencial turístico. Este potencial se traduce en variados e importantes recursos naturales, paisajísticos, culturales y arqueológicos que pueden ser fácilmente accesibles al turismo gracias a la existencia de infraestructura, equipamiento, servicios y facilidad de acceso.

En este contexto, es necesario promover y reforzar este potencial a través de propuestas de intervención dirigidas a mejorar y reforzar capacidades humanas así como la infraestructura y servicios existentes.

En el ámbito de los servicios de turístico la oferta debe tener la calidad necesaria para los turistas, situación que se logrará con la adecuada participación de las comunidades. La capacitación de esta población objetivo, permitirá mejorar su nivel de vida.

Es necesario realizar la sensibilización y capacitación turística dirigida a los diferentes estratos de la población donde se tenga prevista la llegada de turistas. Con esta sensibilización se tiene informada a la población sobre los beneficios y desventajas que el turismo, pudiendo así valorar y conocer su propio patrimonio, ayudando así con la protección y conservación del mismo.



## 5.- Metas Propósitos

- **Objetivo General**

Dotar de técnicas elementales para la atención y asistencia al turista. Técnicas básicas en el decorado de habitaciones, limpieza, además de brindar buena atención al huésped, la población en general se beneficiara con estos temas, para organizar a posterior la conformación del turismo comunitario en las comunidades con atractivos turísticos potenciales.

## 6.- Agentes

### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

### **Beneficiarios previstos**

La población beneficiada será, los recursos humanos que trabajan en establecimientos de hospedaje y la población de las comunidades del municipio de Chulumani.

## 7.- Posibles Entidades Financieras

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo y otros de Cooperación Internacional.

## 8.- Descripción del Proyecto

El presente proyecto está relacionado a la capacitación al sector de hotelería y a la población en general para que se dé buena atención al turista.

### **81. Coordinación y organización.**

Esta etapa consiste en la coordinación entre el Gobierno Municipal de Chulumani, la Cámara Hotelera y los representantes de los distritos del municipio, y las centrales y subcentrales agrarias, para concretar fechas y lugares de realización de reuniones, para la explicación de la propuesta y definir mecanismos de organización y espacios donde se llevará adelante el taller de capacitación.



## 8.2. Desarrollo

El taller de capacitación consistirá en la explicación esquemática de acuerdo a la temática a desarrollar y fundamentalmente hacer el seguimiento de los pasos con los manuales del participante.

## 8.3. Metodología

La metodología comprende exposiciones temáticas y participación de los asistentes

## 8.4. Temas a desarrollar

Sensibilización turística, Calidad del servicio, técnicas del servicio y Hotelería, asistencia al turista y turismo comunitario.

## 8.5. Apoyo técnico

Data Show, Manual del participante.

## 8.6. Evaluación y seguimiento

Esta fase consiste en hacer un seguimiento antes, durante y después de la implementación del evento. La evaluación busca conocer el nivel de asimilación de las técnicas transmitidas, el grado de capacitación adquirida deberá reflejarse en una adecuada atención al turista.

## 9.- Presupuesto:

**CUADRO Nº 70**  
**DETALLE PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25810 Consultoría por producto</b>						
25810	Consultoría por producto para curso de capacitación y sensibilización turística medioambiental	2	1	Mes	6.500,00	13.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>13.000,00</b>
<b>Partida 23100 Alquiler de local para capacitación</b>						



23100	Alquiler de local para la capacitación	1	1	Mes	900,00	900,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>900,00</b>
<b>Partida 25600 Impresos</b>						
25600	Material de apoyo para participantes (cartillas de la temática)	50	1	Unidad	25,00	1.250,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>1.250,00</b>
<b>Partida 39500 Útiles de escritorio y Oficina</b>						
39500	Cuadernillos	50	1	Unidad	10,00	500,00
39500	Bolígrafo negro	50	1	Unidad	2,00	100,00
39500	Bolígrafo azul	50	1	Unidad	2,00	100,00
39500	Folder Cartulina Amarilla	50	1	Unidad	1,00	50,00
39500	Marcadores de agua	20	1	Unidad	4,00	80,00
39500	Pizarras Acrílicas	1	1	Unidad	600,00	600,00
39500	Resaltadores	30	1	Unidad	4,00	120,00
39500	Diurex grande	3	1	Unidad	8,00	24,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>1.574,00</b>
<b>Partida 31120 Gasto destinado al pago de refrigerio</b>						
31120	Refrigerios	70	1	Unidad	15,00	1.050,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>1.050,00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>17.774,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

El presupuesto para la actividad asciende a Bs 17.774,00 (Diecisiete mil setecientos setenta y cuatro 00/100 bolivianos).

#### Recomendaciones.

Se recomienda que la realización del taller de capacitación se haga en conjunta coordinación con las organizaciones campesinas centrales y subcentrales del municipio.

### PROYECTO - 4

#### **"TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA AL TURISTA EN ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE ALIMENTOS"**

#### 1.- LOCALIZACIÓN

País : *Bolivia.*  
 Departamento : *La Paz.*  
 Provincia : *Sud Yungas.*



**Municipio :** *Chulumani – Distritos, (D1 Villa de la Libertad Chulumani, D2 Huancané).*

## **2.- Antecedentes**

Uno de los componentes importantes en el desarrollo del turismo para ofrecer servicios mínimamente aceptables al turista, es la sensibilización a la población y la capacitación de recursos humanos prestadores del servicio turístico.

Actualmente la cámara hotelera de La Paz, a través de las unidades de turismo de los municipios y en coordinación con la Gobernación de La Paz, está realizando capacitaciones y talleres para el mejoramiento de servicios de hospedaje, para mejorar la calidad de servicios que se brindan al turista nacional y extranjero y tener recursos humanos altamente capacitados.

## **3.- Diagnóstico**

Los recursos turísticos identificados en el municipio de Chulumani, actualmente tiene un reducido aprovechamiento producto de las limitaciones de infraestructura y capacidades de gestión, requiriendo del apoyo técnico y financiero del Proyecto para mejorar los servicios en procura de fortalecer la oferta turística, generándose de esta manera condiciones de sostenibilidad como parte de una estrategia de desarrollo integral de la region de Los Yungas.

La ejecución del proyecto identificado permitirá mejorar los actuales servicios y fortalecer la oferta turística actual, aportando al desarrollo turístico como actividad dinamizadora tanto social como institucional, como una alternativa económica transversal que permita que las poblaciones cuenten con mejores servicios básicos, alternativas de trabajo, mejores vías de comunicación y otros beneficios que permitan un mejoramiento de las condiciones de vida.

## **4.- Justificación**





Chulumani presenta características propias muy particulares en lo que se refiere a su potencial turístico. Este potencial se traduce en variados e importantes recursos naturales, paisajísticos, culturales y arqueológicos y que pueden ser fácilmente accesibles al turismo. En este contexto, es necesario promover y reforzar este potencial a través de propuestas de intervención dirigidas a mejorar y reforzar capacidades humanas así como implementar la infraestructura y servicios.

En el ámbito de los servicios de turístico la oferta debe tener la calidad necesaria para los turistas, situación que se logrará sólo con la adecuada participación de las comunidades. La capacitación de la población involucrada hará posible que se convierta en la encargada de los servicios a los turistas y con esa actividad obtener beneficios económicos que le permitan mejorar su calidad de vida.

## **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Dotar de conocimientos elementales en la preparación de platos típicos del lugar, en el manejo adecuado de alimentos, higiene y presentación de gastronomía nacional y bebidas típicas del lugar.

## **6.- Agentes**

### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

### **Beneficiarios previstos**

El Municipio de Chulumani, los actores locales que han identificado la actividad turística como potencial de desarrollo local y cuya prestación de servicios les permitirán beneficiarse de los recursos económicos generados de esta actividad.

El visitante o Turista a cambio de un determinado costo acordado, podrá obtener un servicio turístico que satisfaga sus exigencias.



## **7.- Posibles Entidades Financieras**

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo, otros de Cooperación Internacional.

## **8.- Descripción del Proyecto**

El taller pretende dotar de técnicas elementales para la manipulación y preparación de alimentos y bebidas, teniendo como prioridad la higiene y presentación de los platos típicos del lugar. Por otra parte se sugiere algunos menús básicos que pueden ofrecer a los turistas, además se pretende promover menús de comida típica del lugar, la utilización de productos de la región, el cual dará origen a una mayor producción de los mismos.

### **8.1. Estrategia de Implementación**

La ejecución del presente taller tendrá las siguientes características.

### **8.2. Preparación, coordinación y organización**

Esta etapa consiste en la coordinación entre el Gobierno Municipal de Chulumani y la cámara hotelera de Chulumani, para concretar las fechas y lugares de realización de la explicación de la propuesta y definir los mecanismos de organización sobre los espacios donde se llevará adelante el taller.

### **8.3. Desarrollo**

Se tiene previsto desarrollar el evento en talleres sujeto a convocatorias, las charlas consistirán en la explicación de aspectos teóricos de las temáticas en módulos, llevándolos a la práctica y fundamentalmente hacer el seguimiento de los pasos con los manuales de capacitación.

### **8.4. Metodología a Emplearse**

La metodología comprende exposiciones temáticas, trabajos en grupos y la realización de



prácticas.

### 8.5. Temática a Desarrollar

Para la realización del taller se contempla los siguientes temas:

La Actividad turística, Servicios turísticos, Preparación de platos típicos, manejo adecuado de alimentos, gastronomía nacional y la atención al turista.

### 8.6. Evaluación y Seguimiento

Esta fase consiste en hacer un seguimiento antes, durante y después de la implementación del taller, la evaluación busca conocer el nivel de asimilación de los conocimientos transmitidos. El grado de capacitación adquirida deberá reflejarse en una adecuada atención al turista y un cuidado en la higiene para la preparación de alimentos.

### 9.- Presupuesto:

**CUADRO Nº 71  
DETALLE PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25810 Consultoría por producto</b>						
25810	Consultoría por producto para curso de capacitación y sensibilización turística medioambiental	1	1	Mes	6.500,00	6.500,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>6.500,00</b>
<b>Partida 23100 Alquiler de local para capacitación</b>						
23100	Alquiler de local para la capacitación.	1	1	Mes	900,00	900,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>900,00</b>
<b>Partida 25600 Impresos</b>						
25600	Material de apoyo para participantes (manual de capacitación).	100	1	Unidad	25,00	2.500,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>2.500,00</b>
<b>Partida 39500 Útiles de escritorio y Oficina</b>						
39500	Cuadernillos	50	1	Unidad	10,00	500,00
39500	Bolígrafo negro	50	1	Unidad	2,00	100,00
39500	Bolígrafo azul	50	1	Unidad	2,00	100,00
39500	Folder Cartulina Amarilla	60	1	Unidad	1,00	60,00
39500	Marcadores de agua	10	1	Unidad	4,00	40,00
39500	Pizarras Acrílicas	1	1	Unidad	600,00	600,00



39500	Resaltadores	10	1	Unidad	4,00	40,00
39500	Diurex	3	1	Unidad	3,00	9,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>1.449,00</b>
<b>Partida 31120 Gasto destinado al pago de refrigerio</b>						
31120	Refrigerios	60	1	Unidad	15,00	900,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>900,00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>12.249,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

El presupuesto requerido para la actividad asciende a Bs 12.249,00 (Doce mil doscientos cuarenta y nueve 00/100 bolivianos).

### Recomendaciones

Se recomienda que la realización del taller de capacitación se haga en conjunta coordinación con el comité impulsor de turismo, comité de vigilancia del municipio, la Cámara Hotelera de Chulumani, la Cámara Hotelera de La Paz y establecimientos de expendio de alimentos.

### 12.3.- LÍNEA ESTRATÉGICA 3: INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Con el Programa de implementación de infraestructura y equipamiento turístico se mejorará la calidad de servicios turísticos.

#### 12.3.1. TERCER OBJETIVO ESTRATÉGICO

\*Incentivar y promover la inversión local para el impulso de la oferta turística en el municipio de Chulumani.

#### 12.3.2.- Programa 3:

#### **IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO**

#### Problemática

A través de las matrices F.O.D.A. se ha establecido la necesidad de implementar una serie



de infraestructuras y equipamiento que permitan un desarrollo planificado de la actividad turística sostenible, dando paso a la participación directa de las comunidades en la prestación de servicios, logrando así la interacción entre pobladores y turistas.

El Municipio de Chulumani cuenta con recursos y servicios aptos para el desarrollo turístico, pero, en la actualidad los turistas que visitan la población no cuentan con información sobre las diversas actividades y recursos turísticos de la región, desconociendo la potencialidad que posee el Municipio de Chulumani lo que ocasiona un desinterés por parte de visitantes, operadores turísticos e incluso por parte de la población que no da la debida importancia a la actividad turística.

Actualmente, la población que habita en el Municipio de Chulumani se dedica a las plantaciones de coca tradicional para el comercio, actividades que no son suficientemente económicas para el desarrollo de un mejor nivel de vida de la población.

El Municipio de Chulumani ofrece riqueza natural, como cerros, ríos y cascadas en el área rural senderos ecológicos, lagunas, bosques, recursos con los que puede responder a las tendencias del turismo actual, lamentablemente no cuenta con infraestructura ni servicios turísticos en estos sitios, lo que ocasiona un flujo turístico bajo y ningún aporte económico en el área rural. Es así que se ha pensado en la implementación de áreas de camping en lugares estratégicos que inviten a la participación local en la prestación de servicios necesarios para la estadía del turista.

El Municipio de Chulumani es potencial en diversas actividades turísticas como ser de; aventura biodiversidad, cultura, ecoturismo, agroturismo, que pueden atraer a turistas tanto nacionales como extranjeros. El problema radica en no contar con infraestructura apta para brindar servicios de hospedaje en el área rural donde se ubican los atractivos, ocasionando una visita fugaz de estos lugares sin lograr beneficios económicos en esta región.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Implementación de infraestructura y equipamiento turístico, para la actividad turística en el Municipio de Chulumani.

### **Objetivos específicos**

- Implementar infraestructuras y equipamiento que satisfagan las expectativas del visitante.



- Exponer los recursos naturales, culturales existentes creando nuevas expectativas en los turistas.
- Ampliar la participación de la población mediante la prestación de servicios.
- Optimizar los recursos existentes para su aprovechamiento turístico.

### Resultados esperados

Con la implementación del Programa, Chulumani será un municipio turístico que cuente con infraestructura, equipamiento y servicios, con plena participación de la población, para responder satisfactoriamente a la demanda turística que visita la zona en busca de la riqueza natural y cultural.

### Proyectos del programa y las prioridades

CUADRO Nº 72  
PRIORIDAD DE PROYECTOS DEL PROGRAMA

Nº	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN		
		1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO
1	Taller Artesanal típico de Chulumani			
2	Implementación de Áreas de Camping			
3	Diseño e implementación de un Jardín Botánico			
4	Señalización de atractivos turísticos en el Municipio de Chulumani.			
5	Albergue ecológico área rural.			
6	Implementación de centros de Interpretación en el área rural del Municipio de Chulumani.			
7	Museo de la coca sagrada.			

Fuente: Elaboración Propia

### Organismos encargados de impulsar los proyectos.

Los organismos encargados del desarrollo de estos proyectos varían según la modalidad de proyecto, pero se considera que deben ser impulsados por la Unidad de Turismo, el Comité impulsor del turismo y la participación de organismos de cooperación internacional

#### PROYECTO - 1

#### "TALLER ARTESANAL TÍPICO DE CHULUMANI"

#### 1.- LOCALIZACIÓN

País : *Bolivia.*  
 Departamento : *La Paz.*  
 Provincia : *Sud Yungas.*  
 Municipio : *Chulumani (D1 Villa de la libertad Chulumani).*



## **2.- Antecedentes**

La oferta de la región se basa en el potencial de recursos turísticos naturales, culturales, arqueológicos y otros; que no están siendo aprovechados de manera adecuada, por lo cual el turismo aun es insipiente. Los pocos servicios turísticos existentes en el área de estudio, no cubren los niveles de calidad esperados a las expectativas del turista, por lo tanto el turista se traslada a otros centros donde puede encontrar servicios con mejor calidad y diversidad.

La demanda es incipiente y solo se concentra en un pequeño espacio del distrito uno de Chulumani, por lo tanto no cubre las expectativas de la oferta. La demanda potencial que se pretende alcanzar esta ligada a la diversificación de servicios, con óptimos niveles de calidad y desarrollo de actividades innovadoras.

En conclusión, la oferta debe diversificarse y mejorar, para posicionarse en el mercado y competir con otros destinos de similares características, para lograr captar un mayor espectro de la demanda tanto nacional como extranjera.

## **3.- Diagnóstico**

Por la extensión del área de estudio, características heterogeneas tanto geograficas, paisajisticas, características del legado arqueologico, demanda turistica, servicios e infraestructura, del Municipio de Chulumani, se ha identificado áreas turisticas en los cuales existen atractivos, que buscan la dinamización de la actividad turistica, para lo cual se ha priorizado implementar el Taller Artesanal Tipico de Chulumani.

Asimismo cabe señalar que los pobladores de esta region, a pesar de la dinamica de la coca viven en un alto porcentaje en condiciones precareas, alrededor del 73,59% de la población pertenece a la población pobre y un 26,41% pertenece a la población no pobre, es aspectos específicos según el Atlas Estadístico de Municipios 2005, alrededor de 1.062 personas son pobres en el área urbana y un total de 8.196 pobladores son pobres en el área rural.

## **4.- Justificación**



Actualmente nos encontramos ante un turista extranjero bastante especializado, cuyo origen normalmente es un país desarrollado, el mismo tiene ciertas experiencias de viaje y un remarcable nivel de educación, que lo hace consciente de la problemática medioambiental que vive el planeta hoy en día, este visitante, está además interesado en la adquisición de souvenirs que tengan ciertas características de los lugares que se visita, espera además que estos productos tengan precios apropiados, que no dañen el medio ambiente y que ayuden y promuevan al pequeño productor a fin de dar a la población una alternativa económica.

El desarrollo de la producción artesanal, se da en el marco de la conjugación perfecta entre turismo, recreación, educación, cultura, producción-comercialización y el uso de tecnologías apropiadas, la preservación del medio ambiente y el uso racional de recursos naturales.

El taller artesanal típico es una instalación que estará compuesta por las siguientes áreas: Área de información e interpretación (información especializada) cultural, y Área destinada a la exposición y comercialización de productos artesanales de la región. El diseño y material de construcción responde a las características culturales y arquitectónicas de la región, buscando el no romper el entorno, más bien enriquecerlo con un adecuado diseño utilizando materiales ecológicos del lugar, además contará con todos los servicios básicos.

El taller artesanal debe constituirse en un atractivo más del lugar, desde el cual los visitantes iniciaran sus circuitos por la región. Cumplirá la función de educación cultural y desarrollar en los visitantes una conciencia sobre la importancia de proteger este patrimonio natural y cultural. Se tendrá material impreso y audiovisual con esta temática. En el área artesanal, existirá stand con productos artesanales, además se podría considerar el que se haga demostraciones sobre cómo se realiza la cestería e instrumentos musicales, haciendo participar a los visitantes en los diferentes procesos de elaboración de artesanías.

## **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**





Implementar un taller artesanal típico en el municipio de Chulumani que cumplirá la función de educación cultural de desarrollo de la conciencia sobre la importancia de proteger el patrimonio natural y cultural de la región.

## **6.- Agentes**

### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

### **Beneficiarios previstos**

Las comunidades y los distritos del Municipio de Chulumani serán la principal población beneficiada, ya que contarán con una alternativa económica que permitirá elevar su calidad de vida.

## **7.- Posibles Entidades Financieras**

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo y otros de Cooperación Internacional.

## **8.- Descripción del Proyecto**

El desarrollo artesanal de las comunidades está directamente relacionado al crecimiento del turismo, por ello se promoverá la creación de unidades productivas con capacidad de gestión y asociaciones comunitarias dedicadas a la artesanía. Se brindará capacitación artesanal, sensibilización sobre la preservación del medio ambiente, aprovechamiento racional de los recursos naturales, y asistencia técnica para el desarrollo de esta actividad que será una alternativa económica.

La actividad artesanal será desarrollada sobre todo por mujeres que en sus horas libres del día o la noche, para que las mismas puedan realizar la labor de elaboración de artesanía, de tal manera que no afecte sus labores domésticas.

El impulso hacia la organización de un taller artesanal es una buena alternativa de desarrollo, de esta manera la producción de artesanías permitirá elevar el nivel de ingreso económico de los pobladores, se promoverá la conformación de asociaciones comunitarias generando fuentes de empleo.



9.- Presupuesto:

**CUADRO Nº 73  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE PRE INVERSIÓN**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25810 Consultoría por Producto</b>						
25810	consultoría por producto apoyo pedagógico	1	3	Producto	6.500,00	19.500,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>19.500,00</b>
<b>Partida 25600 Impresos</b>						
25600	Material de apoyo para participantes.	100	1	Unidad	25,00	2.500,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>2.500,00</b>
<b>Partida 39600 Útiles educacionales culturales y de capacitación</b>						
39600	Cuadernos	100	1	Unidad	10,00	1.000,00
39600	Bolígrafo negro	100	1	Unidad	2,00	200,00
39600	Bolígrafo azul	100	1	Unidad	2,00	200,00
39600	Folder Cartulina Amarilla	100	1	Unidad	1,00	100,00
39600	Marcadores de agua	20	1	Unidad	4,00	80,00
39600	Pizarras Acrílicas	1	1	Unidad	600,00	600,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>2.180,00</b>
<b>Partida 43700 Otras maquinarias y equipos</b>						
43700	Compra de equipos para la implementación del taller	1		Global	30.000,00	30.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>30.000,00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>54.180,00</b>

Fuente: Elaboración Propia, agosto 2010

El presupuesto estimado para la Pre inversión asciende a Bs. 54.180,00 (Cincuenta y cuatro mil ciento ochenta 00/100 bolivianos).

**CUADRO Nº 74  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 42230 Otras construcciones y mejora de bienes Públicos</b>						



42230	Construcción de infraestructura taller artesanal típico de Chulumani con materiales típicos del lugar.	1	Producto	60.000,00	60.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>60.000,00</b>

El presupuesto estimado para la inversión asciende a Bs. 60.000,00 (Sesenta mil 00/100 bolivianos).

<b>TOTAL PRESUPUESTO PROYECTO</b>	<b>114.180,00</b>
-----------------------------------	-------------------

Para la ejecución del proyecto se requiere el monto de Bs. 114.180,00 (ciento cuarenta mil ciento ochenta 00/100 bolivianos)

<p><b>PROYECTO -2</b>  <b>"IMPLEMENTACIÓN ÁREAS DE CAMPING"</b></p>
---

**1.- LOCALIZACIÓN**

**País** : *Bolivia.*  
**Departamento** : *La Paz.*  
**Provincia** : *Sud Yungas*  
**Municipio** : *Chulumani – Distritos, (D1 Villa de la libertad Chulumani, D5 Ocobaya, D7 Tajma, D8 Pastopata).*

**2.- Antecedentes**

En los últimos años en Bolivia la actividad turística ha ido fortaleciéndose, no solo por la presencia de mayores flujos turísticos sino por el incremento de la inversión en turismo y la notable generación económica de algunas poblaciones que han visto diversificada su economía por la creación de nuevos puestos de empleo, construcción de infraestructura turística y la conformación de empresas turísticas.

Asimismo en estudio realizado por el viceministerio de turismo y la consultora PROINTEC- complejo de desarrollo turístico integral: Cordillera Real, en clóster 5 del grupo Yungas, específicamente en el punto 1.7. se han descrito los escenarios actuales,



tendencial y deseable de la Cordillera Real escenario que es ampliado específicamente para el cluster 5:

- *Diversificación de la oferta de actividades deportivas, turísticas y culturales del Cluster, promoción del Rafting y otros deportes acuáticos.*
- *Plan de renovación, dinamización y reposicionamiento de la planta turística actual de corioico, Chulumani y otros Grupos.*
- *Promoción de terrenos de Campings.*
- *Programa de adecuación de alojamientos turísticos en viviendas en comunidades (turismo rural).*

En la extensión del área de estudio, características heterogéneas tanto geográficas, paisajísticas, características del legado arqueológico, demanda turística, servicios e infraestructura, del Municipio de Chulumani; que han sido analizadas en el Diagnóstico, se han identificado áreas turísticas que responden a buscar la dinamización de la actividad turística de la región de los Yungas, para lo cual se han priorizado intervenciones necesarias.

### **3.- Diagnóstico**

Actualmente los turistas nacionales llegan a Chulumani y no encuentran áreas de camping, no se cuenta con las condiciones adecuadas ni los servicios necesarios, la llegada de estos visitantes solo provoca problemas de contaminación por la basura puesto que llegan trayendo todo tipo de desechos sólidos y no adquieren nada en la población, al irse, dejan solo la basura.

Existe muchos problemas de seguridad. Tampoco hay servicios higiénicos lo cual aumenta la contaminación. En este sentido se pretende disminuir los problemas ambientales, con la implementación del área de camping el cual deberá contar con servicios higiénicos bien mantenidos y administrados y con basureros para depositar basura. Esta es una medida para que la llegada de visitantes genere ingresos en la población local y nuevas actividades.



#### **4.- Justificación**

La propuesta busca implementar áreas de camping para la recreación, por lo tanto sin el proyecto no se podrá cumplir los objetivos de estructurar un nuevo destino turístico y no podrá ser parte de ningún circuito de naturaleza y cultura.

Asimismo, actualmente, solo algunas empresas iniciaron actividades relacionadas con los deportes acuáticos en Bolivia, por ejemplo en el río Coroico se realizan descensos en balsa y en sud Yungas algunos intentos de Barranquismo o Canyoning. Esto estimula más a la implementación de áreas de campings en el Municipio de Chulumani.

#### **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Implementar áreas de camping para la recreación de visitantes nacionales y extranjeros para que se genere ingresos en la población local y nuevas actividades.

#### **6.- Agentes**

##### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

##### **Beneficiarios previstos**

La población beneficiada con la implementación de este proyecto, será el Municipio de Chulumani, ya que participarán de la actividad turística de manera directa e indirecta.

#### **7.- Posibles Entidades Financieras**

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo, Medio Ambiente y otros de Cooperación Internacional.



## 8.- Descripción del Proyecto

El proyecto trata de acondicionar terrenos que brinde espacios para agrupar campamentos y evitar la depredación del área. Esta área deberá contar, de acuerdo a las características del lugar, con letrinas, energía eléctrica (para la conservación de alimentos) y carpas de campamento para alquiler.

En conclusión, la oferta debe diversificarse y mejorar para posicionarse en el mercado y competir con otros destinos de similares características, para lograr captar un mayor espectro de la demanda tanto nacional como extranjera.

El objetivo de dinamizar el sector turístico en el Municipio de Chulumani y hacerlo sostenible implica la dotación de infraestructura y equipamiento que posibilite a los potenciales visitantes, contar con diversos tipos de servicios que faciliten su estadía.

### Localización del proyecto

El proyecto se localizara en el Municipio de Chulumani, las Opciones de sitios para su implementación son: Las riberas del río Solacama de la Comunidad de Villa Remedios, teniendo también otras optativas como ser: en las riberas del río Puri dependiendo de las condiciones que se presenten.

## 9.- Presupuesto:

**CUADRO Nº 75  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE PRE INVERSIÓN**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25800 Estudios e investigaciones para proyectos de inversión</b>						
25800	Estudio técnico del proyecto de implementación de Camping. Diseño final del proyecto	1		Producto	70.000,00	70.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>70.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

El presupuesto estimado para la pre inversión asciende a Bs. 70.000,00 (Setenta mil 00/100 bolivianos).

**CUADRO Nº 76  
Detalle de presupuesto de Inversión**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
---------	---------	----------	-------	--------	-----------------	-----------



Partida 42230 Otras construcciones y mejora de bienes Públicos						
42230	Construcción de infraestructura áreas de Camping y equipamiento.		1	Producto	50.000,00	50.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>50.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

El presupuesto estimado para la Inversión asciende a Bs. 50.000,00 (Cincuenta mil 00/100 bolivianos).

<b>TOTAL PRESUPUESTO PROYECTO</b>	<b>120.000,00</b>
-----------------------------------	-------------------

Para la ejecución del proyecto se requiere el monto de Bs. 120.000,00 (Ciento veinte mil 00/100 bolivianos).

**Proyecto - 3**  
**"DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN JARDÍN BOTÁNICO"**

**1.- LOCALIZACIÓN**

- País** : *Bolivia.*  
**Departamento** : *La Paz.*  
**Provincia** : *Sud Yungas.*  
**Municipio** : *Chulumani – Distritos, (D1 Villa de la Libertad Chulumani).*

**2.- Antecedentes**

La extensión del área de estudio, características heterogeneas tanto goograficas, paisajisticas, características del legado arqueologico, demanda turistica, servicios e infraestructura, del Municipio de Chulumani; que han sido analizadas en el Diagnostico, se ha identificado áreas turisticas que responden a buscar la dinamización de la actividad turistica de la region de los Yungas, para lo cual se han priorizado intervenciones necesarias como la implementacion de un jardin botanico.

En la conjugación perfecta entre turismo, recreación, educación, cultura, comercialización y el uso de tecnologías apropiadas la emoción radica en la interactividad del hombre con la naturaleza, señalamos que en el municipio de Chulumani se han implementado viveros agrícolas con el objeto de reforestar con plantines áreas para prevengan la erosión.

**3.- Diagnóstico**



La oferta de la región se basa en el potencial de recursos turísticos naturales, culturales, arqueológicos y otros; que no están siendo aprovechados de manera adecuada, por lo cual el turismo aun es incipiente. Los pocos servicios turísticos existentes en el área de estudio, no cubren los niveles de calidad esperados ya las expectativas del turista, por lo tanto el turista se traslada a otros centros donde puede encontrar servicios con mejor calidad y diversidad.

Actualmente el Municipio de Chulumani no cuenta con un jardín botánico para el disfrute de las diversas especies de flora por lo cual no se diversifica la oferta turística de la región y así conservar el elemento natural del entorno paisajístico de los yungas caracterizado por su singularidad y biodiversidad.

En conclusión, la oferta debe diversificarse y mejorar para posicionarse en el mercado y competir con otros destinos de similares características, para lograr captar un mayor espectro de la demanda tanto nacional como extranjera.

#### **4.- Justificación**

La propuesta busca desarrollar mejores condiciones y aminorar los impactos del visitante, que además promuevan mayor tiempo de estadía, por lo tanto sin el proyecto no se podrá cumplir las objetivos de consolidar al área como centro de recreación.

Asimismo el jardín botánico a implementarse en el Municipio de Chulumani mostrará la riqueza natural en flora y la gran biodiversidad que posee el municipio, atrayendo a los visitantes locales, nacionales e internacionales a disfrutar de la naturaleza.

#### **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

El objetivo es dinamizar el sector turístico mostrando la riqueza natural en flora y la biodiversidad que posee el municipio.

#### **6.- Agentes**

##### **Organismo ejecutor**





El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

### Beneficiarios previstos

La población beneficiada es el Municipio de Chulumani con 13.000 habitantes aproximadamente, e indirectamente las comunidades del municipio.

### 7.- Posibles Entidades Financieras

El financiamiento de estos proyectos puede estructurarse de maneras diferentes, con la inversión total por parte de la Alcaldía, o ya sea con el apoyo total o parcial de organismos ajenos a la entidad pública.

### 8.- Descripción del Proyecto

El proyecto pretende crear un espacio organizado en el que se muestre lo más representativo de cada especie en flores, árboles maderables, frutales, cultivos, etc. Deberá contar con la debida señalización, identificando especies, nombres y lugar de origen, de manera que también cumpla una labor educativa para con los estudiantes de primaria y secundaria. En el aspecto estético estará complementado con paseos, fuentes de agua y otros.

### Localización del proyecto

En el Distrito 1 de Chulumani dependiendo de las características geográficas y la cercanía a la Ciudad de Chulumani tenemos: el entorno del río de Cala Cala y la Ladera de Chulumani.

### 9.- Presupuesto:

CUADRO Nº 77  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE PRE INVERSIÓN

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25800 Estudios e investigaciones para proyectos de inversión</b>					
25800	Estudio técnico del proyecto implementación de Jardín Botánico –Diseño final del Proyecto	1	Producto	80.000,00	80.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>60.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

La ejecución del proyecto en su etapa de pre inversión asciende a Bs. 60.000,00 (Sesenta mil 00/100 bolivianos).

CUADRO Nº 78  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN



PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 42230 Otras construcciones y mejora de bienes Públicos</b>						
42230	Construcción de infraestructura Jardín Botánico	1		Producto	70.000,00	70.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>70.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

El presupuesto estimado para la Inversión asciende a Bs. 70.000,00 (Setenta mil 00/100 bolivianos).

<b>TOTAL PRESUPUESTO PROYECTO</b>	<b>130.000,00</b>
-----------------------------------	-------------------

Para la ejecución del proyecto se requiere el monto de Bs. 130.000,00 (Ciento treinta mil 00/100 bolivianos).

**PROYECTO - 4:**  
**"SEÑALIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI"**

**1.- LOCALIZACIÓN**

**País** : *Bolivia.*  
**Departamento** : *La Paz.*  
**Provincia** : *Sud Yungas*  
**Municipio** : *Chulumani- Distritos, (D1 Villa de la Libertad Chulumani, D2 Huancané, D3 RIO Río Blanco, D4 Chirca, D5 Ocobaya, D6 Villa Asunta Cutusuma, D7 Tajma, D8 Pastopata).*

**2.- Antecedentes**

La elaboración de una metodología para la señalización turística surge de la necesidad de proporcionar al visitante información fidedigna sobre los atractivos, servicios y actividades existentes e identificadas en el diagnostico, dado que el visitante extranjero y también el nacional requieren de una orientación mas clara la percepción de los recursos, por ello se



hace imprescindible ejecutar una señalización turística, respetando las características medio ambientales de cada región.

En la gestión 2010 el municipio de Chulumani en coordinación con la Fundación Interactiva de Integración FUNDII realizaron la señalización turística del primer sendero ecológico del municipio de Chulumani el cual integro dos trinitos, el de Chirca y Chulumani implementandose la primera señalización turística en el municipio.

### **3.- Diagnóstico**

La variedad de los recursos turísticos con los que cuenta el municipio de Chulumani y su alto grado de importancia como parte de un atractivo en nuestro País hacen que las vías de comunicación terrestre sean las más utilizadas y frecuentes, pero al mismo tiempo la que presenta mayores deficiencias en cuanto al diseño, estructura y conservación, no obstante, una adecuada señalización podría, sino eliminar, al menos reducir en forma significativa, las actuales deficiencias que inciden negativamente en la imagen turística y en los servicios individuales.

La escasa señalización existente se limita únicamente a la utilizada en el transporte por carretera la misma que a nivel regional muestra diferencias sustanciales que no hacen otra cosa que confundir y desorientar aun más a los visitantes.

### **4.- Justificación**

Un factor que fortalece la adopción de una metodología de señalización turística es el derivado del análisis de la forma de viaje que predomina en La Paz, ya que existe un gran porcentaje de visitantes extranjeros que llegan al País sin hacer uso de los servicios de las agencias de viaje con lo cual su desplazamiento interno se caracteriza por un manejo individual de la información general sobre accesos, transporte, distancia, atractivos, servicios, etc.

La visita de atractivos de interés, esta supeditada a la información que pueden obtener del mismo influyendo en un mayor flujo turístico. La señalización turística propuesta abarca la



mayor cantidad posible de los elementos constitutivos por los atractivos turístico. Sin embargo dado su carácter genérico se debe diferenciar el tipo de señalización que se utilizara.

La señalización turística integrara a todos los distritos del municipio de Chulumani e identificará los atractivos turísticos que posee cada distrito.

## **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Implementar señalización turística en el Municipio de Chulumani de modo que facilite la ubicación de atractivos turísticos.

## **6.- Agentes**

### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

### **Beneficiarios previstos**

La población beneficiada indirectamente con este proyecto, es el Municipio de Chulumani, el cual cuenta con 13.000 habitantes.

## **7.- Posibles Entidades Financieras**

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo, Medio Ambiente y otros de Cooperación Internacional.

## **8.- Descripción del Proyecto**

El Municipio de Chulumani cuenta con diferentes atractivos turísticos a lo largo y ancho de su jurisdicción territorial, los mismos que tienen diferentes accesos viales, actualmente no existe un sistema de señalización turística, la ausencia de los mismos dificulta la expresión de la oferta turística, la falta de señalización turística en los caminos se considera un freno tanto para atraer turistas como para que puedan desplazarse en el territorio.



El objetivo del proyecto es comunicar a los visitantes locales, nacionales y extranjeros, la ubicación de los atractivos turísticos en el municipio de Chulumani, utilizando para ello carteles, diseñados de acuerdo a las características del lugar, que estén oportunamente colocados al margen de los caminos principales.

La señalización turística es una guía primordial para los viajeros que visitan la zona el mismo permite una correcta información y orientación. El alcance del mismo permitirá ofrecer un marco de referencia claro que facilite la implantación de un sistema armonizado de Señalización Turística que comprende cuatro categorías de señales:

### *Señales Tipo 1*

Contiene la información referente a los centros y atractivos turísticos que se encuentran en los caminos principales. Se ubicarán en los accesos a los atractivos turísticos; la señal indicará el sentido de circulación, el nombre del recurso turístico y la distancia a la que se encuentra. Este tipo de señales se complementa con el sistema de señalización de carreteras que está regido por una normativa.

### *Señales Tipo 2*

Se colocarán en cada acceso del atractivo, será un cartel que contendrá información referente a las actividades y servicios turísticos existentes, estos carteles, en lo posible, deberían situarse próximos a puntos que ofrezcan servicios a los turistas.

### *Señales Tipo 3*

Se ubicarán al ingreso, intermedio, cuando corresponda y al final del camino principal, serán paneles informativos y de orientación referentes a: trayectos de senderos a recorrer.

### *Señales Tipo 4*

Que contiene la información referente a los atractivos turísticos que se encuentran en el lugar son señales indicativas: para mostrar la identificación y características de los sitios.

CUADRO Nº 79  
CARACTERÍSTICAS DE LA SEÑALIZACIÓN

Tipo de señal	Nombre de la señalización	Ubicación	Forma	Tamaño
Tipo 1	Señales de bienvenida	Ingreso	Rectangular	1,20cm x 80cm.
Tipo 2	Señales de referencia.	Próximo a puntos que ofrezcan servicios	Rectangular	60cm x 40cm.
Tipo 3	Señales de orientación	En el recorrido de senderos	Rectangular	60cm x 40cm.
Tipo 4	Señales de	En el recorrido de	Rectangular	70cm x 40cm.



	identificación indicativos.	e	atractivos		
--	--------------------------------	---	------------	--	--

Fuente: Elaboración propia.

### Localización del proyecto

El proyecto se localizara en el Municipio de Chulumani.

### 9.- Presupuesto:

**CUADRO Nº 80**  
**DETALLE DE PRESUPUESTO**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 34600 Productos metálicos</b>						
34600	Letreros de señalización tipo 1	6	3	Unidad	3.500,00	21.000,00
34600	Letreros de señalización tipo 2	15	3	Unidad	4.000,00	60.000,00
34600	Letreros de señalización tipo 3	10	3	Unidad	3.500,00	35.000,00
34600	Letreros de señalización tipo 4	15	3	Unidad	4.000,00	60.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>176.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

El presupuesto para la ejecución del proyecto asciende a Bs. 176.000,00 (Ciento setenta y seis mil 00/100 bolivianos).

- **Acciones**

El cuadro de presupuesto contempla lo siguiente:

Material adecuado para cada tipo de señal.

La información puede ir pintada sobre la chapa serigrafiada o puede ser un adhesivo, pero en cualquier caso deberán considerarse los efectos de la climatología extrema de la zona.

**PROYECTO - 5**  
**ALBERGUE ECOLÓGICO**

#### 1.- LOCALIZACIÓN

**País** : *Bolivia.*  
**Departamento** : *La Paz.*  
**Provincia** : *Sud Yungas*



## 2.- Antecedentes

Chulumani, posee extensas zonas rurales que se encuentran subutilizadas por un turismo nacional informal o fuera de los circuitos tradicionales de turismo internacional que solo pasa por el área porque se encuentra en tránsito a otros destinos; sin embargo hay que considerar que no todas pueden ser consideradas para transformarse en un “destino turístico”, sea de alcance regional, nacional o internacional; definiendo a estos como recursos que deben ser resguardados hasta que puedan ser objeto de una puesta en valor adecuada. Si agregamos a esto una localización privilegiada desde el punto de vista de accesibilidad, se encuentra próxima a ciudades importantes como son La Paz y El Alto, además de estar rodeada de atractivos de importancia como es el Sitio Arqueológico de Yunga Cruz.

El mejoramiento de la accesibilidad, infraestructura básica, equipamiento, servicios turísticos; integrados en circuitos competitivos, consolidaran su presencia en el mercado turístico.

De esta manera, con el fin de contribuir en desarrollar una actividad que permita contar a la población con una alternativa económica es que se plantea un desarrollo turístico en la región, en función de una visión de desarrollo sostenible, que permita contribuir con la conservación y calidad de los recursos naturales, evitar la degradación del paisaje y el patrimonio arqueológico y complementando las actividades económicas tradicionales de la región; fundamentalmente para contribuir en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la región de los Yungas.

## 3.- Diagnóstico

A partir del diagnóstico se han identificado aspectos que deben ser aprovechados para consolidar a Chulumani como área turística puesto que posee extensas zonas que se encuentran subutilizadas por un turismo nacional informal o fuera de los circuitos



tradicionales de turismo internacional que solo pasa por el área porque el municipio no es promocionado, y no se identifican lugares donde los visitantes permanezcan más tiempo. Con el fin de contribuir en el desarrollo de una actividad que permita contar a la población con una alternativa económica es que se plantea la implementación de un albergue ecológico, en función de una visión de desarrollo sostenible, que permita contribuir con la conservación y calidad de los recursos naturales, evitar la degradación del paisaje y el patrimonio arqueológico y complementando las actividades económicas tradicionales de la región.

#### **4.- Justificación**

El albergue es una infraestructura que brinda asistencia de hospedaje al turista en su corta estadía, brindando distracción y esparcimiento en pleno contacto con el entorno que lo rodea. La estructura del albergue está adecuada al ambiente natural de la región.

Su diseño está integrado al paisaje, La propuesta busca desarrollar un nuevo centro turístico ecológico de estadía, por lo tanto sin el proyecto no se podrá cumplir los objetivos de estructurar un nuevo destino turístico.

#### **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Contar con albergues para acoger a investigadores científicos y visitantes en áreas naturales y ecológicas, que potencialmente puede generar mayores inversiones económicas.

#### **6.- Agentes**

##### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

##### **Beneficiarios previstos**

La población beneficiada con este proyecto está constituida en las comunidades cercanas al camino precolombino Yunga Cruz y al Municipio de Chulumani.





### 7.- Posibles Entidades Financieras

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo, Medio Ambiente y otros de Cooperación Internacional.

### 8.- Descripción del Proyecto

El albergue ecológico es una infraestructura destinada al hospedaje de turistas que no cuenten con equipo de camping, o simplemente prefieran el servicio de albergue durante su estadía, ya que por su ubicación, brindará actividades de distracción y esparcimiento en contacto con la naturaleza. Los albergues deben ser de características del área, tanto en la construcción como en los servicios prestados, debe mantener relación con el entorno natural y regional, hacer uso de materiales locales, ecológicos, durables o de fácil renovación.

### Localización del proyecto

El proyecto se localizará en el Municipio de Chulumani dando opciones de sitios para su implementación como: en la comunidad de Paraíso o el Astillero del Municipio de Chulumani ya que se conecta con los caminos precolombinos de Yunga Cruz o en la misma comunidad de Choquechaca.

### 9.- Presupuesto:

**CUADRO Nº 81  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE PRE INVERSIÓN**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25800 Estudios e investigaciones para proyectos de inversión</b>					
25800	Estudio técnico para la implementación del proyecto "albergue ecológico en el área rural" proyecto a Diseño Final	1	Producto	120.000,00	120.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>120.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

La ejecución del proyecto en su etapa de pre inversión asciende a Bs. 120.00, 00 (Ciento Veinte mil 00/100 bolivianos).

**CUADRO Nº 82  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
---------	---------	----------	-------	--------	-----------------	-----------



Partida 42230 Otras construcciones y mejora de bienes Públicos						
42230	Construcción de infraestructura albergue ecológico		1	Producto	170.000,00	170.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>170.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

El presupuesto estimado para la Inversión asciende a Bs. 170.000,00 (Ciento Setenta mil 00/100 bolivianos).

<b>TOTAL PRESUPUESTO PROYECTO</b>	<b>290.000,00</b>
-----------------------------------	-------------------

Para la ejecución del proyecto se requiere el monto de Bs. 290.000,00 (Doscientos noventa mil 00/100 bolivianos).

**PROYECTO - 6**  
**"IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE INTERPRETACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI"**

**1.- LOCALIZACIÓN**

- País** : *Bolivia.*  
**Departamento** : *La Paz.*  
**Provincia** : *Sud Yungas*  
**Municipio** : *Chulumani–Distritos, (D1 Villa de la libertad Chulumani, D2 Huancané)*

**2.- Antecedentes**

La oferta de la región se basa en el potencial de recursos turísticos naturales, culturales, arqueológicos y otros; que no están siendo aprovechados de manera adecuada, por lo cual el turismo aun es incipiente. Los pocos servicios turísticos existentes en el área de estudio, no cubren los niveles de calidad esperados ya las expectativas del turista, por lo tanto el turista se traslada a otros centros donde puede encontrar servicios con mejor calidad y diversidad.

El objetivo principal de un centro de interpretación turística, no es tanto el informar al público, como aquel de provocarles y darles pie a que descubran (el significado profundo del tema que se está planteando).



Existen cinco principios básicos para realizar una buena interpretación, son principios establecidos por el especialista norteamericano Freeman Tilden, los principios son:

- 1.- Interpretación no es información.
- 2.- Interpretación no es instrucción, es provocación.
- 3.- Interpretación es revelación del significado profundo, es ampliación del horizonte.
- 4.- Interpretación debe ir ligada a la experiencia del individuo.
- 5.- Interpretación se basa en las técnicas de comunicación.

El Municipio de Chulumani carece de centros de interpretación, razón por la cual el proyecto de implementación del centro de interpretación en Chulumani debe efectuarse.

### **3.- Diagnóstico**

El municipio de Chulumani presenta una baja demanda de turistas los mismos que solo se concentra en un pequeño espacio del distrito uno de Chulumani, por lo tanto no cubre las expectativas de la oferta. La demanda potencial que se pretende alcanzar esta ligada a la diversificación de servicios, con óptimos niveles de calidad, desarrollo de actividades innovadoras e integración de las comunidades.

El objetivo de dinamizar el sector turístico del Municipio de Chulumani y hacerlo sostenible, esta implica en la implementación de infraestructura turística que posibilite a los potenciales visitantes, contar con diversos tipos de servicios que faciliten su estadía.

### **4.- Justificación**

El centro de interpretación turística buscará:

Difundir el patrimonio del Municipio de Chulumani, lo más importante de la riqueza natural y cultural de la región, sus atractivos naturales y los pisos ecológicos de los Yungas, incentivando al turista que llegue al municipio a conocer de manera más profunda la riqueza natural, cultural y arqueológica del municipio.



El proceso de operación del centro de interpretación estará a cargo de la comunidad, con asistencia técnica de la unidad de Turismo del Municipio, quienes deben prepararse para prestar servicios a los visitantes. Se debe buscar una alianza entre el sector público, privado y las comunidades interviniente para promover el centro de interpretación puesto que son ellos quienes llevan a los turistas a los diferentes lugares. La atención deberá ser permanente y se deberá atender principalmente en fines de semana, feriados y época de vacaciones que es cuando se tiene mayor afluencia de visitantes.

## **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Implementar un centro de interpretación en el Municipio de Chulumani para dinamizar el sector turístico y hacerlo sostenible con la dotación de infraestructura.

## **6.- Agentes**

### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

### **Beneficiarios previstos**

La población a beneficiarse por ingresos indirectos es el Municipio de Chulumani y las comunidades que la comprenden y son parte del proyecto.

## **7.- Posibles Entidades Financieras**

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo, Medio Ambiente y otros de Cooperación Internacional.

## **8.- Descripción del Proyecto**

El proyecto básicamente tiene como fin difundir el patrimonio natural y cultural, sus atractivos, las diversas actividades que se pueden realizar en Chulumani, para mostrar la variedad de atracciones que posee y generar un desarrollo turístico.



Para este cometido es necesario implementar un centro de interpretación turística, el diseño y materiales empleados para la construcción y equipamiento deberán ir de acuerdo al entorno paisajístico, la utilización de materiales del lugar o similares como el bambú, jatata y otros, Donde se den a conocer las riquezas existentes ya sea mediante equipos modernos o con exposiciones orales, para lograr la fácil comprensión del visitante, o mediante maquetas, afiches, cuadros, etc.

### Localización del proyecto

La localización de este proyecto será en el distrito uno de Chulumani, de acuerdo al diagnóstico realizado para el Plan de Desarrollo Turístico, se ha tomado en cuenta, temáticas en:

- **Tema 1: Coca Ecológica**

El municipio es considerado productor tradicional de la hoja de coca, además cuenta con el apoyo de Organizaciones internacionales; por ello es necesario revalorizar el proceso de producción agrícola ancestral milenaria de la hoja de coca y mostrarlo al visitante para que de esta manera despierte interés en la temática.

- **Tema 2: Pisos Ecológicos**

El Municipio de Chulumani en sus diferentes regiones, cuenta con tres de los pisos ecológicos y biodiversidad de sus bosques húmedos que ofrece el municipio, es así que se propone la temática de pisos ecológicos para dar a conocer esta diversidad que es de gran interés de los visitantes.

### 9.- Presupuesto:

CUADRO Nº 83  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE PRE INVERSIÓN

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25800 Estudios e investigaciones para proyectos de inversión</b>					
25800	Estudio técnico de factibilidad para la implementación de centros de interpretación –Diseño Final	1	Producto	100.000,00	100.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>100.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia



La ejecución del proyecto en su etapa de pre inversión asciende a Bs. 100.000,00 (Cien mil 00/100 bolivianos).

**CUADRO Nº 84**  
**Detalle de Presupuesto de Inversión**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 42230 Otras construcciones y mejora de bienes Públicos</b>						
42230	Construcción de infraestructura albergue ecológico	1		Producto	140.000,00	140.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>140.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

El presupuesto estimado para la Inversión asciende a Bs. 140.000,00 (Ciento cuarenta mil 00/100 bolivianos).

<b>TOTAL PRESUPUESTO PROYECTO</b>	<b>240.000,00</b>
-----------------------------------	-------------------

Para la ejecución del proyecto se requiere el monto de Bs. 240.000,00 (Doscientos cuarenta mil 00/100 bolivianos).

**PROYECTO - 7**  
**"MUSEO DE LA COCA SAGRADA"**

**1.- LOCALIZACIÓN**

**País** : *Bolivia.*  
**Departamento** : *La Paz.*  
**Provincia** : *Sud Yungas*  
**Municipio** : *Chulumani-Distritos, (D1 Villa de la Libertad Chulumani).*

**2.- Antecedentes**

Chulumani es considerado un sector productor de la ancestral y milenaria hoja de coca el cual constituye alimento y medicina para la sociedad boliviana; y para los países del mundo que saben valorar sus propiedades, la hoja sagrada es cultura identidad, y parte de la vida de millones de habitantes en diferentes países del continente sudamericano.

Este misterioso alimento de origen divino, milenario y sagrado, es parte de un gran sistema



social de solidaridad y reciprocidad de las más grandes culturas del mundo: Chiripa, Wankaranis, Tiwanakotas, Incas y otras, que con su desarrollo científico mostraron al universo, modelos de organización, administración y coexistencia social.

La red de museos comunitarios de América Aglutina Museos comunitarios de Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y Panamá. Esta Red fue formada el año 2000, agrupando representantes de base de organizaciones y comunidades de los países mencionados. Constituye, una red innovadora, cuyos objetivos son:

Facilitar el intercambio, la solidaridad y la acción conjunta de sus miembros, comprendiendo el museo comunitario como un instrumento para resguardar, valorar, dignificar y representar por sí mismos su patrimonio cultural.

La Red incluye programas de capacitación colectiva y organiza encuentros internacionales como el de México (2000), Guatemala (2002), El Salvador (2003), Nicaragua (2005), Venezuela (2008), Costa Rica (2010), talleres de creación de museos comunitarios y talleres de formación de facilitadores de museos comunitarios de las Américas.

Lista de museos afiliados en Bolivia.

#### **Museo Comunitario Medicina Tradicional Potolo**

Departamento: Chuquisaca, comunidad Potolo, cultura Jalqa. Inaugurado el 18 de noviembre de 2004. Dispone de un comité del museo comunitario de turismo que dirige el museo.

- *Temas: Medicina Tradicional y tejidos.*

#### **Museo de la Quinoa**

Departamento de Potosí, Comunidad Colchani, inaugurado en diciembre de 2008.



- *Dispone de un comité de museo comunitario de turismo que dirige el museo.*
- *Temas: primer museo de la quinua que muestra la diversidad de especies que se cultivan en la región y el país.*

#### **Museo de la llama y la sal.**

Departamento de Potosí, comunidad Colchani. Inaugurado en diciembre de 2008.

- *Un comité dirige el museo.*
- *Temas: Crianza de la llama, uso de la llama y sus derivados.*
- Museo de los rituales en la isla Inca Huasi
- *Departamento de Potosí, Isla Inca Huasi. Inaugurado en diciembre de 2008.*
- *Dirige un comité comunitario de turismo.*
- *Temas: tradiciones culturales.*

#### **Museo Kausaywasy**

Departamento de Potosí. Comunidad San Juan del Rosario. Inaugurado en diciembre de 2008.

- *Dirige un comité de la comunidad.*
- *Tema: arqueología.*
- Museo de la cerámica y de la cultura Yura
- *Departamento de Potosí. Comunidad Aguaquiza. Inaugurado en diciembre de 2008.*
- *Dirige un comité de la comunidad de turismo.*
- *Temas: arqueología.*

#### **Cueva- museo “Qhatinchu”**

Departamento de Potosí.

#### **Museo Comunitario de Chochís.**

Departamento de Santa Cruz. Municipio de Roboré.

- *Organización comunal dirige el museo.*
- *Temas: cultura, tradición, paisajes y aventura.*





- *La propuesta del Museo Comunitario de Chochís, fue concebida desde sus inicios como la implementación de un espacio participativo, cuya premisa es conjugar las preocupaciones de las comunidades indígenas, rurales y urbanas. Este espacio les ofrece la oportunidad de reconocerse con su patrimonio cultural, descubrir y afirmar su valor, investigarlo, resguardarlo y disfrutarlo, estimulando la generación de proyectos de desarrollo basados en un aprovechamiento adecuado de su patrimonio y propiciando la creación de un terreno común en el que las comunidades puedan encontrarse y apoyarse.*

### **3.- Diagnóstico**

La oferta de la región se basa en el potencial de recursos turísticos naturales, culturales, arqueológicos y otros; que no están siendo aprovechados de manera adecuada, por lo cual el turismo aun es regular. Los pocos servicios turísticos existentes en el área de estudio, no cubren los niveles de calidad esperados a las expectativas del turista, por tanto el turista se traslada a otros centros donde puede encontrar servicios con mejor calidad y diversidad.

A pesar de que hubo iniciativa de la parte privada, Chulumani no tiene museos en donde pueda mostrar la diversidad cultural que posee, razón por la cual es factible la implementación de un museo de base comunitaria en la región relacionada a la producción ancestral de la hoja milenaria de la coca para rescatar los saberes ancestrales agrícolas en el proceso del cultivo de la hoja de coca (desde la siembra hasta la cosecha).

### **4.- Justificación**

De no edificarse un museo para albergar los aspectos históricos de la hoja de Coca, se corre el riesgo de perder gran parte de la historia, al margen de ello no se estaría manteniendo los aspectos culturales de los saberes ancestrales agrícolas de la producción de la hoja de coca en la región.

### **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**



Implementar el museo de la hoja de coca en el Municipio de Chulumani para dinamizar la actividad turística en la región.

### 6.- Agentes

#### Organismo ejecutor

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

#### Beneficiarios previstos

La población beneficiada es el distrito 1 del Municipio de Chulumani, puesto que cuentan con potencial turístico que no está siendo explotado.

### 7.- Posibles Entidades Financieras

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo, Medio Ambiente y otros de Cooperación Internacional.

### 8.- Descripción del Proyecto

El proyecto se basa en la construcción de un ambiente de diseño creativo que sea atractivo al visitante y que brinde las comodidades necesarias para su fin. Es ideal para dar a conocer la riqueza en cuanto a "Coca Sagrada, Ancestral y Milenaria", que posee el Municipio de Chulumani, el cual mostrara datos históricos, producción, procesamiento, comercialización y usos del principal producto agrícola del Municipio de Chulumani.

Es necesario implementar el museo para dar a conocer los conocimientos ancestrales agrícolas de la producción de la hoja de coca y revalorizar las técnicas ancestrales agrícolas en el cultivo de la hoja de coca, para diversificar de oferta turística de Chulumani y en coordinación con la población dedicada a la actividad, puede complementarse con la visita a plantaciones de coca, por sus características únicas en el proceso de cultivo.

#### Localización del proyecto

El proyecto está localizado en el distrito 1 del Municipio de Chulumani.

### 9.- Presupuesto:

CUADRO Nº 85  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE PRE INVERSIÓN

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
Partida 25800 Estudios e investigaciones para proyectos de inversión					



25800	Estudio técnico de factibilidad para la implementación del museo sagrado de la hoja de coca Diseño- Final	1		Producto	60.000,00	60.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>60.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

La ejecución del proyecto en su etapa de pre inversión asciende a Bs. 60.000,00 (Sesenta mil 00/100 bolivianos).

**CUADRO Nº 86  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 42230 Otras construcciones y mejora de bienes Públicos</b>						
42230	Construcción de infraestructura museo de la coca sagrada	1		Producto	70.000,00	70.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>70.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

El presupuesto estimado para la Inversión asciende a Bs. 70.000,00 (setenta mil 00/100 bolivianos).

<b>TOTAL PRESUPUESTO PROYECTO</b>	<b>130.000,00</b>
-----------------------------------	-------------------

Para la ejecución del proyecto se requiere el monto de Bs. 130.000,00 (Ciento treinta mil 00/100 bolivianos).

### Recomendaciones

Para la implementación de este proyecto, se recomienda la participación de los principales agentes de la actividad de la producción de la coca, con el propósito de manejar el tema adecuadamente.

#### 12.3.3. Sub - Programa 3.1.

**“DIVERSIFICANDO LA OFERTA TURÍSTICA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MIRADORES Y SENDEROS TURÍSTICOS”**

### Problemática.

El Municipio de Chulumani por sus características se perfila para la oferta de eco turismo, agro turismo, turismo cultural y otros, que además cuenta con un flujo de visitantes regular, necesita de un medio para difundir todas



estas riquezas naturales, culturales, un lugar que oriente, guíe, e informe al viajero que busca nuevos atractivos y actividades turísticas.

El Municipio de Chulumani basa gran parte de su movimiento económico en la actividad de la producción de la hoja de coca. Por otro lado, la población de Chulumani no cuenta con espacios al aire libre destinado a la recreación del viajero e incluso de los mismos pobladores, a pesar de existir la inquietud de algunos vecinos que han previsto el espacio apropiado para la implementación de infraestructura destinada a este cometido hace falta el aspecto financiero para su ejecución.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Diversificar la oferta turística a través de la implementación de miradores y senderos turísticos en del municipio de Chulumani mejorando la oferta local de servicios y atractivos que responda a las exigencias de la demanda nacional e internacional.

### **Objetivos específicos**

- Diversificar la oferta turística
- Ampliar los atractivos turísticos dentro del municipio de Chulumani.
- Crear espacios de esparcimiento al aire libre exclusivo destinado a la recreación turística.
- Incorporar el servicio de transporte público al ámbito turístico.

### **Resultados esperados**

El Municipio de Chulumani, ha mejorado su imagen turística y a la vez ha ampliado la oferta turística local y regional a través de la diversificación de destinos e implementación de infraestructuras necesarias para la oferta turística.

### **Prioridad de los proyectos**

**CUADRO Nº 87**



**PRIORIDAD DE PROYECTOS DEL PROGRAMA**

Nº	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN		
		1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO
1	Implementación de miradores en el área rural del municipio de Chulumani.			
2	Apertura y acondicionamiento de senderos turísticos área rural del municipio de Chulumani.			
3	Incorporación de Servicio de Transporte público al ámbito turístico			

Fuente: Elaboración Propia

**Organismos encargados de ejecutar los proyectos**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

**PROYECTO - 1**

**“IMPLEMENTACIÓN DE MIRADORES EN EL ÁREA RURAL EN EL MUNICIPIO DE CHULUMANI”**

**1.- LOCALIZACIÓN**

**País** : *Bolivia.*

**Departamento** : *La Paz.*

**Provincia** : *Sud Yungas.*

**Municipio** : *Chulumani – Distritos, (D1 Villa de la libertad Chulumani, D2 Huancané, D3 Rio Blanco, D4 Chirca, D5 Ocobaya, D6 Villa Asunta Cutusuma, D7 Tajma, D8 Pastopata).*

**2.- Antecedentes**

Chulumani, posee extensas zonas rurales que se encuentran subutilizadas por un turismo informal o fuera de los circuitos tradicionales de turismo internacional que solo pasa por el área porque se encuentra en tránsito a otros destinos; sin embargo hay que considerar que no todas pueden ser consideradas para transformarse en un “destino turístico”, sea de alcance regional, nacional o internacional; definiendo a estos como recursos que deben ser resguardados hasta que puedan ser objeto de una puesta en valor adecuada.

Si agregamos a esto una localización privilegiada desde el punto de vista de accesibilidad, Chulumani se encuentra próxima a ciudades importantes como, La Paz y El Alto, además de estar rodeada de atractivos de importancia como es el Sitio Arqueológico de Yunga Cruz, el mejoramiento de la accesibilidad, infraestructura básica, equipamiento, servicios



turísticos; integrados en circuitos competitivos, consolidaran su presencia en el mercado turístico.

De esta manera, con el fin de contribuir al desarrollar de una actividad que permita contar a la población con una alternativa económica es que se plantea un desarrollo turístico en la región, en función de una visión de desarrollo sostenible, que permita contribuir con la conservación y calidad de los recursos naturales, evitar la degradación del paisaje y el patrimonio arqueológico y complementando las actividades económicas tradicionales de la región; fundamentalmente para contribuir en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la región de los Yungas.

### **3.- Diagnóstico**

A partir del diagnóstico se han identificado aspectos que deben ser aprovechados para consolidar a Chulumani como area turística puesto que posee extensas zonas rurales, cabe señalar que Chulumani no tiene miradores turisticos razon por la cual no tiene espacios de observación para contemplar el paisaje, las aves, mariposas y tomar fotografías.

Con el fin de contribuir en el desarrollar una actividad que permita contar a la población con una alternativa económica es que se plantea la implementación de miradores turísticos, en función de una visión de desarrollo sostenible, que permita contribuir con la conservación y calidad de los recursos naturales, evitar la degradación del paisaje y el patrimonio arqueológico.

### **4.- Justificación**

El Mirador turístico es una infraestructura que brinda al visitante un paisaje de toda la región en su corta estadía, brindando distracción y esparcimiento en pleno contacto con el entorno que lo rodea. La estructura del mirador esta adecuado al ambiente natural de la región. Su diseño estara integrado al paisaje.

### **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**



Implementar miradores turísticos en el municipio de Chulumani con el objeto de que los visitantes nacionales y extranjeros observen los paisajes de la región y brinde distracción y esparcimiento.

## 6.- Agentes

### Organismo ejecutor

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

### Beneficiarios previstos

El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente a las poblaciones en las que se ha previsto la construcción de los miradores, y de manera indirecta beneficiará a toda la región gracias al efecto multiplicador de recursos económicos que genera la actividad turística.

## 7.- Posibles Entidades Financieras

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo, Medio Ambiente y otros de Cooperación Internacional.

## 8.- Descripción del Proyecto

El proyecto pretende la construcción e implementación de miradores turísticos, para el aprovechamiento de la posición con que cuentan los mismos, atrayendo la oferta de servicios turísticos menores y un incremento en el flujo turístico.

Estas construcciones no deben distorsionar el entorno natural, deben mantener el entorno paisajístico y el uso de material de la región, de manera que abarate los costos y participe la población.

## 9.- Presupuesto:

CUADRO Nº 88  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE PRE INVERSIÓN

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25800 Estudios e investigaciones para proyectos de inversión</b>					
25800	Estudio técnico de factibilidad para la construcción de miradores turísticos ÁREA RURAL Diseño Final	1	Producto	60.000,00	60.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>60.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia



La ejecución del proyecto a nivel de Pre inversión asciende a Bs. 60.000,00 (sesenta mil 00/100 bolivianos)

**CUADRO Nº 89  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 42230 Otras construcciones y mejora de bienes Públicos</b>						
42230	Construcción de infraestructura museo de la coca sagrada	1		Producto	120.000,00	120.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>120.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

El presupuesto estimado para la Inversión asciende a Bs. 120.000,00 (Cien veinte mil 00/100 bolivianos).

<b>TOTAL PRESUPUESTO PROYECTO</b>	<b>180.000,00</b>
-----------------------------------	-------------------

Para la ejecución del proyecto se requiere el monto de Bs. 180.000,00 (Ciento ochenta mil 00/100 bolivianos).

**PROYECTO - 2**  
**"APERTURA Y ACONDICIONAMIENTO DE SENDEROS TURÍSTICOS"**

**1.- LOCALIZACIÓN**

**País** : *Bolivia.*  
**Departamento** : *La Paz.*  
**Provincia** : *Sud Yungas.*  
**Municipio** : *Chulumani – Distritos, (D1 Villa de la Libertad Chulumani, D2 Huancané, D3 Rio blanco, D4 Chirca, D5 Ocobaya, D6 Villa Asunta Cutusuma, D7 Tajma, D8 Pastopata,).*

**2.- Antecedentes**

Chulumani, posee extensas zonas rurales que se encuentran subutilizadas por un turismo nacional informal o fuera de los circuitos tradicionales de turismo internacional que solo





pasa por el área porque se encuentra en tránsito a otros destinos; sin embargo hay que considerar que no todas pueden ser consideradas para transformarse en un “destino turístico”, sea de alcance regional, nacional o internacional; definiendo a estos como recursos que deben ser resguardados hasta que puedan ser objeto de una puesta en valor adecuada.

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con la Fundación Interactiva de Integración FUNDII desarrollaron la señalización turística del sendero ecológico del distrito uno de Chulumani y Chirca, dando la apertura del primer sendero ecológico llevado a cabo en el municipio de Chulumani.



### **3.- Diagnóstico**

La oferta de la región se basa en el potencial de recursos turísticos naturales, culturales, arqueológicos y otros; que no están siendo aprovechados de manera adecuada, por lo cual el turismo es regular, además posee diversos senderos naturales que no son aprovechados para el turismo, por ello se genera baja afluencia de turistas a la región puesto que los senderos no están acondicionados para la actividad turística y carecen de mantenimiento.

### **4.- Justificación**

Los senderos son el medio para llegar dentro de las áreas naturales, son muy importantes para facilitar el movimiento dentro del área, protegiendo los recursos naturales y dando una experiencia educativa y emocionante al visitante o ecoturista.

El objetivo es, que el turista conozca el sitio por medio de un guía o autoguiado por medio de folletos y señalización, que expliquen el camino. Para planificar el diseño de un sendero ecoturístico tendrá que tener en cuenta las siguientes fases:

-  *Recolectar información sobre la zona, especies en peligro, ejemplares fáciles de contemplar y seguridad de la zona.*
-  *Determinar el tipo de sendero que se va a diseñar, una vez visto con que recursos y con que tipo de terreno se cuenta y a quien va dirigido, se debe decidir si se van a situar señalización turística indicativa o de orientación a lo largo del mismo.*



- ✚ *Determinar los puntos claves del sendero, aquellos de interés y otros que se deben evitar por su especial fragilidad biológica.*
- ✚ *Definir completamente el sendero: estableciendo un nombre que indique lo más significativo que se va a contemplar y cual va a ser el tema general.*

## 5.- Metas Propósitos

- **Objetivo General**

Acondicionar senderos turísticos para facilitar el movimiento dentro del área, protegiendo los recursos naturales y dando una experiencia educativa y emocionante al visitante o ecoturista.

## 6.- Agentes

### Organismo ejecutor

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

### Beneficiarios previstos

La población beneficiada es el Municipio de Chulumani.

## 7.- Posibles Entidades Financieras

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo, Medio Ambiente y otros de Cooperación Internacional.

## 8.- Descripción del Proyecto

La habilitación de circuitos y las rutas para la práctica de trekking, permitirá incentivar actividades turísticas deportivas, al turismo de aventura ecoturismo y agroturismo, ofreciendo alternativas interesantes al visitante, que puede lograr mayores flujos turísticos, al mismo tiempo apoyar el desarrollo de regiones intermedias, ya que posibilitaran la creación de asociaciones comunitarias dedicadas al turismo, pequeños negocios locales orientados a prestar servicios turísticos.

El proyecto consiste en:



- Apertura de rutas, aptas para desarrollar la actividad de trekking.
- Adecuación de senderos en plantaciones de coca y bosques y otros productos agrícolas y cítricos, donde puedan observarse los procesos de producción, para la práctica del agroturismo.
- Adecuada señalización que muestre el grado de dificultad que requiere el sendero, esto ayudaría al incremento de flujos turísticos a esta región.

### Localización del proyecto

Este proyecto, gracias a la característica geográfica de la región, es realizable en diferentes poblaciones del Municipio de Chulumani o comunidades cercanas al distrito 1 de Chulumani.

### 9.- Presupuesto:

**CUADRO Nº 90  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE PRE INVERSIÓN**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25800 Estudios e investigaciones para proyectos de inversión</b>						
25800	Estudio técnico de factibilidad para la apertura de senderos turísticos en el área rural Diseño Final	1		Producto	40.000,00	40.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>40.000,00</b>

Fuente: Elaboración propia

La ejecución del proyecto a nivel de pre inversión asciende a Bs. 40.000,00 (Cuarenta mil 00/100 bolivianos).

**CUADRO Nº 91  
DETALLE DE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 42230 Otras construcciones y mejora de bienes Públicos</b>						
42230	Construcción de infraestructura senderos turísticos	1		Producto	50.000,00	50.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>50.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

El presupuesto estimado para la Inversión asciende a Bs. 50.000,00 (Cincuenta mil 00/100 bolivianos).

<b>TOTAL PRESUPUESTO PROYECTO</b>	<b>90.000,00</b>
-----------------------------------	------------------



Para la ejecución del proyecto se requiere el monto de Bs. 90.000,00 (Noventa mil 00/100 bolivianos).

### Recomendaciones

Se recomienda realizar investigaciones referidas a las rutas prehispánicas, que existen en los distritos de Chulumani, Ocobaya y Chirca.

## PROYECTO - 3 "INCORPORACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO AL ÁMBITO TURÍSTICO"

### 1.- LOCALIZACIÓN

<b>País</b>	:	<i>Bolivia.</i>
<b>Departamento</b>	:	<i>La Paz.</i>
<b>Provincia</b>	:	<i>Sud Yungas.</i>
<b>Municipio</b>	:	<i>Chulumani - Distritos, (D1 Villa de la Libertad Chulumani).</i>

### 2.- Antecedentes

Considerando el gran potencial turístico del municipio de Chulumani y considerando también que el municipio puede convertirse en una actividad económica complementaria de la región se realizó el diagnóstico en la que se ha identificado, un gran potencial turístico y la vocación turística de la zona hacia el turismo de naturaleza y ecoturismo, para cuyo desarrollo es necesario priorizar la ejecución de proyectos y acciones específicas entre ellas la capacitación de recursos humanos que trabajan en el rubro de transporte público.

Uno de los componentes importantes en el desarrollo del turismo para ofrecer servicios mínimamente aceptables al turista, es la sensibilización a la población y la capacitación de recursos humanos prestadores del servicio turístico. Pero, se debe señalar que Chulumani hasta el momento no ha podido capacitar a las personas del transporte público.

### 3.- Diagnóstico



Luego de realizar el análisis respectivo denotamos que existen falencias localizadas en el aspecto de servicios turísticos, por esta razón surge como respuesta el proyecto incorporación del transporte público al ámbito turístico, el cual incide directamente en temas de turismo como alternativa de desarrollo, y sobre todo conciencia local de los beneficios de la actividad turística, lo cual implicará un mejor aprovechamiento de los recursos turísticos, respondiendo a las tendencias del turismo e incorporándose de manera competitiva dentro el mercado turístico.

#### **4.- Justificación**

Chulumani presenta características propias muy particulares en lo que se refiere a su potencial turístico. Este potencial se traduce en variados e importantes recursos naturales, paisajísticos, culturales y arqueológicos y que pueden ser fácilmente accesibles al turismo gracias a la existencia de infraestructura, equipamiento, servicios y facilidad de acceso.

En este contexto, es necesario promover y reforzar este potencial a través de propuestas de intervención dirigidas a mejorar y reforzar capacidades humanas así como la infraestructura y servicios existentes.

En el ámbito de los servicios turístico la oferta debe tener la calidad necesaria para que los turistas, satisfagan sus necesidades, situación que se logrará sólo con la adecuada participación de las comunidades y de los choferes. La capacitación de esta gente hará posible que se convierta en la encargada de los servicios a los turistas y con esa actividad obtener beneficios económicos.

#### **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Incorporar al transporte público al ámbito turístico a través de talleres de capacitación, sensibilización en temas turísticos.

#### **6.- Agentes**

#### **Organismo ejecutor**



El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

### **Beneficiarios previstos**

Se beneficia directamente el sector de transporte, e indirectamente la población en general.

### **7.- Posibles Entidades Financieras**

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo y otros de Cooperación Internacional así como la **participación de instituciones involucradas**.

### **8.- Descripción del Proyecto**

El proyecto consiste en incorporar al servicio de transporte, tanto taxis como buses, optimizando horarios, destinos internos nuevos, buena atención, y además brindando información turística dirigida a viajeros que buscan nuevos atractivos turísticos, para este fin se debe realizar una concertación con el transporte público.

El seminario pretende capacitar a los miembros de las distintas asociaciones, sindicatos tanto de buses, taxis y minibuses en la interacción con el turista en el entendido que son ellos los que transportan y guían a los turistas a los diferentes atractivos turísticos.

Las características son las siguientes:

<b>Seminario:</b>	Capacitación al transporte publico
<b>Publico objetivo:</b>	Miembros de los sindicatos y asociaciones de buses, taxis y minibuses.
<b>Objetivo del seminario:</b>	Capacitar a los choferes de taxis, buses y minibuses en la interacción y trato al turista, proporcionando algunas herramientas para realizar su trabajo de una manera más apropiada y contribuir al desarrollo de la actividad turística en la región de los Yungas.
<b>Contenido:</b>	Sensibilización turística, calidad del servicio, responsabilidades del cargo, procedimientos, técnicas de interacción, técnicas de servicio, grupos-turistas,



emergencias, otros.

**Actividades de instrucción:** Clases teórico –prácticas,

**Apoyo técnico:** Data show, material de capacitación.

## 9.- Presupuesto:

**CUADRO Nº 92  
DETALLE DE PRESUPUESTO**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25810 Consultoría por Producto</b>						
25810	Consultoría por producto para curso de capacitación y sensibilización turística y ambiental	1	1	Mes	6.500,00	6.500,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>6.500,00</b>
<b>Partida 23100 Alquiler de local para capacitación</b>						
23100	Alquiler de local	1	1	Mes	800,00	800,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>800,00</b>
<b>Partida 25600 Impresos</b>						
25600	Material de apoyo para participantes (cartillas de la temática)	200	1	Unidad	20,00	4.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>4.000,00</b>
<b>Partida 39500 Útiles de escritorio y Oficina</b>						
39500	Cuadernos	50	1	Unidad	10,00	500,00
39500	Bolígrafo negro	50	1	Unidad	2,00	100,00
39500	Bolígrafo azul	50	1	Unidad	2,00	100,00
39500	Folder Cartulina Amarilla	50	1	Unidad	1,00	50,00
39500	Marcadores de agua	20	1	Unidad	4,00	80,00
39500	Pizarras Acrílicas	1	1	Unidad	600,00	600,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>1.430,00</b>
<b>Partida 31120 Gasto destinado al pago de refrigerio</b>						
31120	Refrigerios	80		Unidad	15,00	1.200,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>1.200,00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>13.930,00</b>

Fuente: Elaboración Propia.

La ejecución del proyecto asciende a Bs. 13.930,00 (Trece mil novecientos treinta 00/100 bolivianos).

## 12.4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4: PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.



Con el Programa de Promoción Turística, de los atractivos turísticos naturales, culturales y arqueológicos existentes en el Municipio de Chulumani.

#### **12.4.1. CUARTO OBJETIVO ESTRATÉGICO**

\*Impulsar y establecer una imagen positiva turística del Municipio de Chulumani.

#### **12.4.2. Programa 4:**

**PROMOCIÓN TURÍSTICA**  
**"INCORPORANDO EL MUNICIPIO AL MERCADO TURÍSTICO NACIONAL"**

#### **Problemática.**

De acuerdo al análisis F.O.D.A. realizado en el diagnóstico, el aspecto de la demanda Turística, se identifica una baja afluencia turística y la insatisfacción del visitante debido a la falta de difusión del potencial turístico por el desconocimiento de los pobladores, lo que a la vez ocasiona bajos ingresos por turismo, incluso desviando la demanda a la competencia inmediata, es así que se propone un programa de Promoción turística que incorpore el Municipio al mercado turístico nacional e internacional.

La promoción turística es considerada como una de las funciones más importantes de la gestión del turismo cuya responsabilidad recae principalmente en el Viceministerio de Turismo a nivel nacional y en la "Unidad de Turismo" a nivel local y/o Municipal.

La promoción turística desde el punto de vista sectorial se constituye en una inversión destinada a mejorar la situación turística del Municipio, debiendo lograr o conseguir vender el producto turístico. Se debe pensar que el producto turístico está lleno de beneficios, solo así se puede lograr ser convincentes a la hora de ofrecerlos y conseguir consecuentemente que los clientes compren el producto turístico.

El programa de promoción consiste en establecer los lineamientos básicos para establecer cuáles deben ser los aspectos a tomarse en cuenta para dar a conocer el Municipio de Chulumani a nuevos segmentos de mercados de Bolivia y el mundo. Focalizando el mismo en las características de vocación turística que tiene Chulumani definida como de naturaleza, cultura y aventura además del agroturismo.

En el presente programa promocional se incorporan diferentes acciones tales como ser la elaboración de material promocional turístico, se establecen canales de comercialización así como los medios de presentación de los mismos.





## Objetivos

### Objetivo general

Desarrollar acciones necesarias para dar a conocer la oferta turística municipal al mercado nacional e internacional.

### Objetivos específicos

- Proponer la creación de una imagen turística municipal
- Desarrollar productos turísticos de acuerdo al potencial del Municipio.
- Proponer instrumentos y medios publicitarios para la venta del producto turístico
- Promover una relación continua con operadores de turismo y organismos estatales
- Establecer canales de comercialización para los productos turísticos
- Proponer productos turísticos nuevos e imaginativos.

### Resultados esperados

Los resultados esperados son:

- El Municipio de Chulumani es conocido en mercados turísticos nacionales e internacionales.
- Se cuenta con material publicitario que muestra los recursos turísticos del Municipio.
- Se asiste a las ferias de turismo en diferentes puntos del país.
- Se promueve una imagen turística del Municipio de Chulumani como eje articulador de la producción, conservación y protección de los recursos naturales, culturales y arqueológicos.

### Proyectos del programa y las prioridades

CUADRO Nº 93  
PRIORIDAD DE LOS PROYECTOS EN EL PROGRAMA

Nº	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN		
		1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO
1	Plan de Marketing			
2	Relaciones Publicas para la Promoción			
3	Elaboración de material publicitario para promover el producto turístico.			
4	Publicidad del producto Chulumani Turístico			

Fuente: Elaboración Propia

### Organismos encargados de ejecutar los proyectos

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.



**PROYECTO - 1**  
**"PLAN DE MARKETING"**

**1.- LOCALIZACIÓN**

**País** : *Bolivia.*  
**Departamento** : *La Paz.*  
**Provincia** : *Sud Yungas.*  
**Municipio** : *Chulumani.*

**2.- Antecedentes**

Todos los esfuerzos realizados a la fecha, para promover una imagen turística del sector de los Yungas, no cuentan con un programa de promoción y marketing del sector turismo, orientado al mercado nacional e internacional.

La oferta de la región se basa en el potencial de recursos turísticos naturales, culturales, arqueológicos y otros; que no están siendo aprovechados de manera adecuada, por lo cual el flujo de turismo es bajo. Los pocos servicios turísticos existentes en el área de estudio, no cubren los niveles de calidad esperados a las expectativas del turista, asimismo el Municipio de Chulumani no cuenta con un Plan de Marketing que contemple el diagnóstico institucional del turismo a nivel local y nacional y la segmentación de los visitantes potenciales, tampoco se cuenta con mecanismos y técnicas para promocionar los atractivos turísticos que a los futuro podrían constituirse en productos turísticos potenciales, generando economía en la región.

**3.- Diagnóstico**

El Municipio de Chulumani actualmente no cuenta con un Plan de Marketing Estratégico para la promoción turística de los atractivos de la región, asimismo la demanda de visitantes es bajo y solo se concentra en el distrito uno del Municipio, puesto que no existe



La adecuada promoción de los recursos naturales, culturales y arqueológicos tampoco existe una segmentación de los visitantes potenciales, por tanto no cubre las expectativas de la oferta.

En conclusión, la oferta debe promocionarse en base a la segmentación de los visitantes potenciales para lograr una diversificación y mejora para posicionarse en el mercado nacional y competir con otros destinos de similares características, logrando captar un mayor ingreso económico y mayor demanda de visitantes a la región.

#### **4.- Justificación**

El proceso de operación de la promoción turística estará a cargo de la Unidad de turismo, asimismo la población y los comunarios deben prepararse para prestar servicios a los visitantes y así beneficiarse de los ingresos que esas actividades generen. Se debe buscar el apoyo de la empresa privada para la promoción de los atractivos turísticos, puesto que son ellos quienes se beneficiarían con la llegada de turistas a los diferentes lugares.

#### **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Elaborar un Plan de marketing para la promoción turística del Municipio de Chulumani, el cual contemple la segmentación de los posibles visitantes potenciales.

#### **6.- Agentes**

##### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

##### **Beneficiarios previstos**

Municipio de Chulumani

#### **7.- Posibles Entidades Financieras**

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo



y otros de Cooperación Internacional.

## **8.- Descripción del Proyecto**

El proyecto consiste básicamente en la elaboración de un Plan de Marketing Estratégico, mediante el cual se pueda promocionar efectivamente los atractivos de la región y asumir acciones para satisfacer las necesidades del consumidor optimizando el uso de recursos turísticos, económicos y humanos del sector público y privado. El presente proyecto debe ser desarrollado de acuerdo a los siguientes requerimientos:

### **8.1. Identificar o crear la Marca Turística**

Para poder identificar el producto o los productos turísticos del Municipio de Chulumani se necesita de una marca turística con el propósito de ser reconocido con facilidad además de diferenciarse de los demás, incorporando una imagen corporativa donde el poblador común pueda identificarse.

### **8.2. Estudio de mercado**

Para poder establecer cuáles serán los mercados y segmentos hacia los cuales se deben focalizar los esfuerzos de promoción turística. Los cuales traen la definición de la política por un lado y por otro lado la política de selección de mercados.

Estudio de la situación del producto o productos turísticos, el que se traduce en el diagnóstico del producto en relación de los competidores además de ver todos aquellos aspectos que hacen a las oportunidades que tiene el producto turístico en mercados nacionales e internacionales.

### **8.3. Publicidad**

Para promover y promocionar los atractivos turísticos del Municipio de Chulumani y los servicios que ofrece se pretende llevar adelante el proyecto de promoción y publicidad del Municipio que consiste en difundir los atractivos turísticos del municipio a través de la contratación de espacios en medios de comunicación instalados en la Ciudad de Chulumani y en la Ciudad de La Paz.

### **8.4. Relaciones públicas**

Para fomentar un contacto directo y promover experiencias entre los agentes que hacen al desarrollo de la actividad turística se pretende llevar adelante el proyecto de relaciones públicas, el cual tendrá el objetivo de promocionar los productos turísticos en las diferentes ferias y actividades a los cuales se asista.

## **9.- Presupuesto:**



El presupuesto estimado para la realización de este proyecto asciende a Bs. 70.000,00 (Setenta mil 00/100 bolivianos)

**CUADRO Nº 94  
DETALLE DE PRESUPUESTO**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25800 Estudios e investigaciones para proyectos de inversión</b>						
25800	Estudio técnico a diseño final del plan de marketing para la incorporación del municipio al mercado nacional	1		Producto	70.000,00	70.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>70.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

## Recomendaciones

La ejecución del siguiente proyecto se debe dar cada tres años, en vista de la necesidad de evaluar la evolución del flujo turístico para adecuar nuestros productos a las exigencias y tendencias del turismo nacional como extranjero, los mismos que están en constante crecimiento y especialización.

Por otro lado se debe efectuar la creación de la marca turística con una participación activa de todos los sectores de la población con el propósito de identificar a los mismos con la imagen turística del Municipio de Chulumani.

### PROYECTO - 2

#### "RELACIONES PÚBLICAS PARA LA PROMOCIÓN DE VENTAS"

##### 1.- LOCALIZACIÓN

**País** : *Bolivia.*

**Departamento** : *La Paz.*

**Provincia** : *Sud Yungas.*

**Municipio** : *Chulumani.*

##### 2.- Antecedentes

Todos los esfuerzos realizados a la fecha, para promover una imagen turística del sector de los Yungas, no cuentan con un programa de promoción y marketing del sector turismo, orientado al mercado nacional e internacional.



La oferta de la región se basa en el potencial de recursos turísticos naturales, culturales, arqueológicos y otros; que no están siendo aprovechados de manera adecuada, por lo cual el flujo de turismo es bajo. Los pocos servicios turísticos existentes en el área de estudio, no cubren los niveles de calidad esperados a las expectativas del turista, asimismo el Municipio de Chulumani no cuenta con un Plan de Marketing que contemple el diagnóstico institucional del turismo a nivel local y nacional y la segmentación de los visitantes potenciales, tampoco se cuenta con mecanismos y técnicas para promocionar los atractivos turísticos que a lo futuro podrían constituirse en productos turísticos potenciales, generando economía en la región.

### **3.- Diagnóstico**

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 (PND) y el Plan Sub-sectorial de Turismo (PST), el “Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani”, se orienta a fortalecer y crear alternativas económicas de generación de empleo e ingresos, que fundamentalmente se enfoquen en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la región los Yungas, mas específicamente el Municipio de Chulumani y sus comunidades.

Actualmente el Municipio de Chulumani no cuenta con presupuesto para la promoción turística de la región, razón por la cual la llegada de visitantes a la región es bajo, por ello se debe efectuar viajes de promoción y comercialización de productos turísticos a ferias nacionales e internacionales de turismo para que el visitante tenga mayor atracción de visitas al lugar, generando mayor flujo turístico al Municipio.

El objetivo de dinamizar el sector turístico del Municipio de Chulumani y hacerlo sostenible, implica la promoción adecuada del sector.

### **4.- Justificación**

El proceso de operación de la promoción turística estará a cargo de la Unidad de turismo, asimismo la población y los comunarios deben prepararse para prestar servicios a los visitantes y así beneficiarse de los ingresos que la actividad del turismo genera. Se debe



buscar el apoyo de la empresa privada para promover el atractivo puesto que son ellos quienes llevan a los turistas a los diferentes lugares. Asimismo se debe de tener una lista de contactos y ferias turísticas para la participación de los mismos con todo el material promocional disponible.

## **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Fomentar las relaciones públicas y de cooperación interinstitucional con las diferentes instituciones y organizaciones dedicadas a la actividad turística.

## **6.- Agentes**

### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

### **Beneficiarios previstos**

La población del Municipio de Chulumani.

## **7.- Posibles Entidades Financieras**

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo y otros de Cooperación Internacional.

## **8.- Descripción del Proyecto**

Para fomentar un contacto directo y promover nuevas experiencias entre los agentes que hacen al desarrollo de la actividad turística se pretende llevar adelante el siguiente proyecto con las siguientes características:

### **8.1. Viajes de familiarización**

Viajes de familiarización, de los funcionarios de La Unidad de Turismo hacia otros municipios del país que desarrollan con éxito la actividad turística.

### **8.2. Invitaciones**



Invitaciones, a los representantes de agencias de viaje, tour operadores y prensa especializada con el propósito de dar a conocer la oferta turística municipal.

### 8.3. Asistencia a ferias o eventos turísticos

Asistencia a ferias o eventos turísticos, los mismos que pueden ser de gran utilidad para promocionar la oferta turística municipal, que se lleven a cabo en nuestro país. Se debe tomar en cuenta lo siguiente: Planificación, contrato de espacios de exposición, diseño de stand y número de personas participantes.

### 9.- Presupuesto:

CUADRO Nº 95  
DETALLE DE PRESUPUESTO

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 22110 Pasajes para el personal</b>						
22110	Pasajes para el personal para asistencia a ferias de turismo.	20		Pasaje	1.100,00	22.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>22.000,00</b>
<b>Partida 26990 Otros - organización de eventos en turismo</b>						
26990	Organización de eventos de turismo	6	6	Evento	3.000,00	18.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>18.000,00</b>
<b>Partida 25810 Consultoría por producto</b>						
25810	Consultoría pro producto para el diseño de pagina Web	1	1	Producto	25.000,00	25.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>25.000,00</b>
<b>Partida 26990 Otros - Pago de dominio de pagina Web</b>						
26990	Pago de dominio de pagina web	1	3	Producto	3.000,00	9.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>9.000,00</b>
<b>SUBTOTAL</b>						<b>74.000,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

La ejecución del proyecto asciende a Bs 74.000,00 (Setenta y cuatro mil 00/100 bolivianos)

**PROYECTO - 3**  
**"ELABORACIÓN DEL MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOVER Y DIFUNDIR EL PRODUCTO TURÍSTICO"**

#### 1.- LOCALIZACIÓN

**País** : *Bolivia.*  
**Departamento** : *La Paz.*  
**Provincia** : *Sud Yungas.*





Municipio : Chulumani.

## 2.- Antecedentes

Todos los esfuerzos realizados a la fecha, para promover una imagen turística del sector de los Yungas, no cuentan con un programa de promoción y marketing del sector turismo, orientado al mercado nacional e internacional.

La oferta de la región se basa en el potencial de recursos turísticos naturales, culturales, arqueológicos y otros; que no están siendo aprovechados de manera adecuada, por lo cual el flujo de turismo es bajo. Los pocos servicios turísticos existentes en el área de estudio, no cubren los niveles de calidad esperados a las expectativas del turista, asimismo el Municipio de Chulumani no cuenta con un Plan de Marketing que contemple el diagnóstico institucional del turismo a nivel local y nacional y la segmentación de los visitantes potenciales, tampoco se cuenta con mecanismos y técnicas para promocionar los atractivos turísticos que a los futuro podrían constituirse en productos turísticos potenciales, generando economía en la región.

## 3.- Diagnóstico

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 (PND) y el Plan Sub-sectorial de Turismo (PST), el “Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani”, se orienta a fortalecer y crear alternativas económicas de generación de empleo e ingresos, que fundamentalmente se enfoquen en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la región los Yungas, mas específicamente el Municipio de Chulumani y sus comunidades.

Actualmente el Municipio de Chulumani no cuenta con presupuesto para la promoción turística de la región, razón por la cual la llegada de visitantes a la región es bajo, por ello se debe afectarse la promoción mediante la elaboración de material publicitario con imágenes de los atractivos turísticos de la región.



En conclusión, la oferta y los mecanismo de comercialización de los productos turísticos debe diversificarse para posicionarse en el mercado y competir con otros destinos turísticos de similares características.

#### **4.- Justificación**

El proceso de operación de la promoción turística estará a cargo de la Unidad de turismo, asimismo la elaboración del material promocional debe mostrar la gran diversidad en recursos naturales, cultura y arqueológicos que posee el Municipio, teniendo al desarrollo turístico como actividad dinamizadora, que priorice la inversión en sus componentes de desarrollo económico-social, infraestructura de saneamiento básico para la preservación del medio ambiente y el ecosistema de la región.

#### **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Elaborar el material promocional publicitario para promover y difundir el producto turístico del Municipio de Chulumani.

#### **6.- Agentes**

##### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

##### **Beneficiarios previstos**

Municipio de Chulumani.

#### **7.- Posibles Entidades Financieras**

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo y otros de Cooperación Internacional.

#### **8.- Descripción del Proyecto**



El presente proyecto pretende plasmar en material publicitario aquello que representa sobresaliente para mostrar como recursos turísticos motivando de esta manera la visita de nuevos segmentos turísticos en mercados nacionales y extranjeros. Por lo expuesto se presenta el detalle del material de apoyo requerido de acuerdo al requerimiento.

- a. Folletos turísticos
- b. Guías turísticas
- c. Catálogos
- d. Mapas de planos turísticos
- e. Pósteres
- f. Artículos para obsequio
- g. Videos documentales
- h. Otros

## 9.- Presupuesto:

CUADRO Nº 96  
DETALLE DE PRESUPUESTO

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25500 Publicidad</b>						
25500	Producción de spots Televisivos	3	1	Unidad	9.000,00	27.000,00
25500	Producción de Documental de 45 Min	1	1	Unidad	10.000,00	10.000,00
25500	Copia de documental en CD.	1000	1	Unidad	15,00	15.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>52.000,00</b>
<b>Partida 25600 Material impreso</b>						
25600	Afiches 40 x 60 cm.	5000	1	Unidad	1,50	7.500,00
25600	Trípticos tamaño oficio	5000	1	Unidad	0,90	4.500,00
25600	Stickers 14 x 21 cm	5000	1	Unidad	0,90	4.500,00
25600	Catálogos	1000	1	Unidad	10,00	10.000,00
25600	Guías turísticos	3000	1	Unidad	7,00	21.000,00
25600	Planos turísticos	3000	1	Unidad	7,00	21.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>68.500,00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>120.500,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

La ejecución del proyecto asciende a Bs. 120.500,00 (Ciento veinte mil quinientos 00/100 bolivianos)

PROYECTO - 4

"PUBLICIDAD DEL PRODUCTO CHULUMANI TURÍSTICO"



## 1.- LOCALIZACIÓN

<b>País</b>	:	<i>Bolivia.</i>
<b>Departamento</b>	:	<i>La Paz.</i>
<b>Provincia</b>	:	<i>Sud Yungas</i>
<b>Municipio</b>	:	<i>Chulumani.</i>

## 2.- Antecedentes

Todos los esfuerzos realizados a la fecha, para promover una imagen turística del sector de los Yungas, no cuentan con un programa de promoción y marketing del sector turismo, orientado al mercado nacional e internacional.

La oferta de la región se basa en el potencial de recursos turísticos naturales, culturales, arqueológicos y otros; que no están siendo aprovechados de manera adecuada, por lo cual el flujo de turismo es bajo. Los pocos servicios turísticos existentes en el área de estudio, no cubren los niveles de calidad esperados a las expectativas del turista, asimismo el Municipio de Chulumani no cuenta con un Plan de Marketing que contemple el diagnóstico institucional del turismo a nivel local y nacional y la segmentación de los visitantes potenciales, tampoco se cuenta con mecanismos y técnicas para promocionar los atractivos turísticos que a lo futuro podrían constituirse en productos turísticos potenciales, generando economía en la región.

Asimismo se debe señalar que otra forma de promocionar productos turísticos es a través de los medios de comunicación masiva que pueden ser efectivas, el aspecto sobresaliente es que consume un mayor presupuesto, pero la difusión se lo realizará a nivel nacional.

## 3.- Diagnóstico

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 (PND) y el Plan Sub-sectorial de Turismo (PST), el “Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani”, se orienta a fortalecer y crear alternativas económicas de generación de empleo e ingresos, que fundamentalmente se enfoquen en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la región los Yungas, más específicamente el Municipio de Chulumani y sus comunidades.



Actualmente el Municipio de Chulumani no cuenta con presupuesto para la promoción turística de la región, razón por la cual la llegada de visitantes a la región es bajo, por ello se debe afectarse la promoción mediante la elaboración de material publicitario con imágenes de los atractivos turísticos de la región.

#### **4.- Justificación**

El presente proyecto tendrá como objetivo promover la oferta turística a través de los medios de comunicación masiva, por ello se realizará la producción de spots televisivos y gingles radiales para su posterior difusión en los medios de comunicación que llegan a todo el territorio nacional, esto llamará la atención de muchos visitantes nacionales, los cuales promoverán de manera efectiva el posicionamiento de Chulumani como área turística en crecimiento y consolidación.

Resulta de gran importancia la labor que los medios de comunicación que realizarán a esta causa, razón por la cual se debe buscar el apoyo de instituciones y medios de comunicación para la promoción efectiva de los atractivos naturales, culturales y arqueológicos del Municipio de Chulumani y así se generará el desarrollo de economía en la región.

#### **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Difundir en medios de comunicación oral y escrita los atractivos turísticos del Municipio de Chulumani para lanzarlo al mercado nacional.

#### **6.- Agentes**

##### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

##### **Beneficiarios previstos**

El Municipio de Chulumani



## 7.- Posibles Entidades Financieras

Se buscará financiamiento a través del Municipio de Chulumani, Instituciones de Turismo y otros de Cooperación Internacional.

## 8.- Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en difundir los atractivos turísticos del Municipio de Chulumani a través de la contratación de espacios publicitarios en medios de comunicación en Chulumani y en la Ciudad de La Paz.

## 9.- Presupuesto:

**CUADRO Nº 97  
DETALLE DE PRESUPUESTO**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MESES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25500 Publicidad</b>						
25500	Difusión de spots televisivos	50	2	Pases	900,00	45.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>45.000,00</b>
<b>Partida 25500 Publicidad</b>						
25500	Gigantografía 6 x 9 mts	1	1	Unidad	4.500,00	4.500,00
25500	Banners	4	1	Unidad	800,00	3.200,00
25500	Rollers	4	1	Unidad	700,00	2.800,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>10.500,00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>55.500,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

La ejecución del proyecto asciende a Bs. 55.500,00 (Cincuenta y cinco mil quinientos 00/100 bolivianos)

## 12.5. LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MEDIO AMBIENTE

Con el Programa de preservación y conservación del Medioambiente Natural de Chulumani.

### 12.5.1.- QUINTO OBJETIVO ESTRATÉGICO

\*Preservar el entorno natural de Chulumani en el marco del desarrollo sostenible

### 12.5.2. Programa 5



## *“PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE NATURAL DE CHULUMANI”*

### **Problemática.**

Dentro el análisis F.O.D.A. los temas referidos a contaminación, desgaste y mitigación de impactos ambientales, por lo cual se propone el programa de Medio Ambiente, el cual pretende preservar los recursos naturales existentes a través de la sensibilización ambiental y delimitación de Áreas Naturales.

Este programa pretende contribuir con a las acciones ambientales que está desarrollando el Municipio para proteger los recursos naturales dando paso a un desarrollo favorable de la actividad turística, mostrando una imagen ambiental positiva por medio de la preservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales del Municipio (suelo, agua, fauna, flora y paisajes), tomando en cuenta la Ley del Medio Ambiente que garantiza la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de la calidad ambiental urbana y rural.

De esta manera el Municipio de Chulumani, que cuenta con áreas forestales, paisajísticas, además de diversos pisos ecológicos y diversidad de productos tendrá como alternativa de desarrollo sostenible a la actividad turística.

### **Objetivos.**

#### **Objetivo general.**

- Preservar y aprovechar racionalmente los recursos naturales para un uso turístico.

#### **Objetivos específicos.**

- Reforestar los sitios erosionados para contribuir a la belleza paisajística del Municipio.
- Consolidar el área de protección Municipal de la biodiversidad "de Bosques Húmedos " como patrimonio natural y aprovecharlo como atractivo turístico potencial.
- Difundir la Ley de Medio Ambiente para concientizar a la población sobre el cuidado del mismo.
- Trabajar en conjunto con la Dirección de Medio Ambiente de la Alcaldía en pro de la conservación del medio ambiente del municipio de Chulumani.

#### **Resultados esperados.**



- a) Se ofrece al turista espacios naturales conservados, en condiciones favorables para su disfrute, libres de contaminación.
- b) La población está interesada en cuidar su medio apoyando actividades de protección y conservación de los recursos naturales.
- c) El municipio apoya el desafío de bajar los niveles de contaminación del entorno natural del municipio.
- d) Se protege la biodiversidad del municipio.
- e) El Gobierno Municipal apoya e incentiva prácticas sostenibles, analiza y aprueba normas adecuadas a las características de los ecosistemas del Municipio para la conservación y manejo de recursos naturales de la región.

Proyectos del programa y prioridades

CUADRO Nº 98  
PRIORIDAD DE PROYECTOS DEL PROGRAMA

Nº	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN		
		1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO
1	Sensibilización del manejo adecuado de residuos sólidos.			

Fuente: Elaboración Propia

Organismos encargados

Dirección de Medio Ambiente y Unidad de Turismo de la Honorable Alcaldía Municipal de Chulumani.

PROYECTO - 1

**"SENSIBILIZACIÓN DEL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS "**

1.- LOCALIZACIÓN

País : *Bolivia.*

Departamento : *La Paz.*

Provincia : *Sud Yungas*

Municipio : *Chulumani – Distritos, (D1 Villa de la Libertad Chulumani, D2 Huancané, D3 Rio Blanco, D4 Chirca, D5 Ocobaya, D6 Villa Asunta Cutusuma, D7 Tajma, D8 Pastopata).*





## **2.- Antecedentes**

Para lograr ubicar a Bolivia en el escenario turístico internacional se ha revisado algunas áreas de su territorio que tiene un alto potencial turístico, pero que requieren de estímulo inversión para la puesta en valor de sus recursos turísticos, propiciando que el turismo se convierta en una actividad rentable en términos económicos y sosteniblemente ambientales, logrando así la participación integral de la población local.

Uno de los componentes importantes en el desarrollo del turismo para ofrecer servicios mínimamente aceptables al turista, es la sensibilización a la población y la capacitación de recursos humanos en temas ambientales.

La experiencia realizada en el trópico de Cochabamba en el que el Development alternatives, Inc. DAI en su proyecto de consolidación del desarrollo alternativo CONCADE y el apoyo al ecoturismo en la primera fase de diagnóstico del CDTI del trópico de Cochabamba señala la importancia del medioambiente natural y su conservación para el turismo ecológico.

## **3.- Diagnóstico**

Luego de realizar el análisis respectivo denotamos que existen falencias localizadas en el aspecto de la conservación del medio ambiente, por esta razón surge como respuesta el proyecto de Sensibilización del manejo adecuado de residuos sólidos, el cual incide directamente en temas de conservación del medioambiente, conservación de la biodiversidad natural, fauna del Municipio y sobre todo conciencia local de los beneficios y cualidades de la actividad turística, lo cual implicará un mejor aprovechamiento de los recursos turísticos, respondiendo a las tendencias del turismo e incorporándose de manera competitiva dentro el mercado turístico como turismo ecológico y de preservación ambiental.

## **4.- Justificación**



Chulumani presenta características propias muy particulares en lo que se refiere a su potencial turístico. Este potencial se traduce en variados e importantes recursos naturales, paisajísticos, culturales y arqueológicos y que pueden ser fácilmente accesibles al turismo.

En este contexto, es necesario promover y reforzar este potencial a través de propuestas de intervención dirigidas a mejorar y reforzar capacidades humanas así como la infraestructura.

Asimismo todas las modalidades y segmentos del turismo están obligadas a comunicarse con sus consumidores turistas para garantizar la satisfacción del usuario, en definitiva en todos los procesos entre el turista y el destino turístico, se deben establecer mecanismos de comunicación para conseguir la rentabilidad tanto para el espacio y su entorno como para el turista y se debe realizar el manejo adecuado de residuos sólidos para la conservación de la biodiversidad natural del Municipio.

## **5.- Metas Propósitos**

- **Objetivo General**

Sensibilizar a los pobladores y visitantes nacionales y extranjeros acerca del manejo adecuado de los residuos sólidos, para mantener la conservación de la biodiversidad natural del Municipio de Chulumani.

## **6.- Agentes**

### **Organismo ejecutor**

El Gobierno Municipal de Chulumani en coordinación con instituciones de cooperación.

### **Beneficiarios previstos**

Toda la población será beneficiada de este proyecto, ya que la contaminación es un problema del cual surgen muchas enfermedades e infecciones, de esta manera se cuidará de una manera óptima la salud humana y de nuestro medio ambiente.



## 7.- Posibles Entidades Financieras

Se buscará financiamiento en organismos locales privados con contraparte municipal, con participación del gobierno local, la empresa privada además de otras organizaciones de cooperación.

## 8.- Descripción del Proyecto

Dentro del proyecto se propone:

- ✚ **Concientizar el uso de Químicos y fertilizantes en las diferentes actividades agropecuarias**, el constante uso de estos productos químicos ocasionará a futuro pérdidas incomparables de especies, y alteraciones a la salud de quienes consumen estos productos, así como el constante contacto de los pobladores que hacen uso de los mismos.
- ✚ **Reutilización, reciclado y recuperación de Materiales con valor Económico**, la basura que se produce usualmente consta de papel, vidrio, metal, plástico, materia orgánica, control sanitario y materiales diversos.

## 9.- Presupuesto:

CUADRO Nº 99  
DETALLE DE PRESUPUESTO

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25810 Consultoría por Producto</b>						
25810	consultoría por producto apoyo pedagógico	2	4	Producto	6.500,00	52.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>52.000,00</b>
<b>Partida 25600 Impresos</b>						
25600	Material de apoyo para participantes.	1500	1	Unidad	15,00	22.500,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>22.500,00</b>
<b>Partida 39600 Útiles educacionales culturales y de capacitación</b>						
39600	Cuadernillos	1500	1	Unidad	7,00	10.500,00
39600	Bolígrafo negro	1500	1	Unidad	2,00	3.000,00



Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani



39600	Bolígrafo azul	1500	1	Unidad	2,00	3.000,00
39600	Folder Cartulina Amarilla	1500	1	Unidad	1,00	1.500,00
39600	Marcadores de agua	70	1	Unidad	4,00	280,00
39600	Resaltadores	20	1	Unidad	4,00	80,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>18.360,00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>92.860,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

La ejecución del proyecto asciende a Bs. 92.860,00 (Noventa y dos mil ochocientos sesenta 00/100 bolivianos)

Asimismo se debe hacer referencia al equipo técnico de planificación el cual realizará todas las coordinaciones y gestiones respectivas para la ejecución del Plan Estratégico de Turismo el mismo que desarrollará las funciones en coordinación con el Municipio de Chulumani y organismos de cooperación.

**CUADRO Nº 100**  
**DETALLE DE PRESUPUESTO EQUIPO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN**

PARTIDA	DETALLE	CANTIDAD	MES	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL BS.
<b>Partida 25220 consultoría en línea</b>						
25220	Director de gestión del Plan de Turismo	1	36	Unidad	7.000,00	252.000,00
25220	Técnico de seguimiento y supervisión	1	36	Unidad	5.000,00	180.000,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>432.000,00</b>
<b>Partida 34110 Combustible lubricantes para consumo</b>						
34110	Combustible	15.000	36	Litros	3,74	56.100,00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>56.100,00</b>
<b>SUBTOTAL</b>						<b>488.100,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

El costo de operación del equipo técnico de planificación asciende a Bs. 488.100,00 (Cuatrocientos ochenta y ocho mil cien 00/100 bolivianos) por el lapso de tres años que



dura la ejecución del Plan Estratégico de Turismo del Municipio Chulumani.

### 13.- Presupuesto Total Requerido para la Ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Chulumani

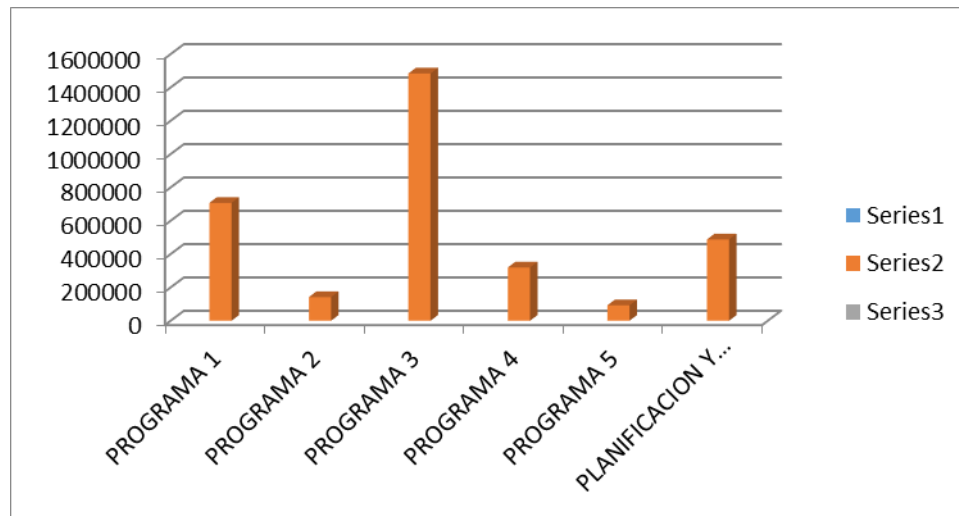
De acuerdo al presupuesto de cada programa y cada proyecto el siguiente cuadro muestra el monto en bolivianos que se necesita por programa el mismo en su totalidad asciende a la suma de Bs. 3.234.271,00 (Tres millones doscientos treinta y cuatro mil doscientos setenta y uno 00/100 bolivianos), el cual se ejecutará en tres años según cronograma.

CUADRO N° 101  
DETALLE PRESUPUESTO POR PROGRAMA

PROGRAMA	PRESUPUESTO
PROGRAMA 1	707.470,00
PROGRAMA 2	141.731,00
PROGRAMA 3	1.484.110,00
PROGRAMA 4	320.000,00
PROGRAMA 5	92.860,00
Equipo de Planificación y Gestión	488.100,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.234.271,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

GRAFICO N° 6  
INVERSIÓN POR PROGRAMA



Fuente: Elaboración Propia



El Gráfico N° 6 muestra que la mayor inversión se la realizará en el programa tres, este programa está compuesto de proyectos de implementación de infraestructura turística, a continuación en el siguiente cuadro se muestra la inversión que se realizara por programa y proyecto.

**CUADRO N° 102  
INVERSIÓN POR PROYECTO**

PROGRAMA	PROYECTO	INVERSIÓN
GESTIÓN TURÍSTICA ORDENADA	Manual de organización administrativa de la Unidad de Turismo	707.470,00
	manual de funciones y recomendaciones para el comité impulsor de turismo	0,00
CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CON PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES	Capacitación y sensibilización turística y ambiental con participación de los actores sociales.	51.559,00
	Seminario el turismo una alternativa para el desarrollo sostenible del municipio.	60.149,00
	Taller de capacitación en atención y asistencia al turista en Hotelería	17.774,00
	Taller de capacitación en atención y asistencia al turista en establecimientos de expendios de alimentos.	12.249,00
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO	Proyecto taller artesanal Típico	114.180,00
	Proyecto áreas de camping	120.000,00
	Proyecto jardín botánico	130.000,00
	Proyecto señalización	176.000,00
	Proyecto albergue Ecológico	290.000,00
	Proyecto centros de interpretación	240.000,00
	Proyecto museo de la coca	130.000,00
SUB-PROGRAMA DIVERSIFICANDO LA OFERTA TURÍSTICA	Implementación de miradores en el área rural.	180.000,00
	Apertura y acondicionamiento de senderos turísticos área rural.	90.000,00
	Proyecto operativización del servicio de transporte turístico área rural.	13.930,00
PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	Plan de marketing	70.000,00
	Relaciones publicas para la promoción	74.000,00
	Elaboración de material publicitario de apoyo	120.500,00
	Publicidad del producto Chulumani turístico	55.500,00
PRESERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE NATURAL DE CHULUMANI	Apoyo en la sensibilización acerca del manejo adecuado de residuos líquidos y sólidos del plan de acción ambiental.	92.860,00
EQUIPO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN		488.100,00
<b>TOTAL</b>		<b>3.234.271,00</b>

Fuente: Elaboración Propia

El Cuadro N° 102 muestra la inversión que se necesita por proyecto, el mismo está dividido por programas para una mayor comprensión.



**CUADRO N° 103**  
**PRIORIDAD POR PROYECTO**

PROGRAMA	PROYECTO	INVERSIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN		
			1	2	3
GESTIÓN TURÍSTICA ORDENADA	Manual de organización administrativa de la Unidad de Turismo	707.470,00			
	manual de funciones y recomendaciones para el comité impulsor de turismo	0,00			
CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CON PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES	Capacitación y sensibilización turística y ambiental con participación de los actores sociales.	51.559,00			
	Seminario el turismo una alternativa para el desarrollo sostenible del municipio.	60.149,00			
	Taller de capacitación en atención y asistencia al turista en Hotelería	17.774,00			
	Taller de capacitación en atención y asistencia al turista en establecimientos de expendios de alimentos.	12.249,00			
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO	Proyecto taller artesanal Típico	114.180,00			
	Proyecto áreas de camping	120.000,00			
	Proyecto jardín botánico	130.000,00			
	Proyecto señalización	176.000,00			
	Proyecto albergue Ecológico	290.000,00			
	Proyecto centros de interpretación	240.000,00			
	Proyecto museo de la coca	130.000,00			
SUB-PROGRAMA DIVERSIFICANDO LA OFERTA TURÍSTICA	Implementación de miradores en el área rural.	180.000,00			
	Apertura y acondicionamiento de senderos turísticos área rural.	90.000,00			
	Proyecto operativización del servicio de transporte turístico área rural.	13.930,00			
PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	Plan de marketing	70.000,00			
	Relaciones publicas para la promoción	74.000,00			
	Elaboración de material publicitario de apoyo	120.500,00			
	Publicidad del producto Chulumani turístico	55.500,00			
PRESERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE NATURAL DE CHULUMANI	Apoyo en la sensibilización acerca del manejo adecuado de residuos líquidos y sólidos del plan de acción ambiental.	92.860,00			
EQUIPO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	Coordinación con instituciones de cooperación, seguimiento a los proyectos.	488.100,00			
<b>TOTAL</b>		<b>3.234.271,00</b>			

Fuente: Elaboración Propia

El Cuadro 103 muestra la inversión del proyecto y su ejecución en un periodo de tres años, este cuadro es muy importante para observar cuál será la ejecución cronológica de los proyectos y en qué gestión del periodo será ejecutado.

**CUADRO N° 104**  
**POSIBLE ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO**

PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL MUNICIPIO	POSIBLES ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	TOTAL
---	--------------------------------------	-------



DE CHULUMANI		G. A. M. CHULUMANI	GOBERNACIÓN DE LA PAZ	COOPERACIÓN EXTERIOR	
PROGRAMA	PRESUPUESTO	10%	10%	80%	
<b>PROGRAMA 1</b>	<b>707.470,00</b>	70.747,00	70.747,00	565.976,00	<b>707.470,00</b>
<b>PROGRAMA 2</b>	<b>141.731,00</b>	14.173,10	14.173,10	113.384,80	<b>141.731,00</b>
<b>PROGRAMA 3</b>	<b>1.484.110,00</b>	148.411,00	148.411,00	1.187.288,00	<b>1.484.110,00</b>
<b>PROGRAMA 4</b>	<b>320.000,00</b>	32.000,00	32.000,00	256.000,00	<b>320.000,00</b>
<b>PROGRAMA 5</b>	<b>92.860,00</b>	9.286,00	9.286,00	74.288,00	<b>92.860,00</b>
<b>Equipo de Planificación y Gestión</b>	<b>488.100,00</b>	48.810,00	48.810,00	390.480,00	<b>488.100,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.234.271,00</b>	<b>323.427,10</b>	<b>323.427,10</b>	<b>2.587.416,80</b>	<b>3.234.271,00</b>

El Cuadro N° 104 muestra la posible estructura de financiamiento en la que participa el Gobierno Autónomo Municipal de Chulumani, que aportara el diez por ciento del total de la inversión que es Bs. 323.427,10 (Trescientos veinte tres mil cuatrocientos veinte y siete mil 10/100 boliviano) la Gobernación del Departamento de La Paz que también aporta el diez por ciento del total de la inversión que es Bs. 323.427,10 (Trescientos veinte tres mil cuatrocientos veinte y siete mil 10/100 boliviano) y la ayuda de la cooperación exterior el cual aporta de ochenta por ciento del total de la inversión que es Bs. 2.587.416,80 (Dos millones quinientos ochenta y siete mil cuatrocientos diez y seis 80/100 boliviano) para lo cual se debe realizar gestiones para la obtención del financiamiento.

### CONCLUSIONES

Para alcanzar el desarrollo turístico sostenible es imprescindible contar con una planificación estratégica adecuada a la región, para que en sus distintas etapas se aplique instrumentos y técnicas que optimicen el uso de los recursos naturales, culturales y arqueológicos en forma racional alcanzando objetivos de desarrollo turístico.

Un aspecto imprescindible que se debe tomar en cuenta, es la insuficiente coordinación de los diferentes niveles de gobierno (Viceministerio de Turismo, Gobernaciones, Gobiernos Municipales) en el desarrollo local o regional, en ese sentido se dificulta la implementación de planes y proyectos municipales para la generación de desarrollo. Es por esta razón que se ha elaborado la propuesta de “Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Chulumani”





para que se desarrolle una eficiente gestión turística y un adecuado aprovechamiento de los recursos turísticos del Municipio.

En la elaboración e implementación de un Plan estratégico de Turismo, se debe tener en cuenta, la participación de todos los actores involucrados en la actividad turística para que el mismo tenga el éxito necesario en su ejecución.

Asimismo se debe señalar que el turismo como actividad alternativa está sujeto a los nuevos cambios de la sociedad, encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. El Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani está en relación a las Políticas de Turismo conforme con las nuevas normativas enmarcadas por la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, y la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización.

A lo largo del trabajo se observó que la actividad turística muestra la complejidad y la necesidad de concentrar a distintos especialistas, para la realización del desarrollo turístico, los beneficios que puede brindar la actividad turística y el aprovechando de los recursos turísticos se reflejaron en el desarrollo económico local del municipio.

El trabajo se constituye en un aporte para el Municipio de Chulumani, puesto que el mismo cuenta con información técnica de base e información de la actividad turística del Municipio. Con el mismo se pretende que las comunidades del Municipio, puedan mejorar su calidad de vida saliendo del umbral de la pobreza, a partir de la realización de emprendimientos turísticos comunitarios como alternativa de desarrollo económico.

Cabe señalar que uno de los problemas latentes en las comunidades del Municipio de Chulumani es la ampliación de los terrenos de coca que van degradando el terreno y destruyendo la vegetación, lo cual a un futuro puede degradar y desaparecer el producto turístico a ofertar.



Durante las dos últimas décadas, el Gobierno de Estados Unidos y el Gobierno de Bolivia, han invertido mucho en apoyar los esfuerzos de Bolivia contra el narcotráfico. El área de los Yungas es una de las regiones donde se han ejecutado esos esfuerzos, apuntando hacia tres objetivos principales:

- ✚ Erradicación de la coca ilícita;
- ✚ Prevención de nuevas plantaciones de coca; y
- ✚ Creación de economía lícita alternativa a la coca en la región para los agricultores, mediante el desarrollo de otras oportunidades que generen ingresos.

Por tanto se debe señalar que las fortalezas que presentan particularmente los Yungas son:

- ✚ **Ubicación.** Los Yungas está cerca de la ciudad de La Paz, que sirve como el origen y punto de distribución del flujo nacional e internacional del turismo.
- ✚ **Topografía/Geografía.** Esta región posee una geografía abrupta y el paisaje rural es muy atractivo para los jóvenes y para eco-turistas. Su abundancia de recursos naturales hace de esta región un destino perfecto para el descanso, actividades de aventura y turismo familiar.
- ✚ **La Industria Existente.** Ya existe la industria del turismo en el área de los Yungas, que comprende muchos lugares y atracciones tanto naturales como arqueológicas, así como rutas para montañismo/excursionismo, como los Caminos del Inca.
- ✚ **Cultura.** Además de mantener su cultura viva, los Yungas poseen áreas arqueológicas para excavar y promover.

Asimismo tiene las siguientes debilidades:

- ✚ **Acceso.** El viaje por carretera desde La Paz es largo debido a que los caminos que llevan a los Yungas y los de sus alrededores son peligrosos y están sujetos a bloqueos campesinos.
- ✚ **Promoción/Servicios para los Turistas.** El inadecuado mercadeo, así como los inadecuados servicios de apoyo para el turista (salud, comunicaciones) también son



una importante debilidad del área. La mayoría de las agencias de viajes no incluyen a los Yungas en sus programas de mercadeo en el extranjero, quizás debido al hecho de que la infraestructura y los servicios disponibles en la región no son lo que la mayoría de los turistas internacionales prefieren. Los servicios que existen, satisfacen solamente a turistas que generan bajos ingresos. Debido a las malas instalaciones y al difícil acceso, la industria del turismo se centra en turistas que buscan aventura, que generalmente no generan muchos ingresos.

- ✚ **Finanzas.** Los municipios locales no tienen capacidad para soportar los gastos extraordinarios que demandan el aumento y la mejora de la infraestructura.
- ✚ **Poca capacitación de recursos humanos.** Existe poca capacitación de los recursos humanos en temas de turismo y mantenimiento del ecosistema de la región.

Uno de los principales puntos que se va a tomar muy en cuenta, es la falta concientización en aspectos turísticos y medioambientales dirigidas hacia la población, los cuales son tomados en cuenta en el análisis F.O.D.A. y plasmados en estrategias de solución por medio de capacitaciones y talleres de sensibilización.

También se toma en cuenta la pérdida de valores culturales y escasa práctica de rituales ancestrales, lo cual no llega a definir en cierto modo el producto a ofrecer, por ello se realiza la propuesta de un circuito turístico denominado *“la hoja sagrada de la coca”*, en el mismo el turista podrá interaccionar con aspectos culturales propios de la región.

Con referencia a la estrategia de promoción planteada, el mismo se encuentra en el marco del Plan Estratégico de Turismo del Municipio, logrando de esta manera promover alianzas estratégicas, además del posicionamiento en el mercado turístico al Municipio de Chulumani.

Con referencia a la infraestructura turística, el Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani refleja nueve proyectos de infraestructura el cual con su implementación logrará incorporar mayor planta turística y servicios, para una mejor atención al turista y aumentar el flujo turístico hacia el Municipio.



En Chulumani existen muchas condiciones favorables para el turismo, entre ellas su clima sub-tropical, la variedad de especies de flora y fauna y la belleza de sus paisajes rodeados de un entorno natural además cuenta con servicios básicos de; agua potable, Energía Eléctrica, transporte, hospedaje, señalando que estos servicios básicos se encuentran en su mayoría en el distrito uno del Municipio, las comunidades alejadas carecen de estos servicios según su distancia.

La conformación de un Comité Impulsor de turismo y su coordinación con la Unidad de Turismo del Municipio de Chulumani, promoverá y fomentará las iniciativas comunitarias de desarrollo turístico, orientados a la conservación de atractivos turísticos, apertura de senderos, supervisión en el impacto ambiental, implementación de infraestructura, gestión de recursos económicos, capacitación y sensibilización, respondiendo a las demandas que posee el municipio de Chulumani y logrando que el turismo sea una alternativa generadora de desarrollo local.

Como conclusión final decimos que, es necesario señalar la gran potencialidad turística que posee los Yungas, pero el mismo requiere una serie de acciones destinadas a promocionar de manera eficiente cada uno de sus atractivos, estas acciones de competencia pública, privada y en algunos casos mixta, requiere de una gestión coordinada, con objetivos comunes que permitan acceder a financiamientos para la ejecución de proyectos de sensibilización turística, capacitación de recursos humanos, implementación de infraestructura turística, promoción eficiente de atractivos turísticos y proyectos de conservación ambiental.

En este sentido el Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani es una herramienta estratégica que contiene una política, misión y visión que están enfocadas al desarrollo turístico del Municipio, como alternativa de generación de recursos económicos.

El turismo en el Municipio de Chulumani requiere la ejecución de proyectos de sensibilización turística, capacitación de recursos humanos, promoción turística, conservación ambiental e implementación de una serie de servicios e infraestructura



turística que permitan su desarrollo, es fundamental que Chulumani, como responsable de su desarrollo territorial de su jurisdicción se ponga a la vanguardia de las acciones de planificación turística, organización administrativa, gestión financiera o gestión de recursos económicos para proyectos turísticos e inventariación turística.

Es importante señalar que la implementación del Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani, generará la incorporación de la Unidad de turismo en el organigrama de la alcaldía Municipal de Chulumani y por medio de esta unidad se generará la formulación de proyectos turísticos y la gestión de recursos económicos para su financiamiento.

## **RECOMENDACIONES**

Las autoridades que tiene a su cargo el desarrollo turístico, ya sea en la administración departamental, municipios, entidades públicas y empresas privadas, deberán tener mayor información y conocimiento de los atractivos potenciales, puesto que con esta información se podrá realizar la oferta de la riqueza natural y cultural que posee el municipio.

Por tanto se recomienda tomar como punto base el Plan Estratégico de Turismo del Municipio de Chulumani, teniendo programas base para la adecuada implementación del turismo sostenible en el Municipio de Chulumani, encaminado al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones del municipio.

El Gobierno Municipal debe tener un rol protagónico, en la coordinación e interrelación de los diferentes sectores que participan en la actividad turística, el mismo debe coadyuvar en el desarrollo Turístico del Municipio de Chulumani.



Por otro lado actualmente se ve al ecoturismo como uno de los mercados sectoriales más lucrativos del ámbito turístico, ya que el perfil de visitante tiene más posibilidades de permanencia, cuya característica principal es la relación con la naturaleza, esto representa una opción atractiva para la afluencia de turistas al municipio y mayores ingresos económicos.

Al Municipio de Chulumani se recomienda que exista mayor coordinación entre las partes, técnica y administrativa con el objeto de tener mayor comunicación entre los funcionarios para una buena gestión de acciones, asimismo el Municipio se debe proyectar a la prosecución de objetivos de desarrollo.

A las personas que se dedican a la actividad turística y a la población del Municipio, se recomienda Informar a los turistas, sobre las causas de la contaminación y pérdida del entorno natural, puesto que es necesario reducir y controlar problemas ambientales.

Si bien el turismo es un importante sector que genera empleo, fomenta inversiones con un alto efecto multiplicador, se tiene que tomar en cuenta que su desarrollo no es inmediato y que el mismo viene acompañado de procesos.

Es importante que, para el desarrollo óptimo del turismo en el Municipio de Chulumani, se genere una integración entre la empresa privada, la institución pública y las organizaciones originarias, con el objeto de que se tenga una misión y objetivos claros en la ejecución de programas y proyectos turísticos del Municipio.

Es necesario recomendar e informar sobre los impactos positivos y negativos que puede traer consigo la actividad turística ya que el Municipio de Chulumani no cuenta con un Plan de Protección Ambiental y preservación de recursos naturales, pero para ello se cuenta con el Plan Estratégico de Turismo el cual de alguna forma promoverá la preservación y conservación de la biodiversidad del entorno natural, se pretende que estas recomendaciones contribuyan al desarrollo adecuado de la actividad turística.



## Bibliografía

- Arias Pérez, Dorys. *Teoría del Turismo, Análisis Comparativo*. La Paz-Bolivia: s/e, 2006.
- Apuntes del curso Taller. *"Planificación y gestión de proyectos de inversión social"*. La Paz-Bolivia: s/e, 2009
- Bascopé Laruta, Williams. *Derecho Constitucional Autónomo Boliviano* . La Paz-Bolivia: Producciones "Américas", 2010.
- Caero Miranda, Dante. *Apuntes de Turismo UMSA-Carrera de Turismo*. La Paz-Bolivia: s/e, 2003
- Cámara Hotelera del Municipio. *Chulumani*. La Paz-Bolivia: s/e, 2007-2010.
- Centro Nacional de Capacitación (CENCAP). *La Planificación Estratégica Institucional Como Vínculo Entre la Planificación del Desarrollo y la Programación de Operaciones*. La Paz-Bolivia: s/e, 2004.
- Espejo Tapia, Patricia y Tito López, Soledad. *Plan de Educación y Sensibilización Turística*. Trabajo Dirigido. Licenciatura en Turismo. La Paz-Bolivia: Carrera de Turismo. UMSA, 2008.
- Estrada Paredes, Fidel. *Chulumani Aquí se Organizó la Guerra de la Independencia*. La Paz-Bolivia: Mava, 2010.
- Estrada Paredes, Fidel. *Chulumani las Diez maravillas naturales, históricas y sagradas de La Paz*. La Paz - Bolivia: Mava, 2010.
- Fundación Tomás Moro. *Diccionario Jurídico Espasa*. Madrid-España: Espasa Calpe S.A. 2007.
- Gutierrez Adatao, Jorge Antonio. *Guía Metodológica Para el Ordenamiento Turístico del Territorio (Comunidad, Municipio y Mancomunidad)*. La Paz-Bolivia: s/e, 2009.
- Hernández Roberto y otros. *Metodología de la Investigación*. México: MCGraw- Hill, 1998.



Instituto Nacional de Estadística (INE). *Estadísticas de Turismo Tercer Trimestre*. La Paz-Bolivia : s/e, 2008-2009.

Instituto Nacional de Estadística (INE). *Censo de población-2001 Bolivia Anuario Estadístico*. La Paz-Bolivia: s/e, 2007.

Informe Temático sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *La Otra Frontera: Usos Alternativos de Recursos Naturales en Bolivia*: 2da Edición. La Paz-Bolivia, enero del 2009.

Jiménez, Claudia. *Gestión Municipal de Turismo en San Borja. Trabajo Dirigido. Licenciatura en Turismo*. La Paz - Bolivia: Carrera de Turismo UMSA, 2006.

Méndez, Eduardo. *Metodología*. Santa fe de Bogotá-Colombia: McGraw-Hill, 1995.

Montaner, Jordi y otros. *Diccionario de turismo*. Madrid-España: Síntesis, 1998.

Manual de Planificación. *"Lineamientos y Bases Metodológicas Para la Formulación de Planes de Desarrollo Municipal"*. Chulumani-Bolivia: s/e, 2005-2010.

Mancomunidad de los Yungas. *Plan Integral de Desarrollo Regional de los Yungas del Departamento de La Paz (PIDRYL)*. La Paz - Bolivia: s/e, 2008.

Ministerio de Desarrollo Económico, Viceministerio de Cultura, Dr. Cajias y Otros. *Catalogación del Patrimonio Arquitectónico Artístico de San Bartolomé, Catalogación del Patrimonio Histórico Arquitectónico de Chulumani Sur Yungas*. La Paz-Bolivia, 2004.

Ministerio de Desarrollo Económico, Viceministerio de Cultura, Dirección Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Muebles Dr. Cajias y Otros. *Proyecto Integrado de Restauración y Catalogación del Patrimonio Arquitectónico Artístico Histórico. Templo del Señor de Exaltación de Ocobaya Sur Yungas* La Paz-Bolivia, 2004.

Ministerio de Desarrollo Humano Secretaría Nacional de Participación Popular. *Manual de Planificación Participativa* . La Paz-Bolivia: s/e, s/a.

Ortiz, Frida. *Metodología de la investigación el proceso y sus técnicas*. México: s/e, 2000.

Olortegui, Tanith del Castillo. *Energías alternativas y Ecoturismo*. La Paz - Bolivia: Plataforma de Servicios e Instituciones de Desarrollo (PSID), 2002.

Organizacion Mundial del Turismo. *Agenda para Planificadores Locales, Turismo Sostenible y Gestión Municipal*. s/c: Para América Latina y el Caribe, 1999.





Plan de Desarrollo Municipal de Chulumani (P.D.M.CH.). *Diagnóstico Municipal Chulumani-Bolivia*: s/e, 2005-2010.

Periódico El Cambio. “*La Despenalización del uso la hoja coca en las Naciones Unidas*“. La Paz-Bolivia : s/e, 2010.

Rodríguez Francisco y Otros. *Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales*. s/c: s/e, s/a.

Secretaría de Turismo de México. *Turismo Alternativo Una Forma de Hacer Turismo*. México: s/e, 2004.

Téllez Flores Roberto. “*Legislación Turística de Bolivia*“. La Paz-Bolivia: s/e, 2002.

Viceministerio de Turismo. *Plan Estratégico Institucional*. La Paz - Bolivia: s/e, 2000-2005.

Viceministerio de Turismo - PROINTEC. *Complejo de Desarrollo Turístico Integral (CDTI) Cordillera Real* guía para Autoridades Municipales Cluster 5. La Paz - Bolivia: s/e, 2001.

Viceministerio de Turismo. *Turismo Comunitario en Bolivia*. La Paz-Bolivia: s/e, 2007.

Viceministerio de Turismo. Ministerio de Comercio Exterior e Inversión. *Manual de Gestión Turística a Nivel Local*. La Paz-Bolivia: s/e, 2005.

Viceministerio de Turismo. Complejo de Desarrollo Turístico Integral Cordillera Real. La Paz - Bolivia:s/e,2001.

Viceministerio de Turismo. *Curso de Ventas y Estrategias para Estrategias Turísticas* . La Paz - Bolivia: s/e, 2004.

Viceministerio de Turismo. Plan Nacional de Turismo 2006-2011. La Paz -Bolivia: s/e, 2007

Zidmud William. *Investigación de Mercados*. s/p: 6ta Edición Pretende Hall,1998.

### **Bibliografía Consultada en Medio Electrónico Internet.**

Átela, Debreczeni. *Gestión del turismo sostenible y patrimonio cultural: Estudio Compartido sobre Turismo y Cultura*.

Disponible:[http://www.gestioncultural.org/gc/private/analisisSectoriales/pdf/EDebreczenit\\_GestionTuristica.pdf](http://www.gestioncultural.org/gc/private/analisisSectoriales/pdf/EDebreczenit_GestionTuristica.pdf)



Sergio Rodriguez Ex coordinador del consejo federal de turismo de la Republica Argentina,  
Planificación turística, disponible en,  
<http://www.l.rionegro.com.ar/diario/2010/01/16/1263605184159.php>